

# Tinkazos



revista boliviana **7** de ciencias sociales

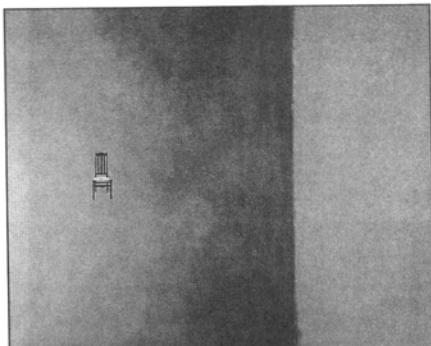
Septiembre de 2000



Programa de Investigación Estratégica en Bolivia



# índice



Cuatro pueblos, tres secciones de provincia,  
dos elecciones y una ley

## **Indígenas y/o alcaldes en Urubichá, Gutiérrez y Villa Montes**

*Ana María Lema* ..... 47

Indígenas, colonizadores y agroempresarios  
**Una visión general sobre las  
tierras bajas en Bolivia**

*Miguel Urioste Fernández de Córdova* ..... 79

## **Un adiós con textos orientales**

4

Élites a la vuelta del siglo  
**Cultura política en el  
Beni: una panorámica**

*Gonzalo Rojas Ortuste y Luis Tapia Mealla* ..... 7



Linkazos

2



# Tinkazos

SEPTIEMBRE/DICIEMBRE 2000 AÑO 3 N°7

Revista Boliviana de Ciencias Sociales, cuatrimestral del Programa de Investigación Estratégica en Bolivia (PIEB)

Director  
Rafael Archondo

Consejo Editorial  
Rafael Archondo  
Rossana Barragán  
Pamela Calla  
Pierre Lavaud (Francia)  
Cecilia Moreno  
Rodney Pereira  
Godofredo Sandóval  
Javier Sanjinés (EE.UU.)  
Carlos Toranzo

Diseño gráfico  
Willmer Galarza

Pintura de portada  
Fernando Rodríguez Casas  
Fotografía: Pedro Querejazu

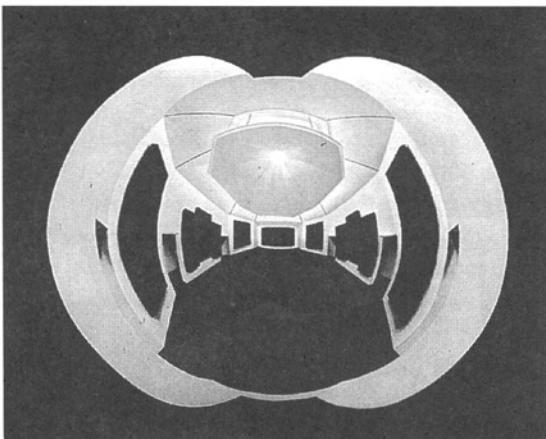
Esta publicación cuenta con el auspicio del DGIS  
(Directorio General de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores de los Países Bajos)

Depósito legal: 4-3-722-98

Impresión  
“EDOBOL” Ltda.  
Derechos reservados  
Fundación PIEB,  
septiembre 2000

Dirección: Edif. Fortaleza,  
piso 6 of. 601. Av. Arce, 2799  
Teléfonos: 432582-435235  
Fax: 431866  
Correo electrónico:  
[fundapieb@unete.com](mailto:fundapieb@unete.com)  
Página web:  
[www.pieb.org](http://www.pieb.org)

Nutrición en la selva	
<b>Seguridad alimentaria</b>	
<b>en el área rural de Pando</b>	
Mónica Antezana .....	<b>93</b>
Geografía, historia y biología	
<b>Identidad cruceña: entre collas</b>	
<b>tropicalizados e himnos al</b>	
<b>imperio</b>	
Rafael Archondo .....	<b>111</b>
<b>RESEÑAS/NOVEDADES</b>	
.....	<b>117</b>
<b>Piedras con aires de mujer</b>	
Pilar Contreras.....	<b>139</b>



## Un adiós con textos orientales

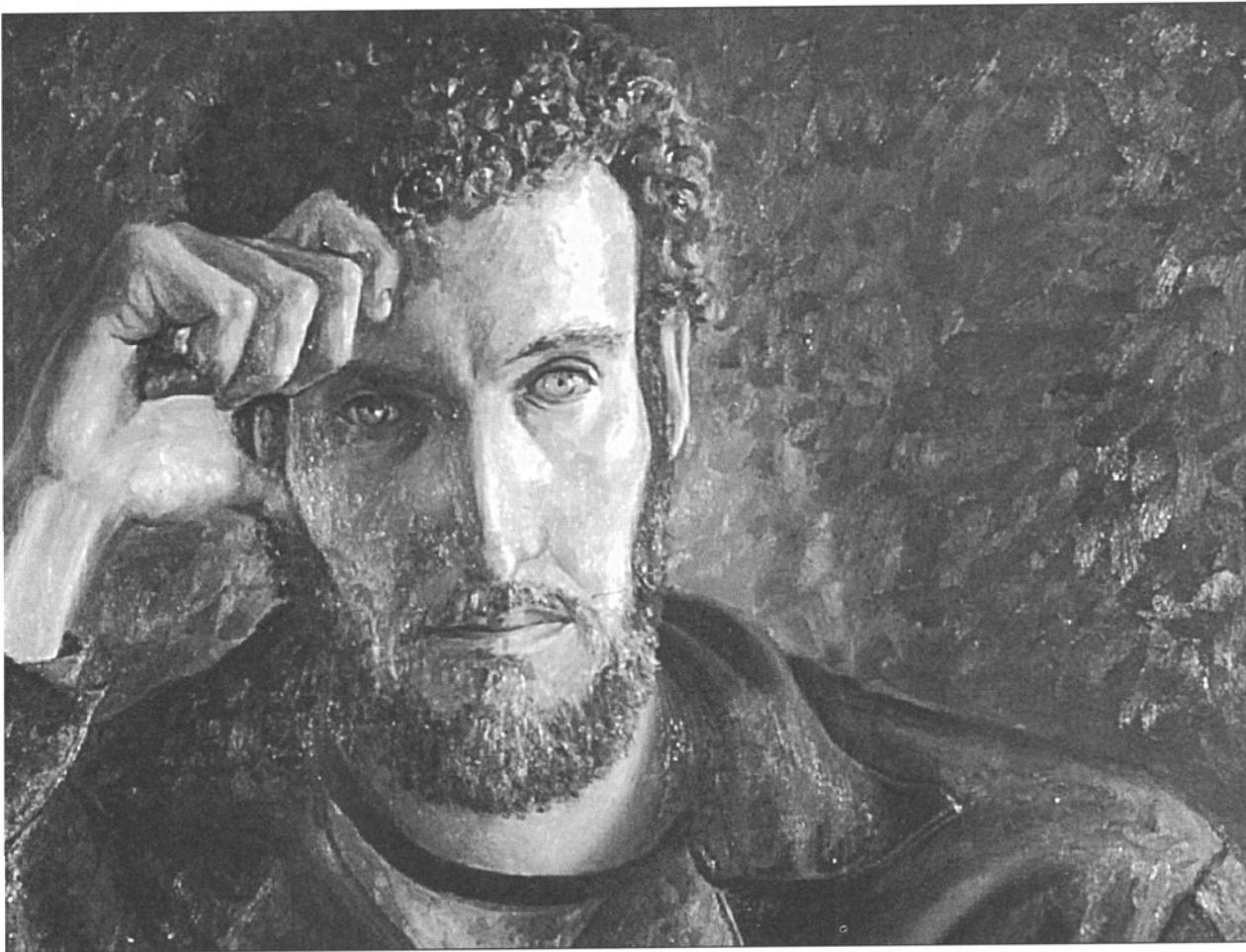
Ya van siete números de nuestra revista, tres años de trajín transcurridos como un suspiro en medio de artículos, cuadros, tablas, hipótesis y sesudas conclusiones. Hasta aquí *T'inkazos* se ha ido abriendo brecha lentamente, apegada a su regularidad cuatrimestral, a su bello diseño y a sus aportes escritos, casi tan importantes como la obra del pintor elegido para cada número. De esa forma, paso a paso, se fue haciendo colección y ya incluso apareció como regalo de buen precio en la V Feria del Libro realizada hace poco en La Paz. Nuestra publicación se desarrolla con el mismo vigor del Programa de Investigación Estratégica en Bolivia (PIEB), esa fuente de renovación en las ciencias sociales del país, que le dio origen y la seguirá respaldando.

Todo el párrafo anterior tiene olor a despedida. En efecto, el número ocho de *T'inkazos*, el último del año 2000, estará a cargo de un nuevo mando. La historiadora Rossana Barragán asumirá la dirección de esta aventura editorial después de la salida al público del número que usted tiene en sus manos. De mi parte, sale un cariñoso abrazo para todos los que contribuyeron a que esta primera etapa estuviera llena de realizaciones e ideas aplicadas con pertinencia sobre el bullente torrente de la vida. Esto va para los diseñadores Sergio Vega, Gabriel Mariaca y sobre todo Wilmer Galarza, quien prosiguió con la tradición estética durante los últimos cinco números. Lo mismo para los científicas sociales que entregaron su aporte en prosa y los periodistas culturales que cooperaron con la sección destinada a sus preocupaciones. El mismo abrazo parte para los artistas que nos entregaron generosos el aporte de sus lienzos: Ricardo Pérez Alcalá, Alex Zapata, Giomar Mesa, Raúl Lara, Tito Kuramoto, Gildardo Antezana, Lorgio Vaca y ahora el genial Fernando Rodríguez Casas.

Con seguridad la nueva conducción a cargo de Rossana le dará un nuevo impulso a *Tinkazos*, ese soplo vital que suele traer toda renovación. Mil felicidades a futuro.

Hasta ahí el adiós. Pasemos ahora a nuestro número siete que está poblado de textos orientales. Así, la mayor parte de sus autores se ocupa de la amazonía boliviana, sus aires productivos, su dinámica municipal y su composición étnica. El pelotón de investigadores de estos temas está encabezado por Gonzalo Rojas y Luis Tapia quienes se ocupan de las élites en el Beni, en cuyos espíritus indagan sobre inclinaciones hacia el corporativismo, la democracia o el liderazgo moderno. Le sigue Ana María Lema y su mirada sobre tres municipios de fuerte presencia indígena. Por su parte Miguel Urioste, que en territorios similares, explora los dilemas de la tenencia de la tierra en las zonas tropicales de Bolivia. Mónica Antezana completa la nómina situada más al norte, en el olvidado Pando, desde donde analiza las condiciones y potencialidades nutricionales de sus habitantes en el área rural. Todos estos aportes ponen en claro que el PIEB es un proyecto que se arraiga en distintos espacios territoriales del país y está lejos de actuar bajo la lógica centralista que aún domina en Bolivia. Un coloquio entre tres intelectuales cruceños referido a la identidad del oriente boliviano completa este abanico de aproximaciones a la realidad amazónica de un país conocido antes en el exterior bajo las siluetas de ponchos, vicuñas y montañas nevadas.

Un complemento distinto lo ofrece Esteban Ticona quien publica en este número una entrevista con Bartolomé Clavero, un experto español en derecho para los pueblos indígenas, que visitó la Universidad de la Cordillera en La Paz. Por su parte, Luis Verdesoto, un ecuatoriano amigo del país, escribe una reseña completa del Informe de Desarrollo Humano 2000 en Bolivia y su coordinador, Fernando Calderón, hace lo mismo con un documento similar, pero de escala mundial concentrado en el tema de los derechos humanos. Esa, entonces, la presentación del presente número, que como ya se dijo, marca el viraje de una nueva época en esta revista.



Fernando Rodriguez Casas. Autorretrato. 1983 (fotografía: Pedro Querejazu)

# Cultura política en el Beni: una panorámica

Gonzalo Rojas Ortuste y Luis Tapia Mealla<sup>1</sup>

**Los hay profesionales, empleados públicos o empresarios ganaderos y forestales. Son las élites del Beni, el departamento que ocupa el 20% de la superficie de Bolivia y sólo alberga al 4% de la población del país. Esta investigación financiada por el PIEB las retrata de cuerpo entero.**

El presente texto es una abreviación de la investigación sobre élites y cultura regional, en el caso del Beni. Por ello, centramos en esta presentación las percepciones y valorizaciones de la élite socio-política beniana, situada en un departamento culturalmente afín a Santa Cruz (hoy pivote del desarrollo socio-económico del país), pero harto rezagado en dicho desarrollo. Como resultado de la puesta en ejecución de la descentralización política y administrativa (principalmente la concomitante a la Ley de Participación Popular), el rol de las élites regionales, además de adquirir mayor visibilidad, se convierte en decisivo para los procesos de modernización política y el desarrollo socio-económico. El foco del estudio se sirve de 88 entrevistas a miembros de la élite en tres subregiones benianas (Trinidad, Vaca Diez y el resto de Beni: San Borja, Santa Ana y San Ignacio de Moxos) y las compara con una

muestra de 19 entrevistas realizadas a sus pares de Montero, municipio de la provincia Santiesteban de Santa Cruz.

Tomando en cuenta la historia de las teorías de las élites, ya centenarias en la sociología y la ciencia política, se podría tomar como un criterio el que la élite de una sociedad estará más compuesta de acuerdo al grado de diferenciación estructural y funcional que ha llegado a experimentar, ya que generalmente los procesos de modernización tienden a desconcentrar el poder para reunirlo después bajo nuevas condiciones, más impersonales y en territorios monopólicos menos patrimoniales. Con centro en ese decisivo segmento de la sociedad regional, este estudio tiene preocupaciones cercanas a las que Tocqueville explorara en sus volúmenes sobre la democracia en América, con actualizaciones contemporáneas sobre «los hábitos del corazón» (Bellah y otros

1. Es preciso destacar que este es un trabajo de equipo, aunque naturalmente los aportes han sido diferentes, pero hay al menos tres autores en su configuración final, siendo el ausente en este resumen Oscar Bazoberry. Los investigadores junior fueron Hilda Rea y Marcelo Peralta, se agradece los esfuerzos de los miembros del equipo (incluyendo especialmente a los de apoyo y eventual: Rolando Canedo, Luis Salas y Mauricio Saavedra), así como el tiempo y orientaciones de los entrevistados e informantes, y el apoyo del PIEB para llevar a cabo este estudio.

1989), las razones, pero sobre todo las pasiones políticas (Ansart 1997), aunque con recursos metodológicos que hoy se asocian principalmente al área de «cultura política». Como sabemos, en nuestro país se ha desarrollado una información global sobre lo que piensan sus ciudadanos con relación a la política y la democracia. También existen estudios sobre élites regionales (Cochabamba e.g.) de factura histórica principalmente. Este trabajo busca conjuntar el tema de una élite regional, con el de la cultura política en la actual fase de modernización y democratización.

Las estructuras sociales y políticas del Beni se caracterizan por la coexistencia y cruce de relaciones, tecnologías y profesionalismo que corresponden a diferentes «tiempos» de desarrollo y vida social. En este sentido se hace pertinente utilizar una composición de teorías para dar cuenta de su especificidad.

Como hipótesis, sostuvimos al inicio, con respaldo de la investigación sobre el desarrollo económico y político en la región y el país, podemos esperar que los miembros de la élite vinculados a la explotación de recursos agroforestales y pecuarios, predominantes en la economía del departamento, serán los más reacios a los cambios y orientaciones democráticos, más allá del ejercicio de las elecciones periódicas. Siendo este sector predominante en la economía departamental y prácticamente sin rival (como algún momento parecía el negocio vinculado al narcotráfico), sería pues el hegemónico, porque atraería a sus posiciones al resto de la élite, poco articulada en proyectos que excedan el ámbito más inmediato de la economía terrateniente.

Ahora bien, los resultados que se resumen aquí, confirman, en parte, la orientación conservadora del grupo que señalamos como predominante, pero no su influencia hegemónica, entendida en el sentido gramsciano, de articulación de

valores y perspectiva de acción política, en los otros sectores de la élite, donde existen elementos más o menos consistentes de versión democrática en su visión política, que tampoco son mayoritarios. Sin embargo ésta no está ciertamente exenta de elementos de distinta índole, más polémicos en sus significados, como la reiteración del nombre de Alcides Arguedas como uno de los escritores que mejor representaría a la cultura boliviana. No es desdeñable tampoco, un grupo de perfil más democrático y crítico, como se verá en la exploración de algunas de las subregiones, que aquí no podemos presentar, e incluso dentro el sector socioeconómico que esteríbamos más conservador.

La investigación pretende estudiar la cultura política de las élites que están en funciones de gobierno como de las que no lo están. Esto implica también estudiar la sociedad civil, a sus organizadores, representantes y dirigentes. Si se entiende sociedad civil como el conjunto de instituciones no estatales por medio de las cuales los individuos organizan su participación en la vida pública, en ésta encontramos instituciones de las élites económicas y también de los trabajadores, además de otros intereses civiles e identidades organizadas y activas. Cada grupo tiende a generar su propia representación y liderazgo. En el caso particular de los indígenas sólo entrevistamos a tres dirigentes y uno de ellos destaca notablemente del resto; por su importancia le dimos un tratamiento diferente al estadístico.

Se trata de estudiar, en fin, con qué ideas o creencias políticas articulan sus organizaciones, y con cuáles intervienen en la vida política local, regional y nacional. A la vez, es necesario prestar atención analítica a las mutuas influencias producto de la interacción entre grupos e instituciones. Aquí destaca la indiscutible y casi unánime opinión sobre la respetabilidad de la Iglesia católica, así como la abrumadora opinión positiva en

torno al parlamento como la institución más importante del sistema político actual. Lo anterior no inhibe, empero, un significativo margen de crítica a los partidos políticos, incluido el realizado por muchos políticos en ejercicio de cargos de elección popular. Estos temas aparecen ampliamente discutidos más adelante, donde se presentan con cierto detalle nuestros hallazgos principales. De hecho es el núcleo de esta síntesis.

En regiones más apartadas del centro político del país tal vez sea más fuerte la influencia de las organizaciones civiles en la selección de los funcionarios de estado. Por lo encontrado, resultan muy claras las diferencias de percepción entre quienes hacen política en Trinidad, la capital, y los otros (provincias Vaca Diez, Yacuma y Moxos, no tan claro en San Borja), que recuerdan insistente lo que es visto como ilegítimo predominio de la capital, en lo que hace a los destinos de la acción prefectural y, sobre todo, de las preocupaciones restringidas de los funcionarios prefecturales.

Cabe también analizar las responsabilidades históricas que ha tenido la sociedad civil y el Estado en la democratización en la región, tanto en términos de promoción como de obstáculos. Esto implica analizar el desarrollo de la ciudadanía en la región, con relación a los procesos nacionales, por ello nuestra atención a la conformación histórica de los poderes en la región. Dado que nuestro foco de interés es la cultura política, debemos centrarnos en estudiar sobre todo qué grado y tipo de percepciones se tiene de los derechos políticos y civiles constitucionalmente reconocidos y de las últimas reformas que reconocen nuevos derechos a indígenas, mujeres y otros sectores sociales. A su vez cabe indagar cómo valoran e implementan o no tales reformas. En general, la descentralización vía municipios es bien vista y apreciada, con mayores dificultades en el caso de

la Ley de Descentralización Administrativa. En cambio la Ley INRA y la Forestal generan polémica según el tipo de actividad económica de los consultados. En cada subregión destaca uniformemente el aprecio a la migración del occidente del país («los collitas»), que podría ser auspicioso para migración con apoyo estatal, o mejor, políticas de redistribución poblacional hacia el noreste del país. Llama la atención también, el extenso reclamo sobre un trato equitativo, que debe entenderse como discriminación positiva, a los departamentos fuera del denominado «eje», pero el razonamiento ya no sigue esta versión equitativa cuando se trata de considerar a los grupos indígenas. Así, cuando buscamos elementos objetivos de su conducta, el contexto de los trabajos de Kreidler (1998) y Pavez y Bojanic (1998) sobre las reformas en la legislación, como el proceso de concertación de la Ley Forestal, es preocupante que los decretos 25561 del 27 de octubre de 1999 van a contramano de los esfuerzos de corresponsabilidad que también toca a empresarios madereros, y hoy más bien funcionan en detrimento de los pueblos indígenas. Dicha corresponsabilidad fue lograda en las legislaciones de los dos anteriores gobiernos al actual, que, al parecer, es más vulnerable a la influencia de las élites económicas del Beni y Pando.

Finalmente, la conformación histórica de la élite, con su correspondiente imaginario político y social, es decir, su acumulación ideológica con la que enfrenta los cambios, aparece expresada más adelante, con interpretaciones de personalidades de la cultura en el Beni (Shimose y Rivero Egüez) y de Montero (A. Pinckert) que aquí no incluimos. Empero podemos decir apretadamente que Shimose representa al intelectual cosmopolita de quien, sugerimos, se admira más su triunfo y reconocimiento fuera del departamento y del país, que el contenido específico de su obra. Rivero confirma esa preferencia por el aprecio a

lo nativista (el paisaje y la naturaleza) mientras que el representante de Montero expresa una menor sofisticación y elaboración de la obra artística con cierto maniqueísmo.

En la primera y segunda parte del trabajo completo, que tampoco incluimos aquí, se explica el contexto político institucional, concretado en leyes específicas y sus iniciales impactos, además del «estado del arte» teórico y epistemológico del presente estudio. También se complementa la presentación metodológica del trabajo. De allí es bueno anotar que los índices que facciamos agrupan dos o más respuestas a temas conexos en una escala que separa los extremos («alto» y «bajo») y deja un grupo en «medio» a fin de intentar identificar un grupo claro que califique centralmente en una de estas clasificaciones, que involucran la «visión histórica optimista», «los valores democráticos», «el realismo democrático o gobernabilidad», «la visión del desarrollo sostenible» y «la visión de la política». Por la vía de ejemplo digamos que en este último índice, una visión baja significa una apreciación simple y formal de la política, una media una valoración por resultados (eficacia y eficiencia) y una alta, implicaría una perspectiva de articulación de valores en términos de una sociedad tenida por buena.

En regiones en las que las estructuras económico-sociales tienen un fuerte componente patrimonial, como lo muestran los estudios sobre el Beni, las funciones y cargos públicos tienden a expresar con más fuerza esos intereses que los del Estado. Cabe analizar cómo el conjunto de relaciones sociales individuales y familiares reconocidas y legitimadas por estas estructuras sociales (o capital social) son o no el principal recurso que se moviliza para acceder a los cargos públicos o si, por el contrario, son mecanismos plebiscitarios democráticos los que actúan como proceso de selección de las élites representativas y

ejecutivas locales. De manera inversa a la valoración sobre el reclutamiento de personal del Estado, entre la capital y las otras ciudades provinciales, en Trinidad encontramos un grupo que no ha destacado en los otros casos. Se trata de un sector con perfil más tecnocrático, que tiene credenciales de mejor educación (en la medida que posee estudios de posgrado o de modo general, universitaria), y con preocupaciones de eficacia y eficiencia mayormente ausentes en las provincias, donde es más fácil encontrar que el poder económico se vuelve también influencia política en el acceso a cargos. En Vaca Diez, destaca el reclamo de una identidad regional diferente de la de «beniano» por la de «amazoníco» y elementos de autocrítica (quizás promovida por el distanciamiento de las identidades «oficiales» de la construcción nacional-estatal). El resto del Beni es la subregión más conservadora, de donde proviene la imagen más tradicional, en contraposición con los elementos más democráticos y modernizantes, del Beni. El caso de Montero ha mostrado ser un buen baremo para los efectos comparativos que enfatizamos en el estudio, puesto que el análisis del Beni es un estudio de caso regional, pero deliberadamente construido con relación a Bolivia en términos de cultura política y en particular de sus élites. Hay algunas sorpresas en la comparación con las subregiones, donde el Beni no siempre está a la zaga.

Además de elementos puntuales detectados en la implementación de la Ley de Participación Popular y el proceso de descentralización en general, es importante destacar ahora que el departamento se ubica claramente como uno de los más conservadores de los nueve del país en términos de su ciudadanía, aunque con algunos elementos alentadores, como luego se verá. Así, una encuesta encargada por USAID en 1998 sobre la cultura política del país, establece que tenemos serios problemas con la (in)tolerancia política

(Seligson 1999), dado que éste es el problema más preocupante del país en perspectiva democrática. Se observa que es más evidente en Beni (35% vs. 41% de promedio nacional), ratificada por otra encuesta (CNE. 1999) que reitera la situación beniana, aunque se reporta una leve mejora en el conjunto nacional (48% vs. 44% en Beni). En otros departamentos hay variaciones notables (e.g. Tarija y Pando, que en este mismo indicador presentan extremos, mejor o peor, en una y otra encuesta), que seguramente se deben a dificultades en la representatividad estadística de las muestras departamentales, el caso beniano sin embargo está en ambas mediciones entre los dos peores lugares departamentales.

Tres indicadores más: la encuesta de 1998 establece porcentajes de apoyo a golpes de estado, y aprobación de apoyo a bloqueos de calles y manifestaciones violentas. En los tres casos, Beni está por encima del promedio de apoyo a estas medidas antidemocráticas, sólo en la tercera no está en primer lugar, sino en segundo (Seligson 1999: 187 y 196-7).

Sólo podemos dejar constancia aquí de que tenemos una visión de democracia abierta desde lo que se conoce en la ciencia política contemporánea como «definición mínima» (Linz), que recoge una ya formada tradición de autores como Dahl (1971) y Schumpeter (1983), para sólo citar algunos, pero se amplía desde dicha base hasta versiones más cálidas reconocidas por Sartori (1988), el propio Dahl (1985), o con ciertas orientaciones más sociológicas y culturales, Liphjart (1977), Rojas O. (1994), Kymlicka (1996), Bilbeny (1999) y Tapia (2000), entre otros. Es decir, reconocemos la dimensión histórica de la democracia (e.g. Lipset 1987) como una constelación de valores en tensión y ampliación y sabemos que hay ciertos énfasis en uno u otro, pero bajo el rótulo de democracia ninguna absolutización de valor alguno es aceptable.

Como dijimos antes, en toda sociedad, los líderes expresan condensadamente los lugares comunes del pensamiento prevaleciente en el conjunto de la sociedad, pero son también el factor crucial para su modificación. Ése es el sentido más fuerte de «élite», unos pocos que influyen decisivamente en el conjunto social. Por ello, creemos, que un estudio de este tipo, con sus limitaciones y logros, que ambos posee, pone en la agenda de un proyecto democrático nacional un aspecto crucial, que es la visión de la élite de la política y el desarrollo. Sus concepciones sobre política, poder y democracia son de algún modo la expresión «máxima» de la cultura política de la sociedad en cuestión de la que son esa parte influyente, y por esto, un repaso como más o menos en profundidad como el que también se procesa aquí es un buen medidor del pensamiento y las actitudes de la región a la que se hace referencia.

Finalmente, escogimos al Beni no sólo por su relativa situación conservadora, sino porque representa una región (junto a Pando) de enormes potencialidades y poca población y seguramente crucial para el desarrollo humano sostenible, es decir, democrático, del conjunto del país. El departamento del Beni constituye casi el 20% del territorio nacional con apenas alrededor del 4% de población (4% de electores, según el padrón actualizado a 1999 y 4,4% de la población proyectada al año 2000). En este doble sentido, el de segmento social conservador, pero con pulsiones de cambio, y de enormes recursos vinculados a bienes apreciados en la hora actual, la Amazonía, es que este estudio puede contribuir a una perspectiva estratégica.

## CULTURA POLÍTICA

Una cultura política constituye a los sujetos que viven ese sistema o conjunto heteróclito, a veces, de creencias que organizan y significan las

prácticas de gobierno, tanto en sus dimensiones de dirección, administración, como las de oposición, fiscalización y evaluación.

Una cultura política produce y contiene una autoimagen de los sujetos que constituye al instituir de determinado modo el espacio de lo político en su sociedad. Una cultura política contiene creencias sobre lo que es la política, el Estado, el poder, el gobierno y, hoy, la democracia. A este conjunto de creencias le llamaremos el núcleo central. Una cultura política también contiene creencias sobre la sociedad y el país en que se vive, sobre su historia, sus problemas actuales y sus posibilidades hacia el futuro. También suele tener una serie de ideas sobre el mundo y sus tendencias. En esta breve síntesis presentamos algunos resultados de nuestra investigación sobre los dos primeros aspectos.

## AUTOIMAGEN

Los sujetos se constituyen elaborando una imagen de sí mismos, que generalmente es una composición variable de descripciones más o menos realistas, con ilusiones y elementos de justificación y legitimación. Como diría Althusser (1977), la autoimagen de sí mismo contiene conocimiento y desconocimiento, descripción y ficción, historia y proyecto.

Uno de los elementos de constitución de las élites es el conjunto de creencias que elaboran, asimilan y propagan sobre sí mismos, más aún si se trata de élites políticas, ya que éstas se constituyen en relación que implica selección y dirección sobre el resto de la población, en relación a la cual necesitan legitimación. Hemos consultado sobre estas creencias de dos formas: una, por la vía abierta para recibir por sus propias palabras el modo de verse a sí mismos; y otra de manera cerrada a través de encuesta de elección.

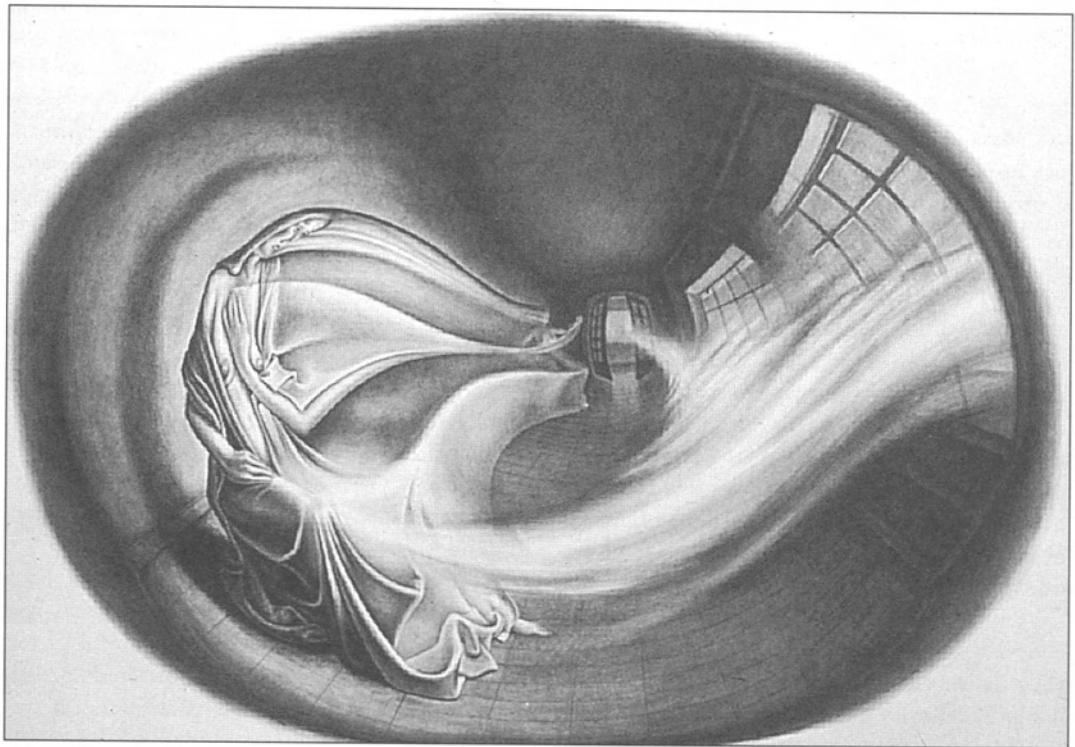
Cuando son consultados de manera expresa sobre su condición de dirigentes (cuadro A, p.32),

la mayoría expresa que se sienten servidores del pueblo en calidad de sus representantes. En las encuestas, un 42% se inclina por identificarse como representantes delegados. Esta idea es seguida por la creencia de que los dirigentes son grupos de poder (18.2%). Un 17% cree que básicamente son organizadores, un 11.4 % piensa que son un grupo que decide y un 9.1% que son los más capaces.

Parece pertinente relacionar estos datos con la otra opinión sobre qué es lo más importante en lo político. A nivel general, la mayoría (27%) piensa que lo más importante es la participación, a lo cual le sigue la legitimidad (18.2%) y la eficacia (17%), pero en Trinidad la principal preocupación es la legitimidad (32%) seguida de un 12% de inclinación por participación y eficacia, en cada caso (cuadro A, p.27).

La preocupación por la representación delegada y la legitimidad señala que es la dimensión de la relación con la gente, es decir, entre dirigentes y dirigidos lo que más parece interesarles o pesar en su definición. Un menor peso tienen las cuestiones meramente personales como capacidad (9.1%) y la eficacia, pero éste es ya un índice de resultados de la interacción con los dirigidos. Cuando se pregunta directamente sobre qué se considera más importante para ser un buen dirigente, la mayoría (43.2%) opina que es la relación con la gente (cuadro 2, p.35.1 1ra. mención); el 30.7% privilegia la capacidad y eficacia, sólo un 14.8%, el carisma personal. Se ve, entonces, que la dirección política es una cuestión básica y predominantemente intersubjetiva, es decir, se trata de una red de relaciones de representación, organización y legitimación. En segundo lugar se trata de la formación, la acción y los rasgos individuales.

En segundo lugar, la élites se sienten grupos de poder. Este es un núcleo de autodescripción y exposición, ya que la mayoría de las élites políticas benianas son a su vez élites económicas y ex-



Fernando Rodríguez Casas. *El tiempo*. 1988 (fotografía: Pedro Querejazu)

perimentan el ejercicio del poder en ambas dimensiones. En tercer lugar, las élites, en tanto dirigentes, se conciben como organizadoras. Esta opinión se puede relacionar con la respuesta a la pregunta: ¿qué es el poder? (cuadro A, p.26). La mayoría (42%) opina que el poder es básicamente organización. Así, tenemos que las élites son grupos de poder organizados. Esto habla de las condiciones materiales de la política y el gobierno. Sólo en segundo lugar (20%) la gente opina que el poder es gobierno, seguido de un 17% que se inclina por la primacía de la autoridad. Apenas un 10% privilegia el liderazgo como rasgo distintivo del poder.

La organización de las condiciones materiales de ejercicio del poder son la condición de posibilidad del gobierno y el liderazgo. El poder es organización y la organización da poder. Por eso los dirigentes son organizadores y sobre esta condición pueden ser representantes. La representación es privilegiada sobre la organización en tanto definición de la condición de los dirigentes, pero una vez que hay o se supone que existe la organización. La representación delegada, más bien, es el discurso de legitimación que se emite o levanta sobre el poder como organización.

En un segundo paso de indagación sobre la autoimagen, se pregunta qué es lo que hacen las élites a nivel nacional y regional. La pregunta es doble: qué hacen y qué deben hacer. Al nivel descriptivo la mayoría opina que básicamente negocian intereses: el 34% a nivel nacional y a nivel regional, el 35.2%. El 17% opina que representan grupos en el plano nacional y el 14,8% que también lo hacen a nivel regional (cuadro A, p.331. y p.332). Ambos datos muestran que las élites cumplen básicamente tareas políticas corporativas. Tal vez por esto tienen mayor peso la organización sobre el gobierno y el liderazgo. Sólo en tercer lugar, 15.9% y 13.6%, aparece el ejercicio de la autoridad, seguido de la optimización

de recursos (12.5). El 6.8% privilegia la dirección y toma de decisiones y 4.5% la resolución de problemas colectivos, en los ámbitos respectivos.

En este nivel descriptivo tenemos que la mayoría de las élites piensa que la vida política de las mismas se ocupa de negociar intereses y representar grupos. Esto significa que hay un horizonte corporativo en la mentalidad y práctica de las élites. Este es un grado de autoreconocimiento también y revela un déficit de la dimensión de dirección y de horizonte global de las mismas. Estos datos de descripción se pueden contraponer a unos del deber ser de las élites, en opinión de ellas mismas (cuadro A, p.341 y 342). El 35.2% piensa que la principal tarea de las élites debería ser la resolución de problemas colectivos, seguido del 33% que opina que básicamente debe optimizar los recursos públicos. A nivel regional se repiten con pequeña variación las mismas opiniones, 36% y 34.1%. La representación de grupos sólo recibe el apoyo de 11.4 % a nivel nacional y el 8% a nivel regional. La dirección y toma de decisiones recibe el 5.7% y 4.5% de apoyo respectivamente.

Cuando pasamos de la descripción al deber ser, hay desplazamiento de lo corporativo, que no desaparece sin embargo (11.4% y 8%, respectivamente), hacia una concepción de mediación y administración racional del poder. La resolución de problemas colectivos es básicamente una tarea de mediación política, para lo cual se necesita de movilización de recursos y poder, claro. Lo que aparece aquí es la proyección de un paso adelante en la descripción previa. Parece que se pide o desea que las élites dirigentes resuelvan la negociación de intereses y representación de grupos que aparecían antes como descripción de sus acciones, es decir, que las élites se eleven por sobre ellos para poder mediar los conflictos de intereses particulares. Se desea el desarrollo de la

dimensión general o nacional de la política; pero a la vez se ve que se sigue pensando la política como conflicto de intereses corporativos subyacentes. La capacidad de mediación aparece como la principal característica proyectada o deseada de las élites políticas. En segundo lugar está la capacidad para optimizar recursos, es decir, la racionalidad formal después de la racionalidad política mediadora de conflictos. Ambos son rasgos de modernidad, que caracterizan sobre todo el desarrollo histórico de las burocracias modernas. Sigue apareciendo de manera débil (5,7 y 4,5%) la cuestión de la dirección y toma de decisiones, es decir, el liderazgo político, la cuestión de hacia dónde se resuelven los problemas colectivos y con qué fines se optimizan los recursos.

Las proyecciones del «deber ser» generalmente contienen todavía la sustancia que quisieran dejar atrás como material con el que se prefigura o bosqueja lo deseado. El contraste con lo expresado en Montero es evidente. Allí la mayoría entiende su tarea como representación, en el «ser» y la preocupación por los resultados («resolver problemas colectivos» y «optimizar recursos públicos») aparece con más nitidez que en conjunto alcanza más del 80% de las respuestas, del «deber-ser» (cuadro A, p.331, p.332, p.341 y p.342).

En las entrevistas abiertas, la mayoría, si no todos, se describen a sí mismos en la política a partir de una vocación de servicio, como gente dedicada al trabajo y preocupados por los problemas locales y de la región. En la autodescripción política no se presentan en primer lugar como líderes, sino como servidores públicos. Esto está ligado a la idea de dirigencia como representación delegada. La imagen del servidor predomina sobre la del líder, es decir, la vocación del funcionario por sobre la vocación del político en el sentido fuerte de liderazgo.

Cuando cruzamos los cuadros resultantes de las preguntas sobre ¿qué son los dirigentes? y ¿qué

es más importante políticamente? (cuadro B-C-1) obtenemos que lo más significativo es la relación entre participación y representación delegada (16%) seguida de la relación entre participación y organización (7%). En torno a este núcleo mayoritario referido a la participación, sigue otro en torno a legitimidad y eficacia (6%, cada uno). La legitimidad se ve asociada también a grupos de poder y decisión, alrededor del 9% (agregando 2 datos). Hay tres pares de datos que relacionan grupos de poder, de decisión y representación con eficacia y participación (32,9%). Tomando de manera conjunta estos datos, se puede conjeturar que cuando se habla de participación, que tienen un peso fuerte en varias definiciones políticas, sobre todo se trata de la participación de las élites políticas en la toma de decisiones y de la participación de esos grupos de poder. La participación de los miembros de la élite en la toma de decisiones sería lo que también legitima y produce eficacia.

Cuando se cruza los resultados de ¿qué es el poder? con los de ¿qué son los dirigentes? (cuadro B-C-2) la correlación más fuerte es la organización con representación delegada (18%). Si tomamos como eje el gobierno, éste se relaciona predominantemente con representación delegada (18%) y con la capacidad (5%), seguido de organización y grupos de poder (6% en total). El rasgo predominante de la concepción política de las élites locales, que es la organización, se relaciona a representación delegada y el grupo de decisión. Parece que las concepciones de poder de estas élites están ligadas a un fuerte sentimiento de arrogarse la representación de sus sociedades en la toma de decisiones.

Cuando se cruza ¿qué son los dirigentes? con la pregunta sobre ¿qué es lo que hace esa élite a nivel regional? (cuadro B-C-3), vemos que ese grupo que toma decisiones se relaciona básicamente a la negociación de intereses (12,5%), lo que a su vez se conecta en un 6% con la organi-

zación. De manera que los grupos de poder son básicamente negociadores de intereses (9%). La representación delegada que aparece como rasgo central en la autodefinition de los dirigentes, se relaciona también predominantemente con la representación de grupos (8%) y en segundo lugar con el ejercicio de autoridad (6%) junto con la optimización de recursos públicos.

## EL LIDERAZGO EN EL BENI Y LOS PARTIDOS

La concepción del liderazgo en el Beni es algo compleja. De una parte los entrevistados reconocen que el parlamento es la institución más valiosa del sistema político boliviano (cuadro A, p.18), con 60% (al que se accede exclusivamente a través de partidos, como se sabe), en notable contraste con Montero, que más bien reconoce a los municipios como dicha institución (42%). El desempeño de los partidos en conjunto es visto como regular (50%) y se piensa que su contribución es poca(28%), cifras que sin embargo en Trinidad y Vaca Diez alcanzan mejor valoración (para regular cerca al 60%, cuadro A, p.16). En relación a la brigada parlamentaria del departamento la apreciación es más severa, pues el 34% la califica como regular y una mayoría (51%) como mala. Otra vez en contraste con Montero donde aparece la calificación de «buena» (26%) y de regular el 37% (cuadro A, p. 47). Cuando se les pide caracterizar al tipo de liderazgo, el 31% lo señala de familiar y el 17 de «partidista» (un apreciable 10% lo señala de «formación»). Para Montero, en cambio, un 37% es partidista, el «familiar» alcanza sólo el 16% y otro apreciable 21% «por formación». Las cifras de «familiar» suben en Trinidad y Vaca Diez (a 44% y 41%, respectivamente) y decaen ostensiblemente en el resto del Beni, donde la clasificación residual de «otro» llega al 27%.

La explicación para todo esto, pensamos, está en el deseo de un liderazgo más institucionalizado

(parlamento en Trinidad y resto del Beni y en parlamento y municipios en Vaca Diez) y por ende una crítica al tipo de liderazgo prevaleciente (el de familias y de los partidos funcionando como facciones), actitud que es menos pronunciada en el resto del Beni. Entre Vaca Diez y Trinidad hay una valoración diferente de la brigada parlamentaria y del parlamento, situación que se confirma cuando apreciamos la valoración de los consejeros departamentales (cuadro A, p.46 b, calificados como no aceptables en su desempeño con un 41% en la provincia contra el 34% promedio en el Beni). El requerimiento de mayor municipalización del liderazgo aparece en Vaca Diez en relación a la aceptación de elección de concejales a través de otras organizaciones que no sean las partidarias (en un 32% cercano a igual demanda en Montero con el 37%, cuadro A, p.46c). Con la cifra más alta en Vaca Diez, los partidos son considerados como «mal necesario» en el 37% de los casos. En este tema, Trinidad califica en 46% a la forma de elección adecuada a través de los partidos políticos. También es congruente con esta interpretación municipalista la opinión que en Vaca Diez tienen de la Ley de Participación Popular, a la que señalan como «muy buena» en 68% contra el promedio del Beni de 39% (cuadro A, p.43 a). A su turno, la Ley de Descentralización Administrativa (LDA) alcanza la calificación de «mala» en 41% en Vaca Diez contra el 24 y 28%, respectivamente para «buena y regular» en el promedio beniano («mala» sólo el 19%). En Montero estas calificaciones positivas alcanzan al 79% para la LDA y 95% para la Ley de Participación Popular entre «muy buena y buena» (cuadro A, 43 b). En Montero, al parecer la crítica es a los partidos políticos en cuanto a tipo de liderazgo prevaleciente (37%), mientras se dice que los partidos no son importantes en 42%).

En síntesis, Vaca Diez se perfila como el centro crítico del papel de los partidos, especialmen-

te en lo relativo a sus referentes regionales. Usualmente no son mayoría en dicha crítica, pero en ello destaca evidentemente del resto. El tema de la vía municipal de descentralización es fuertemente apoyada y parece tener base en el sentimiento de identidad regional diferenciada (amazónica) y sus rivalidades con el poder político de la capital, que se manifiesta, por ejemplo, en el contraste con quienes se declaran bolivianos y consideran importantes a los partidos (cuadro 1 adjunto).

Montero tiene una visión más optimista y equilibrada (en lo que hace al diseño) en el tema y reparte méritos en las distintas instancias, pero con una valoración específica de lo municipal.

El otro punto en cuanto al liderazgo, de manera general, es la referencia permanente del

prebendalismo y al clientelismo, asociado a partidos y familias poderosas, que se reconoce como un mal endémico, aunque no se saben las formas de enfrentarlo. De las respuestas consignadas en la respectiva frecuencia, cerca al 80% (excluyendo los que no respondieron el tema y dijeron «por formación») señala esto como preocupación, y es digno de destacarse porque es verdaderamente preocupante.

Para ver si hay algún grupo específico de «optimistas» (los que explican el liderazgo por formación), hicimos los cruces pertinentes. He aquí los hallazgos: Entre los con filiación partidaria, el 10% son adenistas, pero en descargo, el 24% de los adenistas señala el vínculo familiar como decisivo en el liderazgo. Entre los emeneristas, el 17% atribuyen su opción política al liderazgo,

CUADRO 1

p4. Identidad Principal		48. Importancia de partidos políticos				Total
		son importantes	mal necesario	no son importantes	sin dato	
	Beniano	1 33.30%	1 33.30%		1 33.30%	3 100.00%
	Boliviano	6 75.00%	2 25.00%			8 100.00%
	Camba		1 100.00%			1 100.00%
	Amazónico	4 40.00%	4 40.00%	2 20.00%		10 100.00%
	Total	11 50.00%	8 36.40%	2 9.10%	1 4.50%	22 100.00%

[ ] No se considera en el análisis estadístico.

[ ] Datos considerados en el análisis.

aunque el 33% se la explica por las relaciones familiares. Entre los centristas, el 17% lo atribuye a la formación, sin embargo, a su vez, esta gente también apunta por igual (17%) a los vínculos familiares y al partidismo. Considerando la actividad privada económica principal, son los ganaderos quienes atribuyen el liderazgo a la formación (con 18%), pero entre los mismos ganaderos (con el 29%) hay quienes atribuyen el liderazgo a lo familiar y al partidismo.

En buenas cuentas, no hay ningún grupo en específico (ni por actividad privada ni por afiliación partidaria) que tenga monopolio en esta identificación del liderazgo, lo que veremos que se repite cuando utilicemos nuestro índice de realismo político y de visión política.

## POLÍTICA Y DEMOCRACIA

Una cultura política está compuesta en su núcleo de nociones generales sobre la política, el poder y el Estado, que tienden a ser las organizadoras de la información o conocimiento político de las especificidades de la organización y vida política del país, la localidad y el mundo. La información que se recibe se suele entender según las claves de interpretación que dan las nociones generales que organizan el sub-conjunto de creencias, que se definir como cultura política.

Para reconstruir un modelo agregado y selectivo de interpretación de la información que nos proporcionan las encuestas y entrevistas, hemos escogido tres indicadores conceptuales: las preguntas sobre qué es la política, el poder y la democracia. Esto se complementa con la pregunta sobre los valores políticos que se asocian a estas realidades, para tener un conjunto de elementos de definición y evaluación de la política y su principal forma contemporánea.

A la pregunta de ¿qué es hacer política?, la mayoría (40.9%) responde que ésta consiste en dirigir, el 18.2% que ésta consiste en servir al pueblo, el 14.8% opina que básicamente es organizar partidos, en mucho menor medida el 6.8% considera que es negociar y sólo el 3.4% que es competir en elecciones. Este 40.9% que privilegia la dirección para definir la política no parece muy congruente con las opiniones vertidas sobre la relación de las élites con las tareas políticas que éstas realizan y deberían realizar. Un modo de interpretar esta diferencia es pensar que, entonces, las élites dirigentes regionales no son muy políticas o no están desarrollando mucho lo que ellas mismas piensan que es el núcleo de la política. Si bien piensan que ésta es sobre todo dirección, las élites locales se sienten más representantes y servidoras públicos que dirigentes o líderes.

Cuando se indaga qué significa dirigir, cruzando los datos de ¿qué son los dirigentes? y ¿qué es hacer política? (cuadro B-C-5) aparece que dirigir es básicamente la representación delegada (20,5% del total del universo) y en segundo lugar, organizar (9% del mismo referente global). El servicio al pueblo<sup>2</sup> aparece más fuertemente relacionado con «representantes delegados» (6% del universo total), y con grupo que decide o grupos de poder (4,5% cada uno), es decir, que el servicio al pueblo es un servicio desde arriba, como élite decisoria. El servir al pueblo no está peleado con ser parte de la élite, parece que más bien ésta es una condición de posibilidad del servicio.

La segunda preferencia para definir la política como servicio al pueblo es congruente o muestra nuevamente, esta característica que aparece con fuerza en la autodescripción abierta de los

2. Esta categoría no estaba considerada en nuestro formulario, pero se lo tabuló por la alta frecuencia presentada (18%, la segunda más mencionada).

dirigentes regionales como servidores del pueblo. En ese margen o porcentaje, el criterio de autodescripción coincide con la definición de política. Hay un 14.8% que opina que la política básicamente es organizar partidos. La organización de partidos se correlaciona sobre todo, de nuevo, con representación delegada (7%). Por un lado, se puede ver aquí la creciente importancia que están teniendo los partidos en la organización y forma de la vida política en las últimas décadas también en la región; aunque no se tenga una opinión positiva sobre su desempeño cuando se evalúa su contribución. El 50% piensa que fue regular y 28.4% que contribuyeron muy poco; el 11.4% cree que no aportaron en nada. Casi el 90% cree que su desempeño fue de regular a malo, sin embargo su presencia e importancia en la organización de la vida política de la región es creciente, debido a las reformas en el régimen político, la municipalización y la ley electoral (cuadro A, p.16).

Este peso de los partidos en la definición de la política tiene relación con el peso que tiene la dimensión de organización en la definición de poder. El 42% piensa que el poder es básicamente organización, y parece que la organización está más ligada a los partidos que al Estado. Las cuestiones políticas empiezan a organizarse por los partidos (cuadro A, p.26). El 26% identifica el poder con gobierno, que se complementa con el 17% que privilegia a la autoridad. Juntando varios indicadores, pareciera que la organización de lo particular está antes que la organización de lo general en la política, la organización de los partidos y a través de ellos parece que ocupa más la vida política que la organización del gobierno y el Estado.

Estos son datos de aspectos que pasan a nivel nacional. La organización de los partidos tiende a predominar en la organización del gobierno y su desempeño. En esta línea se puede retroceder

para articular los datos comentados previamente. El peso de la representación y la negociación de intereses tiene que ver con el de la organización en la definición de la política y sobre todo del poder. En parte, son indicadores de la dimensión corporativa de la política, en el país y en la región.

El 26% identifica poder con gobierno, es decir, la organización nacional de la política incluso en lo local. La autoridad (17%) generalmente es un ejercicio político sobre la base de las estructuras de gobierno y la organización de los partidos. La autoridad es también el ejercicio del orden patrimonial en lo social y político. Sólo el 10% opina que el poder es liderazgo, es decir, que se basa en las capacidades individuales de dirección. El poder es sobre todo algo estructural o estructurado material y legalmente. Sobre esas condiciones opera el liderazgo.

Cuando se cruzan los resultados de la pregunta sobre ¿qué es el poder? y los de ¿qué es más importante políticamente? (cuadro B-C-7 continuación) obtenemos algunos resultados interesantes. La relación más llamativa se da entre participación y organización (17% del total). También es llamativa la relación entre legitimidad y gobierno (8%) y, de igualdad con organización (8%). Se podría decir que la política es la organización de la participación. Tal vez a esto le llaman dirigir, que es el núcleo privilegiado de su definición. Aparece de nuevo la preocupación por la legitimidad del gobierno, lo cual tiene que ver con participación y eficacia, esto es, primero la relación con la gente y luego con la ley. La otra dimensión de la política, que es la organización, tiene que ver con eficacia (6%) y legitimidad (6%).

Conviene proseguir el análisis con la revisión de las definiciones y concepciones de democracia. Con más contundencia que en cualquier otra opinión, la mayoría (72%) se inclina por identi-

ficar la democracia con participación ciudadana (cuadro A, p.28). En Montero se registra el dato más alto (95%) probablemente por tratarse de una ciudad más moderna, y en la provincia Vaca Diez (86%). En Trinidad y el resto del Beni los porcentajes son menores: 62,5% y 69% respectivamente. En segundo lugar, el 11.4% define democracia como gobierno de mayoría, un 5.7% la identifica con redistribución de la riqueza y un 4.5% con elección competitiva de gobernantes. En Trinidad hay unas variaciones significativas. El 12,5% identifica democracia con distribución de la riqueza y el 8% con elección competitiva de gobernantes y sólo el 4% con gobierno de mayoría.

Primero, a nivel general se podría decir que en la definición de la democracia en la región predomina la relación entre derechos y presencia política sobre los procedimientos. Tal vez la segunda preferencia, el gobierno de mayoría, señale el resultado de la participación ciudadana. Otro modo de leer este indicador, es que hay una concepción plebiscitaria de la democracia o, por otra parte, una fuerte conciencia cívica.

En Trinidad aparecen dos índices significativos, subsumidos en lo anterior, que señalan la presencia de tendencias pretéritas y otras contemporáneas en el modo de ver la democracia. Aparece una significativa relación de la democracia con redistribución de la riqueza. Este sentido existe desde que se inventó la democracia en Grecia, y durante mucho tiempo era el motivo por el que la aristocracia y las oligarquías económicas rechazaban o no preferían un régimen democrático de gobierno. A la vez que era el contenido que querían darle a la democracia los movimientos populares y reformistas. Tratándose de la opinión de élites económicas en la base, puede ser que este índice contenga algo de este sentido problemático y dual, es decir, que es valorado negativamente por unos y positivamente por otros. Hay,

como vimos, un 8% que se inclina por la definición de democracia como elección competitiva de gobernantes. Este es el modo liberal predominante de definir la democracia en el seno de la ciencia política y en el sistema de partidos (no por eso es el mejor). Vemos que hay tendencias a pensar la democracia con base en influencias teóricas e ideológicas más recientes y otra más tradicional y polémica también.

En todo caso, el 71.6% que se inclina por la participación ciudadana, muestra que en la región no predomina una concepción proceduralista de la democracia, como tiene de a ocurrir en el centro político del país y en las élites políticas e intelectuales. Podría pensarse en una inclinación por los derechos y lo que se podría llamar una fuerza dinámica de la democracia; es decir, el tamaño y los criterios de inclusión. Sin embargo, si indagamos sobre lo que está detrás de tal perspectiva, al cruzar con lo que es política en su propia concepción (cuadro B-C-6). Allí vemos que el 34% del universo total (48% de los que definen democracia como participación ciudadana) piensan la política como «dirigir». Es más consistente con esta lectura de democracia como «participación ciudadana», el hecho de que el 12,5% entiende el hacer política como servicio al pueblo (17,5%) de los que optan por dicha definición de la democracia.

La participación ciudadana es un modo de definir la democracia más por el lado de los gobernados que por el de los gobernantes, como ocurre en la visión proceduralista de competencia de élites. Así, atendiendo a la historia y estructuras sociales de la región y otras relaciones previamente comentadas, se podría pensar también que esa participación ciudadana es en buena medida la participación de las élites locales que hoy compiten para ser gobernantes y representantes locales a través de la organización de los partidos.



Fernando Rodriguez Casas. 1983 Caminantes (fotografía: Pedro Querejazu)

De otra serie de preguntas tenemos que la mayoría (37.5%) define a la democracia como una forma de vida que toma en cuenta ideas de libertad e igualdad (cuadro A, p.52). Esto tiene que ver con los derechos y la idea de participación ciudadana. Hay congruencia entre estas opiniones e indicadores. En segundo lugar, de estas respuestas abiertas tabuladas, un 14.8% relaciona democracia con servicio al pueblo. A éste podría llamársele un indicador de finalidad. Un tercer grupo en importancia (11.4%) define democracia como respeto a las leyes y un 10.2% con el procedimiento de selección de los gobernantes, es decir, el elegir y ser elegidos. Si relacionamos ¿qué es democracia? con ¿qué es hacer política? (cuadro B-C-6), encontramos que la participación ciudadana, que define mayoritariamente la democracia, se relaciona con dirigir (34%). Esa participación ciudadana se vincula también en segundo lugar con servicio al pueblo (12.5%), como vimos. Articulando otros indicadores (cuadro B-C-7, no mostrado aquí) se podría decir que esa participación ciudadana en la dirección se desea que sea participación (a secas, 24%), pero también la búsqueda de eficacia y legitimidad (cada una a 12,5%).

Esa relación entre participación ciudadana y dirección, muestra que esta participación es sobre todo la participación de las élites. En esa línea se encuentran relaciones entre participación ciudadana y organización de partidos, en segundo lugar. La idea de gobierno de mayoría (segunda definición de democracia con mayor frecuencia), se relaciona con servicio al pueblo (3,4%), y luego con organización de partidos y dirección (2%, cada uno, cuadro A, p.28).

Ahora bien, cuando se plantea una evaluación sobre la situación del desarrollo de la democracia en el Beni, se tiene que un 48.9% cree que se ha avanzado poco, complementado por un 18.2% que opina que el avance es nulo (cuadro

A, p.69). Alrededor de un 67% evalúa negativamente el desarrollo de la democracia en la región, contrapuesto a un 19.3% que opina que se ha avanzado bastante y es optimista. Tomando en cuenta sobre todo la sumatoria agregada, cabe pensar que esa articulación de ideas conceptuales y axiológicas que definen un núcleo de la cultura política de las élites de la región no tiene un contenido a su vez descriptivo de la situación de la política y la democracia en la región. Estas ideas están en la cabeza y articulaciones del discurso político de la élite regional, aunque no tanto en las prácticas políticas, según la evaluación de ellas mismas.

Por los diferentes lados que se ha preguntado se puede ver que lo legal y procedural es bastante secundario en las ideas y discursos de democracia en la región. Alrededor de un 10% le da importancia a esta dimensión. Sintetizando y articulando el peso de varias opiniones, tenemos que la democracia es una forma de vida que consiste en participación ciudadana que se basa en la libertad, la igualdad y el pluralismo, y como forma de gobierno se define como decisión de mayorías, cuya finalidad es servir al pueblo.

Se observa, sin embargo, que si bien la mayoría de las élites benianas tienden a definir democracia como participación ciudadana, o desde el lado de los gobernados, están viviendo la democracia básicamente como un modo moderno de competencia y circulación de las élites en la selección para los cargos públicos. En ese sentido, están viviendo intensa y principalmente, su lado procedural, pero sostienen un discurso ético-principista.

## LOS VALORES DE LIBERTAD E IGUALDAD

Luego de indagar en torno a qué ideas operativas se define la democracia, se preguntó en torno a qué valores se la concibe. Resulta que

la mayoría se inclina por valorar la democracia como un régimen de decisión de mayorías. Éste sería el principal criterio moral de la política democrática. En segundo lugar, un 14.5% privilegia la libertad, un 14.3% el pluralismo; un 13.8% la basa en la igualdad; un 9.8% en la tolerancia y un 9.3% en el orden legal.

En el apartado sobre la élite trinitaria establecimos que dicho grupo se distingue de los demás en lo referente a su preferencia por resultados y características modernas de liderazgo, así como la opción por el valor de la libertad. Consecuente con esa preferencia, en el respectivo cuadro 2, ponderado (0,5 al primero; 0,3 al segundo y 0,2 al tercero)<sup>3</sup> aparece la necesidad de «equipo de apoyo» en Trinidad, que es la más alta con gran distancia de las otras subregiones del Beni, e incluso que en Montero, y «carisma» es el que valor más bajo en puntaje en comparación a las otras (notablemente el resto del Beni).

Miremos estos indicios con mayor cuidado. Viendo la primera mención de los valores de la democracia en Trinidad, como acabamos de consignar, está «libertad», seguida por «decisión de mayorías», que es el segundo más mencionado (con notable diferencia del promedio beniano, distante en 17 puntos porcentuales); o mejor, que lo hagamos ponderando las menciones, el orden ya cambia con lo que los dos primeros son «libertad e igualdad» y en tercer lugar queda el «pluralismo» en un ordenamiento similar al de Montero, más liberal, pero distinto marcadamente de Vaca Diez y el resto del Beni, que colocan en primer lugar la «decisión de mayorías» como el valor principal de la democracia, y si nos fijamos en la primera mención (p.36.1) los porcentajes son mucho más altos (en especial San Borja y San Ignacio).

Articulando de manera sintética estos elementos de la cultura política de las élites en la región, se podría decir que en ambos niveles o aspectos: el de la autoimagen y el de las creencias centrales sobre la política y la democracia, las élites locales tienden a sostener formulaciones éticas y definiciones más o menos idealizadas de sí mismas, de la política y de la democracia en general, lo cual se complementa con descripciones y creencias más realistas que incorporan de manera secundaria en el discurso, pero que de forma sintomática señalan los soportes materiales y organizacionales del ejercicio de la política en la región. Esto se ve en la tensión entre la definición de su participación política como servicio al pueblo y de su concepción de la democracia centrada en la participación, la igualdad y la libertad, todo esto en relación a una práctica cotidiana de la democracia como procedimiento de competencia y selección de gobernantes y de la política como organización del poder.

## CONCLUSIONES. LA DEMOCRACIA EN EL BENI: ACTUALIDAD Y PROYECCIÓN

Se notará que la interpretación de los cuadros, intenta recoger el contexto histórico y social, incluido el imaginario, que empero ya avanza resultados de nuestras entrevistas en consecuencia con lo expuesto en la teoría y epistemología ad hoc ligeramente expuesta en esta panorámica.

Uno de las primeras cosas que interesa resaltar aquí, es la brecha entre el persistente reclamo de postergación con que las élites benianas interpelan al nivel central (y al denominado «eje central» del país, si se quiere), con la magnitud y proporción de sus propias inversiones, que son

3. Tiene mayor valor analítico, pues permite recoger una cierta constelación de valores, que la sola única mención no permite, aunque ésta, a su vez, recoge el énfasis.

menores que las de un departamento chico (en riqueza y extensión) como Tarija, pero comparable en población y PIB per cápita (que aquí no documentamos). Entonces, este reclamo es más una estrategia discursiva que una auténtica preocupación y compromiso con su región, todavía considerada como fuente de extracción antes que destino de inversión. En cambio, la extensa preocupación por la vinculación caminera es consistente con la sostenida ejecución presupuestaria en comunicaciones y transporte que evidencian los datos de la inversión pública. Aún si constataramos que buena parte de tales fondos es para el mantenimiento de los caminos existentes, dada las dificultades geológicas de la región, no deja de ser congruente con su reiterado reclamo de vertebración, sobre el que seguramente se deberá continuar y consolidar.

Cercana al reclamo anticentralista está la persistencia del requerimiento de apoyo estatal al empresariado, que como sabemos, está fuertemente vinculado a la política. Mayormente se reconoce que ha pasado la etapa de la intervención directa del Estado en la economía, pero sigue la demanda, especialmente empresarial, de «apoyo» del Estado a dicho sector. Los decretos sobre excepciones en el uso de recursos forestales (D.S 25532 y D.S 25561 de octubre recién pasado) muestran que la influencia política sigue pesando por encima de leyes, como la forestal, éstas con mayores niveles de consenso y legitimidad.

En la discusión de valores democráticos, la comparación con Montero muestra todavía un desequilibrio para avanzar en la conformación de una constelación más afín con una política democrática, que armonice, en lo que es posible, la tensión entre libertad e igualdad lo que se consigue con el ejercicio permanente de la tolerancia y la solidaridad, ahora expresado como el valor de la equidad. En este marco, el rol de las iglesias (la

católica muy especialmente) seguirá siendo fundamental, porque es un referente de autoridad moral fuertemente identificado.

Los partidos políticos son muy criticados por todos debido a que no cambian en su conducta, especialmente en lo referente a las prácticas clientelares y prebendales que sin excepción son rechazadas por la misma élite partidista, que sin embargo no modifica su comportamiento, como ilustra el ejemplo en las recientes elecciones municipales en Guayaramerín, suspendidas por inaudibles intentos de fraude. Como ratificamos adelante, la disputa electoral ha sido refuncionalizada con éxito a lógicas patrimoniales y prebendales, o para decirlo llanamente, de relaciones patrones-servos, antes que de ciudadanos, lo cual enfrenta y construye la comunidad nacional. La diferencia con contextos abiertamente tradicionales es el requisito de ratificación plebiscitaria del liderazgo.

Hay diferencias entre las tres subregiones que establecimos para el Beni. En la capital Trinidad encontramos segmentos más afines a una modernización, en contraste con las persistencias conservadoras de lo que denominamos resto del Beni (San Borja, San Ignacio de Moxos y Santa Ana). Vaca Diez es una situación intermedia entre ambas, donde destaca una fuerte preocupación por la legitimidad, «relación con la gente» que está vinculada al discurso de la identidad amazónica, que destaca con nitidez en relación a las otras subregiones.

En este apartado privilegiamos el uso de los índices según lo anunciado, en el afán de identificar algún grupo claro (sea por edad, ocupación económica, educación o afiliación partidaria) que pudiera ser perfilado como el núcleo de afianzamiento hacia una cultura política democrática. Con matices, como a continuación veremos, no existe nítidamente ese grupo que se repite a lo largo de las sub-regiones (cuadros BIB-1, BIB-2, BIB-3 BIB-4).

Esta situación tiene al menos dos aspectos. De una parte, quiere decir que tales individuos están repartidos en las diferentes dimensiones sociológicas auscultadas, y por ello estaríamos ante una situación difusa o de grotesco social, para insistir en la caracterización que Sanjinés (1992) recupera de Bajtín y que aprovechamos nosotros (Rojas O. 1999 y Rojas y Verdesoto 1997), propia de una situación de transición entre una cultura autoritaria y otra plenamente democrática. De otra parte, señala la dificultad de encontrar un «aliado natural», para apuntalar la consolidación en la perspectiva democrática. El caso de Montero, por ejemplo, muestra con claridad que los «centristas» (del espectro de posiciones político-ideológicas) son quienes se perfilan como esos aliados decisivos del proceso democrático (cuadros BIM-1). Éstos, en edad, se encuentran en su mayoría entre los 40 y 49 años. Mientras que partidariamente no se logra una identificación clara en Montero<sup>4</sup>, según el criterio de partido votado, sí se consigue por el lado de la independencia partidaria («ninguno») en dos de los tres índices más exigentes (cuadros BIM-3 Continuación). Con todo, algunos perfiles sí son posibles de señalar en el Beni.

En el conjunto del Beni, los entrevistados con nivel universitario, el 61% del total, muestra que en los índices más exigentes, «realismo» o gobernabilidad, «valores de la democracia», visión política y visión del desarrollo sostenible, están ubicados entre mediciones «alta y media» en comparación a los que no tienen formación universitaria, quienes resultan mejor situados en «visión histórica» (optimismo en la apreciación del proceso histórico) y en «concepción de democracia» (nuestro índice más flojo, compuesto por la «compactación» de sólo dos preguntas);

aunque los que tienen formación universitaria tampoco están mal en dichos índices. El peso específico de dicho grupo de graduados universitarios va desde un grupo «duro» del 13 a 35% mínimo (según los diferentes índices), hasta un 94%, la suma de los porcentajes de calificaciones «media» y «alta» en los índices pertinentes (cuadros BIB-6). Ya identificamos, entonces, parcialmente, a un grupo aliado para la democratización y modernización.

En lo que respecta a la edad, hay sorprendentemente mucha variación entre las subregiones que establecimos en este estudio para el Beni.

En Vaca Diez, lo que denominamos «profesional libre», que ejerce sus labores sin dependencia de empleador, es el grupo que destaca consistentemente en las calificaciones altas de los índices, ya sea en la identificación como «ocupación principal» o «actividad privada principal» (la diferencia entre una clasificación y otra, busca especificar entre la fuente de ingresos principal de los circunstanciales ejercicios de cargos públicos, muy frecuentes en la región y en la élite). Esto es congruente con la buena ubicación que alcanzan los «funcionarios públicos» en la mayoría de los índices, y en tercer lugar los clasificados por actividad «forestal», los que se sitúan inmediatamente después de los «profesionales libres» en el índice de visión de desarrollo humano sostenible. Para esta subregión, como para las demás, no podemos abundar en cuadros, pero no hay un grupo nítidamente destacado para nuestro propósito.

En Trinidad, de igual modo, el «profesional libre», muestra comparable persistencia en la posición que obtienen en los índices. En los primeros cuadros en dos índices (realismo democrático o gobernabilidad y desarrollo humano

4. Nótese que utilizamos una pregunta diferente (p. 17) de la que usamos en el Beni (p. 9) para tener una concentración comparable (cuadros BIM-3), pero al usar la de pertenencia la cosa es congruente con el menor adscripción partidaria de la región.

sostenible), los «funcionarios electos» se colocan mejor que el resto, y evidentemente éstos son los que van a engrosar y ratificar la posición de los «profesionales libres» en los cuadros siguientes. Entonces, al menos discursivamente, el ejercicio de cargos públicos los familiariza con perspectivas más democráticas, lo que puede servir como conclusión para toda la región. Siguiendo con Trinidad, el tema de la formación académica se vuelve crucial, pues en los seis índices, los que tienen educación universitaria se sitúan en las mejores calificaciones, aunque su peso específico varía desde el 14% al 55% de prácticamente todo el universo trinitario entrevistado.

En el resto del Beni, y en «los Santos» (San Ignacio y San Borja) no existe un grupo que haya destacado persistentemente y sea identificable. Sin embargo, forzando la búsqueda, se ubican bien, en especial quienes tienen una visión permisiva de la problemática coca-cocaína, en todos los índices (excepto el índice de realismo, como ocurre en todas las subregiones con dicho índice para el tema), pero su peso es de sólo la quinta parte. El ejercicio de cargos públicos explica también el que dentro de los ganaderos (y los forestales en Vaca Diez) exista un discurso que los ubica en las partes altas de nuestros índices, aunque también en reiterados casos, también en las bajas. Es decir que en tales sectores se encuentran los más democráticos y modernizantes, al menos discursivamente, como también los más conservadores.

De Montero, que ya señalamos su pertinencia para la comparación en este estudio, vale la pena destacar que hay más nítidos cortes entre los diferentes actores, incluso los cañeros (de peso comparable a los ganaderos en el Beni, identificados como actividad en «agricultura») y los de servicios. La percepción de dirigir tiene más que ver con «organizar» a diferencia de lo que ocurre en el Beni, en particular en «los Santos». Aquí, la formación uni-

versitaria no es tan decisiva en sus opiniones como en el conjunto del Beni (especialmente Trinidad), a la vez que muestra como grupo una mayor homogeneidad, al costo de menos cimas, pocas, pero existentes, que descollan aisladamente en el Beni (en especial en su capital). Es conocida la visión de Tocqueville al respecto (talentos y democracia), en las primeras páginas de su célebre volumen. Sabemos también, que si no se sociabilizan, por así decir, esas miradas complejas y fértiles, se convierten en «piezas de museo», nunca en líderes. El desafío queda planteado.

En el caso estudiado, la poca diversificación económica exacerba una cierta brecha entre el discurso político y la realidad a la que está referido, pero esto mismo también pasa en el país incluso en sus regiones más modernas, aunque de modo atenuado, donde también constatamos el fuerte nexo entre poder económico y político, que es una de las constantes de la problemática de la modernización y la democracia en el mundo de hoy. Son más nítidos los cambios en el discurso, sin embargo la estructura socioeconómica poco diversificada inhibe el desarrollo de actores sociales autónomos de los poderes económicos tradicionales. Todo apunta también a que si no se avanza explícitamente a atenuar esta relación, el futuro no será democrático, pero lo alentador es saber que incluso en el departamento más conservador, hay aliados para un proyecto democrático y estos están incluso en los sectores con más intereses de corto plazo para que los cambios sean tenues, y no en todos los casos podemos establecer esto como una estrategia meramente discursiva. Por lo demás, lo sabemos, lo discursivo también genera realidades políticas que están más allá de lo verbal.

Intentando un balance final, digamos que hay la imagen muy fuerte, todavía, del empresario emprendedor (a la manera de Antonio Vaca Diez y Nicolás Suárez), con dicho rasgo promisorio,

pero con igual fuerza el lado paternalista y patronal. Con nuestros índices estimamos que el peso para el cambio se contrarresta con los que lo resisten fuertemente, en proporciones equivalentes de, digamos 15% en ambos extremos, y dejando en el medio un oscilante grupo, la mayoría, de alrededor del 70%. Sin intentar ser optimistas, digamos que ese núcleo a favor del cambio democrático puede aumentar hasta en un 25%, captando de los que se encuentran en la calificación «media» de los índices.

Así las cosas, este pudiera parecer un resultado negativo o pesimista, y no lo es. Juzgamos que expresa la situación del Beni en particular, y cercana al país en general en lo referente a la vigencia de una cultura política democrática (y nuestro caso constituiría un límite mínimo), en proceso de cambio y donde queda un largo proceso por construir, y que ciertamente no está estancada ni definitivamente orientada al conservadurismo. En todo caso, no será desde esta región de donde vengan los impulsos para los cambios buscados en todo el país, pero ciertamente podrá ser afectada por las otras regiones que se hallan en mayor dinamismo y con vínculos visibles con denominado «eje» nacional.

#### BIBLIOGRAFÍA<sup>5</sup>

**Althusser, L.** 1977. Posiciones. México: Grijalbo.

**Ansart, Pierre** 1997. Los Clínicos de las Pasiones políticas. Buenos Aires: Ed. Nueva Visión.

**Bellah, Robert y otros.** 1989. Los Hábitos del Corazón. Madrid: Alianza

**Bilbeny, Norbert** 1999. Democracia para la Diversidad. Barcelona: Ariel

**CNE** 1999. Encuesta sobre Democracia y Valo-

res democráticos. La Paz: Corte Nacional Electoral y PRONAGOB.

**Dahl, Robert** 1971. Poliarchy, Participation and Opposition. New Haven: Yale University Press.

**Dahl, R.** 1985. A Preface to Economic Democracy. Berkeley & Los Angeles: University of California Press.

**Dahl, R.** 1999. La Democracia, Una Guía para los Ciudadanos. Madrid: Taurus

**Kreidler, Alfonso E.** 1998. Las Reformas a la Legislación agraria y forestal. Juan Carlos Chávez (Coord.) Las reformas estructurales en Bolivia. La Paz: Fund. Milenio.

**Kymlicka, Will** 1996. Ciudadanía multicultural. Barcelona: Paidós.

**Lijphart, Arend.** 1977. Democracy in Plural societies A Comparative Exploration. New Haven & London: Yale University Press.

**Lipset, S.M.** 1987. El Hombre político: Las Bases sociales de la Política. Madrid: Tecnos.

**Pávez, Iciar y Alan Bojanic** 1998. El Proceso social de Formulación de la Ley Forestal de Bolivia de 1996. La Paz: CIFOR, CEDLA, TIERRA y PROMAB.

**Rojas, Gonzalo y Luis Verdesoto** 1997. La Participación popular como Reforma de la Política. Evidencias de una Cultura democrática en Bolivia. MDH/SNPP: La Paz.

**Rojas O., Gonzalo.** 1994. Democracia en Bolivia Hoy y Mañana. Enraizando la Democracia

pero con igual fuerza el lado paternalista y patronal. Con nuestros índices estimamos que el peso para el cambio se contrarresta con los que lo resisten fuertemente, en proporciones equivalentes de, digamos 15% en ambos extremos, y dejando en el medio un oscilante grupo, la mayoría, de alrededor del 70%. Sin intentar ser optimistas, digamos que ese núcleo a favor del cambio democrático puede aumentar hasta en un 25%, captando de los que se encuentran en la calificación «media» de los índices.

Así las cosas, este pudiera parecer un resultado negativo o pesimista, y no lo es. Juzgamos que expresa la situación del Beni en particular, y cercana al país en general en lo referente a la vigencia de una cultura política democrática (y nuestro caso constituiría un límite mínimo), en proceso de cambio y donde queda un largo proceso por construir, y que ciertamente no está estancada ni definitivamente orientada al conservadurismo. En todo caso, no será desde esta región de donde vengan los impulsos para los cambios buscados en todo el país, pero ciertamente podrá ser afectada por las otras regiones que se hallan en mayor dinamismo y con vínculos visibles con denominado «eje» nacional.

#### BIBLIOGRAFÍA<sup>5</sup>

**Althusser, L.** 1977. Posiciones. México: Grijalbo.

**Ansart, Pierre** 1997. Los Clínicos de las Pasiones políticas. Buenos Aires: Ed. Nueva Visión.

**Bellah, Robert y otros.** 1989. Los Hábitos del Corazón. Madrid: Alianza

**Bilbeny, Norbert** 1999. Democracia para la Diversidad. Barcelona: Ariel

**CNE** 1999. Encuesta sobre Democracia y Valo-

res democráticos. La Paz: Corte Nacional Electoral y PRONAGOB.

**Dahl, Robert** 1971. Poliarchy, Participation and Opposition. New Haven: Yale University Press.

**Dahl, R.** 1985. A Preface to Economic Democracy. Berkeley & Los Angeles: University of California Press.

**Dahl, R.** 1999. La Democracia, Una Guía para los Ciudadanos. Madrid: Taurus

**Kreidler, Alfonso E.** 1998. Las Reformas a la Legislación agraria y forestal. Juan Carlos Chávez (Coord.) Las reformas estructurales en Bolivia. La Paz: Fund. Milenio.

**Kymlicka, Will** 1996. Ciudadanía multicultural. Barcelona: Paidós.

**Lijphart, Arend.** 1977. Democracy in Plural societies A Comparative Exploration. New Haven & London: Yale University Press.

**Lipset, S.M.** 1987. El Hombre político: Las Bases sociales de la Política. Madrid: Tecnos.

**Pávez, Iciar y Alan Bojanic** 1998. El Proceso social de Formulación de la Ley Forestal de Bolivia de 1996. La Paz: CIFOR, CEDLA, TIERRA y PROMAB.

**Rojas, Gonzalo y Luis Verdesoto** 1997. La Participación popular como Reforma de la Política. Evidencias de una Cultura democrática en Bolivia. MDH/SNPP: La Paz.

**Rojas O., Gonzalo.** 1994. Democracia en Bolivia Hoy y Mañana. Enraizando la Democracia

con las Experiencias de los Pueblos indígenas.  
CIPCA: La Paz.

**Sartori**, Giovanni 1992. Elementos de Teoría política. Madrid: Alianza Universidad

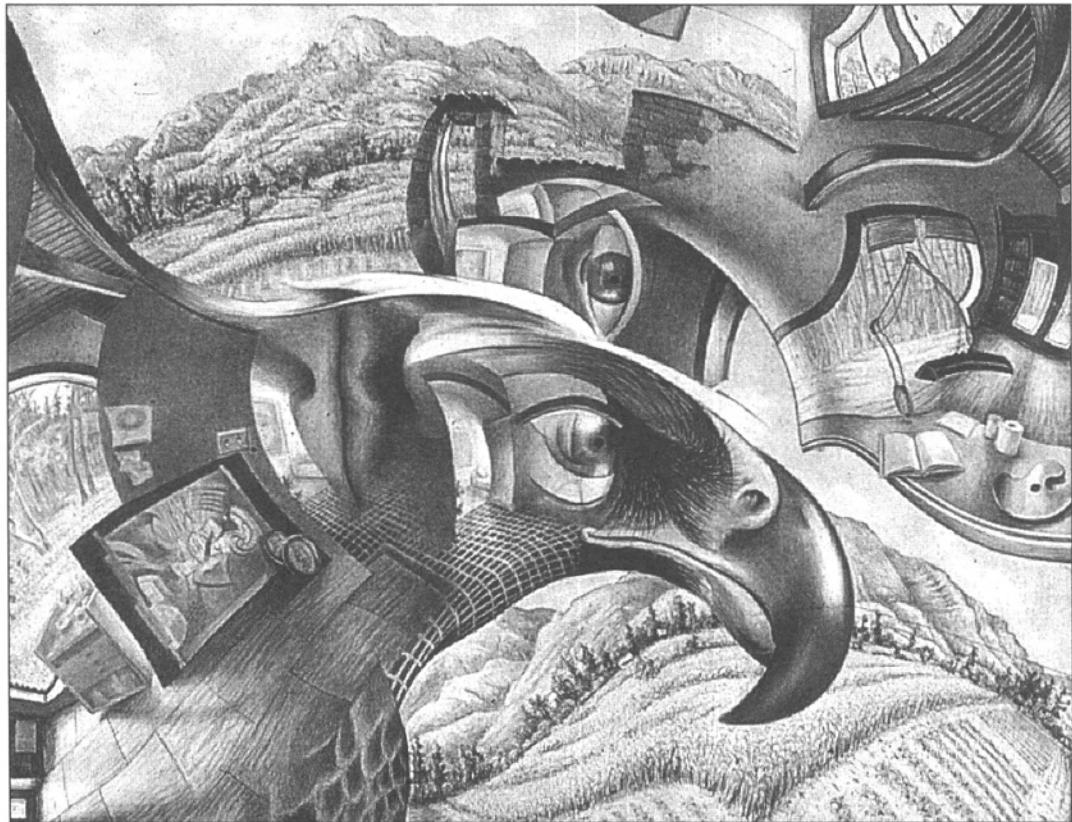
**Sartori**, G. 1968. Democracy. International Encyclopedia of Social Sciences. Vol. 4. New York: MacMillan.

**Seligson**, Mitchell 1999. La Cultura política de la Democracia en Bolivia: 1998. La Paz: USAID.

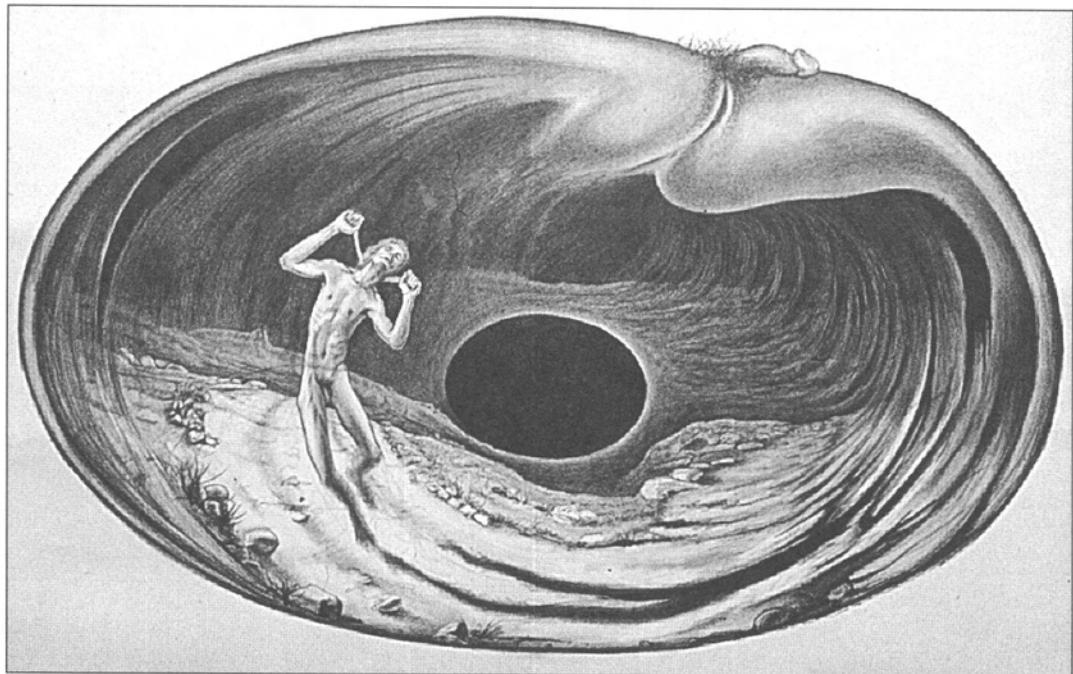
**Schumpeter**, J.A. 1983. Capitalismo, Socialismo y Democracia. (2 Vols.) Barcelona: Ed. Orbis.

**Tapia**, Luis (en prensa) La Velocidad del Pluralismo. Ensayo sobre Tiempo y Democracia. México: CCYDEL-Universidad Autónoma de México UNAM (también en Ed. Comuna. 2000, La Paz).

**Tocqueville**, Alexis de. 1984. La Democracia en América, Barcelona, Sarpe.



Fernando Rodriguez Casas. Un vuelo a Cochabamba. 1990 (fotografía: Pedro Querejazu)



Fernando Rodriguez Casas. Alegoria (fotografía: Pedro uerejazu)

**Cuadro A: Frecuencias**  
**Encuesta a élites - Parte Cerrada**

Variable	Alternativa	Beni		Montero		Trinidad		Vaca diez		Resto del Beni		"Santos"	
		frec.	%	frec.	%	frec.	%	frec.	%	frec.	%	frec.	%
lugar	Capital Trinidad	24	27.3			24	100.0			42	100.0		
	Montero			19	100.0								
	Resto del Beni	42	47.7										
	Vaca Diez	22	25.0					22	100.0			30	100.0
p16.En que escala los partidos politicos han contribuido al desarrollo	mucho	7	8.0	2	10.5	1	4.2	3	13.6	3	7.1	2	6.7
	regular	44	50.0	9	47.4	14	58.3	13	59.1	17	40.5	16	53.3
	poco	25	28.4	8	42.1	4	16.7	5	22.7	16	38.1	9	30.0
	nada	10	11.4			3	12.5	1	4.5	6	14.3	3	10.0
	sin dato	2	2.3			2	8.3						
p18.Institucion valiosa del sistema politico actual	parlamento	53	60.2	5	26.3	15	62.5	11	50.0	27	64.3	21	70.0
	los partidos	2	2.3	2	10.5			2	9.1				
	Adm.Publica Central	3	3.4	1	5.3					3	7.1	2	6.7
	prefecturas	2	2.3	1	5.3			1	4.5	1	2.4		
	municipios	21	23.9	8	42.1	5	20.8	7	31.8	9	21.4	6	20.0
	otro	4	4.5	2	10.5	1	4.2	1	4.5	2	4.8	1	3.3
	ninguno	1	1.1			1	4.2						
p26.Que es el poder	sin dato	2	2.3			2	8.3						
	autoridad	15	17.0	2	10.5	3	12.5	8	36.4	4	9.5	4	13.3
	organizacion	37	42.0	7	36.8	8	33.3	8	36.4	21	50.0	14	46.7
	liderazgo	9	10.2	5	26.3	4	16.7			5	11.9	5	16.7
	gobierno	23	26.1	5	26.3	7	29.2	6	27.3	10	23.8	6	20.0
	sin respuesta	1	1.1							1	2.4		
p27.Que es mas importante politicamente	sin dato	2	2.3										
	todos	1	1.1							1	2.4	1	3.3
	igualdad	18	20.5			4	16.7	5	22.7	9	21.4	6	20.0
	igualdad-eficacia	1	1.1							1	2.4	1	3.3
	igualdad-com.public	1	1.1							1	2.4	1	3.3
	autoridad	4	4.5			1	4.2	1	4.5	2	4.8	1	3.3
	eficacia	15	17.0	4	21.1	3	12.5	4	18.2	8	19.0	7	23.3
p28.Que es la democracia	eficacia-com.public	1	1.1			1	4.2						
	participacion	24	27.3	12	63.2	3	12.5	8	36.4	13	31.0	7	23.3
	partic-com.public	1	1.1							1	2.4	1	3.3
	legitimidad	16	18.2	2	10.5	7	29.2	4	18.2	5	11.9	5	16.7
	comunicac.publicidad	3	3.4	1	5.3	2	8.3			1	2.4		
	sin dato	2	2.3			2	8.3						
	sin respuesta	2	2.3			1	4.2			1	2.4	1	3.3
p32.Que son los dirigentes	elecc.comp.de gob	4	4.5			2	8.3			2	4.8	1	3.3
	elecc.comp.gob-part.ci	1	1.1							1	2.4	1	3.3
	part.ciudadana	63	71.6	18	94.7	15	62.5	19	86.4	29	69.0	19	63.3
	part.ciud-gob.may	1	1.1			1	4.2			1	2.4	1	3.3
	gob.compartido	2	2.3							1	2.4	1	3.3
	gob.mayoria	10	11.4	1	5.3	1	4.2	3	13.6	6	14.3	5	16.7
p331.Que hace la elite como labor politica nivel Nacional	redistrib.riqueza	5	5.7			3	12.5			2	4.8	2	6.7
	sin dato	2	2.3			2	8.3						
	grupo que decide	10	11.4	2	10.5	2	8.3			8	19.0	6	20.0
	represent.delegados	37	42.0	7	36.8	8	33.3	12	54.5	17	40.5	14	46.7
	grupos de poder	16	18.2	3	15.8	6	25.0	3	13.6	7	16.7	5	16.7
	organizadores	15	17.0	6	31.6	3	12.5	5	22.7	7	16.7	3	10.0
p332.Que hace la elite como labor politica nivel Regional	los mas capaces	8	9.1	1	5.3	3	12.5	2	9.1	3	7.1	2	6.7
	sin dato	2	2.3			2	8.3						
	ejerce autoridad	14	15.9			3	12.5	4	18.2	7	16.7	6	20.0
	ejerc.aut-neg.inter.	1	1.1			1	4.2						
	repres.grupos	15	17.0	8	42.1	3	12.5	6	27.3	6	14.3	5	16.7
	negocia intereses	30	34.1	4	21.1	7	29.2	8	36.4	15	35.7	11	36.7
	neg.inter-opt.rec.pub	1	1.1							1	2.4		
p341.Que debe hacer la misma elite a nivel Nacional	neg.inter-dirig.tom.dec	1	1.1			1	4.2						
	resuelve prob.colectivo	4	4.5	4	21.1	1	4.2	1	4.5	2	4.8	1	3.3
	preserva orden social	1	1.1			1	4.2			2	4.8	2	6.7
	optimiza rec.publicos	11	12.5	2	10.5	3	12.5	1	4.5	7	16.7	4	13.3
	dirige y toma decisione	6	6.8	1	5.3	2	8.3	1	4.5	3	7.1	2	6.7
	nada	1	1.1							1	2.4	1	3.3
	sin respuesta	1	1.1					1	4.5				
p342.Que debe hacer la misma elite a nivel Regional	sin dato	2	2.3			2	8.3						
	Ejercer autoridad	2	2.3							1	2.4	1	3.3
	ejerc.autoridad-resolv	1	1.1							1	2.4		
	repres.grupos	10	11.4	1	5.3	6	25.0	1	4.5	3	7.1	2	6.7
	repre.grup-res.probl	1	1.1			1	4.2						
	negocia intereses	3	3.4					1	4.5	2	4.8	2	6.7
	resuolve prob.colectivo	31	35.2	9	47.4	5	20.8	13	59.1	13	31.0	10	33.3
p343.Que debe hacer la misma elite a nivel Regional	res.probl-opt.rec.publ	1	1.1			1	4.2						
	preserva orden social			2	10.5								
	optimiza rec.publicos	29	33.0	7	36.8	6	25.0	3	13.6	20	47.6	13	43.3
	dirige y toma decisione	5	5.7			2	8.3	2	9.1	1	2.4		
	sin respuesta	1	1.1			1	4.2						
	sin dato	2	2.3			2	8.3						
	todo	2	2.3							2	4.8	2	6.7
p344.Que debe hacer la misma elite a nivel Regional	ejercer autoridad	3	3.4							3	7.1	3	10.0
	repres.grupos	7	8.0	1	5.3	6	25.0			1	2.4		
	negocian intereses	5	5.7			1	4.2	1	4.5	3	7.1	3	10.0
	resuolve prob.colectivo	32	36.4	9	47.4	6	25.0	13	59.1	13	31.0	10	33.3
	res.probl-opt.rec.publ	1	1.1			1	4.2						
	preserva orden social			2	10.5								
	optimiza rec.publicos	30	34.1	7	36.8	5	20.8	6	27.3	19	45.2	12	40.0
p345.Que debe hacer la misma elite a nivel Regional	optimiza rec.-dirige y to	1	1.1					1	4.5				
	dirige y toma decisione	4	4.5			2	8.3	1	4.5	1	2.4		
	sin respuesta	1	1.1			1	4.2						
	sin dato	2	2.3			2	8.3						
	todos	2	2.3							2	4.8	2	6.7

**Cuadro A - Continuación**  
**Encuesta a élites - Parte Abierta**

Variable	Alternativa	Beni		Montero		Trinidad		Vaca Diez		Resto del Beni		Santos	
		frec.	%	frec.	%	frec.	%	frec.	%	frec.	%	frec.	%
43a.Opinión sobre LPP	muy buena	34	38.6	6	31.6	6	25.0	15	68.2	13	31.0	10	33.3
	buenas	28	31.8	12	63.2	8	33.3	3	13.6	17	40.5	10	33.3
	regular	15	17.0			7	29.2	3	13.6	5	11.9	4	13.3
	mala	5	5.7			1	4.2			4	9.5	4	13.3
	sin respuesta	4	4.5			2	8.3			2	4.8	2	6.7
	sin dato	2	2.3	1	5.3			1	4.5	1	2.4		
43b.Opinión sobre LDA	muy buena	7	8.0			2	8.3	1	4.5	4	9.5	4	13.3
	buenas	21	23.9	8	42.1	5	20.8	2	9.1	14	33.3	9	30.0
	regular	25	28.4	7	36.8	8	33.3	7	31.8	10	23.8	7	23.3
	mala	17	19.3	2	10.5	5	20.8	9	40.9	3	7.1	3	10.0
	sin respuesta	16	18.2	1	5.3	4	16.7	2	9.1	10	23.8	7	23.3
	sin dato	2	2.3	1	5.3			1	4.5	1	2.4		
46a.Opinión diputados uninominales	aceptable	23	26.1	10	52.6	5	20.8	6	27.3	12	28.6	6	20.0
	hay que ver estan a prueba	14	15.9	1	5.3	3	12.5	3	13.6	8	19.0	6	20.0
	no aceptable, mal	42	47.7	6	31.6	13	54.2	10	45.5	19	45.2	17	56.7
	todos uninominales	3	3.4					2	9.1	1	2.4		
	sin respuesta	4	4.5	1	5.3	3	12.5			1	2.4	1	3.3
	sin dato	2	2.3	1	5.3			1	4.5	1	2.4		
46b.Opinión sobre consejeros departamentales	aceptable	22	25.0	8	42.1	5	20.8	2	9.1	15	35.7	9	30.0
	hay que ver estan a prueba	12	13.6	2	10.5	7	29.2	3	13.6	2	4.8	2	6.7
	no aceptable, mal	30	34.1	4	21.1	7	29.2	9	40.9	14	33.3	10	33.3
	todos uninominales	11	12.5	1	5.3	2	8.3	6	27.3	3	7.1	2	6.7
	sin respuesta	11	12.5	3	15.8	3	12.5	1	4.5	7	16.7	7	23.3
	sin dato	2	2.3	1	5.3			1	4.5	1	2.4		
46c.Opinión elección concejales vía partidos	esta bien por partidos	27	30.7	6	31.6	11	45.8	8	36.4	8	19.0	8	26.7
	elegidos por otros org.	17	19.3	7	36.8	2	8.3	7	31.8	8	19.0	8	26.7
	no sirve	8	9.1			3	12.5	2	9.1	3	7.1	3	10.0
	elección directa alcalde	4	4.5			1	4.2	1	4.5	2	4.8	1	3.3
	sin respuesta	30	34.1	5	26.3	7	29.2	3	13.6	20	47.6	10	33.3
	sin dato	2	2.3	1	5.3			1	4.5	1	2.4		
47.Desempeño brigada parlamentaria	muy buena	2	2.3	1	5.3					2	4.8	1	3.3
	buenas	3	3.4	5	26.3	2	8.3	1	4.5				
	regular	30	34.1	7	36.8	9	37.5	7	31.8	14	33.3	11	36.7
	mala	45	51.1	4	21.1	11	45.8	12	54.5	22	52.4	15	50.0
	sin dato	2	2.3	1	5.3			1	4.5	1	2.4		
	sin respuesta	6	6.8	1	5.3	2	8.3	1	4.5	3	7.1	3	10.0
52.Cómo definiría la democracia	Respeto a las leyes	10	11.4	1	5.3	4	16.7	2	9.1	4	9.5	3	10.0
	resp.ley-form de vida	1	1.1			1	4.2						
	forma de vida (libertad..)	33	37.5	5	26.3	9	37.5	7	31.8	17	40.5	13	43.3
	form.vida-elegir ser eleg.	1	1.1							1	2.4	1	3.3
	elegir y ser elegidos	9	10.2	4	21.1	3	12.5			6	14.3	6	20.0
	eleg.ser eleg- resp.ley.	1	1.1							1	2.4	1	3.3
	eleg.ser eleg-serv.pueb	3	3.4					3	13.6				
	servicio al pueblo	13	14.8	4	21.1	1	4.2	5	22.7	7	16.7	2	6.7
	no sirve	10	11.4	1	5.3	3	12.5	3	13.6	4	9.5	3	10.0
	otro	3	3.4			1	4.2	1	4.5	1	2.4	1	3.3
69.Evaluación situación democracia en Beni	sin dato	2	2.3	1	5.3			1	4.5	1	2.4		
	sin respuesta	2	2.3	3	15.8	2	8.3						
	se ha avanzado bastante	17	19.3	12	63.2	6	25.0	8	36.4	3	7.1	1	3.3
	se ha avanzado poco	43	48.9	1	5.3	12	50.0	9	40.9	22	52.4	16	53.3
	nada	16	18.2	1	5.3	5	20.8	2	9.1	9	21.4	8	26.7
69.Evaluación situación democracia en Beni	otro	3	3.4					2	9.1	1	2.4		
	sin dato	2	2.3	1	5.3			1	4.5	1	2.4		
	sin respuesta	7	8.0	4	21.1	1	4.2			6	14.3	5	16.7

Cuadro B-C-1

		p 27 ¿Qué es más importante políticamente?										Total
p32 ¿Qué son los dirigentes?	igualdad	igualdad-eficacia	igualdad-com.public	autoridad	eficacia	eficacia-com.public	participacion	partic-com.public	legitimidad	comunicac-publicidad	SR/SD	
	grupo que decide	1 1.1%			3 3.4%		2 2.3%	1 1.1%	3 3.4%			10 11.4%
	represent. delegados	9 10.2%	1 1.1%	1 1.1%	5 5.7%		14 15.9%		4 4.5%	2 2.3%	1 1.1%	37 42.0%
	grupos de poder	3 3.4%			2 2.3%	4 4.5%	1 1.1%	1 1.1%		5 5.7%		16 18.2%
	organizadores	3 3.4%			1 1.1%	2 2.3%		6 6.8%		1 1.1%	1 1.1%	15 17.0%
	los más capaces	2 2.3%			1 1.1%	1 1.1%		1 1.1%		3 3.4%		8 9.1%
	sin dato											2 2.3%
Total		18 20.5%	1 1.1%	1 1.1%	4 4.5%	15 17.0%	1 1.1%	24 27.3%	1 1.1%	16 18.2%	3 3.4%	4 4.6% 88 100.0%

Cuadro B-C-2

		p26 ¿Qué es el poder?							Total
p32 ¿Qué son los dirigentes?	autoridad	organizacion	liderazgo	gobierno	sin respuesta	sin dato	todos		
	grupo que decide	3 3.4%	4 4.5%	1 1.1%	2 2.3%				10 11.4%
	represent. delegados	5 5.7%	16 18.2%	4 4.5%	11 12.5%		1 1.1%		37 42.0%
	grupos de poder	4 4.5%	6 6.8%	2 2.3%	3 3.4%	1 1.1%			16 18.2%
	organizadores	2 2.3%	9 10.2%	1 1.1%	3 3.4%				15 17.0%
	los mas capaces	1 1.1%	2 2.3%	1 1.1%	4 4.5%				8 9.1%
	sin dato						2 2.3%		2 2.3%
Total		15 17.0%	37 42.0%	9 10.2%	23 26.1%	1 1.1%	2 2.3%	1 1.1%	88 100.0%

No se considera en el análisis estadístico

Datos considerados en el análisis

Cuadro B-C-3

p32 ¿Qué son los dirigentes?	p332 ¿Qué hace la élite como labor política a nivel regional?											Total
	ejerce autoridad	ejerc.aut-neg.interes	repres. grupos	negocia intereses	neg.interes-probl	resuelve prob. colectivos	preserva orden social	optimiza rec.publicos	dirige y toma decisiones	nada	sin dato	
grupo que decide	3 3.4%			5 5.7%					2 2.3%			10 11.4%
represent.delegados	5 5.7%		7 8.0%	11 12.5%		2 2.3%	2 2.3%	5 5.7%	3 3.4%	2 2.3%		37 42.0%
grupos de poder		1 1.1%	2 2.3%	8 9.1%		1 1.1%			2 2.3%	2 2.3%		16 18.2%
organizadores	3 3.4%		3 3.4%	5 5.7%		2 2.3%		1 1.1%	1 1.1%	1 1.1%		15 17.0%
los mas capaces	1 1.1%		1 1.1%	2 2.3%	1 1.1%	1 1.1%	1 1.1%	1 1.1%				8 9.1%
sin dato											2 2.3%	2 2.3%
Total	12 13.6%	1 1.1%	13 14.8%	31 35.2%	1 1.1%	6 6.8%	3 3.4%	11 12.5%	6 6.8%	2 2.3%	2 2.3%	88 100.0%

Cuadro B-C-4

p9 ¿Pertenece a un partido político?	p32 ¿Qué son los dirigentes?						Total
	grupo que decide	represent delegados	grupos de poder	organizadores	los mas capaces	sin dato	
ADN	4 13.8%	8 27.6%	8 27.6%	4 13.8%	5 17.2%		29 100.0%
MNR	2 11.1%	9 50.0%	2 11.1%	5 27.8%			18 100.0%
Otros	2 15.4%	5 38.5%	1 7.7%	4 30.8%	1 7.7%		13 100.0%
ninguno	2 10.5%	10 52.6%	4 21.1%	1 5.3%	2 10.5%		19 100.0%
NS/NR	0 0.0%	5 55.6%	1 11.1%	1 11.1%		2 22.2%	9 100.0%
Total	10 11.4%	37 42.0%	16 18.2%	15 17.0%	8 9.1%	2 2.3%	88 100.0%

No se considera en el análisis estadístico

Datos considerados en el análisis

Cuadro B-C-5

		p39 ¿Qué considera que es hacer política?										Total
		dirigir	competir en elecciones	negociar	organizar partidos	otro	Idealista	Serv.Pueblo	Neutro	todo	SR/SD	
p32 ¿Qué son los dirigentes?	grupo que decide	1 1.1%	1 1.1%		3 3.4%			4 4.5%		1 1.1%		10 11.4%
	representados	18 20.5%	1 1.1%	4 4.5%	6 6.8%		3 3.4%	5 5.7%				37 42.0%
	grupos de poder	6 6.8%		1 1.1%	2 2.3%	1 1.1%	1 1.1%	4 4.5%	1 1.1%			16 18.2%
	organizadores	8 9.1%	1 1.1%		1 1.1%		2 2.3%	1 1.1%	1 1.1%	1 1.1%	1 1.1%	15 17.0%
	los mas capaces	3 3.4%		1 1.1%	1 1.1%		1 1.1%	2 2.3%				8 9.1%
	sin dato											2 2.3%
Total		36 40.9%	3 3.4%	6 6.8%	13 14.8%	1 1.1%	7 8.0%	16 18.2%	2 2.3%	1 1.1%	3 3.4%	88 100.0%

Cuadro B-C-6

		p39 ¿Qué considera que es hacer política?										Total
		dirigir	competir en elecciones	negociar	organizar partidos	otro	Idealista	Serv.Pueblo	Neutro	todo	SR/SD	
p28 ¿Qué es la democracia?	elecc.comp.de gob				2 2.3%		1 1.1%	1 1.1%				4 4.5%
	elecc.comp.gob-part.ciud	1 1.1%										1 1.1%
	partciudadana	30 34.1%	2 2.3%	5 5.7%	6 6.8%	1 1.1%	5 5.7%	11 12.5%	2 2.3%	1 1.1%	63 71.6%	
	partciud-gob.may				1 1.1%							1 1.1%
	gob.compartido				2 2.3%							2 2.3%
	gob.mayoria	2 2.3%	1 1.1%	1 1.1%	2 2.3%			3 3.4%	1 1.1%			10 11.4%
	redistrib.riqueza	3 3.4%					1 1.1%	1 1.1%				5 5.7%
	sin dato											2 2.3%
Total		36 40.9%	3 3.4%	6 6.8%	13 14.8%	1 1.1%	7 8.0%	16 18.2%	2 2.3%	1 1.1%	3 3.4%	88 100.0%



No se considera en el análisis estadístico



Datos considerados en el análisis

		p27.Que es mas importante politicamente											Total	
		igualdad	igualdad-eficacia	igualdad-com.public	autoridad	eficacia	eficacia-com.public	participación	partic-com.public	legitimidad	comunicac.p ublicidad	sin dato	sin respuesta	
p26.Que es el poder	autoridad	3				4		4		4				15 17.0%
	organización	7			1	5		15		5	2		2 2.3%	37 42.0%
	liderazgo	2	1		1	2		1	1	1	1			9 10.2%
	gobierno	5		1	2	4	1	3		7				23 26.1%
	sin respuesta	1												1 1.1%
	sin dato										2			2 2.3%
	todos							1	1					1 1.1%
Total		18 20.5%	1 1.1%	1 1.1%	4 4.5%	15 17.0%	1 1.1%	24 27.3%	1 1.1%	16 18.2%	3 3.4%	2 2.3%	2 2.3%	88 100.0%

 No se considera en el análisis

 Datos considerados en el análisis

**Todo Beni**  
Ocupación principal

	Índice de Realismo			Total	
	Baj	Medi	Alto		
<b>Ocupación principal</b>	Dirigente sindical	3 50%	3 50%	0 0%	6 100%
	Dirigente org. indígena	2 67%	1 33%	0 0%	3 100%
	Comerciante	1 50%	1 50%	0 0%	2 100%
	Servicios Sociales	1 25%	3 75%	0 0%	4 100%
	Funcionario electo	1 6%	12 71%	4 24%	17 100%
	Forestal	0 0%	7 100%	0 0%	7 100%
	Funcionario público	1 6%	12 75%	3 19%	16 100%
	Ganadero	2 15%	10 77%	1 8%	13 100%
	Profesional libre	0 0%	12 86%	2 14%	14 100%
	Prestación de servicios	2 33%	4 67%	0 0%	6 100%
<b>Total</b>		13 15%	65 74%	10 11%	88 100%

	Visión de desarrollo sostenible			Total	
	baja	media	alta		
<b>Ocupación principal</b>	Dirigente sindical	2 33%	3 50%	1 17%	6 100%
	Dirigente org. indígena	0 0%	2 67%	1 33%	3 100%
	Comerciante	1 50%	1 50%	0 0%	2 100%
	Servicios Sociales	1 25%	2 50%	1 25%	4 100%
	Funcionario electo	4 24%	9 53%	4 24%	17 100%
	Forestal	0 0%	3 43%	4 57%	7 100%
	Funcionario público	1 6%	10 63%	5 31%	16 100%
	Ganadero	2 15%	9 69%	2 15%	13 100%
	Profesional libre	1 7%	8 57%	5 36%	14 100%
	Prestación de servicios	2 33%	2 33%	2 33%	6 100%
<b>Total</b>		14 16%	49 56%	25 28%	88 100%

	Visión política			Total	
	baja	media	alta		
<b>Ocupación principal</b>	Dirigente sindical	2 33%	3 50%	1 17%	6 100%
	Dirigente org. indígena	1 33%	2 67%	0 0%	3 100%
	Comerciante	0 0%	2 100%	0 0%	2 100%
	Servicios Sociales	1 25%	1 25%	2 50%	4 100%
	Funcionario electo	2 12%	13 76%	2 12%	17 100%
	Forestal	0 0%	7 100%	0 0%	7 100%
	Funcionario público	3 19%	11 69%	2 13%	16 100%
	Ganadero	3 23%	7 54%	3 23%	13 100%
	Profesional libre	1 7%	11 79%	2 14%	14 100%
	Prestación de servicios	3 50%	3 50%	0 0%	6 100%
<b>Total</b>		16 18%	60 68%	12 14%	88 100%



No se considera en el análisis estadístico

	Visión histórica			Total	
	baja	media	alta		
<b>Ocupación principal</b>	Dirigente sindical	3 50%	3 50%	0 0%	6 100%
	Dirigente org. indígena	2 67%	1 33%	0 0%	3 100%
	Comerciante	0 0%	1 50%	1 50%	2 100%
	Servicios Sociales	1 25%	2 50%	1 25%	4 100%
	Funcionario electo	6 35%	8 47%	3 18%	17 100%
	Forestal	1 14%	3 43%	3 43%	7 100%
	Funcionario público	4 25%	7 44%	5 31%	16 100%
	Ganadero	4 31%	6 46%	3 23%	13 100%
	Profesional libre	1 7%	11 79%	2 14%	14 100%
	Prestación de servicios	3 50%	3 50%	0 0%	6 100%
<b>Total</b>		25 28%	45 51%	18 20%	88 100%



Datos considerados en el análisis

**Todo Beni**

Actividad privada principal

	Indice de Realismo			Total	
	Bajo	Medio	Alto		
Actividad privada principal	Agricultor	3 43%	3 43%	1 14%	7 100%
	Comerciante	1 25%	3 75%	0 0%	4 100%
	Servicios Sociales	1 100%	0 0%	0 0%	1 100%
	Funcionario electo	0 0%	0 0%	1 100%	1 100%
	Forestal	0 0%	8 89%	1 11%	9 100%
	Ganadero	3 11%	22 79%	3 11%	28 100%
	Profesional libre	0 0%	20 91%	2 9%	22 100%
	Prestación de servicios	4 40%	5 50%	1 10%	10 100%
	ninguna	1 17%	4 67%	1 17%	6 100%
	Total	13 15%	65 74%	10 11%	88 100%

	Visión de desarrollo sostenible				
	baja	media	alta	Total	
Actividad privada principal	Agricultor	1 14%	5 71%	1 14%	7 100%
	Comerciante	1 25%	2 50%	1 25%	4 100%
	Servicios Sociales	0 0%	0 0%	1 100%	1 100%
	Funcionario electo	0 0%	0 0%	1 100%	1 100%
	Forestal	0 0%	5 56%	4 44%	9 100%
	Ganadero	7 25%	17 61%	4 14%	28 100%
	Profesional libre	2 9%	12 55%	8 36%	22 100%
	Prestación de servicios	2 20%	4 40%	4 40%	10 100%
	ninguna	1 17%	4 67%	1 17%	6 100%
	Total	14 16%	49 56%	25 28%	88 100%

	Visión política			Total	
	baja	media	alta		
Actividad privada principal	Agricultor	2 29%	4 57%	1 14%	7 100%
	Comerciante	1 25%	3 75%	0 0%	4 100%
	Servicios Sociales	0 0%	1 100%	0 0%	1 100%
	Funcionario electo	0 0%	1 100%	0 0%	1 100%
	Forestal	0 0%	9 100%	0 0%	9 100%
	Ganadero	6 21%	17 61%	5 18%	28 100%
	Profesional libre	2 9%	15 68%	5 23%	22 100%
	Prestación de servicios	3 30%	6 60%	1 10%	10 100%
	ninguna	2 33%	4 67%	0 0%	6 100%
	Total	16 18%	60 68%	12 14%	88 100%

	Visión histórica			Total	
	baja	media	alta		
Actividad privada principal	Agricultor	3 43%	3 43%	1 14%	7 100%
	Comerciante	0 0%	2 50%	2 50%	4 100%
	Servicios Sociales	0 0%	1 100%	0 0%	1 100%
	Funcionario electo	0 0%	1 100%	0 0%	1 100%
	Forestal	2 22%	4 44%	3 33%	9 100%
	Ganadero	9 32%	13 46%	6 21%	28 100%
	Profesional libre	5 23%	12 55%	5 23%	22 100%
	Prestación de servicios	3 30%	7 70%	0 0%	10 100%
	ninguna	3 50%	2 33%	1 17%	6 100%
	Total	25 28%	45 51%	18 20%	88 100%



No se considera en el análisis estadístico



Datos considerados en el análisis

**Todo Beni**

Pertenece a un partido político

Pertenece a un partido político	Índice de Realismo			Total	
	Bajo	Medio	Alto		
Pertenece a un partido político	ADN	3 10%	22 76%	4 14%	29 100%
	MNR	2 11%	15 83%	1 6%	18 100%
	ninguno	5 26%	13 68%	1 5%	19 100%
	Otros	1 8%	8 62%	4 31%	13 100%
	NR/SD	2 22%	7 78%	0 0%	9 100%
	Total	13 15%	65 74%	10 11%	88 100%

Pertenece a un partido político	Visión histórica			Total	
	baja	media	alta		
Pertenece a un partido político	ADN	9 31%	9 31%	11 38%	29 100%
	MNR	4 22%	9 50%	5 28%	18 100%
	ninguno	7 37%	11 58%	1 5%	19 100%
	Otros	1 8%	12 92%	0 0%	13 100%
	NR/SD	4 44%	4 44%	1 11%	9 100%
	Total	25 28%	45 51%	18 20%	88 100%

Pertenece a un partido político	Visión política			Total	
	baja	media	alta		
Pertenece a un partido político	ADN	5 17%	20 69%	4 14%	29 100%
	MNR	2 11%	14 78%	2 11%	18 100%
	ninguno	5 26%	10 53%	4 21%	19 100%
	Otros	1 8%	10 77%	2 15%	13 100%
	NR/SD	3 33%	6 67%	0 0%	9 100%
	Total	16 18%	60 68%	12 14%	88 100%

Pertenece a un partido político	Concepción democracia		Total	
	baja	alta		
Pertenece a un partido político	ADN	9 31%	20 69%	29 100%
	MNR	3 17%	15 83%	18 100%
	ninguno	11 58%	8 42%	19 100%
	Otros	3 23%	10 77%	13 100%
	NR/SD	6 67%	3 33%	9 100%
	Total	32 36%	56 64%	88 100%

Pertenece a un partido político	Valores democracia			Total	
	Bajo	Medb	Alto		
Pertenece a un partido político	ADN	4 14%	17 59%	6 21%	29 100%
	MNR	1 6%	13 72%	4 22%	18 100%
	ninguno	3 16%	12 63%	4 21%	19 100%
	Otros	1 8%	9 69%	3 23%	13 100%
	NR/SD	2 22%	3 33%	4 44%	9 100%
	Total	11 13%	54 61%	23 26%	88 100%

Pertenece a un partido político	Visión de desarrollo sostenible				
	baja	media	alta	Total	
Pertenece a un partido político	ADN	5 17%	16 55%	8 28%	29 100%
	MNR	3 17%	10 56%	5 28%	18 100%
	ninguno	1 5%	12 63%	6 32%	19 100%
	Otros	2 15%	8 62%	3 23%	13 100%
	NR/SD	3 33%	3 33%	3 33%	9 100%
	Total	14 16%	49 56%	25 28%	88 100%

No se considera en el análisis estadístico  
 Datos considerados en el análisis

## ¿Dónde se sitúa en política?

		Índice de Realismo			Total
		Bajo	Medio	Alto	
Dónde se sitúa en política	izquierda	3 43%	4 57%	0 0%	7 100.0
	centro izquierda	3 10%	23 79%	3 10%	29 100.0
	centro	2 7%	22 76%	5 17%	29 100.0
	centro	1 10%	8 80%	1 10%	10 100.0
	derecha	2 25%	5 63%	1 13%	8 100.0
	ninguno	0 0%	1 100%	0 0%	1 100.0
	sin respuesta	1 50%	1 50%	0 0%	2 100.0
	sin dato	1 50%	1 50%	0 0%	2 100.0
Total		13 15%	65 74%	10 11%	88 100.0

		Visión política			Total
		baja	media	alta	
Dónde se sitúa en política	izquierda	1 14%	4 57%	2 29%	7 100%
	centro	2 7%	22 76%	5 17%	29 100%
	centro	7 24%	19 66%	3 10%	29 100%
	centro	0 0%	9 90%	1 10%	10 100%
	derecha	2 25%	5 63%	1 13%	8 100%
	ninguno	1 100%	0 0%	0 0%	1 100%
	sin respuesta	1 50%	1 50%	0 0%	2 100%
	sin dato	2 100%	0 0%	0 0%	2 100%
Total		16 18%	60 68%	12 14%	88 100%

		Concepción democracia		Total
		baja	alta	
Dónde se sitúa en política	izquierda	2 29%	5 71%	7 100%
	centro	7 24%	22 76%	29 100%
	centro	14 48%	15 52%	29 100%
	centro derecha	1 10%	9 90%	10 100%
	derecha	4 50%	4 50%	8 100%
	ninguno	1 100%	0 0%	1 100%
	sin respuesta	1 50%	1 50%	2 100%
	sin dato	2 100%	0 0%	2 100%
Total		32 36%	56 64%	88 100%

		Des. Hum. Sost.			Total
		baja	media	alta	
Dónde se sitúa en política	izquierda	2 29%	2 29%	3 43%	7 100%
	centro izquierda	1 3%	19 66%	9 31%	29 100%
	centro	6 21%	17 59%	6 21%	29 100%
	centro derecha	3 30%	2 20%	5 50%	10 100%
	derecha	1 13%	5 63%	2 25%	8 100%
	ninguno	0 0%	1 100%	0 0%	1 100%
	sin respuesta	0 0%	2 100%	0 0%	2 100%
	sin dato	1 50%	1 50%	0 0%	2 100%
Total		14 16%	49 56%	25 28%	88 100%

		Visión histórica			Total
		baja	media	alta	
Dónde se sitúa en política	izquierda	3 43%	4 57%	0 0%	7 100%
	centro izquierda	5 17%	19 66%	5 17%	29 100%
	centro	8 28%	14 48%	7 24%	29 100%
	centro derecha	3 30%	4 40%	3 30%	10 100%
	derecha	2 25%	4 50%	2 25%	8 100%
	ninguno	1 100%	0 0%	0 0%	1 100%
	sin respuesta	2 100%	0 0%	0 0%	2 100%
	sin dato	1 50%	0 0%	1 50%	2 100%
Total		25 28%	45 51%	18 20%	88 100%

		Valores democracia			Total
		Bajo	Medio	Alto	
Dónde se sitúa en política	izquierda	0 0%	5 71%	2 29%	7 100%
	centro izquierda	0 0%	17 59%	12 41%	29 100%
	centro	3 10%	19 66%	7 24%	29 100%
	centro derecha	3 30%	6 60%	1 10%	10 100%
	derecha	2 25%	5 63%	1 13%	8 100%
	ninguno	0 0%	1 100%	0 0%	1 100%
	sin respuesta	1 50%	1 50%	0 0%	2 100%
	sin dato	2 100%	0 0%	0 0%	2 100%
Total		11 13%	54 61%	23 26%	88 100%

No se considera en el análisis estadístico

Datos considerados en el análisis

**Todo Beni**  
Nivel de educación

		Índice de Realismo			Total
		Bajo	Medio	Alto	
Nivel de educación	No Universitaria	9 28%	20 63%	3 9%	32 100%
	Universitaria	3 5%	45 82%	7 13%	55 100%
	sin dato	1 100%	0 0%	0 0%	1 100%
Total		13 15%	65 74%	10 11%	88 100%

		Des. Hum. Sost			
		baja	media	alta	Total
Nivel de educación	No Universitaria	10 31%	16 50%	6 19%	32 100%
	Universitaria	4 7%	32 58%	19 35%	55 100%
	sin dato	0 0%	1 100%	0 0%	1 100%
Total		14 16%	49 56%	25 28%	88 100%

		Visión política			Total
		baja	media	alta	
Nivel de educación	No Universitaria	5 16%	23 72%	4 13%	32 100%
	Universitaria	10 18%	37 67%	8 15%	55 100%
	sin dato	1 100%	0 0%	0 0%	1 100.0%
Total		16 18%	60 68%	12 14%	88 100.0%

		Visión histórica			Total
		baja	media	alta	
Nivel de educación	No Universitaria	11 34%	14 44%	7 22%	32 100%
	Universitaria	14 25%	31 56%	10 18%	55 100%
	sin dato	0 0%	0 0%	1 100%	1 100%
Total		25 28%	45 51%	18 20%	88 100%

		Concepción democracia		Total
		baja	alta	
Nivel de educación	No Universitaria	9 28%	23 72%	32 100%
	Universitaria	22 40%	33 60%	55 100%
	sin dato	1 100%	0 0%	1 100%
Total		32 36%	56 64%	88 100%

		Valores democracia			Total
		Baj	Medio	Alt	
Nivel de educación	No Universitaria	6 19%	19 59%	7 22%	32 100%
	Universitaria	4 7%	35 64%	16 29%	55 100%
	sin dato	1 100%	0 0%	0 0%	1 100%
Total		11 13%	54 61%	23 26%	88 100%

 No se considera en el análisis estadístico

 Datos considerados en el análisis

**Montero**

¿Dónde se sitúa en política?

		Realismo			Total
		bajo	medio	alto	
Dónde se sitúa en política	izquierda	0 0%	3 100%	0 0%	3 100%
	centro	1 25%	2 50%	1 25%	4 100%
	izquierda				
	centro	0 0%	5 83%	1 17%	6 100%
	centro				
	derecha	1 33%	1 33%	1 33%	3 100%
	derecha				
	sin respuesta	1 100%	0 0%	0 0%	1 100%
Total		4 50%	12 50%	3 0%	19 100%

		Des hum sostenible			Total
		bajo	medio	alt	
Dónde se sitúa en política	izquierda	0 0%	0 0%	3 100%	3 100%
	centro	0 0%	3 75%	1 25%	4 100%
	izquierda				
	centro	1 17%	2 33%	3 50%	6 100%
	centro				
	derecha	0 0%	2 67%	1 33%	3 100%
	derecha				
	sin respuesta	1 100%	0 0%	0 0%	1 100%
Total		2 11%	9 47%	8 42%	19 100%

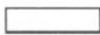
		Visión política			Total
		baja	media	alta	
Dónde se sitúa en política	izquierda	0 0%	2 67%	1 33%	3 100%
	centro	0 0%	3 75%	1 25%	4 100%
	izquierda				
	centro	1 17%	4 67%	1 17%	6 100%
	centro				
	derecha	0 0%	1 33%	2 67%	3 100%
	derecha				
	derecha	0 0%	1 100%	0 0%	1 100%
	sin respuesta	0 0%	2 100%	0 0%	2 100%
Total		1 5%	13 68%	5 26%	19 100%

		Visión histórica			Total
		baja	media	alta	
Dónde se sitúa en política	izquierda	0 0%	2 67%	1 33%	3 100%
	centro	2 50%	0 0%	2 50%	4 100%
	izquierda				
	centro	2 33%	3 50%	1 17%	6 100%
	centro				
	derecha	0 0%	1 33%	2 67%	3 100%
	derecha				
	derecha	0 0%	1 100%	0 0%	1 100%
	sin respuesta	2 100%	0 0%	0 0%	2 100%
Total		6 32%	7 37%	6 32%	19 100%

		Concep.Dem		Total
		baja	alta	
Dónde se sitúa en política	izquierda	1 33%	2 67%	3 100%
	centro	2 50%	2 50%	4 100%
	izquierda			
	centro	0 0%	6 100%	6 100%
	centro			
	derecha	1 33%	2 67%	3 100%
	derecha			
	derecha	0 0%	1 100%	1 100%
	sin respuesta	1 50%	1 50%	2 100%
Total		5 26%	14 74%	19 100%

		Valores democracia			Total
		baja	media	alta	
Dónde se sitúa en política	izquierda	0 0%	2 67%	1 33%	3 100%
	centro	0 0%	3 75%	1 25%	4 100%
	izquierda				
	centro	0 0%	2 33%	4 67%	6 100%
	centro				
	derecha	1 33%	2 67%	0 0%	3 100%
	derecha				
	derecha	0 0%	1 100%	0 0%	1 100%
	sin respuesta	1 50%	0 0%	1 50%	2 100%
Total		2 11%	10 53%	7 37%	19 100%

 No se considera en el análisis estadístico

 Datos considerados en el análisis

**Montero**

¿A qué partido pertenece?

		Realismo			Total
		bajo	medio	alto	
p9.Pertenece a un partido político	ADN	1 50%	0 0%	1 50%	2 100%
	MNR	1 50%	1 50%	0 0%	2 100%
	MIR	0 0%	2 100%	0 0%	2 100%
	MBL	0 0%	2 67%	1 33%	3 100%
	otro	0 0%	1 100%	0 0%	1 100%
	no responde	0 0%	2 100%	0 0%	2 100%
	ninguno	2 29%	4 57%	1 14%	7 100%
Total		4 21%	12 63%	3 16%	19 100%

		Visión política			Total
		baja	media	alta	
p9.Pertenece a un partido político	ADN	0 0%	1 50%	1 50%	2 100%
	MNR	0 0%	2 100%	0 0%	2 100%
	MIR	0 0%	1 50%	1 50%	2 100%
	MBL	1 33%	1 33%	1 33%	3 100%
	otro	0 0%	1 100%	0 0%	1 100%
	no responde	0 0%	2 100%	0 0%	2 100%
	ninguno	0 0%	5 71%	2 29%	7 100%
Total		1 5%	13 68%	5 26%	19 100%

		Valores democracia			Total
		bajo	medio	alto	
p9.Pertenece a un partido político	ADN	0 0%	2 100%	0 0%	2 100%
	MNR	1 50%	1 50%	0 0%	2 100%
	MIR	0 0%	2 100%	0 0%	2 100%
	MBL	0 0%	2 67%	1 33%	3 100%
	otro	0 0%	1 100%	0 0%	1 100%
	no responde	0 0%	0 0%	2 100%	2 100%
	ninguno	1 14%	2 29%	4 57%	7 100%
Total		2 11%	10 53%	7 37%	19 100%

 No se considera en el análisis estadístico

 Datos considerados en el análisis

Cuadros 2

**Importancia para ser un buen dirigente (Ponderado)**

Alternativa	Beni		Montero		Vaca Diez		Trinidad		Resto Beni		Santos	
	frec.	%	frec.	%	frec.	%	frec.	%	Frec.	%	frec.	%
Relacion con la gente	26.9	30.6	5.3	27.9	7.9	35.9	6.7	27.9	12.3	29.3	9.8	32.7
Capacidad y eficacia	21.9	24.9	4.4	23.2	5.6	25.5	6.3	26.3	10	23.8	6.4	21.3
Relaciones politicas	5.4	6.1	1.1	5.8	2.9	13.2	0	0.0	2.5	6.0	2.5	8.3
el partido	1.8	2.0	0	0.0	0.5	2.3	0	0.0	1.3	3.1	0	0.0
Carisma personal	13.2	15.0	2.8	14.7	3.1	14.1	2.3	9.6	7.8	18.6	6.1	20.3
Equipo de apoyo	.8	9.1	2.7	14.2	1.3	5.9	3.7	15.4	3	7.1	2.6	8.7
sin respuesta	10.8	12.3	2.7	14.2	0.7	3.2	5	20.8	5.1	12.1	2.6	8.7
Total	88	100.0	19	100.0	22	100.0	24	100.0	42	100.0	30	100.0

**Importancia para ser un buen dirigente (1ra mención p. 35.1)**

Alternativa	Beni		Montero		Vaca Diez		Trinidad		Resto Beni		Santos	
	frec.	%	frec.	%	frec.	%	frec.	%	Frec.	%	frec.	%
relacion con la gente	38	43.2	9	47.4	12	54.5	8	33.3	18	42.9	13	43.3
capacidad y eficacia	27	30.7	5	26.3	6	27.3	10	41.7	11	26.2	8	26.7
relaciones politicas	4	4.5			3	13.6			1	2.4	1	3.3
el partido	1	1.1							1	2.4		
carisma personal	13	14.8	3	15.8	1	4.5	2	8.3	10	23.8	7	23.3
equipo de apoyo	3	3.4	2	10.5			2	8.3	1	2.4	1	3.3
sin dato	2	2.3					2	8.3				
Total	88	100.0	19	100.0	22	100.0	24	100.0	42	100.0	30	100.0

**Valores de la Democracia (Ponderado)**

Alternativa	Beni		Montero		Vaca Diez		Trinidad		Resto Beni		Santos	
	frec.	%	frec.	%	frec.	%	frec.	%	frec.	%	frec.	%
Tolerancia	8.4	9.5	0.7	3.7	2.7	12.3	2.8	11.7	2.9	6.9	2.4	8.0
decision mayorias	19.2	21.8	3.8	20.0	5.4	24.5	2.8	11.7	11	26.2	9.4	31.3
Pluralismo	12.3	14.0	3.2	16.8	3.4	15.5	2.9	12.1	6	14.3	3.4	11.3
Libertad	12.5	14.2	4.2	22.1	4.1	18.6	3.3	13.8	5.1	12.1	3.5	11.7
Igualdad	11.9	13.5	1.4	7.4	2.7	12.3	3	12.5	6.2	14.8	3.9	13.0
orden legal	8	9.1	1.9	10.0	2.3	10.5	2.3	9.6	3.4	8.1	2.9	9.7
Solidaridad	6.1	6.9	2.3	12.1	0.2	0.9	2.6	10.8	3.3	7.9	2.6	8.7
sin respuesta	9.6	10.9	1.5	7.9	1.2	5.5	4.3	17.9	4.1	9.8	1.9	6.3
Total	88	100.0	19	100.0	22	100.0	24	100.0	42	100.0	30	100.0

**Valores de la Democracia (1ra mención - p. 36.1)**

Alternativa	Beni		Montero		Vaca Diez		Trinidad		Resto Beni		Santos	
	frec.	%	frec.	%	frec.	%	frec.	%	frec.	%	frec.	%
Tolerancia	10	11.4	1	5.3	3	13.6	3	12.5	4	9.5	3	10.0
decision mayorias	32	36.4	6	31.6	8	36.4	5	20.8	19	45.2	17	56.7
Pluralismo	13	14.8	3	15.8	4	18.2	3	12.5	6	14.3	2	6.7
Libertad	17	19.3	6	31.6	5	22.7	6	25.0	6	14.3	4	13.3
Igualdad	6	6.8					2	8.3	4	9.5	2	6.7
orden legal	6	6.8	2	10.5	1	4.5	3	12.5	2	4.8	1	3.3
Solidaridad	1	1.1	1	5.3					1	2.4	1	3.3
sin respuesta	3	3.4			1	4.5	2	8.3				
Total	88	100.0	19	100.0	22	100.0	24	100.0	42	100.0	30	100.0



Datos considerados en el análisis

CUATRO PUEBLOS, TRES SECCIONES DE PROVINCIA,  
DOS ELECCIONES Y UNA LEY

## Indígenas y/o alcaldes en Urubichá, Gutiérrez y Villa Montes

**Ana María Lema**

**Tres municipios del país son analizados desde sus nuevas dinámicas étnicas en el contexto de un Estado boliviano que decidió descentralizar parte de su dinero. Pero lo que también parece haber descentralizado es la violencia simbólica de sus normas y reglamentos que obligan a los indígenas a modernizarse de manera perversa.**

Los fines de siglo se prestan con frecuencia a los sacudones. A fines del XIX, las contradicciones entre un viejo orden político, económico y social fueron parcial y simbólicamente resueltas en la Guerra Federal. Entre los hechos más relevantes de fines del siglo XX, quizás se encuentran, por una parte, la ola de reformas del Estado boliviano, y por otro, el reconocimiento de la diversidad de la sociedad nacional expresada en la fórmula de lo «pluri multi». En el primer caso, el Estado pensó, estudió y generó medidas que apuntan a su modernización y su acercamiento con la sociedad civil. En el segundo, sectores sociales tradicionalmente marginados y poco conocidos como el sector indígena/ originario (los indios) logran mediante movilizaciones sociales (marchas) y posicionamientos políticos (partidos), abrirse un espacio finalmente reconocido en los artículos 1 y 171 de la Constitución Política del Estado. Son obsequios y conquistas.

Si bien las reformas afectan a toda la población boliviana, las reacciones del sector indígena son quizás más perceptibles que las de otros, como los urbanos por ejemplo, en la medida en que las reformas los conducen a llevar a cabo una adecuación o reajuste para permitir su aplicación. La Ley de Participación Popular (LPP) es un ejemplo de ello. Al modificar las formas de participación, las estructuras organizativas en su expresión política, social y territorial y las condiciones de vida de las poblaciones indígenas de los municipios, la LPP está planteando un nuevo escenario en la dinámica del ejercicio del poder local al otorgar un papel (real, virtual, insignificante e importante) al sector indígena. Éste, al verse obligado a actuar en espacios distintos a los tradicionales, está generando nuevas prácticas que, en función a sus características, su pasado y su experiencia, permiten (o no) su desarrollo en el marco municipal.

Para demostrar esta hipótesis, realizamos estudios de caso plasmados en tres municipios del Chaco y del Oriente del país caracterizados por la presencia de diferentes pueblos indígenas<sup>1</sup>. Por varias razones elegimos los municipios de Urubichá, provincia Guarayos, departamento de Santa Cruz; Gutiérrez, provincia Gutiérrez, departamento de Santa Cruz; y Villa Montes, provincia Gran Chaco, departamento de Tarija. Se trata de secciones municipales que reúnen condiciones similares: poblaciones indígenas numéricamente importantes y culturalmente fuertes, con organizaciones propias y dinámicas, con ecosistemas diferenciados e historias distintas y que, desde la perspectiva de la Participación Popular: contarán con distritos municipales y presencia indígena en los gobiernos ediles.

Este artículo pretende ser una síntesis parcial de la investigación. En una primera parte, nos ubicaremos en el tiempo y el espacio viendo por un lado una historia breve del relacionamiento establecido por el Estado boliviano con las poblaciones indígenas de tierras bajas, y por otro, algunos elementos de la geografía municipal. A partir de ello, y desordenando los números del título del artículo, caracterizaremos rápidamente las secciones municipales de estudio y las poblaciones indígenas que las habitan. La segunda parte mostrará los efectos de la LPP en las mismas desde la perspectiva de la presencia indígena en los gobiernos municipales (GM), y como llegaron hasta allí, y a partir de la experiencia de los Distritos Municipales Indígenas (DMI). Finalmente, tras establecer un balance del proceso, veremos quiénes son los responsables de asumir los desafíos del nuevo milenio.

Del tiempo: el relacionamiento entre el Estado y los pueblos indígenas de tierras bajas

A lo largo del siglo XIX, las estadísticas nacionales consideraron las categorías de “neófitos”, “bárbaros” y “salvajes” para calificar a los habitantes indígenas de las tierras bajas, por entonces no integradas al territorio nacional. En efecto, pese a su extensión, Bolivia se construía sobre la base del eje andino y su *hinterland*. El resto seguía siendo periferia, una “tierra de nadie” donde el Estado tardaba en poner sus marcas y dejar su huella. Sin embargo, algunas disposiciones legales ilustraron su voluntad de incorporar al conjunto indígena a la nación, pese a no considerarlo como parte de la ciudadanía.

El interés del Estado no estaba dirigido ni a la población de las tierras ni a las tierras que ocupaba, pues se las consideraba baldías, desocupadas, libres, vacantes o disponibles. Por ejemplo, poco tiempo después de la creación de la república, las tierras de la región del Chaco fueron distribuidas como premios a los excombatientes de la guerra de Independencia, que se convertían así en los primeros ocupantes civiles de la región a costa de los pobladores originarios chiriguanos (Saignes, 1990). Habiendo tierras, era necesario aprovecharlas para el beneficio y el progreso del país! Para ello, sus habitantes debían sedentarizarse y luego tributar. Si bien se reconocía en algunos casos la existencia de las comunidades indígenas, en el periodo 1866-70 las medidas melgarejistas dieron fin con este denominativo y obligaron así a los indígenas, al igual que en las tierras altas, a presentarse ante el Estado en forma individual y no comunal, con lo cual rompían las estructuras y cohesiones tradicionales. Por otro lado, una nueva cara del progreso fue la colonización de los territorios desconocidos, pero potencialmente interesantes por sus recursos naturales, tanto para la explotación de

1. Se trata de la investigación «De la huella al impacto. Aplicación de la Ley de Participación Popular en municipios con población indígena (Urubichá, Gutiérrez y Villa Montes)» de la Quinta Convocatoria Nacional de proyectos de investigación del PIEB.

la goma (concesiones gomeras) como para la cría del ganado y la agricultura, por ejemplo. Si bien la política de colonización fue lanzada y fomentada desde el Estado, su ejecución quedó en manos privadas. Los particulares, obligados de vez en cuando a rendir cuentas al Estado mediante pago de impuestos, presentaciones de documentos y justificación de la ocupación de tierras con algunas actividades económicas, eran en realidad los dueños y señores de los territorios que “poseían” mediante las concesiones.

Por su parte, la Iglesia católica desarrolló una minuciosa tarea de acercamiento a los pueblos indígenas para la conquista de sus almas. Si bien la experiencia jesuita fue la más conocida, también fue la más breve. Otra orden dejó su huella hasta mediados del siglo XX: la franciscana, establecida en Bolivia desde la época colonial y reforzada en el siglo XIX, tejió a partir de sus cinco colegios de *Propaganda Fide* (Potosí, Sucre, Tarija, Tarata y La Paz) una red muy fina de misiones y reducciones en las cuales distintas poblaciones indígenas quedaron «atrapadas», como los guarayos, yuracarés, guaraníes y tacanas por ejemplo. ¿Cuál era, para el Estado boliviano, la justificación de la presencia misional en estas zonas alejadas? Precisamente la de llenar un espacio institucional vacío, para el cual los funcionarios públicos no estaban aún preparados en la medida en que los interlocutores, es decir, los indígenas, no estaban maduros. Por tanto, la función de la misión era inculcar nociones de educación, salud y moral a los indígenas para transformarlos en ciudadanos (artículo 1 del Reglamento de Misiones, 1905).

Con el paso de los años, el ingreso creciente de colonizadores y agentes de la sociedad civil hacia zonas antes poco vinculadas con el resto del país y el interés creciente por acceder a recursos naturales y mano de obra indígena, la presencia de los misioneros fue percibida como un obs-

táculo para el “desarrollo”. El Estado inició progresivamente la secularización de las misiones desde principios del siglo XX hasta la culminación del proceso después de la Guerra del Chaco. La secularización no significó el retiro de los misioneros franciscanos, sino su sustitución por religiosos seculares católicos: por ejemplo, la presencia de la iglesia en las ex misiones jesuitas chiquitanas aún hoy en día es muy fuerte y el Vicariato Apostólico de Ñuflo de Chávez representa un importante poder económico. En otros casos, la Iglesia católica ha sido reemplazada o “acompañada” por la Iglesia evangélica.

Entre tanto, el Estado desarrolló otra estrategia de seguimiento a la temática indígena. Primero lo hizo indirectamente, con el establecimiento de las Delegaciones y después de las Intendencias (definir). Y luego directamente, al crear una instancia oficial específicamente dedicada al tema, como el Instituto Indigenista Boliviano (IIB) en 1949. Después de la Revolución Nacional de 1952, el IIB encontró su lugar en el Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios (MACA), donde permanecería hasta 1993 con un perfil bastante bajo, desarrollando discretas acciones de apoyo a las actividades de los misioneros evangelistas como el Instituto Lingüístico de Verano (ILV) y despuntando, a fines de la década de 1980 y principios de 1990 con una franca toma de conciencia de la problemática indígena contemporánea. En 1993, se creó la Subsecretaría de Asuntos Étnicos (SAE), dependiente de la Secretaría Nacional de Asuntos Étnicos, de Género y Generacionales (SNAEGG) dentro del Ministerio de Desarrollo Humano. Según Luz María Calvo, ex subsecretaria de Asuntos Étnicos, uno de los aspectos más importantes de la política puesta en marcha entonces fue la toma de conciencia de la necesidad de rescatar el concepto de la participación indígena. En 1997, esta instancia se convirtió en el Viceministerio de Asuntos

Indígenas y Pueblos Originarios (VAIPO) dentro del Ministerio de Desarrollo Sostenible.

## Y DEL ESPACIO: APROXIMACIÓN A LA PRESENCIA INDÍGENA EN EL MAPA MUNICIPAL

Hasta tiempos relativamente recientes, la presencia indígena en el imaginario y en la cartografía nacional era bastante difusa: manchas borrosas y movedizas. Hoy en día, a la luz de las reformas, ya no se puede mirar el país sin usar el lente de la división política administrativa que considera no sólo departamentos y provincias, sino secciones de provincias, más conocidas como municipios.

En los actuales 314 municipios que constituyen Bolivia, 82 cuentan con la presencia de poblaciones indígenas en lo que se considera las «tierras bajas», es decir, los departamentos de Pando, Beni, Santa Cruz y algunas provincias de La Paz (Iturralde, Franz Tamayo, Larecaja y Sur Yungas), de Cochabamba (Chapare y Carrasco), Chuquisaca (Hernando Siles y Luis Calvo) y Tarija (O'Connor y Gran Chaco). Sin embargo, en este vasto conjunto, la presencia indígena no es homogénea: hay municipios «más indígenas» que otros, así como hay municipios con mayor cantidad de población indígena, pero que no es originaria del lugar, sino de origen quechua o aymara. Es el caso del conjunto amazónico, por ejemplo, en que del total de la población de la región (aproximadamente 700.000 personas), 10% son indígenas «nativos» originarios, mientras que 20% son indígenas migrantes, no originarios del lugar (Lema, 1998). Los migrantes de origen q'olla (quechuas y aymaras) se concentran en las regiones tradicionales de colonización, es

dicir: el Alto Beni (Palos Blancos) y el bajo Beni (Rurrenabaque), el Chapare y la carretera Cochabamba - Santa Cruz (Villa Tunari, Puerto Villaroel y Yapacaní), los alrededores de Santa Cruz (El Torno) y la llamada «región integrada» (San Julián y El Puente).

Por otro lado, la población indígena nativa originaria (triple énfasis) es generalmente minoritaria en estos municipios, salvo contadas excepciones. Finalmente, son 24 secciones de provincia o sea cerca del 30% de los municipios censados por el Censo Indígena Rural y apenas 8% de los municipios al nivel nacional los que cuentan con porcentajes elevados de población indígena<sup>2</sup>. En muchos casos, su ubicación geográfica corresponde a antiguos establecimientos misionales jesuitas o franciscanos, lo que podría demostrar que la política religiosa, avalada por el Estado, de crear asentamientos de tipo reduccional fue exitosa, porque logró concentrar la población en determinados lugares.

Podemos entonces incorporar nuevos elementos al mapa municipal del país. Por un lado, la presencia indígena es un hecho, pero sus manifestaciones son variadas: algunos municipios son pluriétnicos, mientras otros son «monoétnicos». También se constata la presencia creciente de poblaciones indígenas no originarias, es decir producto de las olas migratorias de la parte occidental del país. Existen varios que se podrían considerar como «municipios indígenas» debido al elevado porcentaje de población indígena que los conforman. Por otro lado, en varios municipios la superposición de categorías complejas como la de las áreas protegidas y las demandas de Tierras Comunitarias de Origen (TCO) crea situaciones confusas, lo que lleva a preguntarse en qué medi-

2. Se trata de municipios ubicados en su mayoría en el departamento del Beni que resulta ser el departamento más indígena del país. Luego, varias secciones de la provincia Cordillera donde se destaca la presencia guaraní, y la provincia Guarayos con la población indígena del mismo nombre. Asimismo, algunas secciones con poblamiento chiquitano y finalmente secciones municipales del norte del departamento de La Paz, entre los ríos Beni y Madre de Dios.

da los GM de estas secciones estarán listos para encarar esta situación.

### TRES SECCIONES DE PROVINCIA

Tres escenarios distintos tanto por sus características actuales como por su pasado, cuya huella indeleble imprime su sello, fueron las secciones elegidas para la investigación: Urubichá es la misión, la frontera<sup>3</sup> está representada por Villa Montes y el reducto tradicional guaraní se encuentra en Gutiérrez. Desde el punto de vista natural, la sección menos privilegiada es Gutiérrez, que sufre de pobreza en sus suelos y recursos hídricos, lo que repercute en su desarrollo económico. Villa Montes goza en cambio de la presencia del río Pilcomayo y de un rico subsuelo. Finalmente, Urubichá cuenta con un importante potencial forestal que le da el color al municipio: ¡verde!

Aquello se refleja en la vocación económica de las secciones, pues en Urubichá sobresale la actividad forestal, a pesar de que no se le dedica la atención necesaria. Por otro lado, aunque no aparece en forma relevante en el Plan de Desarrollo Municipal, las actividades artísticas (el coro y la orquesta) y artesanales (tejidos de hamacas) son importantes para la población de esta sección. Dos productos podrían caracterizar al municipio de Gutiérrez: la carne (vacuna) y el maíz,

que sintetizan a su vez las actividades de los dos sectores sociales que ocupan la sección: los ganaderos karai y los agricultores guaraníes. La vocación agropecuaria del municipio está sin embargo orientada en primera instancia a la autosubsistencia de su población. Finalmente, en Villa Montes predomina el sector pecuario y la agricultura, pero no se puede negar la relevancia de lo hidrocarburífero de la zona pues ha motivado significativos cambios en la ciudad de Villa Montes no sólo al nivel económico, sino en lo social. A diferencia de las secciones anteriores, se observa un desequilibrio marcado entre el desarrollo urbano y el atraso rural. Además, la capital de la sección se encuentra estratégicamente al paso de la carretera y del ferrocarril que comunica la República Argentina con Santa Cruz.

La historia del poblamiento de cada sección ha respondido a procesos diferenciados. Urubichá ha vivido bajo la protección del régimen misional franciscano hasta mediados del siglo XX y la provincia Guarayos, en la cual se encuentra, es de reciente creación (1990). Gutiérrez no se ha caracterizado por ser una sección particularmente atractiva, mientras que Villa Montes ha sido receptora de mayores flujos poblacionales. Por tanto la estructura de la población entre indígenas originarios, indígenas "no originarios" y población criolla es distinta de un caso a otro.

### ESTRUCTURA ETNICA DE LA POBLACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE ESTUDIO Y DATOS GENERALES SOBRE LOS MISMOS

Municipio	Población total	% de población indígena	% de población indígena	Superficie (en km2)	Densidad comunidades	Nº de	Categoría
Urubichá	4.731	93,4	0,6	11.801	0,4	5	A
Gutiérrez	11.363 *	91,1	s.d.	4.022	2,7	42	B
Villa Montes	22.563	28 (aprox.)	7,5	11.116	2,01	50 **	C

Fuente: Elaboración propia a partir de los PDM, 1997 y Murillo, 1997.

\*Dato obtenido de la boleta comunal aplicada en 1994 donde se incluyen poblaciones que el Censo 92 no tomó en cuenta.

\*\* Esta cifra abarca también las 10 juntas vecinales de la ciudad de Villa Montes

3. No en el sentido de frontera política, sino de frontera cultural, mental, de zona de ruptura entre lo conocido y lo desconocido.

En dos de los municipios de estudio (Gutiérrez y Urubichá), la población indígena es numéricamente mayoritaria por lo tanto la historia social de dichos municipios está directamente relacionada con la historia indígena. En Villa Montes, además de la población weenhayek (mayoritaria desde un punto de vista indígena) y de la población criolla (de origen chaqueño o q'olla), existen tapietes concentrados en una sola comunidad y guaraníes en varios asentamientos. Pese a ello, la configuración social de la sección municipal ubica a los indígenas en posición de inferioridad, por lo que se debe considerar a otros sectores sociales, como los criollos o chaqueños, y los q'ollas. De esta manera, Villa Montes se perfila como un municipio multiétnico. Por otro lado, se constata la gran diferencia en cuanto a cantidad de población entre ambos casos: Urubichá, con casi la misma extensión que Villa Montes, cuenta con amplios espacios vacíos, mientras que Gutiérrez, con menos superficie, está densamente poblada, con una densidad superior a la de la provincia Cordillera. La presión que implica sobre la tierra es más grave aún tomando en cuenta la concentración de las propiedades privadas en pocas manos y grandes extensiones.

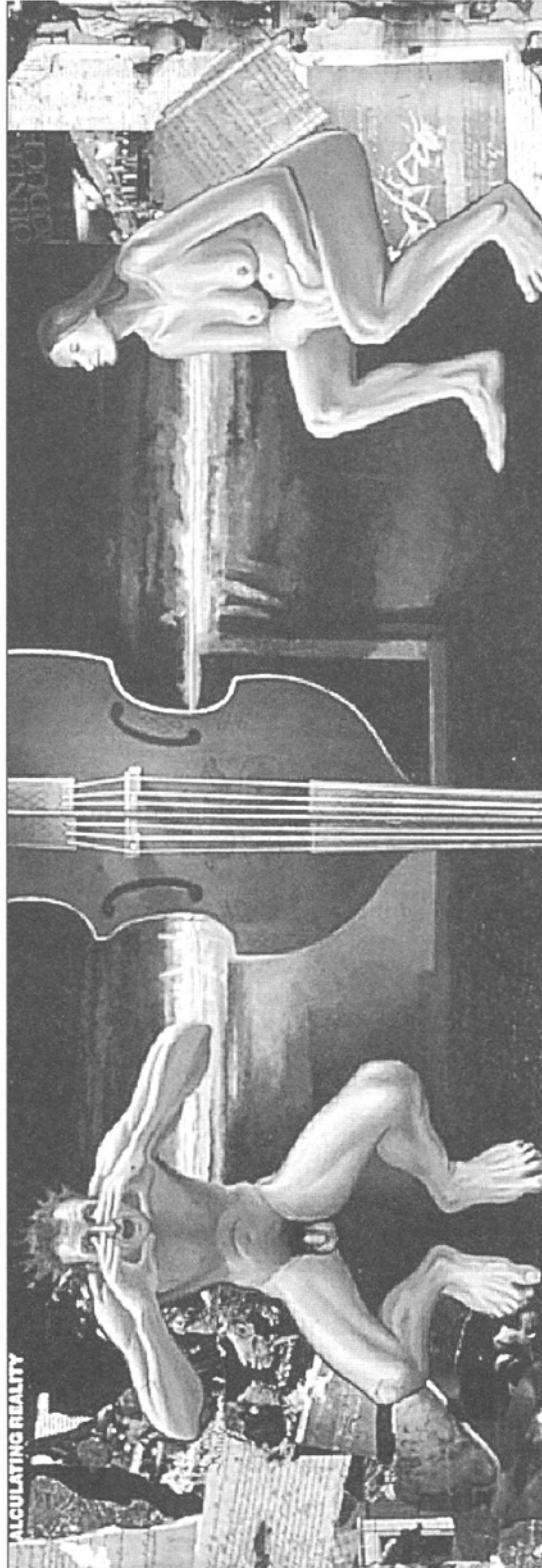
## CUATRO PUEBLOS INDÍGENAS Y SUS ORGANIZACIONES

En Bolivia, la población guaraya reside actualmente en la provincia del mismo nombre, en el departamento de Santa Cruz, así como en algunas comunidades del Beni en las provincias Cercado y Marbán. La provincia está conformada por tres secciones municipales: Ascensión de Guarayos, Urubichá y El Puente. Urubichá es conocida como la capital cultural de los guarayos,

y quizás su nombre sea más conocido fuera de Bolivia que en el mismo país debido a su protagonismo en el campo musical. Esta sección es considerada como un «municipio indígena» en la medida en que su población y sus asentamientos son totalmente guarayos. Éstos han logrado mantener su idioma con mucha vitalidad, así como algunas de sus costumbres y tradiciones culturales, sin duda gracias al aislamiento relativo debido a su ubicación al margen de la carretera Santa Cruz - Trinidad. Al haber sido constituidas en el marco del régimen misional franciscano, las comunidades de la sección (Urubichá, Yaguarú y Misión Salvatierra) cuentan con una pesada herencia misional que se manifiesta en las antiguas estructuras organizativas como los cabildos, y en el papel importante desarrollado por la Iglesia católica como mediadora de las necesidades de los indígenas. Cururú, el asentamiento más reciente, nació a partir de una llamada “zona agraria” o sindicato, después de la Reforma Agraria.

El pueblo guaraní es, después del quechua y el aymara, la población indígena más importante de Bolivia, tanto en lo numérico como dentro del imaginario nacional. Si bien algunos guaraníes se han visto obligados a migrar desde el Chaco hacia la región integrada de Santa Cruz en busca de mejor suerte, el conjunto de la población se encuentra diseminado en tres departamentos (Chuquisaca, Tarija y Santa Cruz)<sup>4</sup>. Segundo datos de la Asamblea del Pueblo Guaraní, existen alrededor de 55 mil guaraníes que viven en Bolivia, en cerca de 360 comunidades sin contar la población empatrionada en estancias en las llamadas “comunidades cautivas” y la población que radica en centros urbanos como Camiri y Santa Cruz. Las comunidades ubicadas en la 5<sup>a</sup> sección municipal de la provincia Cordillera son, en su

4. Las categorías han sido establecidas por la SNPP. A: menos de 5.000 habitantes; B: de 5.000 a 15.000 habitantes; C: de 15.000 a 50.000 habitantes; D: más de 50.000 habitantes. Es muy probable que Urubichá pase a la categoría B en el próximo siglo.



Fernando Rodriguez Cañas. *Calculating Reality*. 1992 (fotografía: Pedro Querejazu)

gran mayoría, guaraníes. En Gutiérrez, el idioma tiene mucha vitalidad así como las prácticas culturales, sobre todo al nivel organizativo, debido a la presencia de dos capitánías guaraníes: la de Kaaguasu, de reciente reconstitución y la de Kaipependi Karobaicho, una de las más tradicionales del mundo guaraní. Las mismas están ubicadas respectivamente en los cantones de Eiti por un lado, e Ipítá y Gutiérrez por otro lado<sup>5</sup>

El pueblo indígena weenhayek, tradicionalmente conocido como mataco, ocupa en Bolivia la provincia Gran Chaco del departamento de Tarija, específicamente la sección de Villa Montes y Yacuiba. Por otro lado, alrededor de 12.000 weenhayek radican en la Argentina. En los últimos años, el pueblo weenhayek ha salido del silencio y el desconocimiento en el cual estaba sumido para lograr su reconocimiento por lo menos dentro de Villa Montes. Para ello, ha contado desde mediados del siglo XX con el acompañamiento de una iglesia evangélica: la Misión Sueca Libre. Son conocidos como pescadores y por su artesanía en tejido de carahuata y maderas.

Los tapiete constituyen posiblemente un subgrupo guaraní, pues hablan guaraní. En Bolivia solo están asentados en el municipio de Villa Montes, en la comunidad de Samaihuate (Samuwate), en el lado izquierdo del río Pilcomayo y en forma dispersa hasta Argentina. Finalmente, existen tapiete en los países vecinos: en la Argentina y sobre todo en Paraguay.

Estos tres pueblos se caracterizan por una fuerte identidad indígena expresada en el uso del idioma, sus manifestaciones culturales, las actividades económicas y las formas de representación.

La necesidad de organizarse responde a una demanda interna de contar con representantes, defensores o portavoces, y a la demanda externa de la sociedad civil y/o del Estado que requiere interlocutores. La segunda ha sido más evidente en los últimos años en la medida en que la presencia de instituciones gubernamentales y no gubernamentales en áreas indígenas se ha incrementado en los últimos años. Esta necesidad ha obligado, en cierta manera, a acelerar el proceso organizativo de varios pueblos volviéndolo a veces artificial. En ciertos casos, las estructuras de las organizaciones indígenas tienen un corte muy "sindical", con un listado de carteras, un directorio, plenarias, en fin, una parafernalia poco originaria, pero ¡funcional! En otros casos, las estructuras son copiadas de un pueblo a otro, como en el caso de las capitánías guaraníes, que han inspirado a los weenhayek, por ejemplo. En otros, las relaciones fueron forzadas al conglomerar a pueblos vecinos en una central regional parece lógico, pero éstos no son necesariamente afines; o bien, más grave, agregar comunidades de un mismo pueblo en una organización supracomunal que jamás existió en el pasado y en un pueblo donde las lealtades de clanes prevalecen sobre las de pueblo. El resultado de este acelerado proceso de organización de la sociedad indígena es un nuevo mapa del país, el de las organizaciones indígenas y originarias, que se puede leer en dos dimensiones: por un lado en una visión panorámica, con todas las organizaciones comunales y por otro, con una mirada estratégica para captar los diferentes niveles de representación: organizaciones comunitarias, supracomunitarias, subcentrales o centrales. En

5. En Santa Cruz, en las provincias Cordillera, Andrés Ibáñez y Warnes, en las secciones municipales de: Lagunillas, Cabezas, Charagua, Gutiérrez, Camiri, Boyuibe, Cuevo, La Guardia, Warnes. En Chuquisaca, en las provincias Hernando Siles y Luis Calvo, en las secciones de Monteagudo, Huacareta, Muyupampa, Huacaya y Machareti y en Tarija, en las provincias Entre Ríos y Gran Chaco, en las secciones de Entre Ríos, Yacuiba, Carapari y Villa Montes.

el caso de los pueblos que ocupan los municipios de estudio, las estructuras organizativas son las siguientes:

## ORGANIZACIONES INDÍGENAS EN LOS MUNICIPIOS DE ESTUDIO

Pueblo	Sección	Organización comunitaria	Organización supracomunitaria	Subcentral o equivalente	Central
Guarayo	Urubichá	Centrales comun. [4]	No hay	COPNAG	CPESC
Guaraní	Gutiérrez	Comunidades	Capitanía de Kaipependi Karobaicho Capitanía de Kaaguasu		APG
Guaraní	Villa Montes	Comunidades	Capitanía de Villa Montes		APG
Weenhayek	Villa Montes	Comunidades	Capitanía grande		
Tapiete	Villa Montes	Capitanía	No hay		APG

Fuente: Elaboración propia

En el caso guarayo, las organizaciones existen al nivel de las comunidades, mientras que en Gutiérrez tienen un carácter supracomunal con las capitanías. Una combinación de ambas se encuentra en el pueblo weenhayek donde existen capitanías comunales y una capitanía grande. En Urubichá, la jurisdicción de estas centrales es reducida pues cada una corresponde a una comunidad y sus zonas agrarias. En la medida en que las comunidades son totalmente guarayas, las organizaciones comunales abarcan a toda la población y sirven de paraguas a todas las organizaciones funcionales.

Para los guaraníes, una capitanía es a la vez un espacio y la organización que lo representa. En guaraní, *tēta guasu* significa el “conjunto de comunidades que cuentan con una organización e incluso un espacio común y puede referirse al núcleo o capital de dicha zona como también a toda la zona” (Van Dixhoorn, 1996: 42). La ca-

pitanía del Gran Kaipependi Karobaicho cuenta con personería jurídica y su jurisdicción abarca actualmente las 18 comunidades del cantón Eiti de la 5<sup>a</sup> sección municipal de la provincia Cordillera.

En el pasado, la capitanía estaba dirigida por el capitán grande o *mburuvisha guasu* cuya autoridad era incuestionable. Siendo la “materia prima” de la capitanía el territorio que ocupa la misma, el capitán grande tenía la responsabilidad, entre otras, de conseguir los títulos de las tierras indígenas y de custodiarlos. Para ello, así como para otras de sus actividades, debía tener la capacidad de moverse entre dos mundos: el de los karai

y el de los guaraníes. En los últimos años, la dirigencia de la capitanía se ha ampliado y pese a las apariencias, el cargo de capitán no es hereditario. La asamblea de las comunidades decide quién debe asumir esta función así como los demás cargos dentro de la organización. Si bien el capitán representa y dirige a los comunarios y comunarias, el poder de decisión recae en la asamblea zonal, que es “la instancia decisional que permite unificar los criterios, estrategias de desarrollo y el accionar del conjunto de comunidades que integran la capitanía. Ninguna decisión que involucre a dos o más comunidades es tomada unilateralmente, sino más bien estas se definen involucrando de esta manera sus formas de organización.” (PDDI Kaipependi; 1998: 107).

La historia de la Organización de Capitanías Weenhayek y Tapiete es compleja, pues la formación de la organización ha sido fruto de un proceso en el cual la intervención de actores aje-

nos a los indígenas ha generado una serie de conflictos. Encima de esta estructura artificial<sup>6</sup>, se añaden las peleas internas, que dividen a la frágil capitánía en dos con un capitán “hacia adentro”, que conoce realmente los problemas de su pueblo, y un capitán «hacia afuera», avalado por la CIDOB y en contacto con las instituciones, pero que no es reconocido en las comunidades. La división de los weenhayek impide el avance del pueblo, la consolidación del territorio y el desarrollo de nuevos proyectos. También influye la injerencia de los partidos políticos que sacan provecho de la división para obtener votos. Finalmente, los tapiete han conformado una capitánía al estilo guaraní, cuya jurisdicción corresponde a su territorio, la misma está afiliada a la Asamblea del Pueblo Guarani (APG). En estas condiciones y en medio de una suma de otras condiciones adversas, ¿cómo podría la Orcaweta enfrentar el desafío de la gestión municipal?

Salvo en el caso de Kaipependi, las organizaciones indígenas son de reciente creación y responden a la necesidad del Estado de contar con interlocutores indígenas organizados. En el caso guaraní, la organización es “natural” y es tradicional: siempre ha existido la conciencia del liderazgo. En cambio en el caso weenhayek, parece totalmente artificial: antes el horizonte era el de la comunidad, sin más (de ahí nuestra duda acerca de la conciencia misma de pueblo en este caso). En el caso guarayo, la organización comunal de Urubichá ha visto trascender su influencia más allá de su jurisdicción, al punto de competir con el mismo COPNAG. La CECU ha logrado constituirse en una suerte de Comité Cívico guarayo al cual adhieren tanto las organizaciones étnicas como gremiales y además, funciona e intenta fiscalizar al GM. Mientras tanto, la Orcaweta se debate entre pugnas internas fomen-

tadas por intereses creados extraños a los propios indígenas, pero que la debilitan para poder intervenir en el escenario del poder local.

Tras esta rápida contextualización de los municipios de estudio y sus poblaciones indígenas, veamos ahora el comportamiento del sector indígena en la aplicación de la Ley de Participación Popular y sus intentos por alcanzar un lugar en los GM de sus secciones de provincia.

## DOS ELECCIONES MUNICIPALES: 1995 Y 1999

En los años 1990, el contexto socio político de Bolivia cambió: llegó la hora de lo «pluri multi» y las reivindicaciones de las organizaciones indígenas eran aparentemente más claras. A partir de 1994, con la LPP el proceso electoral cobraría un nuevo sentido en la medida en que la gestión municipal daba un giro considerable al involucrar «de verdad» a la ciudadanía. Puesto que las atribuciones del GM eran objeto de un seguimiento por parte del Comité de Vigilancia, que las OTB participaban en los procesos de planificación, que la población se interesaba por el destino de los recursos atribuidos a su municipio, la elección de los concejales y alcaldes adquirió una nueva dimensión: la de la participación. Los sectores antes marginados de los procesos de toma de decisión tuvieron entonces la oportunidad de entrar al escenario del GM, llevando a la arena electoral a candidatos que no procedían de los partidos políticos, sino de sus mismos grupos. Los dirigentes indígenas se expresaron al respecto: el acta de la Asamblea de Capitanes llevada a cabo en Camiri en septiembre 1995 recuerda las palabras del presidente de la APG, Guido Chumiray: “llamo a la unidad de todas las comunidades que corresponden a cada municipio para poder ganar la próxima elecciones municipales que los can-

6. En el marco de la investigación, hemos trabajado exclusivamente sobre la capitánía de Kaipependi Karobaicho.

didatos están seguros de ocupar los cargos que más nos interesan en la alcaldías y es el único camino, pero que los recursos económicos de la coop-participación (*sic!*) perteneciente a las comunidades pueden ser destinados en la mejor forma posible". De esta manera, cientos de nuevos candidatos se lanzaron a la carrera electoral en el país. En este sentido, las elecciones municipales de 1995 fueron «fundacionales», pues abrieron una nueva página en el ejercicio de la ciudadanía, o por lo menos así lo pretendían (Ayo, 1997:29).

Sin embargo, la participación tiene su precio: la independencia del movimiento y de las organizaciones indígenas. En efecto, la legislación vigente (Ley Electoral y Constitución Política del Estado) señala: "La representación popular es por medio de los partidos políticos o de los frentes o coaliciones formadas por éstos. Las agrupaciones cívicas representativas de las fuerzas vivas del país, con personería jurídica, podrán formar parte de dichos frentes o coaliciones de partidos y presentar sus candidatos a Presidente y Vicepresidente de la República, Senadores, Diputados y Concejales." (CPE, artículo 223) lo que implica la imposibilidad de que los indígenas participen con candidatos independientes o apolíticos.

Involucrarse con un partido político era un viejo temor que las organizaciones habían tratado de eludir por años, recordaba el dirigente chiquitano José Bailaba, por temor a las divisiones y traiciones y por seguir los consejos de Bonifacio Barrientos Iyambae, fundador del movimiento indígena, que recomendó alejarse de los peligros de la política (Chávez, 1996: 52). Contar con un instrumento político propio, una suerte de «partido indígena» que llevara por bandera las reivindicaciones indígenas podía haber sido una alternativa interesante, pero finalmente, la única opción posible entonces era acudir a los partidos políticos existentes. Al respecto, Albó (1997: 14)

identificó las opciones que se presentaron a los indígenas y a los partidos políticos en el tema de las alianzas en las elecciones municipales de 1995. Los partidos podían poner como candidatos a militantes propios en municipios con población indígena (caso del MNR) o bien proponer su mediación a candidatos sin filiación política a fin de asegurar su presencia en el área (caso del MBL). Por su parte, las organizaciones indígenas podían elegir a sus candidatos y buscar el o los partidos que aseguraran la victoria en el municipio o bien formar su propio partido. Esto no ocurrió con los pueblos indígenas de tierras bajas, pero si con sectores campesinos en tierras altas y en el trópico cochabambino. El 5 de diciembre de 1995, de los 1.624 concejales elegidos, 464, o sea 28,6%, fueron campesinos o indígenas: el avance era muy importante, sobre todo en comparación con el pasado (Albó, 1997: 7-8).

En Urubichá, la preferencia fue hacia los partidos políticos tradicionales como el MNR. Un partido relativamente joven como el MBL logró captar también muchos votos debido al intenso trabajo realizado en ese municipio y a la elección de candidatos carismáticos y simbólicos. Cabe destacar el número limitado de inscritos y por tanto de votantes (menos del 10% de la población total) en estas elecciones. En Gutiérrez y específicamente en Kaipépendi, la Capitanía anhelaba colocar un alcalde guaraní a la cabeza del GM pues eso sí iba a permitir administrar los recursos económicos de la sección. En Villa Montes, la población indígena del municipio no era suficientemente numerosa como para que su voto dirigido a un candidato indígena se tradujera en la presencia del mismo dentro del concejo municipal. Por otro lado, muchos indígenas no poseían la documentación necesaria para votar o bien aquella estaba caduca. Por consiguiente, las posibilidades de participación tanto como candidatos o electores fueron bastante restringidas.

En las elecciones municipales de 1999, la participación política del sector indígena era incuestionable y prácticamente admitida por la sociedad en su conjunto, sin duda con variaciones locales. Desde el punto de vista indígena, las expectativas suscitadas por estas elecciones y la posibilidad de acceder, de nuevo, en algunos casos y por fin en otros, al poder local materializado en el GM fueron más realistas que en el pasado, pues algunos dirigentes indígenas ya gozaban de experiencia en materia de gestión municipal. Persistía el malestar causado por la obligación de presentarse con alguna etiqueta política, pero la idea de conformar un partido propio quedó descartada. Desde la CIDOB, no existió consigna alguna acerca de la participación indígena con algún partido político determinado: cada organización tenía la libertad de determinar su forma de participación y sus alianzas políticas.

Las estrategias de alianza de los indígenas con los partidos políticos que los impulsarían al escenario municipal fueron dos. La primera consistía en que, mediante asambleas, los electores potenciales designaran a los candidatos que juzgaran representativos y capacitados para enfrentar el reto de la gestión municipal. Una vez elegidos, la organización indígena entablaba las negociaciones con los partidos políticos, cuyas convicciones fueran las más afines a la defensa de los intereses de los indígenas o bien, pragmáticamente, los que ofrecieran a los indígenas las posiciones más interesantes en la «plancha» electoral: los primeros cargos de concejales, los cargos de titulares o bien la totalidad de las concejalías. La segunda estrategia, más personal, era esperar las ofertas de los partidos políticos: en este caso, más que con la organización, se establecía una relación personal entre un indígena, supuestamente representativo, y un color político.

En cuanto a la estrategia de los partidos políticos, en el caso del MNR y del MIR, el partido

consideraba en primera instancia la militancia política de sus representantes. El candidato debía ser del partido y si al margen, era indígena, tanto mejor. En el MNR, por ejemplo, los candidatos que se postularon en todas las secciones del país fueron primero elegidos en las elecciones internas de este partido (julio 1999). Por su parte, el MBL y el MAS funcionaron bajo la lógica del préstamo de sigla al movimiento indígena. Pero si bien, el representante del MBL creía que a la larga los indígenas deberían contar con un instrumento político propio, en el MAS estaban convencidos de ser el instrumento político de los indígenas.

En Urubichá, en criterio de representantes de algunas organizaciones no gubernamentales que trabajan en la zona, muchos partidos se presentaron en estas elecciones lo que, pese a contar todos con candidatos guarayos, podía desembocar en una dispersión del voto guarayo por más que la gente no votara por las siglas de los partidos, sino por las personas pues, aparentemente, no existían intereses diferenciados entre sectores sociales guarayos que se reflejaran en posiciones políticas. La totalidad de los candidatos a concejales y sus suplentes fue guaraya. De los concejales salientes, tres se volvieron a presentar: el del MNR y 2 del MBL. Este municipio fue el escenario de la pugna entre dos dirigentes importantes: por un lado, José Urañavi, candidato a alcalde por el MIR, ex dirigente de COPNAG, de la CIDOB, candidato uninominal por el MBL en Guarayos en las elecciones nacionales de 1997 y finalmente, funcionario en la oficina de VAIPO en Santa Cruz. Por otro lado estaba Jaime Yubanore, ex presidente de la Central Comunal de Urubichá (CECU), candidato a alcalde por ADN. Preguntando a Jaime Yubanore por qué eligió este partido, señaló que, pese a haber sido militante del MIR en Guarayos, era lógico que fuera candidato de la ADN en la medida en que

convenía presentarse con un partido actualmente en el gobierno y del cual es militante el subprefecto de la provincia. Por tanto, la elección del partido obedecía a una estrategia de alianza con el más fuerte.

En Gutiérrez, la población guaraní de la capitanía del Gran Kaipependi Karobaicho esperaba decididamente una mejor gestión municipal para el periodo 1999-2004, pues en la medida en que el municipio de Gutiérrez es prácticamente indígena se confiaba en que la totalidad de los concejales (ya no la mayoría, como se logró en 1995) fuera guaraní. Con un alcalde guaraní, se logaría por fin el acceso al manejo directo de los recursos. Con una visión amargada de lo que fue la gestión anterior, los comunarios habían aprendido la lección: deseaban ahora que sus concejales y el GM en general hagan más obras, sean más participativos y respetuosos. La participación de los guaraníes fue importante, pero algunos partidos no incorporaron indígenas en posiciones interesantes dentro de sus listas. Pese a los intentos de las capitánías desarrollados a mediados del año 1999 por presentar en forma conjunta candidatos guaraníes, en diciembre se percibían varias tendencias. Por un lado, el candidato del MBL era el de la capitánía de Kaaguasu. Por otro lado, el de la UCS era el ex capitán de Kaipependi Karobaicho que renunció a su cargo pensando iniciar una carrera política con un partido de mayor trayectoria en la zona como el MNR o eventualmente el MIR. Y finalmente, altos dirigentes de la APG oriundos de Kaipependi se presentaron en Gutiérrez con la sigla del MAS.

En Villa Montes, por el mismo hecho de no haber logrado ninguna concejalía en las elecciones anteriores, los indígenas, sean guaraníes, tapiete o weenhayek, expresaron nuevas expectativas para las elecciones de 1999 al estar convencidos de la necesidad de integrar el consejo municipal como única manera de tener una verdadera incidencia en las políticas municipales. Como era de esperar, en el caso weenhayek no hubo una posición de conjunto, ni de parte de la organización. Si bien varios dirigentes aparecieron en las listas, en algunos casos, no participaron en la campaña de su partido ni se sintieron involucrados en la misma: ocuparon las últimas posiciones en las listas o bien figuraban como suplentes. Esto se debe a que fueron inscritos arbitrariamente en dichas listas, sin llegar a un acuerdo claro con los interesados. Otros eran constantemente requeridos por sus respectivos partidos para las movilizaciones en las comunidades, pues sirvieron de «gancho» para atraer el voto indígena. Pero ninguna de sus propuestas tomó seriamente en cuenta el tema indígena<sup>7</sup>.

En las elecciones del 5 de diciembre de 1999, en Urubichá el MIR ganó de lejos, seguido por tres partidos que se pisan los talones: MNR, UCS y ADN. Los demás partidos no tienen mayor importancia, salvo el MBL, en franca decadencia pese a la candidatura de su concejala saliente, y el NFR. Los partidos «grandes» como el MNR, ADN y MIR han incrementado el número de electores. Todos los concejales electos son guarayos, y los dos dirigentes más notorios de la sección han logrado su ingreso al concejo municipal. José Urañavi (MIR) es el alcalde y Antonio

7. Con profundo conocimiento de las estructuras internas de los indígenas, el pastor de la Misión Sueca Libre insiste en que nunca tuvieron a alguien que los representara, por tanto, una persona no puede ser representativa del conjunto: "... es equivocado pensar que para que este pueblo tome una decisión, basta con dirigirse a una sola persona y que ésta tome una decisión rápida, sino que hay que llevar la propuesta y el pueblo tiene que hablar entre sí. Son largas conversaciones donde analizan la situación y recién después de un tiempo se tiene una respuesta.". Esto es un problema de relacionamiento e interlocución pues los elementos ajenos a los indígenas como las autoridades, instituciones, no saben con quien hablar.

Chávez (MNR), el presidente del Concejo. Queda Jaime Yubanore (ADN) en la oposición.

En Gutiérrez, la victoria del MNR ha sido contundente. De lejos, lo siguen el MIR, ADN y MBL. Los partidos con candidatos indígenas significativos como la UCS (con el ex capitán de Kairependi) o el MAS (con dirigentes de la APG) no han logrado concejales y sus votos han sido escasos, ¡como si hubieran recibido un voto castigo de la población guaraní de la sección! Sólo la capitánía de Kaagusu logró que uno de sus dirigentes ingrese al Concejo, MBL mediante. Aunque en número de votos, la diferencia entre el MBL (Kaagusu) y la UCS (Kairependi) no sea significativa, la NFR ha logrado más votos que la bandera celeste y blanca con la presencia del ex alcalde y un concejal guaraní. Con relación al

pasado, partidos como el MNR y sobre todo MBL y MIR conocen un incremento significativo. El alcalde resultó ser de nuevo Herminio Robles del MNR.

Y en Villa Montes, al igual que en Gutiérrez, el MNR gana a orillas del Pilcomayo, pero seguido de cerca por ADN y luego por el FRI, que en realidad llevó candidatos miristas. Detrás de ellos, siguen la UCS y el MBL, éste gracias al voto guaraní. Es notorio el crecimiento de los votos para la ADN (aunque su candidato haya utilizado la sigla del MNR en 1995), mientras que el MNR y el MIR/FRI cuentan con menos votos que en el pasado. Como en 1995, no hay concejales indígenas en este nuevo concejo municipal. La alcaldía recayó en el MNR y la vice presidencia del Concejo en el FRI, es decir en el MIR.

### CONCEJALES EN LOS TRES MUNICIPIOS

	1995-1999		Indígena	2000-2004		Indígena
URUBICHÁ	Antonio Chávez	MBL	X	José Urañavi	MIR	X
	Pascual Oreyai	MNR	X	Antonio Chávez	MNR	X
	Hidelberto Tobar	MBL	X	Victoriano Oreyai	UCS	X
	Lucila Urañavi	MIR	X	Jorge Papu	MIR	X
	Tarcisio Vaca	MNR	X	Jaime Yubanore	ADN	X
GUTIÉRREZ	Jaime Ayreyu	MNR	X	Herminio Robles	MNR	
	Socimo C. Rivero	MBL	X	Sabino Ordoñez	MNR	
	Erwin Cuéllar	?	X	Hipólito Mani	MIR	X
	Gerardo Pinto	ADN		Nicolas Carmelo	ADN	
	Herminio Robles	MNR		Gabriel Ovando	MBL	X
VILLA MONTES	Oscar Antezana	MIR		Clover Bulacia	MNR	
	Guillermo Salazar	MNR		Guillermo Salazar	ADN	
	Ruben Vaca	MNR		José Bleischner	FRI	
	Alberto Vedia (*)	MNR		Ruben Vaca	MNR	
	Miguel Lea Plaza	MIR		Rolando Calvimontes	ADN	

Fuente: Cortes Departamentales Electorales de Santa Cruz y Tarija; SNPP, 1997.

(\*): Posteriormente se pasó al MIR

Una ley: la Ley de Participación Popular en manos indígenas

La LPP adquiere particular relevancia al sentar las bases para desarrollar nuevas formas de relacionamiento entre el aparato estatal y la sociedad civil y al tocar de manera más explícita el problema indígena. Es una propuesta interesante para que los pueblos indígenas adquieran mayores niveles de participación y acción, ya que la LPP :

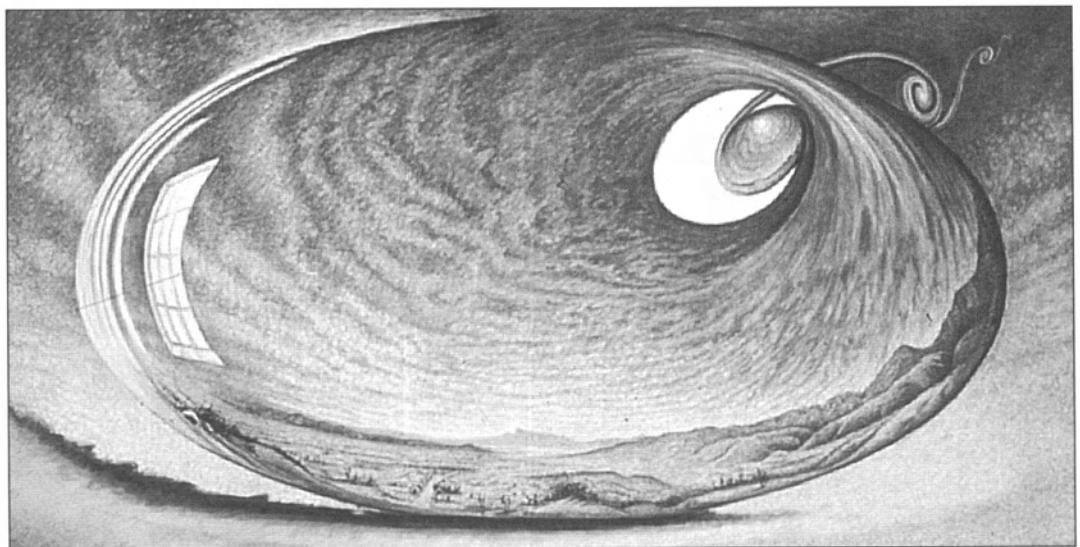
- Reconoce a los pueblos indígenas.
- Reconoce a sus organizaciones y formas específicas de autoridad presentes dentro de las fronteras de un municipio y territorialmente continuas, en tanto OTB, como sujetos de la participación popular, y les reconoce personalidad jurídica convirtiéndolas en sujetos de derecho.
- Reconoce derechos y obligaciones a las organizaciones indígenas reconocidas como OTB, que las fortalecen en tanto organizaciones y refuerzan su papel en la definición del propio desarrollo estableciendo también atribuciones de control del desempeño de sus respectivos GM y de la realización de obras y servicios públicos.
- Establece mecanismos que articulan a los pueblos indígenas reconocidos como OTB a sus respectivos GM, con los comités de vigilancia.
- Establece la posibilidad de participación de las autoridades indígenas u otros de sus miembros en la gestión pública, como subalcaldes de los DMI designados por los alcaldes.
- Establece mecanismos para una mejor redistribución de los recursos públicos hacia la población de base en general, e indígena en particular, para una mejor administración de estos recursos por parte de los GM y para mejorar los servicios públicos del Estado en áreas tradicionalmente marginadas.

Más allá de la novedad que consiste en otorgar más recursos a los GM, la LPP abre las puertas del poder local a la sociedad civil creando nuevos espacios y sobre todo nuevos mecanismos de participación que han sido, o no, aprovechados por el sector indígena. Por un lado, mediante su reconocimiento como sujetos de la participación popular al establecer que como pueblos y/o comunidades, tienen derecho a una personalidad jurídica, o en su defecto, como comunidad campesina<sup>8</sup>. Por otro lado, los pueblos indígenas pueden participar en los comités de vigilancia mediante el nombramiento de un representante. Otra forma de participación es la planificación participativa municipal. Sin embargo, al final de cuentas, quien determina el destino del municipio sigue siendo el GM. Para ingresar al mismo, la vía más tradicional de acceso fue y es la electoral, como lo vimos en los párrafos anteriores. Ahora veremos cual fue el desempeño de los indígenas una vez que accedieron al GM en los casos de Urubichá y Gutiérrez. Por otro lado, la LPP ha «desempolvado» una figura de unidad descentrada del municipio que será ampliamente aprovechada por el sector indígena en tierras altas y bajas: el distrito municipal. Las tres secciones estudiadas fueron el escenario de la constitución de varios DMI cuyo funcionamiento veremos a continuación.

## LOS GM INDÍGENAS

Los nuevos concejales indígenas que ingresaron a los GM de Urubichá y Gutiérrez como resultado de las elecciones municipales de 1995 surgieron de un triple proceso de (s)elección: por sus organizaciones indígenas que los impulsaron a la carrera electoral, por los partidos políticos

8. Es notoria la ausencia de programas políticos sistematizados y especializados en la temática indígena, salvo en el caso del candidato del MIR en Urubichá.



Fernando Rodriguez Casas. Cochabamba en perspectiva continua. 1990 (fotografía: Pedro Querejazu)

que les prestaron sus siglas, y finalmente por los electores indígenas. Fueron «elegidos» en todo el sentido de la palabra, porque una vez llegados a la alcaldía, recayó sobre ellos la responsabilidad de no traicionar la confianza de las tres instancias mencionadas. Tarea triplemente difícil: “Los candidatos que logren el poder deben trabajar por su pueblo y para el pueblo, pero también el pueblo a través de su Comité de Vigilancia debe bijilar que su representante vaya dando bueno paso a favor del pueblo” (sic) (Acta de la Asamblea de Capitanes, Camiri, 2.IX.1995)

Las reacciones casi inmediatas de la dirigencia nacional indígena a los resultados de 1995 fueron primero de alegría al ver el éxito logrado en algunos municipios de Santa Cruz, por ejemplo. Pero rápidamente se fueron matizando al constatar que la politización de la participación indígena era peligrosa: se observó que las formas de hacer política eran todavía muy tradicionales (autoritarismo, paternalismo), lo cual dejaba un margen bastante limitado de acción a los candidatos ahora concejales indígenas. Por otro lado, los dirigentes destacaron el carácter voluble de los políticos, que prometen ayer y se olvidan hoy, lo que chocaba con los compromisos adquiridos por los indígenas, aparentemente inviolables. Sólo quedaba entonces la expectativa de una buena gestión municipal de los «elegidos», la más transparente posible. Entre tanto, los analistas políticos expresaron sus temores: si bien el ingreso de los indígenas y campesinos era un paso importante en el camino a la participación política, éste iba a ser pedregoso en la medida en que las élites tradicionales no iban a facilitar su tránsito por el mismo.

Al concluir la gestión municipal 1995-1999, el criterio de Marcial Fabricano (actualmente vicepresidente de la CIDOB) confirma los temores del principio: el desempeño de los concejales indígenas fue desigual, porque éstos tuvieron que

lidiar con problemas políticos y administrativos. Según el dirigente, varios de los partidos con los cuales los indígenas llegaron a las alcaldías burlaron los acuerdos establecidos. Eso se debía a que los interlocutores de los indígenas no fueron los dirigentes políticos nacionales, sino regionales o locales que tergiversaron el sentido de la participación indígena. El resultado fue que dentro de los GM, los indígenas fueron o manipulados o marginados.

Desde la perspectiva de los partidos políticos, globalmente se distinguen dos posiciones complementarias entre sí. Por un lado, los representantes de los partidos entre cuyas filas participaron candidatos indígenas en las elecciones municipales de 1995 expresaron su satisfacción por la apertura de un nuevo espacio de participación política para este sector de la sociedad del cual se hacían eco: ésta es la opinión del MBL, del MNR y en menor medida, del MIR. Sin embargo, por otro lado, no dejan de reconocer que la gestión indígena fue mala debido a los errores y tropiezos que cometieron los nuevos concejales. El MIR aclara sin embargo que estos errores eran imputables a la LPP y que no fueron cometidos sólo por los indígenas, sino por el conjunto de los concejales. Según el representante del MBL, éstos carecieron de capacitación técnica y política para enfrentar el reto de la gestión municipal y por otro lado, la persistencia del transfugio político, el prebendalismo y la corrupción fueron serios obstáculos para el buen desempeño de los indígenas. ¿Acaso lo que ocurrió en los municipios de estudio confirma estas tristes tendencias?

Hasta ahora, en criterio de muchos observadores, la gestión municipal indígena entre 1996 y 1999 fue “calamitosa” en Urubichá. Lo único visible fueron las rencillas internas, los intereses personales entre concejales por las ofertas de apoyo, eligiendo las más convenientes, más sencillas,

más “palpables”. Tal es así que los concejales indígenas querían ser alcaldes uno por uno, no para beneficio del pueblo, sino en provecho propio. Una vez en la alcaldía, los intereses personales de los candidatos guarayos prevalecieron sobre su identidad indígena y su conciencia de etnia. Se limitaron a disfrutar del cargo olvidándose de los que los llevaron ahí, escapando paulatinamente al control social de su pueblo y enriqueciéndose sin dejar beneficios en las comunidades. Por su parte, éstas no reconocen la autoridad municipal. La central comunal de Urubichá mantuvo su autoridad no sólo en su jurisdicción, sino en el resto de las comunidades, e incluso con las instituciones que trabajan en la sección. Sin embargo, al no tener la potestad para firmar convenios relacionados con el desarrollo del municipio (pues aquello es competencia del GM), su poder fue limitado.

En términos generales, la gestión municipal indígena en Gutiérrez no ha respondido a las expectativas de la población. El acceso de dos guaraníes al concejo municipal y uno a la alcaldía parecía ser la oportunidad ideal para un viraje en la gestión municipal de una sección recientemente enriquecida con una importante capitania guaraní<sup>9</sup>. Sin embargo, la realidad fue distinta. Desde un principio el trabajo del alcalde Jaime Ayreyu fue dificultado por la hostilidad de los karai (sobre todo los de su partido, el MNR), y la herencia de problemas generados por las malas gestiones anteriores. En la misma capitania, los comunarios estaban poco conformes con la actitud del «clan» Ayreyu, de donde surgieron todos los capitanes, de colocar a un miembro más en un papel protagónico. Por su parte, la Subsecretaría de Asuntos Étnicos intentó brindarle apoyo

mediante la contratación de asesores, pero pese a ello no había consenso dentro del concejo municipal. Tras una serie de problemas internos, el alcalde no fue reelegido al cabo de su primer año de gestión. Con ello concluyó la dirección por un guaraní de la alcaldía de Gutiérrez. De ahora en adelante, los indígenas sólo serían concejales. Según uno de ellos, el GM desarrolló una actividad intensa con recorridos de las comunidades, reuniones zonales, producción de resoluciones y ordenanzas, etc. Los concejales recibieron capacitación del Programa de desarrollo de Comunidades Rurales (PDCR) y apoyo de los Responsables de Planificación y Gestión Indígena (RPGI). Pero la población no estaba conforme con el desempeño de sus representantes: en Kaipependi los comunarios consideraron que no se cumplió lo planificado dado que no se concluyeron muchas obras. Por lo menos, esto significó un mayor grado de conocimiento de lo que se planificó, en comparación con otras secciones.

En el municipio de Villa Montes no hubo gestión municipal en manos de indígenas durante el periodo 1996-1999. Los indígenas y los weenhayek en particular son muy mal vistos por la sociedad civil y por el poder local, no sólo por tratarse de una minoría étnica, sino por su mala reputación (“flojos, conflictivos y divididos”). El tratamiento del tema indígena no fue una prioridad para el GM, aunque no haya dejado de considerarlo, como se refleja en la asignación de recursos en los Planes Operativos Anuales (PAO) de 1997, 1998 y 1999, pero los weenhayek se quejan de que el GM no está al tanto de sus necesidades, ni siquiera de la situación en las comunidades. De hecho, el mismo trato recibido por los indígenas en la alcaldía atestigua de la dis-

9. En términos de difusión de la Ley, se ha empleado al respecto la figura de que los pueblos indígenas son como hijos naturales: al contar con personalidad jurídica, ya tienen su inscripción en el registro civil y por tanto, el derecho a un documento de identidad.

tancia que existe entre ambos. Con cierta ironía, un tapiete se preguntaba ¿cómo había que pintarse para llegar hasta la alcaldía! En la de Yacuiba, la situación parece aún peor, pues según los comunarios de Crevaux, no los reciben, ni siquiera al subalcalde o al presidente de la OTB, y menos al capitán: “con o sin participación popular, no hacen caso”.

## LOS DMI

Ya es un hecho conocido que el ordenamiento territorial administrativo de Bolivia no contemplaba ni respetaba a los pueblos indígenas, pues al no existir coincidencia entre la división política administrativa del país y las unidades socio-culturales indígenas u originarias, éstas sufrían la carencia de atención por parte de los GM. La LPP intentó revertir esta situación mediante la distritación de las secciones municipales y define a los distritos municipales de la siguiente manera: “...(donde) exista una unidad geográfica, socio-cultural, productiva o económica, menor o mayor a un cantón, el GM aprobará la creación de un distrito municipal y la designación de un(a) subalcalde.” (LPP, art.17/III). Después, en el decreto supremo 23858 se extendieron las explicaciones sobre el objetivo, las funciones y la manera de designar a los subalcaldes: “Los distritos municipales son unidades administrativas y de ejecución descentralizadas del GM, integradas territorialmente, dirigidas por un subalcalde, creado por el GM, que tiene por objeto:

- Promover la eficiencia de la acción inter institucional en el manejo de los recursos y las políticas públicas sectoriales.
- Promover la eficacia en la gestión administrativa del municipio dentro de su ámbito territorial, en cuanto a la utilización de los recursos técnicos, humanos y financieros.
- Promover y articular la participación de las OTB

en los procesos de definición y gestión de las acciones que establece la LPP, en la administración y planificación del desarrollo territorial.

- Mantener la unidad sociocultural de las organizaciones sociales de carácter territorial, dentro de la jurisdicción del distrito.” (D.S. 23858, art.26).

Mediante la constitución de distritos se pretendía entonces:

- Facilitar la participación de la sociedad civil en todas sus instancias en la gestión municipal: es decir la participación de las organizaciones comunitarias urbanas o rurales y/o de sus asociaciones delimitadas en un espacio territorial definido a partir de los cantones o distritos municipales.
- Definir unidades de gestión territorial del GM.
- Permitir la desconcentración y/o descentralización en subalcaldías o agencias cantonales de funciones del GM y de los sectores de salud y educación para mejorar su gestión administrativa.
- Facilitar el relacionamiento y coordinación entre el GM, los servicios públicos de salud y educación y la organización comunal, delimitándolos entre un mismo ámbito territorial y optimizando así la prestación de los servicios.
- Promover el ordenamiento jerárquico de la prestación de servicios en sus diferentes niveles, estableciendo en la jurisdicción municipal redes de servicios.
- Fortalecer las unidades socio-culturales, socioeconómicas y ambientales dentro del municipio.

Si bien ningún artículo de la LPP hacía referencia a la posibilidad de crear DMI, a fines de julio del año 1994 fue creado el primer distrito

municipal indígena (DMI) en la 2<sup>a</sup> sección de la provincia Cordillera de Santa Cruz (Charagua), en la región guaraní del Isoso. Después otros distritos fueron creados en el oriente y occidente del país. El distrito indígena se erige entonces en el escenario experimental de la participación indígena, al permitir el reconocimiento de una jurisdicción indígena en los límites de la sección municipal que cuente con un representante, el subbalcalde, que pueda establecer un vínculo específico con el GM.

La necesidad de distritar el municipio de Urubichá nació básicamente del pedido de la comunidad de Yaguarú, pero cuando el personal de la Prefectura y de la SNPP se hizo presente en la sección, se aprovechó la ocasión para distritar Salvatierra, Urubichá y crear un distrito ecológico al noreste del municipio sin subaldadía dado que no existe población alguna ni siquiera guaraya. Como límites distritales se tomó en cuenta la línea divisoria de las ex misiones franciscanas. Es quizás por ello que los límites, sobre todo entre Yaguarú y Urubichá, no están aún definidos. Por lo que se pudo constatar, la distritación del municipio fue meramente formal, pues la mayoría de la población no está familiarizada ni con el término, ni mucho menos con el hecho: es decir que se desconoce cuántos y cuáles son los distritos existentes en la sección. Por lo tanto los beneficios o prejuicios que aquello implica no han sobresalido. La falta de conocimiento sobre el tema ha llevado a los comunarios de Salvatierra a desconocer la autoridad del subbalcalde de su distrito, pues no se explican cuál es el papel que debe desempeñar este funcionario. Por otro lado, la persona que ocupa actualmente el cargo ha generado desconfianza en la población porque no ha sido elegido por los/las comunarios/as y porque es el único que recibe un sueldo. Éste es un caso ejemplar de la no funcionalidad de un distrito. Cabe

señalar que estos distritos fueron constituidos sin el adjetivo «indígena».

En Yaguarú, la situación no era tan conflictiva, porque la demanda de distritar fue petición de la población. Por lo tanto los habitantes reconocen la necesidad e importancia de contar con un subbalcalde, el cual presta un real servicio a la comunidad. Por ejemplo, se ha adquirido un vehículo para transportar a la gente y los productos de Yaguarú hacia Ascensión de Guarayos como Urubichá, lo que ha dado una mayor autonomía a la población con relación a los transportistas.

La conformación del distrito de Kaipependi Karobaicho dentro del municipio de Gutiérrez respondió más a las presiones sobre las autoridades de la capitánía a partir de diferentes instancias de gobierno (SNAEGG y SNPP) relacionadas con el tema indígena, que a los deseos expresos de sus pobladores, pese a la existencia de condiciones propias favorables al proceso como por ejemplo que la capitánía sea una organización con altos niveles de vinculación y relacionamiento con el Estado y que cuente con una identidad muy clara, un alto nivel de organización y de gestión de su sociedad y de su espacio territorial.

Finalmente, la dirigencia de la Capitanía aceptó constituirse en Distrito Municipal. El 30 de abril de 1995 se dictaba la ordenanza municipal estableciendo su condición de distrito mancomunado (entre Gutiérrez y Charagua) por tener tres comunidades ubicadas en la sección municipal de Charagua. Una de las primeras determinaciones fue que el cargo de subbalcalde (elegido en asamblea) estuviera incorporado a la estructura jerárquica de la capitánía como un cargo inferior, lo cual continúa siendo así hasta la actualidad. De los cuatro subbalcaldes que ha tenido la Capitanía, ninguno ha sido un miembro importante del «clan» principal. Sin embargo, la figura del subbalcalde no deja de preocupar a la población, pues si bien, para la dirigencia, la diferencia

entre la capitánía y el distrito es clara, no lo es para los comunarios que ven con preocupación que los reclamos y la defensa de los intereses de las comunidades siguen siendo asumidos por la capitánía, pese a ser atribución de la subalcaldía.

Entre las opiniones emitidas acerca del distrito de Kaipependi, Balslev (1997) aprecia la consolidación del distrito como un paso positivo para la capitánía, porque le permitió potenciarse para tomar la alcaldía y porque incentivó la formación de recursos humanos dentro de esta organización. Semo y Laura (1999) llaman la atención sobre la falta de participación de la capitánía en la etapa de la planificación participativa en la cual, según los autores, intervienen sobre todo los dirigentes y no las bases mismas de la Capitanía: quienes deciden qué incluirán los PAO y PDM son los técnicos y los dirigentes de estos grupos indígenas debido a que éstos han acumulado el suficiente conocimiento en el manejo de instrumentos que les permiten entrar en una dinámica de poder basada en el conocimiento. Por otra parte, se alaba el hecho de que éste sea un distrito que potencie en esencia su demanda en función de la producción agropecuaria, lo que no ocurría con otros distritos.

Desde la propia capitánía, se constata que la creación del distrito ha creado nuevas preocupaciones para la organización ya que los ha conducido a ampliar las relaciones de la organización con las instancias locales del Estado y a adecuarse a una serie de prácticas nuevas como la participación en negociaciones con partidos políticos, elaboración de todas sus propuestas por escrito, el establecimiento de actividades u obras en función de las comunidades más por fechas y presupuestos que por su importancia. Entonces, por una parte, los planes de las capitánías se han plasmado en documentos y por otra, tuvieron que ser incorporados a planes más generales como los de una sección municipal. Para los comunarios,

el ropaje de distrito que ha vestido la capitánía desde 1995 no ha significado cambios importantes en la vida cotidiana por falta de asignación directa de los recursos o manejo directo de los fondos. Durante dos años, el GM no invirtió en Kaipependi para ahorrar y poder adquirir maquinaria agrícola que prestaría servicios en la totalidad del municipio, pero que fuera propiedad del distrito, ¡o sea de la capitánía!, de Kaipependi. Pero el sacrificio ha sido mayor para las comunidades afectadas que para el GM. Y los proyectos tardan, la gente se cansa de esperar, se desespera como lo señala Demesio Aquino, maestro en Eiti.

Por su parte, la capitánía de Kaaguasu también ha sido erigida en distrito municipal indígena. La existencia de los dos DMI fortalece el municipio de Gutiérrez, siempre y cuando éstos funcionen, recuerda Eduardo Mendoza, desde CIPCA. No tienen mayor utilidad si no son operativos y sólo "decorativos"... Y coincide en señalar que la ausencia de atribuciones claras es la raíz del problema. En este contexto, no tiene sentido que las alcaldías cedan terreno a instancias cuyas definiciones no están establecidas. La mejor opción sería que Gutiérrez fuera un municipio indígena, pues reúne las condiciones para serlo: población mayoritariamente indígena, organizaciones representativas y continuidad territorial. Con la unión de las dos capitánías, sería posible.

En Villa Montes, el distrito municipal indígena (DMI) weenhayek también fue uno de los primeros en constituirse en el Chaco después del Isoso, por tanto se volvió rápidamente un "distrito de referencia", quizás por tratarse de un ejemplo de lo que no había que hacer. El DMI weenhayek se creó por un lado debido a la necesidad del GM de distritar el municipio para contar con representantes en el comité de vigilancia; por el otro, conformar un distrito constituía para los indígenas la oportunidad de fortalecer el

proceso de consolidación de su territorio<sup>10</sup>, una larga franja a lo largo del río Pilcomayo. El resultado fue un distrito multiétnico, con población weenhayek, guaraní y criolla ganadera. Inicialmente los ganaderos estaban en contra de la creación del distrito, pero luego decidieron dar su apoyo al capitán grande. Por consiguiente, el 25.VII.1995 se emitió la Resolución Municipal 041/95 que establecía la creación de 11 distritos: 4 urbanos y 11 rurales. Uno sólo contaría con subalcaldía: precisamente el distrito 5, o distrito indígena.

Mediante el distrito, el subalcalde consideró que la subalcaldía debía tomar las riendas para cobrar los impuestos correspondientes a los recursos de la jurisdicción procedentes de la pesca, la agricultura y la explotación maderera. Pero poco a poco, varios problemas empezaron a obstaculizar el funcionamiento del distrito y el desempeño del subalcalde: los constantes ataques de los weenhayek del “otro bando” lo debilitaron, porque la crisis interna de la Orcaweta impedía que el subalcalde trabajara con tranquilidad, al ser al mismo tiempo subalcalde y capitán grande. Finalmente fue destituido por problemas de responsabilidad administrativa y su sucesor fue nombrado directamente por el prefecto de Tarija. Este nombramiento suscitó de inmediato grandes temores puesto que el nuevo subalcalde no fue propuesto por el conjunto de las comunidades, y carecía de capacidades de gestión al no saber leer ni escribir, sino sólo firmar.

El GM tampoco dio mucho margen de acción al distrito al no otorgarle fondos: administrativamente, el subalcalde era un funcionario más, que se limitaba a traer los requerimientos de las comunidades y hacer participar a

los comunarios. O por lo menos, esa era la intención. Pero en el GM, la situación estaba clara: existía un distrito, pero no contaba con la capacidad para funcionar. Entonces, se había cumplido con la LPP al otorgar un espacio para los indígenas, pero no se les asignó los medios para poder aprovechar este espacio, más aún tomando en cuenta las divisiones internas de la organización y los engaños a los que se exponían. ¡Un argumento más que confirmaba que no se les podía dar recursos! Después, las rivalidades entre la subalcaldía y la capitánía persistieron en la medida en que el subalcalde era el interlocutor oficial del GM, y ya no la Orcaweta.

En este caso, el distrito no funcionó ni funcionará hasta contar con un asesoramiento real y que los weenhayek reciban capacitación. Podríamos añadir: hasta que los que cuenten con esta capacitación tengan el respaldo de su pueblo. El fracaso del DMI se puede explicar por la suma de factores internos y externos: la debilidad de la organización, su inestabilidad que genera la falta de confianza por parte del GM, la poca voluntad de éste, la falta de asignación de recursos, la ficción de la mancomunidad de los distritos entre Villa Montes y Yacuiba (Balslev, 1997: 79-81). Al parecer, en el año 2000, una nueva era está por empezar para el distrito weenhayek pues el cambio de GM se ha traducido en el relevo del subalcalde. Actualmente es un joven dirigente formado y capacitado en el seno de la Orcaweta, que cuenta con el respaldo de varios concejales, el asesoramiento de instituciones y la confianza de la organización indígena.

En resumen, si bien existen distritos en cada una de las secciones estudiadas, la mayor parte del tiempo éstos no han cumplido su función. La

10. La capitánía de Kaipependi Karobaicho, que corresponde al cantón Eiti, era parte de la 6º sección de la provincia Cordillera (Camiri). La LPP puso en evidencia la necesidad de cambiar esta situación que no favorecía en nada al sector indígena. El resultado fue la incorporación de la capitánía/cantón a la 5º sección: Gutiérrez.

creación y sobre todo el funcionamiento de los DMI han generado muchos problemas que no tienen solución hasta el momento<sup>11</sup>

## FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES

- Fortalecimiento de la organización indígena (capitanía de Kaipependi).
- Espacio de referencia para que el GM atienda el tema indígena.
- Fortalecimiento de la autoestima de la comunidad (Yaguarú).
- Existencia de 2 planes distritales de desarrollo indígena (PDDI) en Gutiérrez.
- Confianza de las instituciones que apoyan al distrito (Kaipependi).
- En caso de secciones grandes como Urubichá y Villa Montes, los distritos facilitan la gestión territorial.

## DEBILIDADES Y AMENAZAS

- No hay PDDI (Urubichá y Villa Montes).
- Hay cambios frecuentes de subalcalde (Kaipependi).
- No se conoce los alcances de la función y no se reconoce su figura (Urubichá, Villa Montes).
- El subalcalde es un simple funcionario de la alcaldía, y a veces es designado por los karai (Villa Montes).
- Hay paralelismo entre el subalcalde y el capitán (Villa Montes).
- No se ha trabajado sobre la relación entre DMI y TCO.
- Poca experiencia en gestión municipal (Urubichá, Gutiérrez y Villa Montes).
- Interés institucional en la creación de los DMI.

- Falta de apoyo institucional, una vez creados los DMI.
- Poca claridad en cuanto a la participación de las autoridades originarias.
- Atribuciones limitadas del subalcalde.
- Planificación y gestión distrital sometidas a la planificación y gestión municipal.
- El GM no asigna recursos a los distritos (Villa Montes)
- Existe desconfianza del GM hacia la organización indígena (Villa Montes)
- Interés político de los GM para controlar los DMI (Villa Montes)
- Los DMI no se benefician directamente con los recursos de la co-participación tributaria, ni han tramitado otros recursos (Villa Montes, Urubichá)
- Subalcalde sometido al alcalde y a la correlación de fuerzas dentro de los partidos políticos.

Fuente: Elaboración propia

## IMPEDIMENTOS A LA PARTICIPACIÓN INDÍGENA

Si hacemos un balance de la ocupación de los escenarios de la Participación Popular por parte de los actores indígenas, constatamos que muchos quedaron fuera de la tarima y los que lograron alcanzarla quedaron a menudo con papeles secundarios. Al finalizar esta primera gestión municipal, se observa que si bien los indígenas han logrado acceder al poder local personificado en el GM, dicho poder no se ejerce, pues no se traduce en nada: no se ven los resultados de la presencia de los indígenas en la alcaldía, subalcaldía, comité de vigilancia u OTB.

Por otro lado, ver llegar a un indígena a la alcaldía y sesionar en el concejo ha provocado

11. El territorio indígena weenhayek fue creado por decreto supremo en 1992 con una extensión inicial de 190.000 hectáreas.

reacciones que variaron desde la incredulidad hasta el desprecio, pasando por la burla y la ira. Cuando el concejo fue compartido entre karai e indígenas y éstos eran minoría, muchas veces su presencia sólo fue "decorativa" o de baja utilidad, pues sólo los requerían para mandados. En otros casos, por ejemplo, al existir un distrito indígena como en Villa Montes, el argumento esgrimido para no dar recursos al subalcalde era la división interna del pueblo y los problemas organizativos propios de los weenhayek. Al margen de estas manifestaciones, hemos identificado una serie de impedimentos a este ejercicio del poder local que combinan características de origen legal y cultural.

Por un lado, existen problemas inherentes a la misma ley y a la relación que establece el Estado con la sociedad civil, en este caso, con el sector indígena. Por ejemplo, la aplicación de cualquier disposición legal implica la adopción de «reglas» nuevas y desconocidas hasta entonces, y que deben ser aplicadas al pie de la letra pues de no ser así, no son válidas. En este caso, una de las primeras reglas del juego de la LPP fue la conformación de las OTB y la tramitación de sus personalidades jurídicas. Este tema dio lugar a un sinmúero de problemas ligados a la confusión generada entre la población en torno al concepto mismo de OTB y al hecho de que el reconocimiento de la categoría de OTB (Comunidad campesina o pueblo indígena) se prestó a muchas manipulaciones por parte de instancias intermedias como los GM, las subprefecturas y las prefecturas. El resultado fue que muchas OTB netamente indígenas no cuentan con la personalidad adecuada.

La Ley no llegó sola. Estuvo acompañada por varios decretos reglamentarios aparecidos entre 1994 y 1997 y finalmente por la nueva Ley Orgánica de Municipalidades en 1999. Sin embargo, pese a (o debido a) la proliferación de nor-

mas legales, muchos aspectos operativos quedaron sin ser resueltos. Entre ellos, el papel de los subalcaldes en los distritos municipales, o bien la mancomunidad de distritos ubicados en secciones municipales distintas. Desde la perspectiva indígena, estos temas son fundamentales, pues el subalcalde indígena tiene que establecer un nexo entre la organización indígena y el GM. Y la mancomunidad de distritos podría contribuir al restablecimiento de una cohesión territorial «indígena» interrumpida por el ordenamiento político administrativo «estatal».

Otro aspecto importante desde el punto de vista de la relación bien intencionada, pero un tanto tosca entre el Estado y los indígenas es el tema del lenguaje utilizado por el aparato estatal y sus agentes. Y quizás antes del lenguaje, ¡simplemente el idioma! En efecto, todas las normas, leyes, reglamentos o documentos de políticas están pensadas, escritas y difundidas en castellano, salvo contadas iniciativas, mientras que la vida cotidiana de muchos pueblos indígenas (por lo menos los que consideramos en esta investigación) se desarrolla en sus propios idiomas. Más allá de ello y afectando a la mayoría de la población, sea indígena o no, el lenguaje del Estado es complejo: el vocabulario empleado, los conceptos utilizados son poco claros y no se ha considerado la elaboración y difusión de un léxico sobre el tema. Hablar de planificación, vocación, objetivos, operativización, evaluación o seguimiento es una agresión involuntaria para la población indígena. Más aún, en pueblos de tradición oral para los cuales desarrollar una cultura del papel, de la planificación a corto, mediano y largo plazo contradicen cosmovisiones en las cuales sólo cuenta el presente...

Finalmente, otro aspecto fundamental a la hora de manejar los recursos de un GM es el tema de los recursos.

Varios aspectos se juntan aquí:

- El hecho de que una persona como el subalcalde reciba un sueldo de la alcaldía, mientras el resto de la comunidad y las autoridades, no lo hagan, puede generar conflictos internos.
- Por otro lado, la gente espera observar el manejo físico del dinero, para verlo y contarlo. Cuesta asimilar que el mismo se encuentra en cuentas bancarias invisibles y alejadas. Se espera que el alcalde haga directamente obras con los recursos y nadie está acostumbrado a la burocracia municipal (licitaciones o contrataciones).
- El manejo de recursos es un arma de doble filo pues si la participación indígena significa acceder a los recursos del GM, hay que saber hacerlo correctamente y eso no es sencillo.

Finalmente, el acceso al poder local está condicionado a la participación política. La LPP abre espacios para el ingreso de los partidos políticos y crea las condiciones para una posible fractura de las organizaciones indígenas. Eso era algo a lo que los indígenas tenían mucho miedo por el impacto que esto pudiera tener dentro de sus organizaciones. Se constata en efecto una creciente militancia política (¿forzada?, ¿voluntaria? o ¿coyuntural?) de los indígenas, y el peso cada vez mayor de los intereses políticos personales en contra de los intereses de pueblo.

Por otro lado, los indígenas no parecían lo suficientemente maduros para enfrentar el reto municipal. Por ejemplo, los límites municipales no corresponden a la visión del espacio y la territorialidad indígena, como en el caso guarayo. Para ellos, los referentes son o bien la demanda de TCO o bien la jurisdicción heredada de las misiones. En el caso weenayek, el territorio ocupado por el pueblo se encuentra en dos secciones en las

cuales la atención en los servicios municipales es muy variable<sup>12</sup>. La geografía municipal no es significativa. En otro ámbito, acudir al GM para atender problemas locales no es costumbre mientras que las organizaciones indígenas juegan un papel protagónico, cuando están consolidadas, como en Gutiérrez o en Urubichá, pues ellas sí están en el horizonte indígena en calidad de detentoras de respuestas “integrales” a los problemas enfrentados por la población.

Otros elementos contribuyeron al difícil acercamiento de los indígenas al tema municipal, como el factor “distracción”. Desde un punto de vista coyuntural, en el periodo 1994-1997 por lo menos, el movimiento indígena concentró sus esfuerzos y energías hacia las reivindicaciones territoriales: la incorporación del concepto de TCO en la Constitución (artículo 171) y finalmente la Ley INRA (Ley 1715 de 18.X.1996) y su reglamento son los instrumentos legales mediante los cuales el Estado tiene la obligación de atender las demandas territoriales de las poblaciones indígenas y originarias del país. Por consiguiente, el tema territorial ha opacado el tema municipal por ser considerado prioritario por los indígenas.

Finalmente, el poco o mal conocimiento de la LPP no ha permitido su correcto entendimiento y por tanto su aplicación. Los procesos de capacitación en la materia han sido generalmente orientados hacia la dirigencia indígena: ésta no se ha preocupado en transmitir su conocimiento hacia las bases y trabajó mayormente en el tema del convencimiento de las bondades (o no) de la Ley, cuando lo hizo. Actualmente, más o menos toda la población tiene idea de la existencia de la LPP, de la existencia de recursos, de que los indígenas como habitantes de los municipios tienen derecho a beneficiarse de éstos lo que se traduce

12. En realidad, algunas propuestas de solución fueron formuladas para su incorporación en la nueva Ley Orgánica de Municipalidades, pero no fueron tomadas en cuenta. En opinión de muchos, la figura del municipio indígena sería la más apropiada.

en obras y/o servicios, pero sin más. La planificación participativa no ha sido tan participativa y la versión final de los PAO, que debe regirse a formatos pre establecidos, no corresponde a lo que planificaron los indígenas cuando lo hicieron.

Entonces, ¿la LPP funge como una reforma homogeneizadora pese a su voluntad de respetar el carácter pluri multi del país, imponiendo reglas ajenas a las indígenas? El sector indígena no sólo ha tenido que crear estructuras organizativas para poder dialogar e intercambiar (servicios o bienes) con el Estado y la sociedad boliviana, sino que ha tenido que reorganizarse para poder entrar en el “juego” de la Participación Popular. Por tanto, las formas de organización se duplican (un capitán y un presidente de OTB, en Villa Montes) en lugar de fundirse. En los espacios institucionales creados por la Ley (el comité de vigilancia, el distrito), los indígenas no encuentran un lugar adecuado, pero en algunos casos se dan modos para apropiarse de los mismos. Por ejemplo, las organizaciones supra comunales no son tomadas en cuenta por la Ley, pero en la práctica, fungen como verdaderos comités de vigilancia ya que los que fueron oficialmente constituidos no funcionan como tales. En los DMI, el papel del subalcalde es ambiguo: ¿es funcionario de la alcaldía o miembro menor de la organización, o incluso autoridad indígena? Por otro lado, los modos de hacer política de los indígenas son diferentes a los que se conocen en el mundo “occidentalizado”. Sobre todo en periodo electoral en que se debe cumplir con una serie de rituales inherentes a las campañas políticas, como las proclamaciones, los debates, los recorridos... éstos son ajenos a los indígenas, que se resisten a aplicarlos, como en Urubichá, donde no hubo un debate entre candidatos, porque no se acostumbra proceder de esta manera.

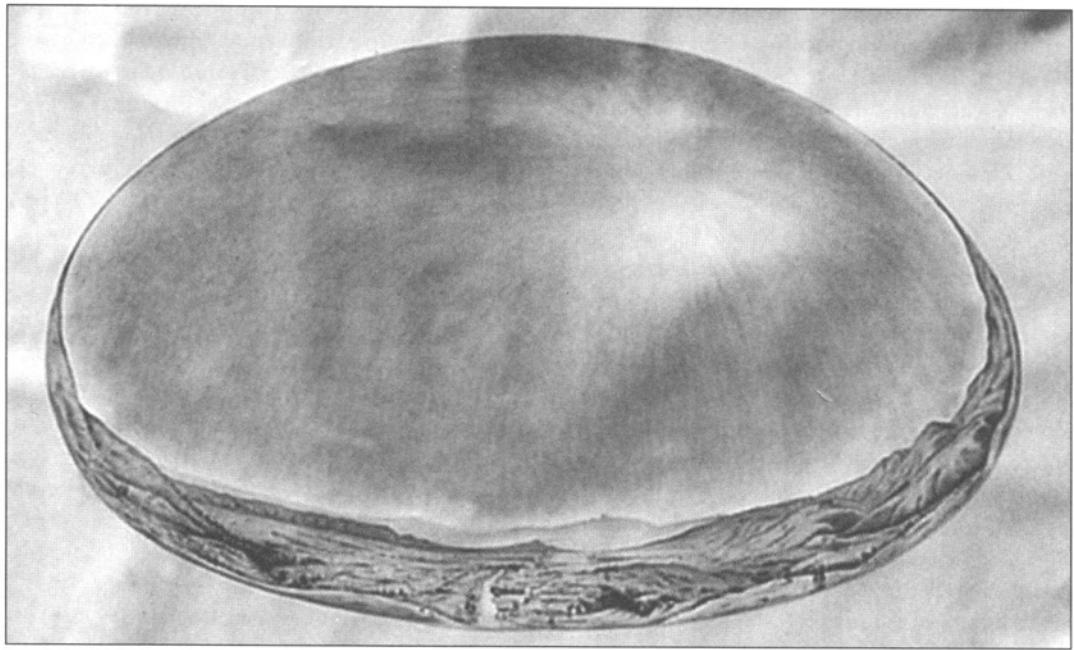
¿Todo aquello es el precio de la modernidad? La LPP aparenta ser una suerte de instrumento

de violencia simbólica en la medida en que sus reglas de juego siguen siendo las del grupo dominante que impone una arbitrariedad cultural (hecho generalizable a todo intento de relacionamiento con el Estado boliviano) y establece formas de participación.. Una de sus manifestaciones es la obligación de la adquisición y manejo de un lenguaje complejo, misterioso y temible (el de la gestión municipal) en un idioma que no es el materno. Y además de ajeno, es escrito. Es como volver a la época en que para ser ciudadano, había que saber leer y escribir... Para ser entendida, aceptada, aplicada y apropiada, la LPP requiere la adquisición de un capital cultural y lingüístico y de formas de participación ajenas al mundo indígena.

## UN DESAFÍO PARA LAS ORGANIZACIONES INDÍGENAS

El principal logro del movimiento indígena a fines del siglo XX ha sido su reconocimiento de la sociedad nacional que se desarrolló simultáneamente al conocimiento de las poblaciones indígenas de tierras bajas. Al iniciar el siglo XXI, el nuevo desafío consiste en que este reconocimiento pase por la efectiva participación indígena en el desarrollo local. En este nivel, los interlocutores privilegiados de los GM son las organizaciones indígenas.

En los municipios de Urubichá, Gutiérrez y Villa Montes, existen ciertas similitudes entre dichas organizaciones como por ejemplo la personalidad de sus dirigentes. En sí, esta característica común a varias organizaciones (la excesiva personalización o dependencia de las organizaciones hacia un líder en particular) puede llegar a ser contraproducente en la medida en que si la persona «clave» ya no está a la cabeza de la organización o bien ha «traicionado» los intereses de la misma, la construcción de la legitimidad de la misma se derrumba. También se han identificado grandes diferencias entre las organizaciones



Fernando Rodriguez Casas. Cochabamba, en perspectiva esférica. 1986 (fotografía: Pedro Querejazu)

indígenas de los tres municipios: la jurisdicción y la historia de las organizaciones que deja un sello indeleble en el desempeño de los dirigentes: no es lo mismo ser capitán casi hereditario probablemente desde hace un par de siglos (Kaipependi) que estar a la cabeza de una organización creada por presiones externas cuyo modelo de organización ha sido copiado del modelo guaraní (caso weenayek).

Esta amplia gama de situaciones repercute a su vez en los niveles de relacionamiento entre la organización y sus interlocutores y en particular con el GM de la (o las) sección (o secciones) en la que se encuentran. Mientras que la Orcaweta se topa contra un muro de silencio o de rechazo, la CECU intenta controlar al GM e incluso ahora a penetrarlo, y la capitanía de Kaipependi desea con toda fuerza (pero parece haber fracasado en el último intento) adueñarse de la alcaldía.

¿Con qué herramientas (solidez, madurez, capacidad de negociación, capital social, político y cultural) cuentan las organizaciones para relacionarse con los GM? Tanto factores externos como internos influyen para determinar la calidad de estas relaciones, y si entre los externos se debe considerar la predisposición de los GM, entre los internos, no se puede dejar de lado la capacidad de gestión de las organizaciones indígenas. Para ello, el tema de la formación de recursos humanos es muy importante, en la medida en que sean realmente de utilidad para la organización. Este aspecto remite al tema del alejamiento creciente entre dirigencia indígena y bases, así como a los conflictos internos encarados por los dirigentes que se debaten entre los intereses del pueblo indígena, sus intereses personales y los políticos. Ahí se encuentra posiblemente una de las claves para mejorar la situación actual: el potenciamiento del control social. En efecto, muchos coinciden en señalar que más que la representación política en el seno del GM que fi-

nalmente no es un indicador de participación en la medida en que puede haber concejales mudos o "traidores" a su causa, lo que importa es fortalecer el control social, el verdadero escenario para el ejercicio de la democracia. Aquello no es sencillo en la medida en que, tanto en el caso de Urubichá como en el de Gutiérrez, donde las organizaciones indígenas son relativamente sólidas, la autoridad de los dirigentes es difícilmente cuestionable. Si el comité de vigilancia no funciona y está siendo suplido por la organización indígena, llámese capitanía o central comunal, ¿quién y cómo se ejerce un control sobre la dirigencia indígena? De ahí derivan otras preguntas delicadas, como: ¿hasta qué punto son representativas de sus bases? y ¿sobre qué construyen su legimititud? Por otro lado, Oxhorn (2000) considera que la LPP representa un peligro para las organizaciones indígenas no tanto por obligarlas a modernizarse, sino por hacerlo en forma «versa», introduciendo dinámicas rentistas patri moniales (la democratización de la corrupción).

Revisando la agenda de las poblaciones indígenas para la nueva gestión municipal (2000-2004), constatamos que contrariamente a lo que ocurrió en el pasado, los concejales elegidos en diciembre 1999 en Urubichá son dirigentes experimentados, preparados para llevar adelante una gestión más productiva que la anterior. Por su parte, la población se ha vuelto más consciente y exigente y está decidida a llevar adelante un control social más estricto sobre los municipios. En Gutiérrez, la situación es más compleja: las elecciones se han traducido en un rechazo de la población a los dirigentes tradicionales de la capitanía y de la APG. Pero los guaraníes desean también llevar adelante un mayor control social sobre el GM y los subalcaldes, cuyos desafíos son crecientes. A futuro, no se presentan perspectivas muy concretas para mejorar la situación de los indígenas en Villa Montes, salvo en el tema de

los distritos municipales, weenhayek y guaraní, para lo cual las organizaciones se están dotando de nuevos mecanismos (por ejemplo el parentesco en el caso weenhayek) para dar seguimiento y mejorar la situación de la única brecha abierta en esta sección para la participación<sup>13</sup>.

## CONCLUSIÓN

Las relaciones establecidas entre el Estado y los pueblos indígenas a lo largo de la historia así como las percepciones que ambos tienen del otro han transitado por un largo camino de desencuentros y conflictos jamás resueltos. Si bien las acciones realizadas con miras a superar estos problemas fueron llevadas adelante con una intencionalidad valedera, los límites de las mismas fueron establecidos por las concepciones ideológicas sobre las cuales se constituyó el Estado nacional, por los intereses particulares de los grupos que manejaron el aparato estatal así como por el desconocimiento de la sociedad boliviana sobre sí misma. El proceso actual de reformas no está exento de estos desencuentros: los límites del mismo provienen de los intereses modernizados de los grupos dominantes y también de los pueblos indígenas, en la sustentación ideológica que tiene el modelo de desarrollo que se intenta implantar en el país y por el insuficiente conocimiento de la problemática étnica por parte de los grupos dominantes. Cabe reconocer asimismo que los indígenas desconocen al Estado y sus políticas.

Está claro que pese a todas sus buenas intenciones, la LPP y los decretos y reglamentos complementarios fueron insuficientes y/o poco claros en torno a aspectos decisivos para los pueblos indígenas, como lo recuerda Luz María Calvo: “No obstante todas estas virtudes y aciertos en la Ley, existen dos grandes problemas de cara a la

cuestión indígena y la incorporación de las políticas étnicas: por una parte, la cuestión de la articulación entre municipio y pueblos indígenas, tanto desde el punto de vista de jurisdicciones como de régimen de manejo, y por otra, la cuestión del tratamiento de la interculturalidad y de la valoración de las capacidades culturales de cada pueblo como base para su desarrollo.”.

En los escenarios de participación construidos por la LPP para la sociedad boliviana, las herramientas y mecanismos que podían haber sido aprovechados por los indígenas (PPM, DMI, participación política) se están transformando en requisitos burocráticos que frenan la participación social dentro de los espacios públicos: al no cumplirse, la participación es negada o distorsionada. El no reconocimiento de las formas de participación e interacción de los pueblos indígenas ha generado el paralelismo entre autoridades tradicionales y autoridades burocráticas institucionales, lo cual ha implicado en estos pueblos el establecimiento de nuevas formas de elección (o selección) de líderes ajenas a su cultura, a sus estructuras jerárquicas y al reconocimiento social.

Al establecerse formas de participación que requieren cierto conocimiento y manejo de códigos administrativos, la participación indígena en el control social de la gestión y la inversión municipal ha resultado ser deficiente. En muchas ocasiones, esto ha desilusionado no sólo a los actores directos del proceso, sino también a las comunidades que crearon expectativas en torno a la participación de sus líderes dentro del ámbito de lo público, del gobierno local. Estas ilusiones se quebraron con el paso del tiempo y pocos cambios se perciben en la vida cotidiana.

El acceso al poder dentro de los espacios de la LPP requiere que los pueblos indígenas intenten

13. Por ejemplo, las comunidades weenhayek de la sección de Yacuiba forman parte del distrito educativo de Villa Montes.

descifrar el *ethos* burocrático estatal que establece las formas de participación política en los espacios públicos (donde la representatividad está mediatisada por la ley). Ésta no reconoce la cultura y las formas de participación de estas comunidades, pero establece dinámicas de participación enmarcadas en contextos reglamentarios que delimitan el accionar político de los individuos a la política partidaria, y desestructuran las formas organizativas tradicionales indígenas. Por tanto el ingreso por parte de los indígenas a esta dinámica establecida por la ley implica un “disciplinamiento” de los cuerpos individuales y colectivos indígenas en torno a formas de participación establecidas por el poder político determinado por el Estado, donde lo indígena sigue siendo ajeno y extraño a un mundo occidental que sólo quiere legitimar una arbitrariedad cultural.

Al mismo tiempo, este mundo occidental no puede reconocer que estas culturas son diferentes, que sus intereses no priorizan necesariamente la acumulación de capital económico, sino que la satisfacción de sus necesidades va por un ámbito simbólico donde la eficiencia y eficacia en control y manejo de los recursos no tiene el mismo impacto social que en los espacios urbanos. Por tanto la LPP y sus formas de organizar el poder se descontextualiza en los espacios indígenas debido a las diferencias existentes en las distintas lógicas de distribución del poder.

Algunos (Patzi, s/f.) tienden a considerar la LPP como heredera de la Revolución Nacional

al compartir características civilizatorias o “ciudadanizantes”, y al contradecir su propósito inicial. En efecto, en la práctica, su deseo de revertir la homogeneización característica de las disposiciones post-revolucionarias de 1952 ha sido rebasado por la realidad: “...a la LPP se la ve frecuentemente con escepticismo, como una fórmula para una homogeneización en virtud de la cual todas las personas actúan en conformidad con un conjunto de reglas, ya sea que se trate de crear los comités de vigilancia, acatar plazos impuestos a menudo por razones de eficiencia, ajustar presupuestos para tener en cuenta las prioridades de financiación o los requisitos de organismos externos y así sucesivamente...” (Oxhorn, 2000). La respuesta indígena a ello puede ir por dos vías o una simbiosis de las mismas: por un lado, adoptar los nuevos “códigos de la modernidad” o bien por otro, desarrollar una identidad y mecanismos de «resistencia» reivindicando un tratamiento diferenciado que sepa respetar sus particularidades y diferencias. Las demandas recientes presentadas por la CIDOB (junio 2000) reflejan este espíritu al reclamar un tratamiento diferenciado al Estado boliviano<sup>14</sup>, sentando las bases para una discriminación positiva hacia lo indígena. ¿A eso quería llegar la Participación Popular?

### Bibliografía<sup>15</sup>

Albó, Xavier, 1999.a, *Ojotas en el Poder local. 4 años después*. La Paz: CIPCA - Pader Cosude - Hisbol.

14. En muchos casos, las organizaciones indígenas y ahora los GM cuentan con el respaldo activo de organizaciones no gubernamentales que desempeñan actividades de capacitación en materia de gestión municipal. La figura del mediador persiste, impiéndole aún relaciones directas entre indígenas y Estado, aunque sea a nivel local. Sin embargo, la meta de estos mediadores parece ser el desarrollo de las capacidades indígenas para lograr una mayor autonomía.

15. Entre las «seis bases para dar sostenibilidad al desarrollo indígena con dignidad», la CIDOB reclama la «Declaración de las TCO como municipios con régimen especial. respaldados en la Constitución Política del Estado: demandamos que se reconozcan a las

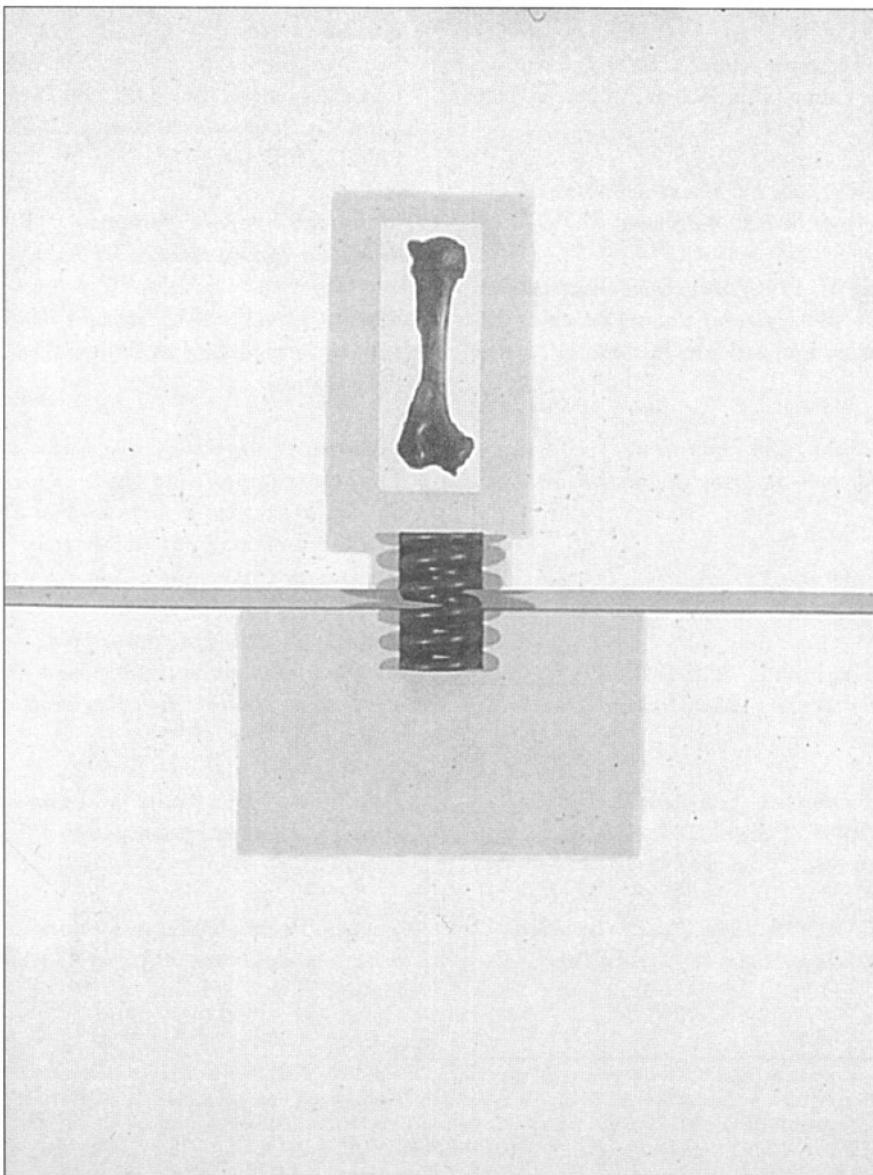
- Anasagasti, Pedro, 1992, *Los Franciscanos en Bolivia*. La Paz: Don Bosco.
- Balslev, Anne, 1997, *DMI en Bolivia. Las primeras experiencias en el Chaco*. La Paz: SAE.
- Calderón, Fernando (coord.), 2000, Informe de Desarrollo Humano en Bolivia, 2000. La Paz: PNUD.
- Cardús, José, 1866, *Las Misiones franciscanas entre los Infieles de Bolivia*. Barcelona.
- Chávez, Rafael, 1996, *Municipios, Participación Popular y Pueblos Indígenas*. Entrevistas a dirigentes indígenas. En: Artículo Primero, 1. Santa Cruz: CEJIS.
- CIDOB, 2000 *Plataforma de Propuesta de los Pueblos Indígenas – Bolivia pluriétnica*. Santa Cruz (ms.)
- GM de Gutiérrez - PDCR, 1997, *Plan de Desarrollo Municipal de Gutiérrez*. (ms.).
- GM de Urubichá - CEASE, 1997, *Plan Participativo de Desarrollo Municipal Sostenible* (ms.).
- GM de Villa Montes - Embajada Real de los Países Bajos, 1997, *Plan de Desarrollo Municipal 1998-2002*. (ms.).
- INE- SAE- CIDOB, 1996, *Primer Censo Indígena Rural de Tierras Bajas (1994)*. La Paz: SAE - PNUD.
- UAGRM, 1997, *Plan Distrital de Desarrollo Indígena Kaipependi Karobaicho*. Santa Cruz:
- VPPFM - Prefectura de Santa Cruz - PDCR - GM de Gutiérrez - Capitanía de Kaipependi Karobaicho (ms.).
- Lema, Ana María (coord.), 1998, *Pueblos Indígenas de la Amazonía Boliviana*. La Paz: TCA - PNUD - FIDA/CAF.
- Molina Monasterios, Fernando, 1997, *Historia de la Participación Popular*. La Paz: SNPP.
- Murillo, David, 1997, *Población indígena y Sección municipal*. La Paz: Programa Indígena / PNUD (ms.).
- Oxhorn, Philip, 2000, *La Construcción del Estado por la Sociedad civil. La Ley boliviana de Participación Popular y el Desafío de la Democracia local*. Montreal: Mc Gill University (ms.)
- Patzi, Felix, S/f., *Etnofagia estatal. Vaciamiento ideológico comunal y nuevos Modos de Dominación estatal: Análisis de la Ley de Participación Popular* (ms.).
- Patzi, Felix, 1999, *Insurgencia y sumisión. Movimientos indígeno-campesinos (1983-1998)*. La Paz: Comuna.
- Saignes, Thierry, 1990, Ava y Karai. *Ensayos sobre la frontera chiriguano (siglos XVI-XX)*. La Paz: Hisbol.

---

TCO como municipios indígenas con régimen especial y cuyas autoridades se elijan de acuerdo a los usos y costumbres de cada pueblo. Esta medida es imprescindible para lograr la igualdad de condiciones y oportunidades a los pueblos indígenas con el acceso a los recursos de participación popular y del Tesoro General de la Nación (TGN) para financiar la salud y la educación en las TCO.» Citado en CIDOB - Nota de prensa, 5.07.2000. Una bibliografía desarrollada se encuentra en el informe «De la huella al impacto....».

Semo, Plácido - Mateo Laura, 1998, *Análisis de los Servicios de Apoyo a la Inversión en la Gestión de DMI*. La Paz: MDSP / VAIPO - VPPFM - Proyecto de Inversión Rural Participativa. (ms.).

SNPP, 1996, *Indígenas en el Poder local. La Paz*: SNPP / API.



Fernando Rodriguez Casas. Diptico con resorte y hueso. 1993 (fotografía: Pedro Querejazu)

## Una visión general sobre las tierras bajas en Bolivia

**Miguel Urioste Fernández de Córdova<sup>1</sup>**

***Esta es una mirada profunda a las estructuras sociales y productivas del oriente boliviano, en ese entramado complejo de reivindicaciones territoriales, auges productivos, nuevas migraciones desde el altiplano y los valles, y, por supuesto, la aplicación de las nuevas leyes agrarias y forestales.***

Este artículo presenta una síntesis de las principales conclusiones del conjunto de los capítulos de la investigación que la Fundación Tierra ha impulsado en los departamentos de Santa Cruz, Beni y Pando, junto a otras instituciones que conforman el Consorcio<sup>2</sup>. El informe final de la investigación tiene más de 500 páginas y

será publicado próximamente. Este resumen está organizado por “tipos de productores” y recoge partes de los análisis efectuados por varios de los autores<sup>3</sup>.

El estudio comenzó a realizarse a dos años de aprobadas las nuevas leyes de tierras y bosques, (INRA y Forestal) en el contexto de la nueva

- 
1. Director de la Fundación Tierra y Responsable de la Investigación.
  2. A comienzos de 1998 la Fundación TIERRA promovió la constitución de un Consorcio de cinco instituciones: ACLO, CIPCA, CEDLA, QHANA y FUNDACIÓN TIERRA y elaboró la propuesta de investigación que fue puesta a consideración del concurso 1998 del PIEB. Nuestra investigación fue seleccionada por el comité de proyectos del PIEB y la Fundación Tierra gestionó apoyo adicional de DIAKONIA para poder cubrir los costos totales del proyecto. La primera fase de la investigación (agosto 98-99) estuvo dirigida por Diego Pacheco quien en agosto del 99 se ausentó del país a realizar su maestría en desarrollo sostenible en Inglaterra. El módulo de las tierras bajas ha concluido en junio de 2000 y en agosto de este año se iniciará el estudio de los valles con el apoyo institucional del IDRC de Canadá.
  3. Diego Pacheco y Miguel Urioste elaboraron el capítulo de fundamentos teóricos y conceptuales, Nelly Durán escribió sobre el departamento de Santa Cruz, Miguel Urioste sobre el monocultivo de la soya, Andrea Urioste estudió el catastro y el impuesto a la tierra en el municipio de Pailón, Annelies Zommers escribió un capítulo sobre el mercado de tierra en Santa Cruz, Luis Antonio Cabrerizo realizó el análisis sobre la ganadería en San Ignacio de Velasco y Urubichá, Gustavo Pedraza y José Martínez escribieron sobre el proceso de saneamiento y titulación de las TCO, Nelly Durán escribió otro capítulo sobre los colonizadores de Yapacaní con el apoyo de Esteban Miranda, Diego Pacheco escribió el capítulo completo sobre el departamento del Beni, junto a Hugo Miranda, Pablo Pacheco redactó el capítulo correspondiente a la dinámica de uso del suelo en la amazonía con el apoyo de Hernán Ávila. Rubén Belmonte estuvo a cargo del trabajo estadístico.

institucionalidad pública del sector agropecuario y de las entidades encargadas de la administración de los recursos naturales y en un ambiente de alta sensibilidad social sobre el tema. La información recogida en las encuestas y el análisis de los datos están, por tanto, influidas por visiones y lecturas a veces subjetivas y propias de los encuestados y entrevistadores. Tanto indígenas, como campesinos, colonizadores, empresarios y trabajadores agrícolas, han proporcionado información de acuerdo a su propia visión, a veces sesgada por lecturas cargadas de ideologías o de preconceptos, de grupo o de gremio, antes que de vivencias propias, personales o colectivas. Sin embargo, todas estas visiones parecen tener un denominador común: las tierras bajas, el oriente boliviano o la amazonía son el futuro, allí hay porvenir, hay abundancia de recursos, una naturaleza generosa y es «nuestra», es decir de los que ahora la habitan y poseen. Por eso mismo, en la medida en que aumenta la presión por el acceso y uso de los recursos, particularmente como resultado de las presiones migratorias de occidente, surge muy rápidamente el conflicto: hay apetencia de tierra, de bosque, de recursos naturales que explotar, de los cuales vivir en relativa armonía o con base a los cuales hacerse rico muy rápidamente.

Cuando la tierra y el bosque dejan de ser los recursos naturales con los que el hombre y la mujer conviven y los pueblos interactúan culturalmente y se incorpora el concepto de «propiedad» como la principal razón de ser y la producción de excedentes es su resultado, nace automáticamente la racionalidad de la «tierra-mercancía». Estas dos visiones o estadios del desarrollo son excluyentes. No pueden convivir armónicamente, pero coexisten simultáneamente en las tierras bajas de Bolivia.

El estudio ha verificado distintas dinámicas en que se articulan las formas de acceso, tenencia y uso de la tierra, según tipos de propietarios.

## OBJETIVOS DEL ESTUDIO FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y CONCEPTUALES

El objetivo general de la investigación fue conocer el estado de situación de la tenencia, condiciones de acceso y estrategias de uso de la tierra y los recursos forestales en las tierras bajas de Bolivia, para promover propuestas que permitan corregir o mejorar las actuales políticas sobre recursos naturales. De manera específica se buscaba:

Caracterizar comportamientos y tendencias en:

- Estructuras de tenencia
- Formas de acceso a la tierra y recursos forestales
- Factores que influyen en las decisiones de uso de estos recursos.

Además se pretendía:

- Desarrollar un proceso de evaluación sobre las implicaciones actuales y futuras de las políticas de recursos naturales y su proceso de aplicación.
- Proporcionar elementos de discusión a espacios institucionalizados de actores públicos y privados, y productores agropecuarios.

## PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN E HIPÓTESIS

- ¿Cuáles son las dinámicas principales respecto de la tenencia de la tierra y recursos forestales?
- ¿Qué factores influyen en el fortalecimiento del derecho propietario de la tierra y de las concesiones forestales?

La estructura de la tenencia de la tierra tiene de a ser diferenciada y desigual, y corresponde a la segmentación por tipos de productores.

A mayor nivel de inserción de los productores en el mercado, poder político e institucionalidad pública, mayores son los niveles de formalización de la propiedad.

Acceso:

- ¿Cómo se articulan las relaciones entre propiedad comunitaria y mercado de tierra y bosques y qué rol juega el Estado?
- ¿Cuál es el peso relativo de la influencia de las normas y políticas públicas en el acceso a los recursos de tierra y bosques?
- ¿Cuáles son los mecanismos de acceso a los recursos de tierra y bosques?
- ¿Cuál es el peso relativo del mercado de tierras en la transferencia del derecho propietario?
- ¿Cuáles son las principales fuentes de legitimación del derecho propietario?

El Estado regula el acceso a través del saneamiento, del catastro y de la titulación en función de la capacidad de movilización y presión de los poseedores y propietarios.

Existen distintos mercados segmentados de tierras y bosques con diferentes niveles de oportunidad de acceso por parte de distintos productores, independientemente de las políticas públicas vigentes.

Los mercados de tierra y bosques son marcadamente asimétricos y en ellos se destaca la prevalencia, creciente en el tiempo, de los factores económicos por encima de las regulaciones de carácter histórico, socio-cultural y político-administrativo.

El rol del Estado, como fuente de legitimidad sobre la posesión de los recursos de la tierra y bosques, no juega un papel igual para todos los ciudadanos.

Uso:

- ¿Qué condiciones de tenencia y acceso influyen

en la presencia de visiones a largo plazo en la administración y gestión de la tierra y los bosques?

- ¿Qué políticas de tenencia y acceso a la tierra y bosques promueven procesos de intensificación o extensificación productiva?
- ¿Cuáles promueven procesos de especialización o diversificación?

Las visiones a largo plazo son posibles cuando existe una mayor seguridad y control en la posesión y propiedad de los recursos.

Las tendencias de uso de los recursos están influidas por:

- La presencia de mercados de tierra con acceso barato o precio real.
- La tierra como fuente de estatus o valorizada como mercancía.
- Las políticas públicas que sancionan la ocupación improductiva de la tierra.

## LOS PUEBLOS INDÍGENAS

Los pueblos indígenas del oriente fueron marginados del derecho a la propiedad de la tierra en la Reforma Agraria de 1953. Aunque sus derechos estaban formalmente reconocidos por la Constitución Política del Estado (CPE), los indígenas de las tierras bajas están accediendo a la propiedad comunitaria de sus territorios desde hace apenas unos años. Las marchas indígenas lograron el reconocimiento social y la visibilidad nacional del problema. Sólo así la mayoría de sus reivindicaciones fueron incluidas en la ley del INRA. La totalidad de los recursos financieros que se invierten en la actualidad para impulsar el saneamiento y titulación de sus territorios, ya sea en el departamento de Santa Cruz, las llanuras benianas y la amazonía pandina, proviene de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD). En los hechos, los principales aliados de las reivindicacio-

nes indígenas son los organismos internacionales, la cooperación bilateral y muchas ONG. Este proceso de acceso al derecho propietario de los territorios indígenas de las tierras bajas de Bolivia, es irreversible. Sin embargo, las condiciones de extrema pobreza y abandono de esta población no cambiarán sólo con la titulación. El uso sostenible de los bosques y el conjunto de los recursos naturales de flora y fauna en las TCO, no está garantizado. Es urgente impulsar iniciativas para fortalecer las capacidades organizativas, de gestión gerencial, y de manejo político administrativo de estos territorios, posiblemente en el marco de mancomunidades municipales indígenas, como ya se lo viene haciendo, particularmente en la Chiquitanía de Santa Cruz.

En general, los indígenas de las tierras bajas de Bolivia sienten e intuyen, que están viviendo un momento ascendente de conquistas largamente postergadas: el acceso legal a sus territorios tradicionalmente ocupados, luego de largas y penosas marchas, movilizaciones y protestas, tediosas negociaciones, decretos y leyes, avances y retrocesos. La expectativa es enorme. Existe una gran esperanza por consolidar rápidamente la titulación de sus TCO. Ellos son muy conscientes de que están accediendo, en el marco de un proceso de negociaciones y concertaciones en un contexto político institucional democrático, a más del 10 por ciento del territorio nacional. Pero, contradictoriamente, no parece preocuparles mucho las dificultades que tendrán a la hora de administrar y gestionar esos inmensos territorios. Previsibles conflictos internos se les vienen encima al momento de reglamentar, de acuerdo a sus usos y costumbres, las formas concretas de tenencia y uso. Una cosa es el papel-título de propiedad colectiva por el cual están accediendo al territo-

rio y otra, muy diferente, es la práctica de ese derecho en la vida cotidiana del uso familiar o grupal de esos recursos y la interacción con actores sociales y económicos externos. Por el momento sus dirigentes están más abocados a reflexionar y a definir el carácter de sus relaciones con el Estado en tanto que pueblos indígenas originarios, antes que a diseñar visiones o estrategias de largo plazo sobre el uso de los recursos. Nada garantiza que muy rápidamente se desarrollen visiones mercantiles, individualistas y propietaristas, dentro de sus tradicionales prácticas y formas de vida. De hecho, el estudio demuestra que existen muchos casos de acceso diferenciado a los recursos entre familias de los mismos pueblos o etnias. Pero además, por encima de las nuevas normas legales que los reconocen y protegen parcialmente en sus derechos, siguen vigentes muchas de las prácticas sociales de empatronamiento y subordinación a conductas clientelares de dominación laboral-étnica que ejercen grupos mestizos de poder local o algunas empresas (ganaderos, madereros, barraqueros).

Al mismo tiempo, sin embargo, tanto pueblos indígenas como hacendados ganaderos y en menor medida empresarios agricultores, madereros e inclusive barraqueros, se esfuerzan en establecer normas pacíficas de convivencia y de mutua tolerancia. Saben que tienen que convivir y compartir espacios territoriales y recursos naturales. Obviamente esta visión tolerante entra rápidamente en conflicto cuando los recursos se hacen escasos y la correlación de poder se altera. Allí la ley se tuerce muy fácilmente. Particularmente cuando los pueblos indígenas hacen valer su derecho preferente al uso de los recursos naturales de tierra y bosques de sus territorios<sup>4</sup>.

4. Este artículo fue escrito en el mes de Junio. Como resultado de la fuerte presión ejercida por la III marcha indígena de julio de 2000, el gobierno decidió abrogar el Decreto Supremo 25532 que convertía las barracas en concesiones forestales. La Defensoría del Pueblo interpuso además una demanda de inconstitucionalidad contra ese decreto y la Iglesia

En alguna medida, los territorios indígenas son «tolerados» por grupos locales de poder blanco-mestizo regionales, porque son una forma de propiedad que frena temporalmente el «avasallamiento» collar del occidente andino. Muy gráficamente, un dirigente gremial empresarial cruceño, al momento de aprobarse la ley del INRA expresó: «Finalmente, reconocemos que nos han derrotado (quienes impulsaron la ley) pero al final esas seguirán siendo nuestras tierras, porque ellos son nuestros indios», haciendo alusión a una visión regionalista oriental (cambabeniana) muy profundamente enraizada en algunos grupos de poder locales. Esta dinámica dual de tolerancia-subordinación se mantiene latente y no parece probable que vaya a romperse en el corto plazo. Los pueblos indígenas han aprendido que la mejor manera de defenderse contra los intereses de los grupos de poder local es presionar y movilizarse ante el Estado, para que cumpliendo su rol de intermediación, haga valer sus derechos establecidos por ley. En la dinámica de movilización de los pueblos indígenas sus líderes tienen claro que le toca al Estado hacer cumplir la ley y «poner en su lugar» los atropellos que continúan cometiendo algunos patrones y hacendados.

Una observación generalizada en la región de las tierras bajas amazónicas es que los grupos indígenas son cada vez menos recolectores y cazadores, y se van convirtiendo en agricultores precarios (Pacheco D. 2000). Es decir, su sedentarización y cambio de formas de vida les conduce a vivir en poblados cada vez más estables, con escuelita de motacú, raquítica posta sanitaria y maestro mal pagado. De ese modo las familias indígenas dedican cada vez más tiempo a cultivar su chaco y últimamente, además, a criar

algún ganado vacuno. La combinación de actividades agro-silvo pastoriles está cada vez más extendida y no siempre es compatible con lógicas de sostenibilidad ambiental. A veces, las actividades extractivas pueden llegar a ser depredadoras, especialmente en lo referido a la explotación forestal selectiva de maderas preciosas que luego son negociadas, legal o ilegalmente y a precios casi siempre ridículos, con empresas madereras vecinas o Asociaciones Sociales del Lugar (ASL).

Sin embargo, algunas regiones amazónicas la baja fertilidad de los suelos impiden a los indígenas dedicarse con mayor intensidad a la actividad agrícola. Ésta es una de las razones del por qué la conversión de bosques a tierras agrícolas es baja, aunque ciertamente depende de la presión demográfica en cada micro región. Comunidades con acceso a bosque prefieren dedicarse a actividades extractivistas, particularmente de la castaña, cuando pueden. Se observa también una relación directa entre el tiempo de permanencia en la región y el uso agrícola del suelo. Cuanto más antiguos son los poblados indígenas, mayor es el tiempo familiar y la superficie de tierra que dedican a la agricultura. Claro que esto depende de la disponibilidad de mano de obra familiar (Pacheco P. 2000).

Dado el alto porcentaje de población joven en las zonas de estudio de las llanuras benianas, es muy probable que se ejerza mayor presión sobre los recursos, pero también que las tendencias de expulsión migratoria se acentúen. No está claro si la titulación de territorios indígenas logrará revertir la actual tendencia de los indígenas de «salir» del bosque y asentarse en las orillas de los ríos y fundar poblados a las veras de los caminos. La migración de familias indígenas hacia las ciudades o poblados, como estrategia de

---

católica expresó fuerte crítica a esa disposición en su Carta Pastoral Tierra, Madre Fecunda para Todos. Los empresarios baraqueiros amenazan con medidas de hecho para consolidar sus derechos de explotación de los bosques amazónicos, que habían conseguido con el decreto ahora anulado.

sobrevivencia y de generación de ingresos monetarios, está casi siempre presente. El debate sobre las capacidades propias para la gestión de dichos territorios recién está planteado. (Pacheco D. 2000)

Por otra parte, en las comunidades indígenas de las tierras bajas, los sistemas de corte y quema resultan beneficiosos para los suelos cuando éstos se dan en ciclos largos de barbecho, pues permiten la adecuada fertilización de los suelos. Esta práctica se convierte en depredadora sólo cuando la presión por la tierra aumenta demasiado y el ciclo del barbecho se reduce. Aparentemente en algunas regiones de comunidades indígenas, se estaría produciendo una adecuada combinación de prácticas agrícolas y ganaderas.

Las familias de las comunidades indígenas están combinando derechos de posesión privados sobre las mejoras que cada uno introduce, con derechos de propiedad colectivos del territorio dentro del cual viven. En las áreas exclusivamente ganaderas se observa una fuerte presión del hato sobre el suelo por sobre pastoreo y consecuente compactación. Los medianos productores se ven obligados a sobrecargar sus tierras para poder competir con los grandes propietarios no indígenas que tienen, además, mejores suelos y ganado. En la región del Beni no existe total seguridad jurídica sobre el derecho propietario de la tierra, independientemente del tipo de productor. En las unidades empresariales ganaderas, el pago del impuesto a la tierra a través de la Federación de Ganaderos del Beni (FEGABENI) se ha convertido en el instrumento de mayor uso y confianza para asegurar el derecho propietario (Pacheco D. 2000).

En resumen podría aventurarse que, a pesar de los notables retrasos en el saneamiento de las TCO y de los recortes en las superficies de los territorios impuestos por burocráticos estudios de necesidades espaciales y los derechos reclamados

por "terceros", los pueblos indígenas están en proceso de resolver satisfactoriamente su acceso a abundantes recursos naturales. Sin embargo, todavía no se ha iniciado entre ellos una reflexión y nuevas prácticas sobre las formas de uso familiar de los recursos naturales, combinadas con el carácter del acceso y propiedad colectiva en una perspectiva del uso sostenible de esos recursos en el mediano y largo plazo. El concepto de administración territorial y de manejo de abundantes recursos naturales por parte de los pueblos indígenas, está oscurecido o postergado debido a la lucha social todavía pendiente para lograr el acceso mediante la titulación colectiva del derecho propietario de sus TCO. En el estudio no se han encontrado señales evidentes de avances organizativos y capacidades gerenciales indígenas nuevas para enfrentar esa enorme y compleja tarea. Tampoco existen programas públicos ni privados orientados al fortalecimiento de las capacidades indígenas en administración territorial, ya sea político administrativa o de manejo sostenible de recursos naturales. El acento está, por ahora, puesto exclusivamente en aspectos de detalle jurídico referidos al derecho propietario. Por eso, los asesores legales son los más requeridos en el momento. Pero esa es sólo una primera etapa del proceso.

## LOS COLONIZADORES, CAMPESINOS Y PEQUEÑOS PROPIETARIOS

Una mayor parte de los pequeños propietarios campesinos o colonizadores de origen indígena quechua y aymara que habitan las tierras bajas de Bolivia, accedieron a la propiedad de sus "chacos" mediante dotación del Consejo Nacional de Reforma Agraria o la adjudicación del Instituto Nacional de Colonización, hasta fines de la década de los 70. Desde entonces, los programas de asentamientos humanos fueron declinan-

do y la colonización espontánea en áreas no establecidas crece lenta, pero sostenidamente, acompañando los procesos de construcción de carreteras. Muchos de estos nuevos asentamientos se hacen en tierras fiscales de reserva (El Choro en los márgenes del Parque Amboró en el límite departamental entre Cochabamba y Santa Cruz). Otros se hacen mediante compra-venta directa entre colonizadores y propietarios beneficiados con grandes dotaciones en épocas remotas y que ahora lotean y venden en parcelas de diverso tamaño y calidad, a campesinos pobres, en los alrededores de capitales de provincia y poblados menores. Estos colonizadores espontáneos, muchos de ellos expulsados de las áreas de colonización de coca del Chapare de Cochabamba, son los sectores poblacionales más desprotegidos de las tierras bajas en términos de respaldo legal y acceso a buenas tierras, económicamente útiles y de suelos fértiles. Es de estos sectores, de emigrantes collas hacia las tierras bajas, de donde surgirán futuros conflictos con el Estado y otros propietarios, ya sean TCO de pueblos indígenas, haciendas ganaderas o empresas agrícolas mecanizadas. No existe conciencia de este problema en las instituciones públicas. Los esfuerzos que se hacen para identificar áreas de futuros asentamientos son tímidos y limitados. Los nuevos asentamientos humanos, espontáneos y sin planificación alguna, chocan con los intereses de otros propietarios, incluidos los pueblos indígenas, que no están dispuestos a ceder sus derechos, ya sea de posesión o de propiedad. Al no haberse revertido ni expropiado tierras latifundiaras en tres años de aplicación de la nueva ley de tierras, como producto del saneamiento, es muy probable que tampoco se lo haga en el futuro. En el Oriente de Bolivia se está acumulando una fuerte presión sobre la tierra por parte de potenciales pequeños propietarios.

Existe una relación directa entre las inversiones públicas en infraestructura caminera, diná-

mica económica privada y movimientos poblacionales en las tierras bajas. Este proceso que ya fue observado con la construcción de la carretera de Santa Cruz al norte integrado (ahora la nueva carretera asfaltada a Cochabamba), se está repitiendo como efecto de la construcción de las carreteras de Santa Cruz al Beni y Santa Cruz-Puerto Suárez.

En general, los movimientos poblacionales «dirigidos» desde el Estado han sido hace tiempo ampliamente rebasados. Bajo nuevos asentamientos espontáneos, la mayoría de inmigrantes collas está ocupando tierras más distantes, principalmente áreas protegidas o de reserva forestal, dado el agotamiento de tierras disponibles en aquellas regiones de asentamientos tradicionales como Yapacaní y San Julián en Santa Cruz. Sin embargo, es muy importante destacar que la principal dinámica migratoria hacia Santa Cruz ya no se da hacia el área rural sino hacia las ciudades intermedias o a la capital del departamento. (Durán. 2000)

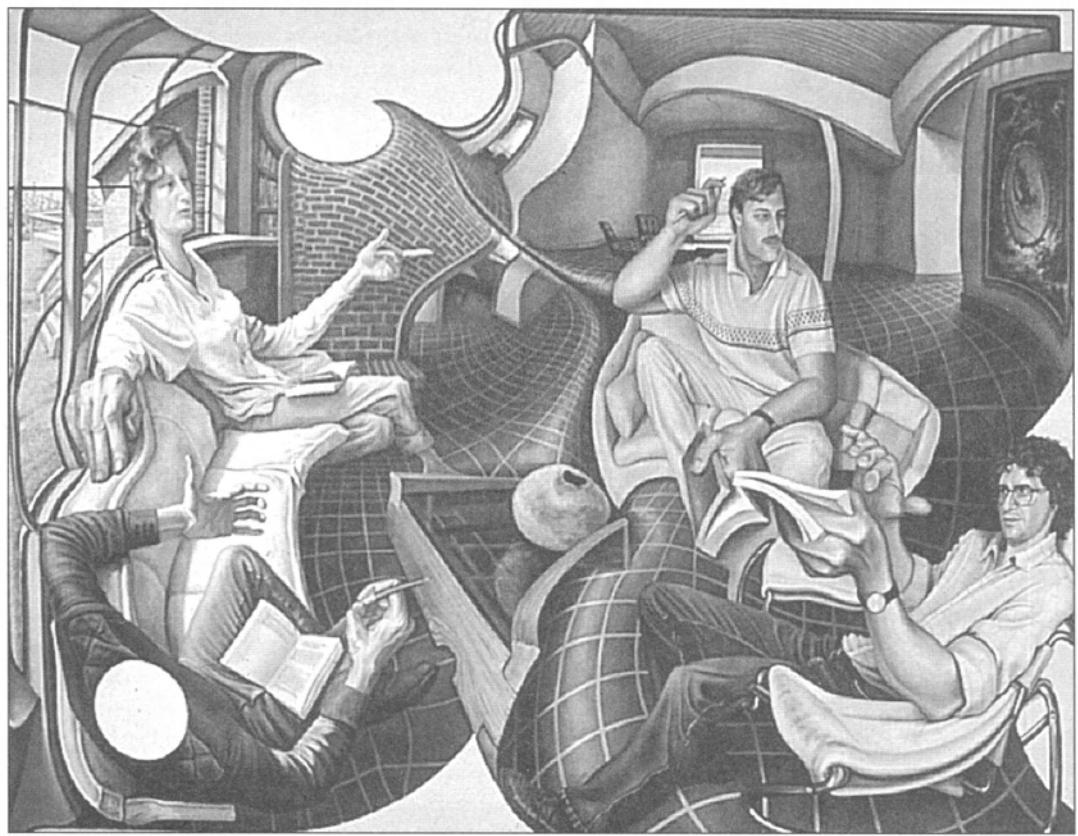
Los pequeños productores, campesinos-indígenas-colonizadores mantienen labores productivas diversificadas, combinando actividades agrícolas comerciales y ganaderas. Sus principales productos, arroz, maíz, yuca y plátano, están destinados al mercado interno, pero existen excepciones de pequeños productores vinculados a los mercados internacionales (café orgánico y cacao). Casi todos ellos obtuvieron tierras mediante dotación o adjudicación, a precio simbólico, del Estado en décadas anteriores. En las áreas antiguas de colonización, como Yapacaní, más de un tercio de los actuales productores afirma que han comprado de otros colonizadores la tierra que ahora trabaja. En algunos casos han logrado acumular dos o tres parcelas. La mayoría de los colonos originales de esta zona viven ahora en el centro urbano de Yapacaní y generalmente contratan mano de obra asalariada en épocas de

cosecha. El mercado de tierras entre colonos de esta región se remonta hasta principios de los asentamientos en los años 60 y 70. Quienes no han realizado operaciones de compra-venta, tienen sus títulos de propiedad en orden. En cambio, aquellos que han comprado nuevas tierras de sus vecinos, tienen documentos provisionales y los títulos de propiedad no están actualizados. Generalmente no tienen conflictos de propiedad entre ellos. (Durán 2000) Muchos de estos agricultores, debido al largo período de tiempo de su asentamiento, unas tres décadas, ya no se consideran «colonos», han incorporado prácticas sociales y culturales de la región oriental, sus hijos son «cambas netos» y se llaman a sí mismos pequeños productores. Sus organizaciones se debaten en profundas contradicciones y conflictos de identidad. No se consideran ni indígenas ni campesinos, pero la gran mayoría son de origen quechua y aymara y mantienen su idioma. Reclaman del Estado su derecho a beneficiarse de dotaciones gratuitas de tierra, a título familiar privado, pero al mismo tiempo quieren libertad jurídica para hipotecar sus tierras y así acceder al mercado financiero comercial. Impugnan la ley del INRA y la Constitución Política del Estado (CPE) porque no les permite hacerlo. Muchos colonizadores que producen excedentes para el mercado, organizados en sindicatos, están simultáneamente inscritos y aportando individualmente a algunos gremios de productores. Además, pagan impuestos por sus tierras para fortalecer su derecho propietario.

El estudio no pudo incluir lamentablemente a la región del Parque Amboró, en el departamento de Santa Cruz, donde originalmente se había construido la muestra con el objeto de estudiar la relación hombre-tierra-bosque en zonas de nuevos asentamientos de colonizadores collas (en conflicto con áreas de reservas ecológicas). A pesar de largas reuniones de información y prolongadas negociaciones con los dirigentes sindicales del sector, no se permitió la entrada de los encuestadores. Muy probablemente, la razón de este rechazo se debió al carácter de ilegalidad de estos asentamientos que, sin embargo, continúan creciendo<sup>5</sup>. Éstos se producen ante la inexistencia de adecuados programas de identificación de tierras aptas para colonización y la promoción de nuevos asentamientos, que debía realizar el INRA, para campesinos sin tierras que abandonan sus parcelas de minifundio en regiones andinas, ante el agotamiento de los suelos y el colapso de sus mercados regionales. Este problema no está siendo atendido por las autoridades públicas con previsión y adecuados programas.

Los colonizadores extranjeros, pero particularmente los de origen menonita, viven en economías de enclave, han comprado la tierra y pagan impuestos sobre ella. Son los principales cultivadores de soya. Sus prácticas de uso del suelo no son sostenibles, pero están incorporando algunos paquetes tecnológicos más modernos y están cada vez más articulados a organizaciones gremiales de productores nacionales.

5. En julio de 2000, la III Marcha de indígenas, campesinos y colonizadores logró el compromiso del gobierno del presidente Hugo Banzer para otorgar títulos de derecho propietario a estos asentamientos espontáneos, que se vinieron realizando de manera desordenada e ilegal en la última década. Estos títulos de propiedad comunitaria se entregaron luego de efectuado el saneamiento externo de las comunidades o caseríos (es decir de sus límites externos) y cada sindicato de colonizadores se encarga de efectuar el «saneamiento interno», es decir de administrar la forma en que según «usos y costumbres» se distribuyen los derechos propietarios de la tierra entre los miembros del sindicato. Este procedimiento no está contemplado en la ley del INRA y puede ser una nueva fuente de conflictos de derecho propietario o de arbitrariedades de algunos dirigentes sindicales, pero se explica ante la inoperancia y falta de interés del INRA y del Ministerio de Desarrollo Sostenible.



Fernando Rodríguez Casas. *El círculo de Magnolia*. 1984 (fotografía: Pedro Querejazu)

## LAS UNIDADES EMPRESARIALES

La actividad ganadera, tanto en las llanuras del Beni como en la región de la Chiquitania de Santa Cruz, está concentrada en propiedades medianas y grandes con tamaños de hato promedio que guardan relación con la extensión de sus tierras. Algunos hacendados han introducido cambios en el manejo de pastos y mejoramiento del hato con inversiones en genética y mejor infraestructura. La carne vacuna boliviana sólo podrá acceder a mercados internacionales cuando se erradique la fiebre aftosa. (Durán 2000 y Cabrerizo 2000). Uno de los principales logros ha sido la producción de embriones.

No es fácil diferenciar las legítimas demandas de los productores empresariales para fortalecer la seguridad de su derecho propietario, de aquellas otras de grandes poseedores que no son productores y que siguen especulando con la tierra que recibieron gratis del Estado. Luego de tres años de aprobada la ley, no es seguro que el lento proceso de aplicación del saneamiento logre esclarecer plenamente esta situación. Pudiera ser que en algunos casos el saneamiento esté siendo más bien utilizado como una herramienta para legalizar lo ilegítimamente obtenido. No está estipulado en la ley que el saneamiento deben hacerlo sólo aquellos propietarios que tienen conflictos con terceros, como equívocamente ha establecido administrativamente la dirección nacional del INRA. Algunos "propietarios" que no tienen conflictos con terceros y que obtuvieron títulos ilegalmente, lograrán así que estos "derechos" les sean automáticamente convalidados.

De acuerdo a las entrevistas en las zonas de actividad agrícola intensiva, tanto propietarios pequeños, como medianos y grandes, nacionales o extranjeros, están convencidos de que el mejor régimen de propiedad para sus tierras es el privado. Cuando se trata de unidades productivas que generan excedentes y producen exclusivamente

para el mercado, está claro que la titulación del derecho de propiedad es algo imprescindible.

La reducción de la base imponible para el pago del impuesto a la tierra de las empresas, dispuesto por varias normas que cambian la esencia de la ley INRA, junto con los mecanismos gremiales de cálculo del autoavalúo, son subsidios indirectos al sector agroexportador. La institucionalización del pago del impuesto a la tierra sin mejoras, violenta el espíritu y el sentido redistributivo de la Ley INRA. (Urioste A. 2000) Esta situación conspira directamente en contra de un mercado transparente de la tierra. Con la disminución del valor del impuesto a la tierra, la ley del INRA ha sido mutilada y el Estado ha perdido la capacidad de administrar el uso productivo y equitativo de la tierra por la vía del impuesto municipal a la propiedad rural. A su vez, los municipios han perdido una importantísima fuente potencial de ingresos.

Los productores de las tierras bajas que usan intensivamente sus suelos en agricultura, sólo pueden ser exitosos si cuentan con condiciones básicas de infraestructura, caminos, energía y servicios de asistencia variada. En la zona de expansión, esta infraestructura ha sido provista en los últimos años con recursos públicos pero su mantenimiento y reposición no están garantizados si es que los productores no pagan los adecuados impuestos al municipio y éste no los invierte de acuerdo al Plan Participativo de Desarrollo Municipal y al Plan Operativo Anual concertado con los productores. El impuesto a la tierra debiera ser precisamente una de las principales fuentes de generación de esos recursos públicos. No es una dádiva o regalo que hace el productor al municipio. Es una obligación tributaria de carácter universal y obligatoria para todo propietario de activos físicos productivos. Parece claro que hacia el futuro, no deberán ser los gremios de productores como FEGABENI, FEGASACRUZ

o ANAPO quienes cobren el impuesto a la tierra. Es tarea y responsabilidad de los municipios recolectar este impuesto, bajo supervisión del Sistema Nacional de Impuestos Internos, y el control social de los gremios de productores, de los comités de vigilancia y de los contribuyentes en general.

De acuerdo a ley, la banca comercial tendría que aceptar las hipotecas de los títulos de propiedad de las tierras agrícolas, recién cuando estén debidamente saneados. Con el propósito de agilizar el saneamiento y estimular la actividad económica regional en términos de seguridad para banqueros y productores, la banca podría abrir líneas de crédito para el saneamiento del derecho propietario de sus clientes.

Prácticamente todos los productores entrevistados en la zona de expansión de Santa Cruz, afirman que han comprado la tierra que ahora trabajan. Sólo unos cuantos, los más pequeños, señalan que la recibieron del Estado. Sin embargo, en el estrato de medianos propietarios parece que persisten los problemas de superposición de derechos. Si el saneamiento no esclarece oportunamente el verdadero derecho propietario, el Tribunal Agrario Nacional y los jueces agrarios departamentales, tendrán una difícil y urgente labor.

La elaboración del Plan de Uso del Suelo (Plus) departamental en Pando y Santa Cruz, fue un paso trascendental. Ahora es necesario avanzar hacia la elaboración de Plus municipales de modo que éstos logren la capacidad de administrar y controlar el adecuado uso del suelo, así como de administrar el catastro y el registro de tierras rurales (agrícolas, ganaderas, forestales...) en sus circunscripciones. También es importante que los municipios participen en acuerdos con el INRA para establecer programas conjuntos de saneamiento del derecho propietario de la tierra.

No se conocen trabajos acabados y publicados sobre el impacto ambiental de la apertura de

la frontera agrícola, desmonte y uso intensivo no sostenible de los suelos en la zona de expansión de Santa Cruz. Menos aún iniciativas impulsadas por el Ministerio de Desarrollo Sostenible. Sin embargo, estudios parciales y la observación en terreno demuestran que se está produciendo un alto impacto ambiental que debe ser cuantificado, preventido y revertido. La construcción de la carretera transcontinental desde Pailón hasta Puerto Suárez en la frontera con el Brasil, abrirá una nueva fase del desarrollo económico de Bolivia; de ese modo Santa Cruz y toda la zona de expansión, y en particular las tierras bajas del este, entrarán más competitivamente a la dinámica del Mercosur y de sus enormes mercados asiáticos potenciales. Dependiendo de precios y rendimientos, los productores de soya tenderán a forzar la apertura de nueva frontera agrícola en tierras más frágiles y menos adecuadas, con la consecuente pérdida definitiva de cobertura boscosa.

De los seis mil productores de soya de Santa Cruz, un poco más de la mitad están afiliados en Anapo. La mayoría de ellos son pequeños (menonitas) y medianos productores (nacionales), pero la dinámica que se está imponiendo en las tierras bajas del este tiende hacia la disminución del número de productores de bajos rendimientos y escasa productividad y su absorción por grandes productores más solventes financieramente, más eficientes y más competitivos en el mercado internacional.

No existe diversificación productiva en la zona de expansión de Santa Cruz. La concentración de la superficie cultivada con soya es abrumadora (más del 90%), en relación con cultivos de rotación o acompañamiento, como el sorgo, girasol, fréjol, maíz, trigo. La mejor manera de disminuir el riesgo, ya sea climático, de rendimientos o de mercados, lo sabe todo productor

agropecuario, es diversificar los cultivos al máximo posible. Sin embargo la atracción de precios altos para la soya en el corto plazo, hace perder de vista la necesidad de prever el horizonte del largo término, menos rentable, pero más seguro.

Sin embargo, es previsible que el crecimiento agropecuario de la zona de expansión de Santa Cruz continúe, aunque más lentamente, a pesar de la crisis que se arrastra desde 1998-1999 y 2000, y de los negativos impactos ambientales. Para ello será necesario que se modifiquen una serie de limitaciones productivas estructurales y de coyunturas de precios desfavorables, situación que no está ocurriendo. El profesionalismo, la planificación y la previsión son requisitos para garantizar un crecimiento sostenido y sostenible en la región. Sin embargo, existen fuertes presiones para reemplazar la iniciativa privada por el paternalismo de Estado. El hecho de que dos meses después de dictada la ley de reactivación (Programa de Reactivación Económica, PRE) en abril de 2000, la banca privada no haya reprogramado los créditos de los productores agropecuarios en mora, seguramente llevará a estos sectores productivos endeudados a forzar nuevas presiones regionales para trasladar el riesgo financiero de la banca privada hacia el Estado. Experimentados dirigentes del sector consideran que es el único mecanismo que impediría un colapso del sector agroexportador de la soya y sus derivados.

En general, los grandes propietarios de tierras, son personas, familias o empresas que accedieron a la propiedad de la tierra por tres vías:

- Dotaciones gratuitas de tierras fiscales a «pedido de parte» como resultado de la Reforma Agraria iniciada hace casi medio siglo. En muchos casos fueron obtenidas siguiendo todos los pasos requeridos por ley; en otros, a cambio de favores políticos del régimen de turno. Para consolidar el derecho propietario en términos de la

antigua ley de Reforma Agraria de 1953, el propietario tenía que demostrar que la estaba trabajando. En muchos casos efectivamente se la trabajó, pero en otros únicamente se tendió alambradas, especialmente en el caso de las estancias ganaderas. Otros desmontaron bosque para demostrar una actividad agrícola que no se realizaba, lo que devino en una acelerada práctica degradatoria de los bosques.

- Procesos de sucesión hereditaria mediante subdivisión de predios y contratos privados de compra-venta, muchas veces ficticios, entre familiares, o en el mercado de tierras, en modalidades distintas, dependiendo de las regiones y los períodos históricos. Estas operaciones comerciales se registraban en oficinas de «Derechos Reales» con el objeto de asegurar la propiedad, pero no en las oficinas de Reforma Agraria. No cabe duda de que los mercados de tierras son mucho más dinámicos en las tierras bajas del este y en la zona integrada del departamento de Santa Cruz. El estímulo a estos mercados está directamente vinculado a la agricultura de exportación de monocultivos en tres períodos distintos: caña de azúcar en los 60, algodón en los 70 y soya en la última década. Pese a su lentitud, la aplicación de la ley del INRA está ayudando a transparentar este mercado de tierras entre propietarios grandes y medianos.
- El acceso a los bosques, debido al régimen de concesiones al que está sometido, no confiere derecho propietario a las empresas. En décadas pasadas, las concesiones estuvieron liberadas a un tratamiento prebendal y corrupto que estimulaba la explotación selectiva del bosque. A partir de la ley forestal de 1996, el régimen forestal boliviano ha entrado en un proceso de mayor sostenibilidad. El cambio de régimen impositivo de «volumen explotado» por el de «superficie en concesión» es mucho más adecuado para controlar, permite mayor transpa-

rencia, y facilita la certificación del manejo. Las empresas madereras reclaman que el régimen es injusto y que restringe el potencial exportador del sector. En oportunidad de la aprobación de la nueva ley forestal, este sector exigió, pero sin lograrlo, el derecho de propiedad sobre las concesiones. Existen serios conflictos de superposición de derechos de uso entre algunas TCO y determinadas concesiones forestales. La incoherencia entre las Superintendencias Agraria y Forestal perjudica los intereses ambientales así como los derechos de los propietarios (privados y colectivos) y de los concesionarios. La anormal constitución de la Superintendencia de Aguas, impide el funcionamiento del Sistema Regulatorio de los Recursos Naturales (SIRENARE).

## LA NUEVA LEY DE TIERRAS O LEY INRA

Entre los productores medianos y grandes de las tierras bajas de Bolivia existe el respaldo mayoritario a la revisión de la ley del INRA, en particular entre aquellos de las tierras bajas del este que han hecho fuertes inversiones en sus predios. Al momento de hacerse la encuesta de campo y las entrevistas a informantes clave (agosto y septiembre del 99), ellos reclamaban que se elimine el valor de las mejoras del pago del impuesto a la tierra, como lo estipulaba el artículo 4º de la ley INRA. Esta reivindicación ha sido recogida por el gobierno nacional en el artículo 40 de la ley de reactivación económica de marzo de 2000 (Urioste A. 2000). Pero además, los medianos y grandes propietarios reclaman también que el impuesto a la tierra sea cobrado a los pequeños productores que, independientemente del tamaño de sus predios, generan utilidades con el trabajo de esa tierra. Por otra parte, argumentando que esto genera inseguridad jurídica, la mayoría de los cultivadores de la zona de expansión de

Santa Cruz y de los propietarios ganaderos de Beni y Pando, no acepta que parte de sus tierras eventualmente expropiadas con indemnización, sean destinadas a futuros asentamientos humanos. Ésta es una de las reivindicaciones sectoriales más fuertemente sostenidas en contra de lo establecido en la ley del INRA y en torno a la cual seguramente buscarán su modificación mediante acciones de presión cívica regionales.

Ciertamente que el auge de la soya no es tan efímero como lo fue el del algodón. Dado el enorme crecimiento de la superficie cultivada de oleaginosas y la producción de sus derivados, pero particularmente por el valor de las exportaciones del complejo soyero, que significan más de un tercio de las exportaciones no tradicionales del país. El colapso del modelo agroexportador de monocultivo sería catastrófico para la economía regional y nacional. Es por eso que, si no se adoptan correctivos urgentes como la aceleración y universalización del proceso de saneamiento y la mayor transparencia del mercado de tierras que lleve a fijar, de manera pública, el verdadero precio de mercado de la tierra para cada sub región, sobre la base de un autoavalúo real, continuará persistiendo una débil base productiva e inseguridad en el derecho propietario. Esto afectaría negativamente al desarrollo agropecuario capitalista y moderno de la zona de expansión de Santa Cruz y su sostenibilidad en el largo plazo.

En el contexto de las políticas para estimular el desarrollo agropecuario sostenible de las tierras bajas de Bolivia, urge una eficaz y correcta aplicación de la ley del INRA. En este sentido, siguen siendo tareas pendientes:

- Agilizar y abaratar el saneamiento de las tierras
- Fortalecer el derecho propietario
- Transparentar el mercado de tierras
- Poner en marcha el registro y el catastro actualizado de tierras

- Identificar y promover nuevos asentamientos humanos
- Desterrar la corrupción del manejo administrativo de las tierras
- Cobrar el impuesto a la tierra en su valor real

La relación vinculante establecida en la Ley del INRA entre fortalecimiento del derecho propietario, valor de mercado de la tierra, autoavalúo, pago del impuesto, expropiación y/o reversión, como herramienta que elimine la intervención política en la administración de tierras, no ha funcionado (Urioste A. 2000). Los propietarios privados de tierras, especialmente medianos y grandes, no aceptan las reglas del mercado como regulador del acceso, tenencia y uso productivo y sostenible de la tierra. En tres años, el mercado no ha distribuido con equidad ninguna tierra en el oriente boliviano. En las tierras bajas del este ha fracasado el concepto y la práctica de "Reforma Agraria Asistida por el Mercado", impulsada desde hace tres años por la Ley INRA.

De aquí a un tiempo, está claro que el debate y el conflicto social en torno a la tierra estará centrado en torno al pago del impuesto a la tierra como prueba de no abandono y de fortalecimiento y seguridad del derecho propietario. Puesto que el saneamiento no avanza oportunamente, grandes, medianos y hasta pequeños productores, especialmente colonizadores que producen para el mercado, exhibirán sus comprobantes de pago de los impuestos a la tierra como prueba plena de su derecho propietario. No importará ante la ley, que el monto de estos impuestos sea insignificante y que correspondan a tierras con títulos «chutos». La tierra ya no será del que la trabaja, sino del que formalmente paga impuestos.

Con relación al proceso de saneamiento, hemos constatado que no se está otorgando un tratamiento especial, es decir, mayor rigor en el análisis jurídico a la documentación de poseedores

ilegales en las tierras bajas, particularmente en el periodo comprendido entre la intervención del CNRA y el INC en noviembre del 92, y la aprobación de la ley cuatro años más tarde. Esto es muy importante porque, del estudio de la documentación de estas posesiones y de su eventual reversión, surgirán las tierras fiscales para asentamientos humanos. El saneamiento simple tiene mucha fragilidad, porque lo están ejecutando pequeñas empresas habilitadas y abogados particulares sin mayor experiencia en la materia. Este proceso es susceptible de ser influenciado políticamente, particularmente para consolidar ilegalmente derechos sobre posesiones de grandes extensiones de tierras. Urge tomar iniciativas de fortalecimiento institucional del INRA, para una mayor legitimidad social de sus actividades y, particularmente, para simplificar los trámites y rebajar los costos de los procesos de saneamiento y titulación.

En ninguno de los tres casos anteriores, indígenas, campesinos ni empresarios, se están priorizando acciones públicas y menos privadas, para prevenir el uso sostenible de los recursos naturales. La desertificación, el deterioro del medio ambiente y el agotamiento de los recursos naturales continúan sin freno. Existen normas, como la Ley del Medio Ambiente, que simplemente no se aplican porque no existe conciencia ciudadana sobre el problema, no hay suficientes recursos humanos y financieros para aplicar las leyes y la voluntad política de los últimos dos gobiernos es extremadamente débil, como lo demuestra la endémica inestabilidad institucional del sector.

## Seguridad alimentaria en el área rural de Pando

Mónica Antezana

**El estudio que resumimos aquí permite mostrar la crítica situación de inseguridad alimentaria en la que se encuentran los pobladores rurales de Pando, conocer su estado nutricional y percibir el desarrollo socioeconómico alcanzado por las comunidades dedicadas a la extracción de la castaña, localizadas a orillas de los ríos que cruzan el departamento.**

Una de las preocupaciones de los gobiernos de los últimos años fue encontrar estrategias que permitan asegurar a la creciente población un acceso permanente a los alimentos, y que a su vez les permita llevar una vida sana, activa y productiva, especialmente en aquellos países en vías de desarrollo y con porcentajes importantes de su población sumidos dentro la pobreza.

Este acceso permanente fue denominado seguridad alimentaria y consiste en garantizar que todas las personas tengan alimentos disponibles en todo momento. Esta situación es decisiva en la seguridad alimentaria familiar y en la distribución equitativa de los alimentos dentro de las familias en función de sus necesidades durante todo el año independientemente del sexo o la edad.

La falta de una alimentación adecuada y equilibrada en función a sus requerimientos, ha permitido que existan miles de personas que padecen hambre y como consecuencia de la misma, una desnutrición crónica, que generalmente se encuentra ubicada entre la población del área rural y en especial de los países en desarrollo. Según la definición de Unicef (1998), “la desnutrición, es el resultado de la combinación de una ingesta alimentaria inadecuada de energía, proteínas y micronutrientes con infecciones frecuentes”.

Diferentes investigaciones demostraron, que la desnutrición presenta irreparables daños solapados y que se constituye en un problema social. Por eso se llegó al convencimiento de que los costos personales y sociales que ocasiona, son cuan-

tiosos y que una de las principales causas se refieren en su mayoría a una ingesta insuficiente de alimentos

Frente a este panorama se deben implementar estrategias que permitan asegurar un acceso permanente a los alimentos, mejorando las técnicas de producción agrícola, adecuándolas al entorno socio y cultural, fortaleciendo y mejorando los vínculos establecidos por ellos con la naturaleza a través de un manejo adecuado de los recursos, y asegurando un abastecimiento alimentario para las futuras generaciones.

Sin embargo para definir estrategias al respecto se debe partir de bases reales, que permitan valorar y ubicar adecuadamente a las poblaciones en riesgo, conocer aspectos relativos al estado nutricional y las técnicas de uso actual en agricultura y las relaciones establecidas con su entorno.

Uno de los estudios auspiciados por el Programa de Investigaciones Estratégicas para Bolivia (PIEB), ha permitido conocer algunas características de la población del área rural de Pando, referidas a la seguridad alimentaria y sus efectos en el estado nutricional, identificando de la misma manera el desarrollo humano alcanzado en el área de estudio y las relaciones con su medio como una forma de vida, que les permite su permanencia en el lugar.

El estudio se realizó en ocho comunidades seleccionadas, ubicadas en seis municipios del departamento y que pertenecen a tres provincias. Esta distribución permitió tener una percepción

**CUADRO 1**  
Comunidades de estudio

PROVINCIA	MUNICIPIO	COMUNIDAD
Nicolas Zuárez	Cobija	Villa Busch
	Bolpebra	Molienda
	Bella Flor	Palacios
Manuripi	Puerto Rico	San Antonio del Matty
	Filadelfia	Avaroa
Madre de Dios	Gonzalo Moreno	Filadelfia
		Agua Dulce
		Candelaria

Fuente: Elaboración propia

general de la situación nutricional de los pobladores del área rural de Pando (cuadro 1).

## DESCRIBIENDO AL DEPARTAMENTO

El departamento Pando fue creado en 1938 y se encuentra ubicado al norte de la república. Tiene como países limítrofes a la República del Brasil y Perú. Es clasificado como una zona totalmente amazónica.

Pando es considerado un departamento extractivo, puesto que aún antes de su creación ya se sacaba goma natural (proceso que comienza desde 1880 y llega a su auge en 1914)<sup>1</sup>, actividad que decayó después de la Segunda Guerra Mundial, para dar paso a una segunda forma de vida, que es la extracción de castaña (*Bertolletia excelsa*)<sup>2</sup>, que al igual que la primera, conformó una sociedad basada en la economía de esos productos.

Para satisfacer la demanda de goma natural, comienza un proceso de colonización con emi-

1. Los satisfactores se constituyen como medios, bienes y/o servicios, a través de los cuales se logra algún grado de satisfacción de las necesidades humanas

2. "Marretero" denominación que se otorga a las personas que obtienen el producto a bajo costo, comprando de primera mano para revender a mejor precios

grantes de diferentes regiones del país, pero con predominio de las regiones orientales como Riberalta, Trinidad y Santa Cruz. De esa manera se formó una nueva sociedad con economía propia, que tuvo a la goma como base del comercio.

Esta colonización se organizó alrededor de las barracas en su estructura social propiamente dicha, con un grupo pequeño, conformado por barraqueros gomeros (grupo elitista) y por otro lado el grupo de campesinos que conformaban la mayor parte de la población, los cuales tenían como actividad principal la extracción de la goma mediante el rayado de los árboles, bajo la tutela del patrón o dueño de la barraca, quién les proporcionaba alimento, vestimenta y solventaba otras necesidades básicas a cambio del trabajo que realizaban.

Los barraqueros consideraban que toda la población a su cargo era de su propiedad. Los otros aceptaban esta situación ante la imposibilidad de subsistir en aquellas regiones inhóspitas y de difícil acceso.

Sin embargo, en la década de los años 30 y con la aparición de la goma artificial lanzada al mercado internacional por los países asiáticos, la demanda por el producto nacional decayó considerablemente y ocasionó un déficit en la economía de los barraqueros, que se vieron obligados a liberar a sus trabajadores.

Después de este fenómeno, algunos de éstos migraron hacia las urbes o centros poblados intermedios y los más se quedaron en la región formando comunidades libres, dedicadas a la recolección de la castaña y en pequeña proporción a la agricultura, que después fueron reconocidos jurídicamente.

Conocedores de las regiones amazónicas, los pueblos o comunidades conformadas se asentaron en regiones próximas a un río y a los árboles de castaña (*Bertolletia excelsa*) aprovechados durante la época de recolección y constituidos en su

medio de subsistencia principal. Ya conociendo esa forma de trabajo decidieron continuar en el mismo ámbito, pero de manera "independiente".

Con la apertura de caminos, algunos asentamientos quedaron a la orilla de los mismos, lo que les permite una mejor comunicación con centros poblados importantes del interior y exterior del departamento.

Actualmente también se extrae madera fina (cuadro 2) y palmito (*Euterpe precatoria*) que se obtiene de la palmera de Asai. Ambas actividades se realizan sin que dejen beneficios económicos al departamento.

**CUADRO 2**  
Especies de madera fina

Nombre común	Nombre científico
Cedro colorado	<i>Cedrela odorata</i>
Cuta	<i>Astronium fraxinifolium</i>
Itauba	<i>Mezilaurus itauba</i>
Itauba amarilla	<i>Mezilaurus spp.</i>
Itauba blanca	<i>Heisteria ovata</i>
Mara	<i>Swietenia macrophylla</i>
Mara macho	<i>Cedrelinga cataeniformis</i>
Masaranduba	<i>Manilkara spp.</i>
Paqui fruto chico	<i>Hymenea parvifolia</i>
Paqui fruto grande	<i>Hymenea courbaril</i>
Tajibo	<i>Tabebuia barbata</i>
Tajibo amarillo	<i>Tabebuia serratifolia</i>
Tajibo blanco	<i>Tabebuia spp.</i>
Tajibo colorado	<i>Tabebuia avellanedae</i>
Tumi	<i>Ambruna cearensis</i>
Verdolago	<i>Teminalia amazonica</i>
Virola	<i>Virola surinamensis</i>

Fuente: Beekma. et al 1996.

A pesar de que los castaños ya fueron “liberados”, la crisis de los años 80 y su impacto en las condiciones socioeconómicas de la población en general, pero de manera particular en los pobladores del área rural y específicamente en estas regiones, aún les obliga a empadronarse.

Todos los años se observa el éxodo de familias íntegras para la zafra en dirección a los sectores de mayor producción de castaña. Sin embargo para asegurar sus actividades temporales, optan por “empadronarse a fin de obtener algunos beneficios económicos. La mayor parte sale del monte con sueldo en contra y con una serie de enfermedades endémicas propias de regiones amazónicas como la malaria, la leismaniasis y la fiebre amarilla, situación que se completa con la desnutrición aguda, debido a la deficiente alimentación que reciben y posiblemente con la pérdida de algún miembro de la familia.

Los comunarios que no se empadronan sufren la misma suerte, porque venden su producto antes de cosecharlo a precios mínimos para obtener algunos satisfactores<sup>3</sup> de las necesidades básicas como vestimenta y alimentos indispensables, sin obtener ganancias que les permitan mejorar su condición de vida; o porque una vez sacado el producto (castaña), los “marreros” ofrecen un trueque por una serie de artículos de primera necesidad, a precios elevados y con exelentes ganancias para ellos.

Dadas las características de vida de los comunarios durante la temporada de zafra, que dura aproximadamente cuatro meses (diciembre, enero, febrero y marzo) obtienen ganancias mínimas que les permiten obtener lo necesario para sobrevivir durante unos meses y adquirir insumos alimentarios diferentes a los habitualmente con-

sumidos y no necesariamente nutritivos.

Durante los restantes ocho meses del año, se dedican a diferentes actividades como la extracción del palmito, la madera y la agricultura que demanda mayor tiempo y esfuerzo después de la recolección de castaña, por su carácter incipiente, tradicional y migratorio que les permite obtener cinco productos alimentarios que son el arroz, yuca, maíz, plátano y frijol, los cuales conforman la base de su alimentación.

## LA BATALLA POR LA VIDA

Este estudio también ha permitido ver de cerca los problemas que deben enfrentar los comunarios para satisfacer sus necesidades básicas, y observar el desarrollo humano alcanzado y la dependencia existente entre la naturaleza y su ciclo alimentario.

Se constató que los habitantes del área rural de Pando no lograron alcanzar los tres indicadores básicos de desarrollo humano, es decir una vida prolongada como expresión de una atención adecuada en salud y nutrición, el conocimiento como consecuencia de una adecuada educación y un acceso a los ingresos como medio para adquirir las dos capacidades anteriores.

Si en el estudio no se tomó en cuenta la esperanza de vida al nacer (como un indicador de una vida prolongada), se observa que la misma es el resultado de una atención adecuada en salud y nutrición, que se constituyó en parte central del estudio, especialmente aquella referida a seguridad alimentaria y la nutrición. Sin embargo dentro del indicador de conocimiento, que se traduce en una adecuada educación (básica, media y superior) se observó que las comunidades estudiadas presentan serias deficiencias en cuanto a

3. El concepto de desarrollo humano indica que “el centro de todo desarrollo debe ser el ser humano, y el proceso debe estar dirigido a ampliar las capacidades básicas de las personas, hombres y mujeres.”

educación se refiere, limitando el desarrollo potencial de sus capacidades (cuadro 3).

**CUADRO 3**  
Servicio de Educación en las Comunidades

Comunidad	Ciclo	Último Curso	Nº/Profesores
Agua Dulce	Bás. Int. y Medio	Segundo	10
Candelaria	Básico e intermedio	Tercero	5
S.A. Del Maty	Multigrado	Quinto	1
Avaroa	Multigrado	Quinto	1
Palacios	Multigrado	Quinto	2
Molienda	Multigrado	Quinto	1
Filadelfia	Básico e intermedio	Tercero	9
Villa Busch	Básico e intermedio	Tercero	10

Fuente: Elaboración propia

En este cuadro, se refleja la situación de escolaridad alcanzada por las diferentes comunidades, notándose que de las ocho comunidades, cuatro cuentan con escuelas multigrados y cuatro con ciclos intermedio y uno medio. Sin embargo a pesar de lograr un incremento paulatino en los diferentes niveles educativos, los profesores designados en áreas rurales, carecen de formación profesional, y cuentan sólo con un 5% de profesores normalistas que se encuentran en las comunidades más cercanas a los centros importantes (Villa Busch y Agua Dulce) y un 95% de profesores interinos distribuidos en las demás comunidades. Éstos presentan deficiencias en su formación, falta de motivación, un conocimiento parcial sobre aspectos referidos a la Reforma Educativa y una residencia permanente en el lugar que no permite una capacitación y actualización para la enseñanza del proceso educativo.

Para conocer el estado de salud y nutrición de una determinada región, se debe también determinar el nivel de escolaridad de las madres. Ambos factores se encuentran íntimamente relacionados. Así, veremos que de las madres involucradas en el estudio, un 52,9% ingresó a la

escuela y de éste porcentaje sólo un 33.8% alcanzó el quinto año, el 27.3% de mujeres realizó algún curso del ciclo intermedio y sólo el 3.4% ingresó al ciclo medio. De ellas un 25% alcanzó el cuarto curso que corresponde a una mujer. Del mismo grupo se observó que 17 mujeres que corresponden a un 14.5% son analfabetas y dos siguieron una capacitación en otras áreas. Estos datos reflejan la situación en la que se encuentran con respecto a educación.

Con respecto a la salud se constató que existen diferentes organizaciones no gubernamentales que trabajan en determinadas regiones, pero que carecen de comunicación y coordinación con la Secretaría Departamental de Salud, lo cual da como resultado la centralización y duplicación de esfuerzos en dos comunidades (Avaroa y San Antonio del Maty) y deja en total abandono las demás, que carecen de apoyo, insumos y personal capacitado que atienda sus requerimientos. Las ONG dedicadas a salud y que trabajan en las dos comunidades visitadas son: Cáritas, Acra, Salud sin Límites y Salud sin Fronteras. Cuatro de ellas cuentan con postas de salud dependientes del Ministerio, sin equipamiento o con el mínimo básico.

En cuanto a ingresos, los pobladores del área rural carecen de oportunidades y capacitación para ingresar a puestos de trabajo, lo que limita sus posibilidades de mejorar económicamente poniendo de manifiesto estados de privación elevados.

En cuanto a las necesidades básicas referidas a la calidad de la vivienda, el saneamiento básico y las condiciones higiénicas se observó que existe una insatisfacción total, lo cual se evidencia en los indicadores muy bajos de bienestar

Estos datos se confirman en los informes emitidos por el Instituto Nacional de Estadística (INE) en el Suplemento Estadístico 1998 y el Mapa de Pobreza 1993, donde se clasifica al departamento entre los tres más pobres del país, junto a Potosí y Chuquisaca, con valores que llegan a un 94.9% de insatisfacción de sus necesidades básicas en el área rural, con problemas en saneamiento básico del 96.3%, insumos energéticos del 95.8%, materiales de vivienda del 77.6%, educación del 83.8% y salud del 76.3%.

Esta situación se acentúa por la dispersión y escasa población existente en cada comunidad. A ello debe añadirse también que las características geográficas, hidrográficas y de ubicación limitan el desarrollo económico, social y de comunicación al interior y exterior de las comunidades.

## BUSCANDO ALIMENTOS

La alimentación es una de las principales necesidades que el hombre ha buscado satisfacer desde tiempos remotos. Por ello a través del tiempo se han establecido sistemas que le permiten abastecerse de manera permanente de los insumos necesarios para cubrir sus demandas nutritivas. Sin embargo en los países en desarrollo como es el caso de Bolivia, donde un porcentaje importante de la población es considerada pobre y en permanente inseguridad alimentaria, "los pobres" o los "más pobres" deben crear sus propios sistemas para tener acceso a un adecuado abastecimiento alimentario.

El hecho de que el departamento Pando se encuentre alejado del eje troncal del país con pocas posibilidades de comunicación permanente por vía aérea y carretera, ha ocasionado que se encuentre entre los que menos desarrollo económico y social alcanza, situación que se agudiza para los habitantes del área rural. No obstante, la necesidad de satisfacer sus demandas básicas en cuanto a alimentos se refiere, les ha permitido

organizarse en grupos familiares, lo que les otorga la posibilidad de obtener mayores beneficios y distribuirlos en el seno mismo de la familia. Este tipo de organización se emplea casi en todos los aspectos de la vida comunitaria: para castañear, chaquear, cultivar y obtener alimentos del bosque.

Ya se ha mencionado que una de las características de la población del departamento es que ésta se encuentra dispersa y con pocas vías de comunicación intradepartamental, lo que ocasiona que las diferentes comunidades se encuentren distantes de los centros de abastecimiento, lo cual obliga a que se establezca una relación estrecha entre el monte y los diferentes productos silvestres y su acceso a los mismos y se asegure de esta manera su sobrevivencia y permanencia en el lugar.

Muchos de estos alimentos son obtenidos a través de la pesca, la caza y la recolección, sin embargo se debe recalcar que este acceso está determinado en alguna medida por las costumbres, los hábitos alimentarios y la aceptación social y cultural de los productos, que son aspectos que influyen de manera directa en su aceptación o rechazo.

Al mismo tiempo se debe recalcar que los alimentos obtenidos del monte cumplen principalmente la función de complementación a la producción agrícola de la región que se constituye en elementos básicos de su dieta, no obstante que los productos silvestres diversifican la dieta, aumentan el volumen global de la misma y mejoran el sabor.

Los productos tradicionalmente obtenidos del bosque a través de la caza y la pesca son los alimentos proteicos, es decir carne de animales silvestres como el Anta, jochi colorado, jochi pintado, ardillas, chancho de tropa, hurina, huaso principalmente y las petas de río y monte (cuadro 4).

## CUADRO 4

### PORCENTAJE DE CONSUMO DE ESPECIES OBTENIDAS A TRAVÉS DE LA CAZA

Especies	Agua Dulce	Candelaria	S.A. Del Matty	Avaroa	Palacios	Molienda	Filadelfia	Villa Busch
Anta	59,3	60,0	92,3	90,0	100,0	100,0	84,6	41,2
Ardilla	55,6	35,0	92,3	60,0	85,7	0,0	76,9	35,3
Ch. de tropa	51,9	75,0	84,6	100,0	85,7	0,0	69,2	35,3
Huaso	48,1	50,0	76,9	80,0	85,7	100,0	69,2	23,5
Hurina	33,3	45,0	76,9	90,0	0,0	100,0	53,9	23,5
J. Colorado	33,3	50,0	69,2	90,0	71,4	100,0	46,2	23,5
J. Pintado	29,6	45,0	61,5	70,0	71,4	75,0	30,8	17,7
Loro	25,9	40,0	46,2	50,0	57,1	75,0	0,0	11,8
Mono	25,9	20,0	38,5	80,0	57,1	50,0	30,8	11,8
Mutún	18,5	35,0	38,5	30,0	57,1	50,0	23,1	0,0
Pato	18,5	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Pava	14,8	15,0	30,8	30,0	28,6	50,0	15,4	11,8
Perdiz	7,4	15,0	23,1	40,0	28,6	50,0	15,4	5,9
Peta	7,4	10,0	23,1	40,0	0,0	50,0	7,7	0,0
Taitetú	7,4	0,0	23,1	30,0	14,3	25,0	7,7	0,0
Tatú	3,7	5,0	15,4	40,0	14,3	25,0	7,7	5,9
Tejón	3,7	0,0	15,4	30,0	14,3	0,0	0,0	5,9
Torcasa	0,0	15,0	7,7	10,0	14,3	0,0	0,0	5,9
Paraba	0,0	0,0	38,5	50,0	42,9	50,0	23,1	0,0
Tucán	0,0	0,0	0,0	40,0	0,0	25,0	0,0	5,9
Yacami	0,0	0,0	0,0	20,0	0,0	25,0	7,7	0,0

Fuente: Elaboración propia

### Porcentaje de Consumo de especies obtenidas a través de la pesca

Las variedades de peces obtenidas en estas comunidades son 24. Las de mayor consumo son el Bentón, Blanquillo, Branquiña, Boca Chica, Buchure, Cachorro, Carancho, Corbina, Lisa, Pacú y el General (cuadro 5).

Dentro de los productos recolectados están los huevos de peta (especie que se encuentra en peligro de extinción) y las frutas silvestres, cuya obtención es estacional (sólo en la época de llu-

vía) y que aportan micronutrientes como las vitaminas y los minerales esencialmente (cuadro 6).

No se pudo obtener una relación de la cantidad y frecuencia de consumo de los frutos silvestres, debido a que su consumo es estacional y esporádico. La actividad es realizada principalmente por los niños y son consumidas con mayor frecuencia entre comidas y generalmente fuera del hogar. Sin embargo como referencia se tiene una relación de las especies más frecuentes, más abundantes y dominantes.

**CUADRO 5**  
**PORCENTAJE DE CONSUMO DE ESPECIES OBTENIDAS A TRAVES DE LA PESCA**

Espece	Agua Dulce	Candelaria	S.A. Matty	Avaroa	Palacios	Molienda	Filadelfia	Villa Busch
Bentón	66,7	30,0	100,0	90,0	85,7	100,0	69,2	52,9
Blanquillo	51,9	55,0	69,2	90,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Boca Chica	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0	100,0	0,0	0,0
Branquiña	0,0	0,0	0,0	0,0	85,7	100,0	61,5	0,0
Buchere	44,4	30,0	0,0	70,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Cachorro	40,7	40,0	7,7	60,0	57,1	0,0	0,0	0,0
Carancho	37,0	80,0	0,0	60,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Corbina	37,0	55,0	0,0	0,0	85,7	75,0	38,4	41,2
Chanana	22,2	60,0	7,7	50,0	0,0	75,0	38,5	0,0
Dorado	18,5	20,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
General	0,0	0,0	0,0	60,0	100,0	0,0	0,0	0,0
Lisa	14,8	0,0	46,2	30,0	57,1	50,0	30,8	41,2
Ulorona	14,8	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	30,8	0,0
Pacú	14,8	35,0	23,1	30,0	71,4	50,0	23,1	35,3
Pacupeba	14,8	0,0	0,0	30,0	0,0	50,0	23,1	0,0
Pacusillo	11,1	60,0	30,8	20,0	28,6	0,0	23,1	0,0
Paiche	11,1	20,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Paleta	0,0	0,0	0,0	0,0	28,6	0,0	0,0	0,0
Palometa	11,1	25,0	0,0	20,0	71,4	50,0	15,4	35,3
Peau	0,0	0,0	0,0	0,0	28,6	0,0	0,0	0,0
Pintado	7,4	0,0	7,7	10,0	28,6	0,0	0,0	0,0
Piraiba	7,4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Sábalo	3,7	0,0	0,0	10,0	57,1	50,0	15,4	0,0
Sardina	3,7	40,0	0,0	10,0	28,6	50,0	15,4	11,8
Seferino	3,7	25,0	0,0	0,0	14,3	25,0	0,0	0,0
Serepapa	0,0	20,0	0,0	10,0	14,3	25,0	7,7	11,8
Simbao	0,0	0,0	0,0	10,0	14,3	0,0	0,0	0,0
Surubí	0,0	0,0	0,0	0,0	14,3	25,0	7,7	5,9
Tojuno	0,0	0,0	0,0	0,0	14,3	25,0	7,7	0,0
Tucunaré	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0	0,0	0,0	0,0
Vagre	0,0	0,0	0,0	0,0	14,3	25,0	7,7	5,9
Yatorana	0,0	0,0	0,0	0,0	42,9	25,0	0,0	5,9
Yeyu	0,0	0,0	0,0	0,0	14,3	0,0	0,0	5,9

Fuente: Elaboración propia

**CUADRO 6**  
**Tabla de frutos consumidos en el área de estudio**

Nombre común	Nombre científico	Familia
Achachaeru	Rheedia gardneriana	Guttiferae
Aguai	Chrysophyllum spasiflorum	Sapotaceae
Asai	Euterpe precatoria	Palmae
Bacaba (majillo)	Oenocarpus mapora	Palmae
Bi blanco	Genipa americana	Rubiaceae
Cacao	Theobroma cacao	Steculiaceae
Cafecillo	Galipea simplicifolia	Rutaceae
Castaña	Bertholletia excelsa	Lecythidaceae
Cayú	Anacardium aff. Giganteum	Anacardiaceae
Chirimoya	Dugutia spinosa	Annonaceae
Chocolatillo	Theobroma bicolor	Steculiaceae
Chonta	Astocayum aff. Muumuru	Palmae
Cumarú	Dipteryx polyphilla	Leg-Papilionoidae
Guapomó	Salacia gigantea	Hippocrateaceae
Guayaba	Psidium guajava	Myrtaceae
Isigo Colorado	Tetragastris altissima	Burseraceae
Lucuma	Pouteria sp	Sapotaceae
Macanui	Pseudolmedia aff. Macrophylla	Moraceae
Majo	Jessenia bataua	Palmae
Marayaú	Bactris major	Palmae
Masarandúa	Manikara bidentata	Sapotaceae
Motacú	Attalea princeps	Palmae
Mururé	Clarisia racemosa	Moraceae
Nui	Pseudolmedia laevis	Moraceae
Pacay	Inga sp	Leg-Papilionoidae
Palma real	Mauritia flexuosa	Palmae
Paquio	Hymenaea parvifolia	Leg-caesalpinoideae
Paquiocillo	Hymenaea cf. Courbaril	Leg-Caesalpinoideae
Pata de michi	Helicostylis tomentosa	Moraceae
Piton	Miconia poeppigii	Melastomataceae
Quecho	Brosimum aff.	Latescens Moraceae
Tamarindo	Dialium guianense	Leg-caesalpinoideae
Tarumá	Vitex sp	Vervenaceae
Palta	Persea americana	

Otros frutos por su nombre común:

Bacabilla, Cacharana, Granadilla, Huevo gato, Manzana, Pata de peta, Vainilla, Vid

Fuente: Elaboración propia

Se debe recalcar que el comercio tiene notable influencia en sus hábitos alimentarios y que influye en el modo en que la gente explota los recursos que le rodean. La intensidad y frecuencia con que acceden al bosque también depende de la ubicación y comunicación del poblado con el resto del departamento. Así tenemos que las comunidades accesibles y con buena comunicación a los centros de abastecimiento son más dependientes de los alimentos industrializados, y de la carne de res, pan, y de igual manera de la fluctuación de los precios, como es el caso de Villa Busch. Sin embargo las comunidades más alejadas como Molienda son totalmente dependientes del bosque y sólo muy ocasionalmente recurren a los productos industrializados.

También se debe mencionar que existen asentamientos en lugares intermedios, donde existen caminos, pero carecen de lugares de abastecimiento. Esta situación ha permitido que también su acceso al bosque sea intermedio, es decir que recurren al bosque para obtener determinados productos y al mismo tiempo adquieren con regular frecuencia productos industrializados, a la vez que realizan sus cultivos habituales, como es el caso de San Antonio del Matty, Avaroa y Filadelfia.

## ACTIVIDADES AGRÍCOLAS

La agricultura que se realiza en las comunidades de estudio es de subsistencia y autoconsumo, y sólo en alguna medida tiene fines comerciales, proceso que se observa especialmente en las comunidades con una vinculación intermedia, como es el caso de Agua Dulce y Candelaria y otras que se encuentran próximas a los centros de abastecimiento, que les permite al mismo tiempo diversificar su dieta y adquirir otro tipo de insumos necesarios.

Sin embargo en las comunidades mejor vinculadas, este proceso se presenta en menor gra-

do, como es el caso de Villa Busch, posiblemente debido a que tienen mayores alternativas para adquirir recursos económicos que les permitan satisfacer en alguna medida sus necesidades básicas, sin tener que recurrir a la venta de sus cosechas.

Por la característica de la agricultura en el departamento, su aporte al producto interno bruto es de 27% en su conjunto. (Beekma et al. 1996 :42)

El sistema utilizado en la región es la agricultura migratoria, donde el chaco es habilitado para el cultivo de especies anuales y bianuales como el arroz, maíz, yuca, plátano y el frijol, en forma tradicional de tumba, rosa y quema.

Estudios recientes demuestran que la región en su conjunto no es apta para la agricultura intensiva ya que la capa arable es relativamente delgada, además que las fuertes precipitaciones son agentes fuertemente erosivos. La falta de tecnología de punta y la escasez de los insumos necesarios para mejorar los cultivos fueron determinantes para el poco desarrollo alcanzado por la agricultura en el departamento.

Estos factores limitantes hicieron que la agricultura sea considerada como una actividad secundaria a la recolección de castaña hoy y a la extracción del látex en el pasado, que fueron la base de la economía regional.

Los productos agrícolas que se cultivan en la región, proporcionan el mayor aporte calórico a la alimentación establecida por ellos y de manera especial la producción de yuca y arroz, que se constituyen en alimentos esenciales de todos los tiempos de comida, por lo que un 74.1% y 71,4% de la población se dedica a su cultivo.

Esta producción obtenida asegura parte de su alimentación hasta la próxima temporada de cultivo, ya que generalmente se cosecha para el autoconsumo.

También se ha observado que la extensión de los cultivos en las comunidades estudiadas varía

**CUADRO 7**  
Número de familias por cultivo

Comunidad Flías.	Total Nº Flías.	Arroz Nº Flías.	Maíz Nº Flías.	Yuca Nº Flías.	Plátano Nº Flías.	Frijol
Agua Dulce	27	24	18	22	7	8
Candelaria	21	19	14	19	7	3
S.A. Matty	13	8	8	9	6	6
Avaroa	10	8	8	8	7	3
Palacios	7	7	7	7	6	5
Molienda	4	3	2	3	2	3
Filadelfia	13	9	8	11	10	6
Villa Busch	17	2	4	4	1	2
<b>Total</b>	<b>112</b>	<b>80</b>	<b>69</b>	<b>83</b>	<b>48</b>	<b>36</b>

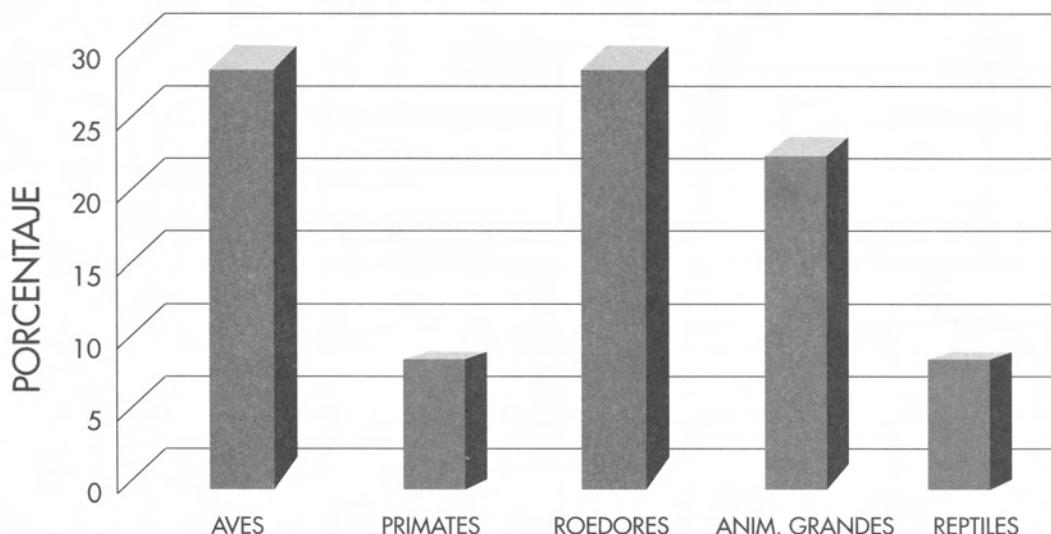
Fuente: Elaboración propia

entre una y dos hectáreas y otorga en promedio una mayor extensión de tierra al cultivo del arroz. En segundo lugar se encuentra el maíz y en tercero la yuca, sin embargo el plátano maduro que se encuentra en cuarto lugar proporciona mayores rendimientos.

De acuerdo a la información obtenida de las diferentes comunidades, se ha podido establecer una estructura alimentaria base sobre la cual gira su alimentación,

Los cambios están de acuerdo a los cambios económicos y sociales de la región que afectan a

**GRAFICO 1**  
Procedencia de carne obtenida mediante la caza



**CUADRO 8**  
**ESTRUCTURA ALIMENTARIA DE LAS COMUNIDADES DE ESTUDIO**

<b>1. Animales Obtenidos a través de la caza</b>				
Perdiz	Mono	J. Pintado	Chancho/monte	
Pava	Tejón	Anta	Hurina	
Paloma	Tortuga	Tatú	Huaso	
Torcaza	Ardilla	J. colorado		
<b>2. Pesca</b>				
Boca Chica	General	Branquiña	Blanquillo	Carancho
Serepapa	Bentón	Pacusillo	Buchure	Corbina
Sardinas	Palometa	Pacú Cachorro		
<b>3 Productos obtenidos a través de la recolección</b>				
Achachaeru	Bi Blanco	Aguai	Asai	Bacaba
Cacao	Castaña	Cafecillo	Cayú	Chirimoya
Chocolatillo	Chonta	Cumarú	Guapomó	Guayaba
Isigo	Lucuma	Macanui	Majo	Masandua
Motacú	Murué	Nui	Pacay	Palma Real
Paquio	Paquiocillo	Pata/michi	Piton	Quecho
Tamarindo	Taarumá	Palta	Bacabilla	Cacharana
Granadilla	Vainilla	Huevo/gato	Manzana	Pata de peta
Vid	Huevo/peta			
<b>4. Productos Agrícolas</b>				
Arroz	Yuca	Maíz	Frijol	Plátano
<b>5. Productos Agrícolas Comprados</b>				
Papa				
<b>6. Animales Domésticos</b>				
Res	Aves de corral	Cerdo		
<b>7. Alimentos Industrializados</b>				
Fideos	Quaker	Galletas	Mermelada	
Mantequilla	Manteca	Te	Harina de Trigo	
Café	Sal	Azúcar	aceite	
Sardina	Atún	Maggi	Leche en polvo	
<b>8. Alimentos Semi-Procesados</b>				
Charque de carne	Chive	Charque de pescado		
<b>9. Alimentos Elaborados</b>				
Pan				
<b>10. Leche y Derivados</b>				
Leche de Vaca	Queso			
<b>11. Huevos</b>				
Huevos de Gallina	Huevos de Peta			
<b>12. Frutas</b>				
Toronja	Papaya	Naranja	Limón	Guineo

Fuente: Elaboracion propia

las personas de diferentes maneras y se reflejan también en los cambios de hábitos.

En esta estructura establecida, se observa que las recomendaciones proteicas están completamente cubiertas por animales silvestres, peces y animales domésticos. De los animales silvestres los más consumidos son los roedores (28.6%), las aves (28.6%) y los animales de gran tamaño (gráfico 1).

Sin embargo se debe recalcar que los peces son los que aportan el mayor porcentaje de proteínas ya que son los más consumidos.

Se presume que este consumo se debe a la disponibilidad permanente de una variedad extensa de peces y a la pericia de los pescadores.

## ¿SON LOS MÁS NUTRITIVOS DEL BOSQUE?

Se determinó el aporte calórico total de la alimentación habitual de las comunidades estudiadas según el método "Recordatorio de 24 horas" y se pudo establecer que el consumo promedio actual es de 1811 kcal/percápita/día según comunidad. Ello pone en evidencia un incremento de 95 kcal/percápita/día en relación al consumo encontrado en 1980 (Diagnóstico Alimentario de Pando) y 82 kcal más en relación al consumo promedio nacional que es de 1.729 kcal (Plansa, 97), con una brecha calórica de 439 calorías en relación a la recomendación a nivel nacional.

Según la recomendación para Bolivia este aporte cubre un 80.4%, sin embargo, cuando se compara este consumo con el promedio internacional recomendado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) que es de 2.700 kcal, se observa que sólo se llega a cubrir el 67% de la recomendación del consumo calórico, situación que se traduce en el estado nutritivo.

Consideramos que sólo se alcanza a cubrir el 67%, porque en la realidad el proceso de alimentación no está circunscrito sólo al acto de alimen-

tarse. Antes de llegar a este punto, se establece todo un proceso donde concurren una serie de factores con mayor o menor incidencia. Entre estos podemos mencionar algunos como:

- No existe una disponibilidad permanente a los alimentos.
- La ausencia de ingresos económicos.
- Limitaciones en lo que se refiere a conocimientos alimentarios nutricionales.
- Inapropiados hábitos y patrones de consumo.
- Elevado número de personas por familia

A ello deben sumarse otros factores no menos importantes como la época del año, el saneamiento básico, el grado de instrucción de la persona responsable de preparar la alimentación y la utilización biológica, que determinan el aporte calórico total y el estado nutricional de las personas.

Sin embargo se debe mencionar que considerando sólo el aporte proteico, estudios realizados por Chagnon y Hames, 1984, demostraron que poblaciones dependientes del bosque, obtienen aportes proteicos adecuados o superiores a las recomendaciones, situación que también se evidenció en el estudio, debido a la accesibilidad a la caza, es decir que a pesar de existir algunas especies en peligro de extinción, no existen prohibiciones con ninguna especie que se utilice para el consumo.

Sin embargo si el aporte calórico total no es el adecuado, las proteínas completarán la función energética.

El consumo adecuado de carnes provenientes de animales silvestres determina que el hierro presente un valor superior a la recomendación por aporte alimentario. Sin embargo el nivel de hemoglobina en sangre presentó valores bajos, lo cual proporciona una prevalencia elevada de anemias.

Se considero que se presenta esta situación debido al consumo de agua contaminada proveniente de ríos, arroyos y vertientes, lo que determina una parasitosis. Las pérdidas constantes de este mineral por descamación, la menstruación en la mujer de edad fértil, y el bajo porcentaje de absorción del hierro consumido explican la prevalencia de anemias encontradas.

Los datos obtenidos nos muestran que cuanto mayor sea su dependencia del bosque, su aporte calórico será más adecuado y viceversa, cuando más dependientes son de los productos industrializados y de la fluctuación de los precios, su aporte calórico será más deficiente.

Sin embargo se debe recalcar que para las comparaciones realizadas se tomaron como punto de referencia las recomendaciones promedio, y no se asumieron según requerimientos de grupos etáreos. Se entiende que los requerimientos se verán incrementados en diferentes épocas como en el crecimiento, la gestación y la lactancia.

El mismo estudio ha permitido observar que los pobladores de estas regiones no aprovechan al máximo los recursos del bosque y que los productos comerciales tienen notable influencia en sus costumbres alimentarias, especialmente en las comunidades cercanas a los centros de abastecimientos y aquellas que tienen una ubicación intermedia.

Se compararon estudios realizados en diferentes países y se pudo observar que las poblaciones formadas por comunarios asentados en diferentes regiones amazónicas, obtienen más beneficios del bosque y no sólo se recurre a ellos para obtener carne y leña, sino además hojas y tallos de especies vegetales (especialmente de palmeras) que son ampliamente consumidos, lo que se constituye en algunos casos en el acompañante básico del arroz o maíz, ya que proporcionan mayor sabor a las comidas, sin considerar la importante contribución nutritiva a sus dietas.

Esta forma de obtención de alimentos: caza, pesca, recolección, agricultura, que están influenciados por una serie de factores ambientales como clima, lluvias, sequías, plagas y otros como caminos, acceso y conocimientos, determinan que la población rural de Pando se encuentre en permanente inseguridad alimentaria.

La cantidad y calidad de la dieta se refleja en el estado nutricional de quienes reciben los alimentos. Este es otro de los aspectos considerados en el estudio.

Para determinar el estado nutritivo de los pobladores se utilizó el parámetro talla/edad, que otorga información acerca de la historia socio-alimentaria del grupo objetivo, es decir que nos revela si en algún momento de su vida tuvieron restricciones severas de alimentos o consumieron en cantidad y calidad no adecuadas a sus requerimientos, lo que determinó que afectara su normal crecimiento.

El cuadro 9 nos muestra que de 111 familias evaluadas, sólo diez no presentan ningún tipo de desnutrición. Las familias restantes presentan diversos grados y se observa una mayor incidencia en aquellas familias numerosas.

Los mayores porcentajes de desnutridos se encuentran en la categoría de moderados, lo cual no significa que no exista problemas, pues se sabe que una desnutrición leve interfiere directamente en el desarrollo potencial de las capacidades intelectuales y productivas.

Se hace notar que si bien se encuentran porcentajes elevados en menores de dos años, existe mayor incidencia en niños de cinco a catorce años. Esta situación se explicaría, porque se practica la lactancia materna hasta los dos años e inclusive se prolonga algún tiempo más, lo que permite mantener sus aportes dentro de un margen adecuado. Sin embargo en los otros grupos los requerimientos no se cubren por una inadecuada distribución intrafamiliar, los requerimientos

**CUADRO 9**  
Rendimiento de cultivos por comunidad

Comunidad	Arroz	Maíz	Yuca	Plátano	Frijol
Rend.	Rend.	Rend.	Rend.	Rend.	Rend.
Rend.	Kg/Ha	Kg/Ha.	Kg/Ha.	Kg/Ha.	Kg/Ha.
Agua Dulce	1087	778	3778	3840	304
Candelaria	1322	1060	4045	6171	505
S.A. Matty	1221	1125	4268	5233	459
Avaroa	1240	1021	3962	4611	302
Palacios	1193	631	5731	5130	405
Molienda	874	759	3743	5250	385
Filadelfia	1188	697	4328	5080	390
Villa Busch	1126	750	3938	5611	451
Prom. Local	1156	853	4224	5141	400
Prom. Deptal.	1418	1577	8922	8642	
Prom. Nal.	2624	2141	9069	9552	

Fuente: Elaboración propia

mayores, las actividades incrementadas y el aporte insuficiente.

En resumen podemos concluir que evidentemente, las áreas rurales del país y de manera especial aquellas alejadas del eje troncal, son las que menos beneficios reciben de las diferentes estrategias implementadas por el gobierno en cuanto a la lucha contra la pobreza. A ello responden las elevadas tasas de desnutrición crónica, la casi total insatisfacción de necesidades básicas y el poco desarrollo humano alcanzado.

En ese sentido se deben encontrar diferentes modelos y proyectos de desarrollo rural que permitan resolver los problemas de la pobreza y el acceso permanente y seguro a los alimentos, a la vez que sean sostenibles en el tiempo donde los comunarios sean actores del proceso de cambio.

## BIBLIOGRAFÍA

Asociación de Instituciones de Promoción y

Educación PROMENU 1996 *Política de Seguridad Alimentaria*. La Paz.

Boom, M. 1987 *Un Inventario en la Zona amazónica de Bolivia*, Ecología en Bolivia. Nº 10. P 1-11. La Paz Bolivia.

Carrera de Nutrición y Dietética. 1996 Cuadernos Vol. 42. No 2. La Paz.

CIDDEBENI. *Diagnóstico socioeconómico*. Trinidad Beni.

Cordepando, ZONISIG, Universidad Amazónica de Pando, Centro de Desarrollo Forestal. 1995 *Situación del Sector forestal del Departamento Pando*. Pando.

Chase Richar Smith. 1994 *Amazonia: Economía Indígena Mercados (Los Desafíos del Desarrollo autónomo)*, Tema: El Futuro Económico de los indígenas Amazónicos, COICA-OXFAM América

- Chagnon**, Nápoles y R. Homes 1980 *La Hipótesis Proteica y la Adaptación Indígena y la Cuenca del Amazonas. Una Revisión crítica de los Datos y la Teoría.*
- Cordepando**. 1994 *Plan de Ordenamiento Territorial del Departamento, Recursos Naturales.* Cobija Pando.
- Cumat**, GTZ, Cordepando 1992 *Caracterización ambiental del departamento de Pando - Bolivia.*
- Estrella**, E. 1993 *Biodiversidad en el Ecuador. Historia y Realidad.* Quito Ecuador.
- UNICEF** (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia) *Estado Mundial de la Infancia Tema. Nutrición*
- FAO**. 1994 *Agroindustria y pequeña Agricultura. Alimentos Naturales de Irupana,* La Paz.
- Hoskins**, M. 1990, *Las Actividades forestales y la Alimentación , los Bosques y la Seguridad alimentaria.*
- Instituto Nacional de Estadística INE** 1996 *Anuario Estadístico 1996 Estadístico.*
- J.BEEKMA**. A. Zonta. B. Keijer. 1996 *Departamento de Pando y la Provincia Vaca Diez.* La Paz.
- Llanque Oscar**, Zonta Armelinda, Milz Joachim. 1994 *Extractivismo Conservación y Desarrollo.*
- Llanque Oscar**. 1992 *Estudio Agro - Ecológico forestales y socioeconómico en la Región de la Castaña de la Amazonia boliviana*
- Ministerio de Desarrollo Económico Secretaría Nacional de Agricultura y Ganadería Consejo** Nacio-
- sejo Nacional de Seguridad Alimentaria.** 1997 *Plan Nacional para la Seguridad alimentaria.* La Paz.
- Ministerio de Desarrollo Económico Secretaría Nacional de Agricultura y Ganadería Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria.** 1995 *Situación de la Seguridad alimentaria y nutricional en Bolivia. Primera Aproximación.* La Paz.
- Ministerio de Planeamiento y Coordinación, Instituto Nacional de Estadística, INE Pando.** 1992 *Resultados Finales Volumen 9*
- Ministerio de Hacienda**, Secretaría Nacional de Hacienda, Subsecretaría de Inversión Pública y Financiamiento Externo 1996, *Estrategia para la Transformación Productiva del Agro. Presentación de Bolivia al Grupo Consultivo.* París Francia.
- Ministerio de Desarrollo Humano**, Unidad de Análisis de Políticas sociales, Instituto Nacional de Estadística, Unidad de Políticas de Población, Unidad de Análisis de Políticas Económicas. 1993 *Mapa de Pobreza. Una Guía para la Acción social.* La Paz.
- Morales C.** 1988 *Manual de Ecología.* Lidema. La Paz Bolivia
- Ogle**, B. 1991 *Aprendiendo más acerca de la Dependencia de los Alimentos de los Bosques.* Bosques árboles y comunidades Rurales. Boletín No 13. Roma.
- Ruiz Murrieta Julio** 1991 *Alimentos del Bosque amazónico. Una Alternativa para la Protección de los Bosques Tropicales.*
- Zonisig**. 1997 *Zonificación agroecológica y socioeconómica y Perfil ambiental del Departamento de Pando.* Actividades Económicas. Pando.



Fernando Rodríguez Casas. Generación. 1991 (fotografía: Pedro Querejazu)



Fernando Rodríguez Casas. Autorretrato. 1967 (fotografía: Pedro Querejazu)

# Identidad cruceña: entre collas tropicalizados e himnos al imperio

Rafael Archondo

**Santa Cruz es la locomotora económica de Bolivia, pero en sus entrañas viven cinco Potosí. Los cruceños decían descender de manera directa de los españoles, pero ahora se hace cada vez más popular la frase: «nacen donde les da la gana». «Haga patria, mate un colla», gritaban antes las paredes; hoy prima la cautela: «no lo mate, porque al velorio llega la familia, y luego se queda». No, Santa Cruz ya no es la de hace 20 años y aquí lo atestiguan tres de sus mejores analistas.**

Son intelectuales de manga corta, andar ligero, mirada limpia y risa abundante. Cruceños los tres, reunidos en estas páginas para hablar de sí mismos, desde ese mundo letrado de los llanos, una zona aún ignorada de Bolivia, salvo que se lean las estadísticas económicas. Nuestro coloquio reúne esta vez a la socióloga Susana Seleme, al economista Evans Gendarillas y al historiador Alcides Parejas, inmejorable batería de ideas para recorrer los pasillos de la flamante identidad cruceña, esa que el 2004 apaga sus primeras cien velas.

Sí, apunta Alcides, todo comenzó con el Manifiesto de 1904, cuando los intelectuales-políticos de la región decidieron pronunciar la identidad del lugar por primera vez a fin de diferenciarse del resto del país y sin embargo, de esa manera, plantear su incorporación final a él des-

de la distinción recién estrenada. Estos «notables» de Santa Cruz decidieron aquel año encontrar la identidad regional, que «estaba ahí», recuerda Alcides, pero a la que había que darle forma, estatuto, discurso y categoría social. Entonces no se les ocurrió mejor asidero que la historia, una tradición local nutrida por el siglo XIX y robustecida por Gabriel René Moreno. «El chiverío estaba inaugurado», dirían los cambas.

Para tener conciencia de grupo, hizo falta primero la conciencia histórica, es decir, la constatación de que se habían vivido hechos comunes, que convierten a todos en cuerpo social y en colectivo de vivencias hermanas. Uno de los ladrillos de esta construcción, recuerda Alcides, son las historias de la Gobernación y del Obispado de Santa Cruz, escritas por Plácido Molina Mostajo. Esa fue la contribución de los intelectuales

de la época: edificar la identidad cruceña a partir de la apropiación de una historia singular, que la diferenciaba del resto de la república. De esa forma, este grupo de pensadores incorporan a Santa Cruz a la historia nacional, hacen que la región pueda ser leída y tomada en cuenta por los demás bolivianos.

Susana toma la palabra para corroborar que en efecto todo comenzó en 1904, pero que es fundamental destacar que toda identidad es una construcción social que nace de intereses humanos muy concretos. Alcides sabe hacia dónde apunta ella y se adelanta a advertir que sí, en efecto, la identidad cruceña fue elaborada de acuerdo a los intereses del grupo dominante que le puso los cimientos. Eso significa que lo cruceño fue, desde su inicio, obra de los ricos, famosos y pensantes de la región.

## LEÍDOS POR CASTELLS

Susana toma una hoja de papel y de ella se dispone a leer la siguiente definición del intelectual catalán Manuel Castells, que, advierte ella, cae como anillo al dedo para el tema que nos ocupa: «Todas las identidades son construidas. Lo esencial es cómo, desde qué, por quién y para qué. La construcción de las identidades utiliza materiales de la historia, la geografía, la biología, de las instituciones productivas y reproductivas, de la memoria colectiva y de las fantasías, de los aparatos del poder, de las revelaciones religiosas, pero los individuos, grupos sociales y las sociedades procesan todos esos materiales y los reordenan



Alcides Parejas. Historiador

en su sentido según las determinaciones sociales y los proyectos culturales implantados en sus estructuras sociales y su marco espacial temporal». ¿Qué tal? Susana sabe que la frase tiene sus rendimientos inmediatos. Mientras la leía, todos se miraban a sí mismos en la imaginación y parecían descubrirse en su complejidad.

Alcides es el primero en recoger el guante. Él subraya aquellos elementos que serían las fuentes nutritivas de la identidad cruceña, señaladas por Castells para todas las sociedades imaginables. Se trata de la historia, la geografía, pero sobre todo, de la biología. Ya Gabriel René Moreno lo ponía muy claro, lo distintivo en la gente de Santa Cruz era para él su descendencia hispánica; dado que lo indígena, a diferencia del resto de Bolivia, quedaba al margen.

Susana no pierde ni un minuto. Advierte llegado el momento de cantar el himno regional, manera harto elocuente de decir lo mismo, pero con más contundencia musical: «la España gloriosa/con hado benigno/aquí plantó el signo de redención/y surgió a su sombra un pueblo eminentede limpida frente y leal corazón». «Es un himno al imperio», constata Alcides. «Al colonialismo, hijito», aclara Susana inundada de la risa. Ahí está la biología, mentada por Castells, el sustrato hasta racial, que sostenía las primeras visiones de la élite cruceña en albores del siglo pasado.

Más pruebas al canto. Alcides recuerda que para René Moreno, tres eran los enemigos de la cruceñidad: el camba, el colla y el portugués. ¿Cómo que camba?, preguntará más de uno aho-

ra. Lo que pasa es que la palabra tenía antes un sentido ofensivo y aludía a los indígenas orientales. Hoy se ha convertido en sinónimo del cruceño en general. Así, la Santa Cruz de René Moreno, se defendía con ahínco de indígenas del trópico y del altiplano y de brasileños del este de sus fronteras.

«Decir, hace 20 años, que aquí en Santa Cruz somos mestizos, era una aberración, una barbaridad», comenta Alcides para mostrar cómo han cambiado los aires que se respiran. Antes todos creían en aquella sangre española no contaminada, y ese era el fundamento de vida de los patricios de bigotes largos a la sombra de las palmeras.

## VAGONES PARA POBRES

Al oír la palabra cambio, Evans parece despertar de un letargo. Con toda la génesis estaba de acuerdo, pero ahora quiere hablar de lo presente y venidero. Y se lanza en su calidad de economista: en los años 70, se decía con razón que Santa Cruz es la locomotora económica de Bolivia, que si el país crecía al 4 por ciento, era porque la región cruceña lo hacía al 7 por ciento. En el caso de los índices de desarrollo humano, se sabe que Santa Cruz va bastante bien si se lo compara con los demás departamentos. Aunque todo esto es verdad, señala Evans, también es cierto que esa prosperidad ganada a plan de soya exportada, ganadería y buena infraestructura, es un inmenso imán para los pobres de otras zonas de la república. Entonces, la imagen de la prosperidad

camba ha atraído hasta sus barrios a cinco Potosís, que son los nuevos distritos como el Plan 3000, Primero de Mayo o Pampa de la Isla. Es allí donde se desploman los mitos del desarrollo cruceño y también donde se concentran los nuevos habitantes de Santa Cruz. Uno de ellos, un tal señor Cahuana, orureño de origen y porte, fue el primer alcalde colla de la ciudad. Cuando, en abierto tono discriminador, le preguntaron dónde había nacido, Cahuana dijo: «los cruceños nacemos donde nos da la gana». Pues él eligió Oruro como cuna y hoy se siente tan camba como el más pintado.

Susana también quiere hablar de estos nuevos cruceños de rostro cobrizo y ojos rasgados. Ella cree que la línea inicial de la tolerancia ha sido superada y que ahora Santa Cruz ya vive la convivencia con ellos, lo cual es un avance fundamental hacia una ciudad de mentalidad más amplia. Ella cree que todavía hay algunos sectores conservadores, «tributarios de la biología», que no aceptan que el resto de Bolivia también viva

en Santa Cruz, pero éstos son cada vez menos relevantes. Lo curioso del caso es que mientras algunas élites cruceñas no aceptaban el mundo andino en sus mercados y plazas, sí abrían sus puertas de buena gana a la cultura de *Miami, shopping y light* proveniente de la costa oeste de los Estados Unidos.

Susana cree sin embargo que esa mentalidad ha cambiado. Para muestra, un botón: el carnaval cruceño ya acepta a los caporales entre sus comparsas y es uno de los espectáculos más



Evans Gendarillas. Economista

esperados, pues la gente se para a contemplarlos. De manera que el cruceño ya no se siente avasallado por Los Andes, será pues que ha adquirido tal seguridad en sus rasgos de identidad que ya no siente temor de perderlos. Nuestros entrevistados asienten. En efecto, colla que llega, colla que se hace más camba que don Gabriel René. De manera que no hay chance para una «andinización» de Santa Cruz, asegura Susana. Hay que ver cómo cambia el recién migrado, de aymara introvertido pasa a ser un oriental «lengua suelta» y «tira plata». Alcides complementa que el cruceño tiene por característica no pensar en el futuro y menos en el ahorro. Si quiere comerse un buen plato de majadito, lo hace de inmediato, con lo que tenga en el bolsillo, y mañana ya se verá. Es el pragmatismo cruceño, comenta Evans, el porvenir no merece angustias. Susana dice que gracias a eso, los cambas son menos trágicos, y quizás, por eso, más felices.

## BOLIVIA MULTIFOCAL

Hasta aquí hemos hablado de tolerancia y hasta de convivencia con los collas (todos tienen su *q'atera*, comenta Evans riendo), de una reaffirmación expansiva cada vez más incluyente de lo cruceño y de realidades diversas dentro de una ciudad que aparenta opulencia, pero que también alberga pobreza. A Santa Cruz parece faltarle poco para abandonar sus complejos racistas y ponerse a la cabeza de Bolivia en la búsqueda del bienestar productivo generalizado. Susana pien-

sa, sin embargo que lo que más le duele al cruceño promedio es que Bolivia siga teniendo una imagen externa plenamente andina. Cada que un migrante camba en otro país se identifica como boliviano, de inmediato lo asocian con el charango o la llama. «Ahí siguen siempre tres horas de explicaciones sobre geografía», bromea Evans. Es cierto, Bolivia continúa siendo montaña para la postal turística o la crónica periodística. Si algo ha ayudado a contrarrestar esa imagen unilateral han sido los tres festivales internacionales de música barroca y renacentista realizados en el llano, asegura Susana. De allí, de las misiones, asoma el otro rostro del país.

Pero así como Bolivia no parece mirarse todavía en Santa Cruz, los cruceños tampoco suelen reconocer el esfuerzo invertido por la nación en su desarrollo. Susana dice que el impulso de los

collas y el Estado fue decisivo. Aquí faltaban brazos y capitales, todo lo puso el poder público central a partir de la revolución del 52. En ese sentido, Santa Cruz es un proyecto nacional de gran envergadura, que para colmo de excepciones, encima tiene éxito. Pese a ello, muchos sectores de la élite cruceña creen que al Estado central no le quedaba otra opción que ampliar la frontera agrícola e invertir en el oriente, y que ello más que un acto generoso, fue una acción de sobrevivencia. Sea como hubiese sido, el hecho es que Santa Cruz le debe mucho a Bolivia, y Susana se cuenta entre las pocas cruceñas que dice reconocerlo.



Susana Seleme. Socióloga

## EL COLOR Y EL DINERO

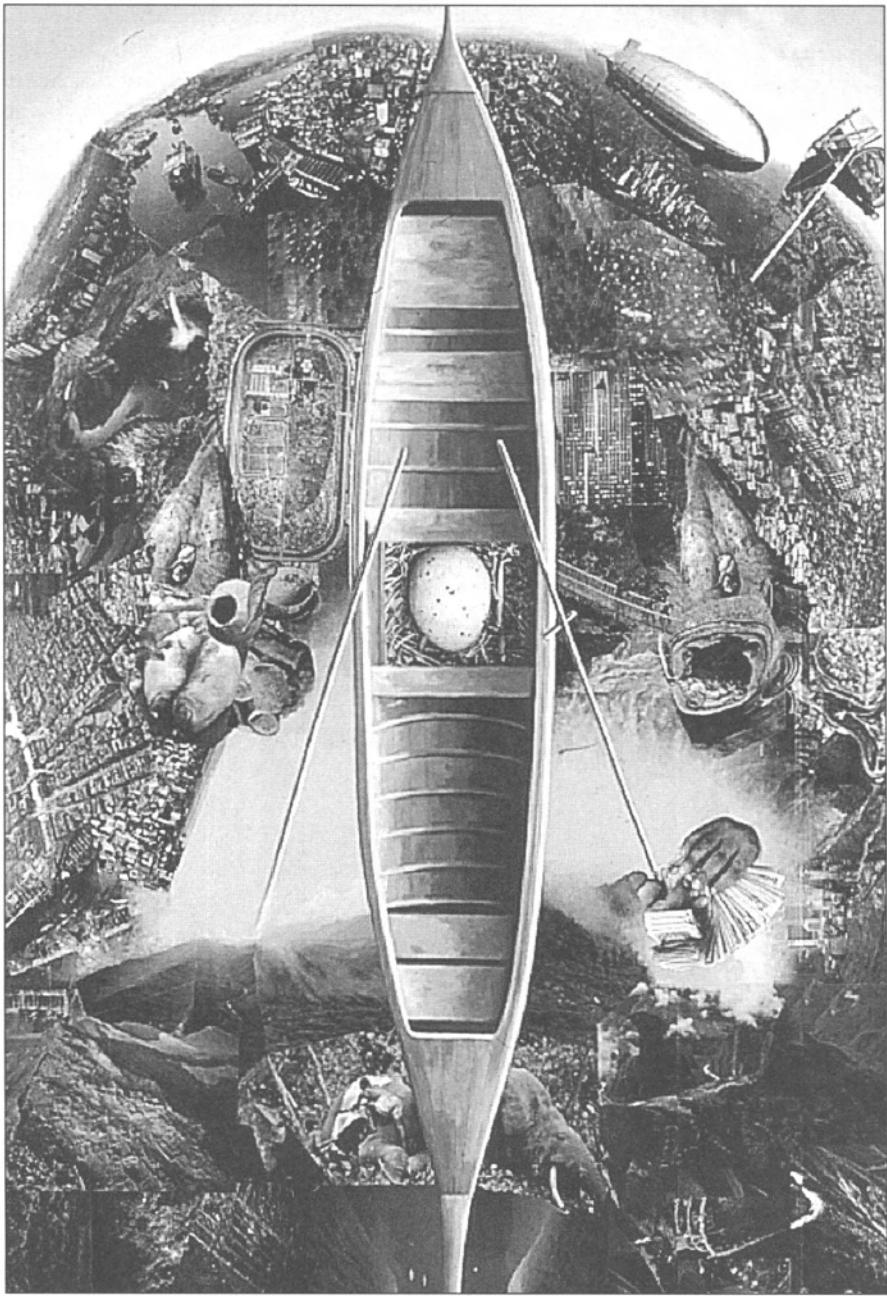
Y dentro de tanta tolerancia, ¿no será que hay racismo en Santa Cruz?, nos animamos a provocar lo que hasta aquí parece un festival de los buenos tratos para todos los migrantes que bajan de Los Andes. Susana habla de dinero y color. Si tienes plata y eres blanquito, las puertas se te abren. Si tienes plata, pero el color de tu piel es oscuro, las cuitas aumentan y lo más probable es que sólo te acepten los miembros de tu propia clase social. Santa Cruz es abierta, pero no tanto como para dejar atrás las estructuras coloniales que todos padecemos en Bolivia.

Evans ilustra el cambio con un chiste: antes se decía «haga patria, mate un colla», ahora se asumen las cosas con más cautela y se advierte: «mejor no lo mate, porque al velorio viene la familia y luego se queda». En el fondo de la risa, lo que hay es un cierto aire de resignación: los collas vinieron para quedarse, les debemos parte de este progreso y esperemos su acelerada asimilación a la sociedad cruceña. No es raro entonces que aho-

ra, en la entrada universitaria de Santa Cruz, el 80 por ciento de los grupos sean caporales, lo cual es muestra elocuente de la presencia andina en el trópico. Una primera oleada de «collas» de color blanco ya se integraron a la élite cruceña, son Andrés Petricevic, Guillermo Roy, Raúl Kieffer Guzmán, María Rojas Calvo y Felipe Vásquez. Otro contingente de cruceños de piel morena se dispone a proseguir su ofensiva, liderizado por dirigentes gremiales y transportistas. Los gringos capitalizadores que viven en la ciudad también aparecen en las páginas sociales de los diarios desplazando a las familias tradicionales. Todos se aclimatan, se hacen cambas, pero al hacerlo, transforman la cruceñidad y la enriquecen. Sin duda hay mucho por robustecer, esta identidad es tardía, no tiene todavía ni un siglo, está lejos de peregrinar, gusta de la risa y odia el acartonamiento, el himno al imperio es un buen recuerdo, pero para él sólo queda espacio en las horas cívicas... todos somos mestizos, hasta los más hispanos, así nomás es, don Gabriel René.



Fernando Rodriguez Casas. Libro y guantes. 1980 (fotografía: Pedro Querejazu)



Fernando Rodriguez Casas. *La expansión del universo*. 1994 (fotografía: Pedro Querejazu)

## La otra que quiero y empezaba a desconocer

Luis Verdesoto



*Reflexiones en torno al Informe de Desarrollo Humano en Bolivia 2000, elaborado por el PNUD del Sistema de Naciones Unidas*

En nuestro hacer, no existe obligación más grata que comentar un libro con ideas de fondo, escrito en clave sociológica, como lo manda el "oficio". Es más grato, cuando me ha permitido volver la cabeza hacia Bolivia y leerla desde sus entrañas. Leerla, además, desde otras realidades, que varias veces nos permiten ver y vernos. Me estacioné en Bolivia, por primera vez, cuando se dic-

taba el 21060. Pude sentir la "muerte sociológica" de una clase, los mineros, y pude mirar cómo, desde entonces, intenta ser liberal una sociedad vigorosamente centrada en la nación.

Los siguientes párrafos tienen un carácter ensayístico. Salvo dos excepciones, no se citan los textos, de los cuales, sin embargo, el comentario sigue siendo tributario (todos los entrecomillados

pertenecen al Informe). Las conversaciones tampoco han podido ser incorporadas en su formalidad, pero su presencia virtual las hace fácilmente reconocibles a los interlocutores.

El texto no tiene que ser coloquial, no debe serlo, pero no puede sustraerse de debates e interlocuciones, que tienen muchos años. A un texto abigarrado, como es el Informe, no pue-

de responderse con aparentes simplezas o invocaciones a la “buena lectura” (o quien sabe si la pretensión llegase a invocar a la “correcta lectura”). Son años de debates y divagaciones, angustiosas, fructíferas, que quisieron hacer de las letras, acciones; o de las propuestas, instituciones y de las ideas, democracia...

Es muy importante que el libro tenga un origen en un organismo internacional, en las Naciones Unidas. Nos dice, que la aparente homogeneidad de metodologías, siempre se reinventa. El texto de origen, los Informes de Desarrollo Humano, son propuestas mundiales de ideas fértiles. Nuestra obligación es la irreverencia creativa.

## UNO

1.- ¿Qué significa globalizarse (globalización) para un país? Es posible hacer una “medición” de la globalización desde las dimensiones subjetivas de la interacción social? y ¿puede la sociedad tener a sus valores como el mejor instrumento para asumir la globalización? Estos parecen ser los temas-retos del Informe. Ahora bien, ¿para qué/para quién es útil preguntarse sobre la globalización de un país? Esta pregunta asume una posición contrapuesta a las alianzas anti modernizadoras que se plantean ¿Cuánto podemos resistir a la globalización?

De entrada, el Informe nos devuelve a las preguntas clásicas de la sociología y de la sociología política acerca de las bases sociales de la democracia, las determinaciones centrales del desarrollo. Finalmente, el tema son las relaciones entre comunidad, sociológicamente definida, y el destino, marcado por imágenes de historia y coyuntura.

2.- Las “definiciones de sí mismo”. Un país es una “personalidad social”, entendida como conjunto de comportamientos y rasgos construidos en el tiempo y actuados como pasado y presente, es ubicación de actores frente a sus destinos o pérdida de la ubicación de la sociedad frente a lo que ella, u otros, definen como sus estándares. La pregunta pertinente sigue siendo, ¿si la “personalidad social” de las naciones no se modifica y cuáles son los límites de ese cambio? Dicho de otro modo, se asume que la globalización es un fenómeno de un poder pro-activo tan formidable, que incluso provoca redefiniciones, empujadas por los actores sociales y las políticas públicas, las que sobrepasan a la mera descomposición de la personalidad social y que asumen nuevos contornos y, presumiblemente, nuevos contratos.

3.- Los paradigmas. Proyectarse en el mundo globalizado es, necesariamente, asumir una interacción compleja con

otros sujetos, de desigualdad de poder e intereses, desde la definición de los intereses “propios”, la que tiene que hacerse con instrumentos cada vez más estandarizados. El mercado mundial nos muestra todos los días definiciones de ello.

Volviendo la principio. Se trata de definir los cambios que se operan en los paradigmas de la subjetividad boliviana, en tanto, por un lado, instrumentos de articulación a otros globalizados (o en trance de globalización) y forma de asumir la comparación (o las “desventajas comparativas”), y, por otro lado, examinar las aptitudes para conservar a la nación sin modificación o de modificar a la nación en lo sustancial.

En corto, el tema pareciera ser, preguntarnos, ¿están los bolivianos (y en este sentido, los ecuatorianos o los dominicanos) construyendo formas específicas de ser en la globalización?, o ¿es que acaso se han allanado a los cambios perdiendo sentido nacional? (¿Por qué un país como Ecuador, uno de los más lejanos del mundo por su bajo relacionamiento internacional, instrumenta una globalización compulsiva a través, por ejemplo, de la “dolarización” de su economía y de la renuncia de muchos atributos de política económica?)

4.- Los poderes de la globalización. La forma de enten-

dernos en los “poderes” de la globalización es disponer de un arsenal mínimo de “saberes” sobre nosotros mismos y sobre los otros, instrumentos de conocimiento, y de una medición confiable, de los cambios nacionales, internacionales y mundiales, referentes sin los cuales no se puede actuar. La disparidad medida por los indicadores tradicionales (económicos, sociales, territoriales, genéricos) se pondera hacia arriba por la disparidad en la capacidad cognoscitiva y tecnológica. La desigualdad tecnológica es monstruosa, distancia gigante que sigue creciendo contra nosotros.

Sin embargo, existen instrumentos más apegados a los conocimientos, que permiten “negociar” (mejor o algo) la inserción en la globalización. No podemos negarnos nuestro derecho a un discurso acerca de la globalización, a una medición de la autonomía con que la que nos relacionamos y a una visión de la comunidad de la que seguimos siendo parte. Sin asumir este supuesto, no podemos ser parte de una “negociación” de la globalización. Poco se obtiene al constatar la disparidad Bolivia-Japón, por ejemplo, si un país no se pregunta sobre las definiciones “desde las cuales” se negocia la disparidad. Dicho de otro modo, sólo si los bolivianos entienden su propia problemática,

y las dimensiones de la transformación de su personalidad social, será posible asumir, en clave positiva, a la globalización como una oportunidad.

El Informe plantea este reto y “esta mirada” desde la cual asumir a la medida de las disparidades clásicas del desarrollo humano.

5.- La soberanía. Perder o redefinir la soberanía, no hay otra alternativa. El Informe asume, casi como una petición de principio, la pérdida relativa de soberanía. Mirada la soberanía desde la dimensión territorial tradicional, esto es así. Dentro de esos parámetros, sólo es posible pensar a la soberanía desde la dimensión de la autonomía absoluta y de la reducción como la consecuencia necesaria de los cambios.

Antes bien, cabe afirmar que sí es posible pensar a los múltiples clivajes de la autonomía en la actualidad, los que conducen a la soberanía como dimensiones que se modernizan y complejizan, con un más allá y un más acá de la autonomía absoluta. Las interrelaciones e interdependencias refieren cada vez más a una gama de variables en que el territorio, fuente de un planteamiento de exclusión de terceras posiciones, pesa cada vez menos dentro del conjunto. A su vez, las mentalidades de los sujetos sociales asumen crecientemente a los nuevos vínculos como lenguajes para reproducirse a sí mismos. La

globalización de los mercados y de los componentes culturales plantean las formas de una construcción conjunta y conflictiva de los sentidos de la historicidad (“construcción de compromisos”).

6.- Los hilos de la mundialización. Ciertamente la mayor influencia de la globalización opera a través de las instituciones y las prácticas financieras. El rol central de intermediación de los intercambios (y de la referencia de todos los intercambios) sigue siendo el dinero y la decisiva capacidad de financiamiento de los recursos. Sin caer en la trampa de reducir la sociedad a las medidas economicistas, es evidente que el dinero, y el financiamiento, han convertido a “sus” instituciones, en el síntoma de la fragilidad de “todas” las instituciones. La vulnerabilidad de la sociedad a las crisis financieras en varios países de la región (y con más dolor por lo cercano y lo reciente al Ecuador), muestra el tipo o el grado de penetración de los intercambios para la definición de la personalidad social.

7.- Los compromisos de la globalización. La naturaleza más elemental que adquieren los compromisos entre diferentes en la globalización suele ser la “condicionalidad” (de la cooperación, del comercio, de la apertura, etc.). La condicionalidad

supone asimetría y una racionabilidad no compartida (la simetría y la racionabilidad común harían innecesaria la condicionalidad). A su vez, la condicionalidad libera a la interdependencia de su característica de comprensión del otro y la devuelve a su plano original de dependencia. Y ésta se basa en el conocimiento de los objetivos e intereses de uno, que supone objetivos e intereses del otro reductibles a los propios. Incluso se puede suponer la existencia de objetivos e intereses comunes, pero cuya construcción está determinada por la racionabilidad del que detenta recursos.

Las cartas de intención o la cooperación para la eliminación de la pobreza, básicamente distintas, son actos de una racionabilidad externa a nuestros países, cuya creación de vínculos con las diversidades internas, están finalmente sentadas en la imposición de las élites, la desestructuración de los subordinados o la pérdida de racionabilidad sustantiva de las instituciones. En el fondo, la urgencia por convertir a la necesidad en orden, puede transformar al respecto a la diversidad en que debería sustentarse la confianza entre los interdependientes, en imposición en propósitos tales como el buen gobierno.

8.- Las tareas. El Informe plantea tareas centrales son las cuales la estabilidad económica no es sustentable. Cada una co-

rresponde a un ámbito clásico de las formaciones históricas. Así, en el ámbito político deben fortalecerse las instituciones; en el económico debe reenrumarse el sentido de la competitividad, y en el social debe superarse la extrema pobreza. Examinemos cada uno de ellos.

Las instituciones bolivianas, especialmente las estatales, nunca pudieron construir su propia lógica valórica y sus rutinas para el procesamiento de los temas que les corresponden, porque estuvieron sometidas al asedio de la sociedad y de sus lógicas contradictorias, que compartían en común, el irrespeto institucional. La "apuesta" (recomendación) primordial del Informe se enrumba hacia la cultura institucional, basada en la educación ciudadana y social. Sin embargo, evade la segunda parte de la "apuesta", posiblemente, porque asume, de partida, una respuesta. Esto es, que el tema parece no ser una disyuntiva entre el rediseño institucional o la modificación de los sujetos portadores de las instituciones, sino la mutua necesidad entre los dos procesos. Más aun cuando, como en el caso boliviano, operan sobre una base nacional tan sólida como rígida.

Entre los objetivos de la competitividad está el logro de la eficiencia. La pregunta permanente es ¿se puede conciliar soli-

daridad y eficiencia? O, planteado de otro modo, ¿se puede conducir la eficiencia hacia la solidaridad? De un lado, el problema parece ubicarse en el modo cómo la búsqueda de eficiencia económica conduce a abigarradas dualidades entre lo moderno y lo tradicional, entre lo interno y lo externo. De otro lado, la eficiencia debería corresponder a la creciente responsabilidad que deben asumir los productores para la generación y administración de satisfactores de las necesidades básicas.

En nuestros países, cada vez con más frecuencia se constata una enorme incapacidad para producir un pacto nacional contra la pobreza. Muchos factores convergen en estas imposibilidades. En Bolivia, uno de ellos, es que la posibilidad de acuerdos contra la pobreza está limitada en que la estabilidad económica se asienta sólo en un pacto político sin un pacto social de sustento. De este modo, la interacción básica y el mutuo condicionamiento entre la política económica y la política social no encuentra sentido como gestión pública de la sociedad y de los decisores.

Una pequeña discreción. Estamos frente a la "vieja" y siempre renovada búsqueda de organicidad entre el sistema político y el sistema social, que es legítima como actividad de co-

nocimiento y actividad política. El actual problema de Bolivia y de otros países es que para la construcción de la referida organicidad, debe “descubrirse” la ecuación social de sustento de la política que se ha implantado, para lo cual también, y con más fondo, debe conocer. ¿Quiénes son los “nuevos” sujetos sociales de la democracia, cuya subjetividad ocupa un lugar intermedio de la sociedad en relación a las prácticas económicas y políticas?

Desde estas dimensiones, el Informe nos obliga a reflexionar sobre la construcción social de la subjetividad boliviana, esto es pensar, de un lado, la construcción de las legitimidades, o los obstáculos a esa construcción, de la democracia, y de otro lado, al aporte de los sujetos a las prácticas de la sociedad, su economía y su política, a la que nos hemos referido antes. Se trata de conocer a los valores, las culturas política e institucional, y las aspiraciones, voluntades, los soportes subjetivos de la acción política, del ser orgánico de la sociedad y de sus partes.

9.- Las capacidades. Antes de volver sobre la construcción de la organicidad de la sociedad, con qué “cabeza” se moviliza este “cuerpo”, (finalmente es otra lectura del Informe), la introducción recoge el ya clásico descubrimiento de que el incremento de los niveles educativos asegura

una inserción favorable en la globalización. Esto nos recuerda a la movilidad social asociada a la educación tan presente en la región hace cuatro o cinco décadas.

Pero la referencia es otra. En un país tan bruscamente afectado de analfabetismo, como fue Bolivia hasta hace dos décadas, y tan altamente conflictivo/deliberativo, que casi no pudo estructurar un orden estatal, la educación aparece como la posibilidad de (re) conocer, conocer otra vez, el sentido de la inserción internacional como una oportunidad. La utilización de la oportunidad está ligada a la justicia tanto en el tratamiento del sistema internacional cuanto en la capacidad para demandarlo, que son capacidades nacionales, ecuaciones de desarrollo con proyectos.

La apuesta por la ciudadanización de nuestros países estuvo ligada a que la lucha contra el analfabetismo se convierta en presencia pública de los sujetos sociales, como un acto cada vez más deliberado y menos espontáneo. Ciertamente esta posibilidad de ejercicio de la capacidad de elección, de usuarios de la democracia, es posible de ejercer sólo dentro de dos condiciones sin las cuales el proceso educativo no es sustentable.

De un lado, un nivel de desarrollo que permita verificar a la

oportunidad como una opción viable de progreso. De otro lado, que las estructuras institucionales que permitan exigir y verificar derechos, estén garantizadas por el sentido más profundo de la legitimidad de la sociedad. En suma, que la capacidad de utilización de las instituciones de la democracia está necesariamente sustentada en la implantación ininterrumpida de la ciudadanía en la democracia.

10.- Las aspiraciones. “Las aspiraciones son metas futuras socialmente construidas a partir de la relación que las personas establecen con otros sujetos distintos en un contexto socio cultural específico... Las aspiraciones son una construcción social subjetiva en la que interviene la visión presente y la perspectiva de futuro del sujeto o la comunidad”, nos dice el Informe.

Así, el pasado fija parámetros, la sociedad los arrastra y los proyecta al futuro en un ejercicio de modificación (nivel de aspiración - metas); futuro y pasado actúan en el presente permitiendo a los sujetos vivir (sentido de) y actuar (elaborar estrategias). El presente es la única dimensión temporal que permite “medir” los valores, más precisamente, la construcción de los valores.

El presente es una dimensión caótica y ordenada. Por un lado, re construye el pasado y re genera otro orden hacia el futuro. Esta

transición entre órdenes es, no puede ser de otro modo, “caótica”. La mirada del desarrollo humano puede dar un sentido de progreso o retroceso, de modernidad o modernización. Escrutar la construcción actual de la subjetividad permite conocer el lindero entre la aceptación y el uso de instituciones. Así, se acepta lo que se adecua a formas ideales y se usa lo que presenta factibilidad para verificar intereses.

El ámbito de verificación de las aspiraciones es la garantía de instituciones que permiten el ejercicio de derechos. El tema central es el desplazamiento del eje de funcionamiento de las sociedades desde el “estado-centrismo” como forma pública de construcción de los sujetos sociales al predominio del mercado. La incertidumbre que proporciona el mercado (“la cultura de mercado”) sólo puede ser contrapesada con la rutina, solidez y continuidad institucional. El futuro de las sociedades sólo existe en vínculo con las instituciones y la capacidad de modificación de la personalidad de las sociedades como sus sustentos y sus usuarias.

11.- Los valores. El Informe sostiene, indirectamente, que para que los valores sean parte del desarrollo deben ser plurales y reconocerse en el sentido histórico de cada sociedad. El reto que

se plantea es desarrollar una técnica para medirlos, lo que supone una metodología para discriminar a sus pares.

Lo primero que plantea el Informe es descubrir el tipo de asociación entre lo racional y lo afectivo. Lo segundo es conseguir una definición de individuación.

Comencemos por esta segunda definición. Nuestras sociedades, me refiero a la región, fueron construidas a través de sucesivos hitos colectivos. Más precisamente, nuestro sentido de comunidad como “andinos” se produjo a través de episodios fundacionales masivos. Nuestra “virtud” está asociada con un sentido colectivo de solidaridades no mercantiles, que generan cohesiones políticas, culturales y simbólicas (Guerrero, 2000). Esto genera un doble estándar entre un funcionamiento colectivo dirigido hacia la comunidad y un funcionamiento individual dirigido al mercado. Esta dualidad del funcionamiento social debe conciliarse a un doble nivel.

De un lado, la conformación del sentido individual de la demanda, garantía y consecución de los derechos es una tarea actual para conciliar con el sentido histórico de la construcción colectiva previa (López, 1998). De otro lado, debe producirse una clara individuación de los actores sociales para lograr su identificación con roles precisos den-

tro del sistema político, susceptibles del control social y de la rendición de cuentas, y con aportes claros a la nueva complejidad con que opera el sentido público actual.

El sentido individual del derecho y la individuación de roles en el sistema político permitirá a la sociedad dotar de interlocutores al proceso de concertación social. A su vez, los interlocutores están provistos de conciencia y espontaneidad. Desde esta perspectiva, la construcción de sentidos nacionales, avance del conjunto en el logro de una meta, combina, por necesidad, racionalidad y pasión. Discriminar metodológicamente en la construcción valórica a los componentes racionales de las pasionales, los conscientes de los espontáneos, supone una gran disposición de instrumentos para la inmersión en la realidad. Esta es una tarea de mediano plazo del Informe.

12.- “Nación moderna”. Sencillamente la definición del Informe puede ser codificada como comunidad heterogénea de ciudadanos. Así, la nación es una abstracción de rango intermedio que se aleja del “alto nivel” de la comunidad y se sitúa equidistantemente del “bajo nivel” del país múltiple de indios y cholas, obreros y campesinos, terratenientes y oligarcas. Entre los actores sociales de la diferen-

cia y la conformación de lo común político con forma de Estado, puede situarse la ciudadanía en sus dos versiones coetáneas, de comunidad política y de identidad social. Desde este punto de vista, la ciudadanía ya no es una sola forma valórica, la superación de la diferencia de la individualidad del voto, sino la tensión organizada y armónica de vertientes democráticamente articuladas. Lo común en la nación moderna son metas de destino articuladas por la "igualdad en la diferencia", aporte central del Informe.

La drástica propuesta de eliminar del Estado boliviano toda forma de homogeneidad forzosa, religiosa, política, idiosincrática, social, cultural, debe traducirse en una lenta acción, simultánea con la reforma valórica-moral de la sociedad boliviana. Ningún actor ni ideología es propietario del destino nacional.

13.- ¿Qué comparten los bolivianos en la producción de su nación moderna? Comencemos por el lado negativo. La identidad definida por el otro, Chaco y Pacífico, muestra una clave del funcionamiento político, persistente en varios países con definiciones colectivistas de sus derechos, en que el Estado es el centro de la política y de la reivindicación. La dificultad para asumir una definición nacional en clave

positiva oculta el grado de conformación de lo común de la sociedad, limita las iniciativas y "vivifica" al país, más en los tiempos de crisis que en los de bienestar y emprendimiento.

El "pesimismo", la baja autoestima y el sectarismo" son expresiones, adicionalmente a las planteadas en el Informe, de la asunción del subdesarrollo bajo la forma nacional de la opresión. La "conciencia" de nación oprimida genera los dos polos de reivindicacionismo permanente y la devaluación colectiva.

El Informe propone que "el sacrificio, la solidaridad y la capacidad de organización" compensan aquella forma nacional devaluada. Cabe acompañar a la afirmación con que esos valores "solos" no generan por sí mismos la compensación a la devaluación colectiva, sino a través de estructuras públicas que permitan asir esas voluntades, que hasta entonces, sólo son formas individuales o de localidad. Esta es la comprensión que desarrolló la Ley de Participación Popular, que inicialmente recogió la vocación de aporte del pueblo boliviano y pretendió encaminarla hacia la eficiencia por la vía de la política pública.

El Informe habla de "debilidad de un proyecto letrado". Suponemos que refiere a la ilegitimidad de las élites que lo portaron, a la imposibilidad de arti-

cular nación y cultura. Estos son temas que generan la aversión de los economistas simples. ¿Por qué preguntarse por la nación y la cultura en un país de carencias materiales tan acentuadas? El desarrollo no tiene respuesta, además en un mundo de pocas alternativas económicas, sin una definición precisa de la ecuación socio-nacional desde la cual se lo demanda.

El tema de la integración social es definido en el Informe como búsqueda de "equidad de oportunidades en el mercado, dignidad y reconocimiento social". Lo justo debe ser una construcción colectiva, que como producto de su deliberación, genera sentido, plantea el Informe". ...concepto de igualdad compleja, que es la construcción de una comunidad política y de la misma política como fuerza constructiva de la deliberación y de la igualdad".

El concepto de integración social remite a la búsqueda de "solidaridad orgánica" construida en base a la diferenciación de roles dentro de una mediación institucional. El paso básico parecerá consistir en una división del trabajo más desarrollada, a la que se adhiere un intercambio más generalizado de pareceres e ideologías, esto es, la opinión pública. Constituir a la opinión en una parte de lo público y producir un activo intercambio es lo

“civilizado” de la sociedad, ámbito de intercambio o de deliberación. El producto del intercambio es la legitimidad, única fuente constructora de igualdad sustentable y no como mera manipulación política o de las políticas públicas.

Ahora bien, ¿qué tipo de “igualdades” tiene delante la sociedad como opciones?

14.- Estado y mercado. La transición en el desarrollo genera una incertidumbre que puede ser resuelta por terceros, los populismos emergentes, o por los propios actores a través de voluntades públicas y políticas. Las alianzas modernizadoras hasta ahora se definen por suprimir cualquier rol el mercado. Desde ninguno de los dos lados, la sociedad puede poner en ejercicio su capital social transmitiendo capacidades y vigores colectivos para una construcción nacional que permita avanzar a todos.

La reconformación del sentido de lo público en nuestras sociedades está fuertemente vinculada con amplias búsquedas en torno al Estado y al mercado. Muchas de esas búsquedas desvían su camino al producir o reproducir equilibrios, mientras que la temática central está en una nueva articulación entre ellos, en modelos de articulación colaborativa que permitan eficiencia y derechos, transparencias y resultados.

## DOS

1.- Las élites, la sociedad y la demanda del mercado. ¿Cuánto necesitan las élites de la sociedad, de sus valores, de sus sujetos, de su disposición durante la transición de modelo de desarrollo como la que vive Bolivia?, ¿cuáles son los compromisos que las élites dirigentes pueden asumir con la nación durante esta fase?, ¿tienen las élites el mismo grado de necesidad de la sociedad durante las fases de estabilidad, las que otorgan certezas acerca del futuro? (la referencia a las élites en el Informe alcanza sólo a las empresariales). El compromiso que actualmente se demanda a las élites dirigentes en Bolivia puede tener varias lecturas simultáneas.

De un lado, ha sido usual demandar a los empresarios acciones precisas que no entorpezcan y favorezcan a la transición tales como estabilidad en los precios, aportes a la capitalización de sectores específicos, aceptación de tasas de rentabilidad. En ese sentido, se apela a su sentido de elemental prospectiva y a un intercambio entre la actual reducción de beneficios y su resarcimiento de utilidades en el futuro. Es decir, se acude a una programación económica con rangos de certidumbre.

¿Qué es certidumbre económica? La certidumbre no son sólo los agregados macroeconómicos,

sino esos agregados asentados en consensos sociales maduros y en consolidaciones institucionales. Es posible concluir, entonces, que el riesgo económico no es sólo individual sino, de alguna manera, compartido entre los distintos tipos de élites y segmentos de la sociedad.

De otro lado, las élites demandan del Estado políticas públicas adecuadas a la transición tales como la flexibilidad laboral, la focalización de subsidios, la reducción y ordenamiento del gasto público. La paradoja es que el Estado sigue siendo el eje de transición y que el compromiso empresarial no guarda armonía con un discurso “principista” anti estatal. El sentido funcional del Estado no alcanza a conformar valores y compromisos en los empresarios. Los compromisos sectoriales a los que arriban, sólo se consiguen bajo directo control del aparato por parte de los empresarios, lo que desvirtúa la naturaleza misma de la representación.

Las ideas de intermediación y de recodificación de las demandas se devuelan cuando las élites corporativizan a la gestión pública. Generalmente las élites no han podido “reconocer” a la conformación institucional de la sociedad, ni del sistema político, menospreciando la legitimidad social. La posibilidad del compromiso se disuelve ante un sen-

tido del interés privado, excluyente de las transacciones/acuerdos y de la vocación pública. En estas circunstancias, el soporte para la orientación de comportamientos de que debe dotarse el Estado, especialmente para la transición, queda reducido a sus factores instrumentales. Y, en la sociedad, el Estado queda sujeto a la correlación de fuerzas.

Esto del lado de los obstáculos a los compromisos empresariales que el Informe insinúa como viables, luego de la revisión de la información empírica que ha recuperado. Examinemos otros ángulos del problema.

2.- ¿Cuáles son los valores de las élites dirigentes?, ¿se han modificado estos valores durante la transición?, ¿cuán flexibles son los valores para modificarse a instancias de los cambios sociales?, ¿la nueva forma del desarrollo supone sujetos sociales que son vistos por las élites desde otros ángulos o necesidades? y ¿cómo se construye el aporte de los valores de las élites a la forma concreta del desarrollo que adoptan nuestros países?

El Informe nos responde a las anteriores preguntas (las que están imbuidas de razonamientos clásicos en América Latina) desde otra serie de preguntas de vocación empírica: ¿Si realmente existen las élites, cuál es su proximidad al desarrollo humano, sus estrategias territoriales, su

disponibilidad frente a la democracia deliberativa y al aprovechamiento de ventajas comparativas?

Sin decirnos explícitamente por qué, el Informe concreta la investigación de las élites en las regiones. Pudo haberlo hecho en otros sectores. Al asumir a las regiones como variable definitoria del corte, supone, de un lado, que la conformación territorial de las élites es más importante y significativa que la sectorial. De otro lado, supone que la región, formación social en que el territorio no es sólo un referente, es la ecuación social desde la cual se mira la nación y la globalización. Además de compartir el supuesto, es importante insistir en que en la ética (en su amplio sentido) de las élites, el sistema valórico regional es fuertemente productivo e institucional.

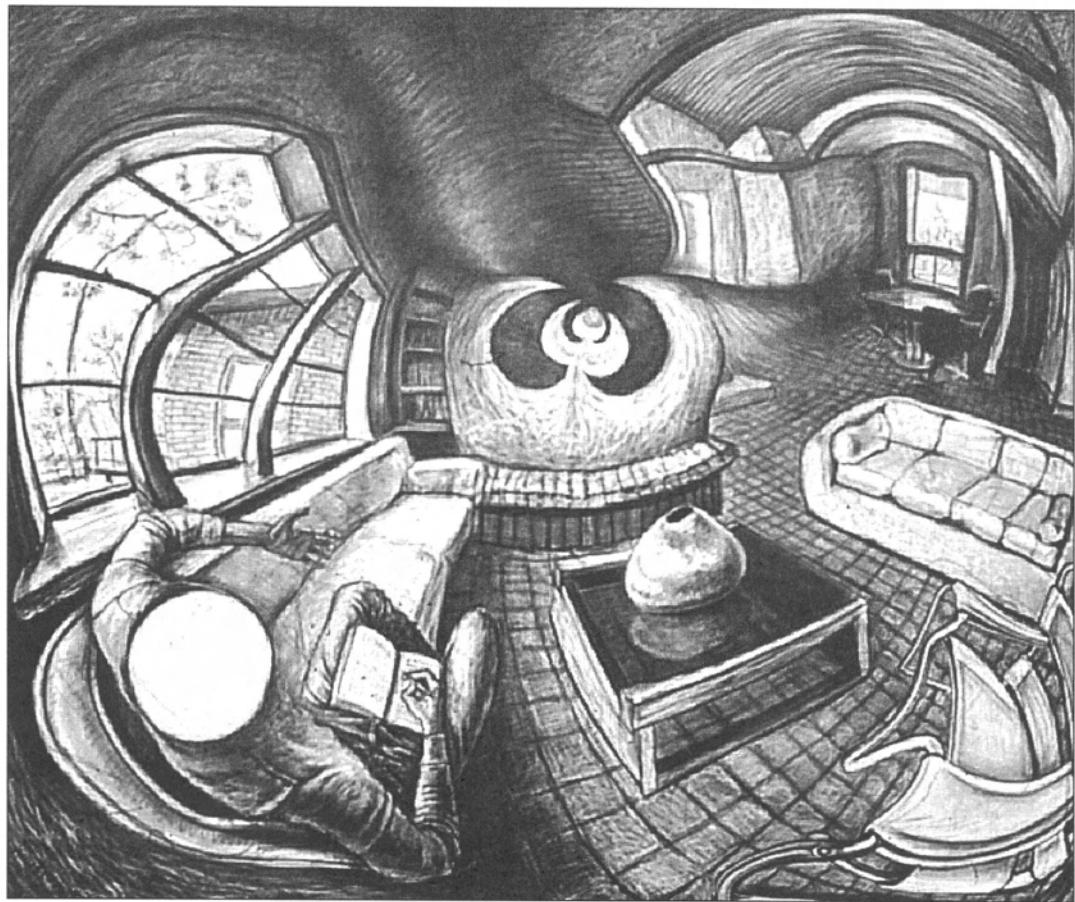
3.- Empresas y modernización. Lo primero que nos plantea el Informe, en el tema en análisis, es que las élites viven una dualidad acerca de su carácter dirigente. Quiero leer la afirmación desde su invocación literal, la duda de sentirse parte de la viabilidad de Bolivia como comunidad productiva y de consumo. Pero también quiero leerla como expresión de (ir) responsabilidad. La viabilidad de Bolivia como nación es, fundamentalmente, que los actores asuman roles de referente colectivo, susceptibles de evaluación (control social).

Así, la empresa es una responsabilidad pública en el doble sentido, de la valoración social de su organización, especialmente en sus nuevas tendencias, y de su aporte al sentido público.

Otra disgresión. El mérito y la angustia bolivianos casi permanentes son preguntarse, en cada paso, su viabilidad como nación. El mérito es el vigor de la pregunta global, que conduce a una radicalidad holística siempre saludable. La angustia es la pérdida de sustento para una construcción progresiva de futuro. Muchas veces, de tanto preguntarse, ¿cómo se relaciona todo con todo?, la sociedad corre discursivamente a grandes velocidades, pero sin cambiar fácticamente de sitio. Puede ser que esta forma deliberativa permanente atente contra el pragmatismo del accionar, que en los inicios del capitalismo convirtió a los (varios tipos de) valores en sociedades industriales.

¿Cómo se conforma la historicidad de los actores de una sociedad?, ¿alguien debe asumir la tarea de conformación, ordenamiento, de los intereses de los actores sociales?, ¿cuáles son los roles de las élites sociales y los de los actores políticos? y ¿cuáles son las condiciones macro-sociales de la generalización de una "cultura moderna de empresa"?

Inicialmente cabe realizar una afirmación rotunda. No se



Fernando Rodriguez Casas. *Magnolia*. 1984 (fotografia: Pedro Querejazu)



Fernando Rodríguez Casas. *La nave de los locos*. 1988 (fotografía: Pedro Querejazu)

podrá construir un sentido público del accionar de la empresa mientras una organización premoderna sea socialmente rentable y donde las élites oscilen entre el patrimonialismo/clientelismo y el formalismo del discurso. La condición previa es que las élites se reconozcan a sí mismas como actores del desarrollo humano, lo que supone “adoptar posiciones” sobre la agenda del desarrollo humano.

4.- ¿En qué momento las élites pueden valorar la demanda del mercado? Un primer momento puede ser cuando la acumulación deja de basarse en la aplicación de determinadas políticas públicas, que constituyeron a actores sociales y a procesos colectivos. En este sentido, la liberalización en curso puede debilitar a una de las bases de la corrupción, con resultados macroeconómicos mensurables. Hubo casos en América Latina en que la corrupción organizada en torno a políticas públicas llegó a constituir a fracciones de clase social.

Las crisis tienen un efecto “educativo” central en la conformación del mercado. La baja sustantiva en la demanda del mercado conduce a diversas formas de valoración. Probablemente las más importantes sean reconocer las limitaciones de la organización empresarial endogámica, que ubica a la em-

presa también dentro de la “precariedad institucional” que vive la sociedad.

A su vez, la informalidad como modalidad de organización de la demanda también genera una valoración de la norma y el orden de la oferta, la que generalmente viene dada por la ley y la organización jurídica.

Finalmente los empresarios apelan a la demanda como consecuencia de la baja de utilidades conseguidas invocando a mecanismos informales o abiertamente corruptos. A su vez, la organización transparente de la demanda es consecuencia, en una parte de casos y situaciones, de la anulación de la competencia a través de los mismos instrumentos informales y corruptos.

La demanda transparente permite planificar, mientras que los mecanismos informales asientan las utilidades en la especulación. cuando las élites apelan a la transparencia de la demanda, es que pueden autorregular a las expectativas. A su vez, que pueden hacer uso legítimo del poder social que detentan ya que se ha ajustado a sus intereses.

Evidentemente, la demanda no es su componente económico. La demanda es el conjunto de circunstancias que logran articular a un conglomerado y convertirlo en una estructura compleja. Desde este punto de vista, la demanda no es ni puede ser, el

agregado de ingresos de una sociedad, especialmente de sus sectores medios y populares. La demanda existe, como una posibilidad predecible, siempre que se integre. La integración social implica muchas formas de intercambio, material, simbólica, poder, comunicación, opinión, y muchas formas de re-estratificación, como posibilidad, dentro de los roles viables ofrecidos a los actores. Una sociedad que no ofrece opciones, no conforma a la demanda.

5.- Extender la modernización. La agenda que debe resolver la sociedad es extremadamente compleja, por las variables en las que opera la disparidad. El informe nos dice: “...la pobreza socioeconómica y la discriminación por la diferencia sociocultural, comienzan a presionar con urgencia por la integración de lo excluido y el reconocimiento de lo negado. Es un doble requerimiento de modernización social, como extensión de la modernidad disponible a todos los miembros de la sociedad y también como una modernización efectiva en el registro de las relaciones marcadas por lo cultural”.

En los períodos del ajuste, la disputa fuerte es evitar retrocesos en las modernizaciones logradas. Otra parece ser la situación, cuando las sociedades, en este caso las élites bolivianas, se plan-

tean la extensión de las modernizaciones vigentes. Entonces, es posible sospechar que puedan existir nuevos horizontes culturales. Desde el análisis de los indicadores económicos bolivianos, no es posible afirmar que existan condiciones materiales redistributivas o que se hayan conseguidos índices sustantivamente superiores de desarrollo social, sustento de la pretendida extensión. La que se puede sospechar, con dosis altas de justicia es que las élites "hablan" desde una vocación de superar las crisis recurrentes y desde una situación de revaloración del equilibrio.

El equilibrio permite a las élites reconocer la modernización posible de las relaciones culturales que es, redundantemente expresado, la modernización de las relaciones etno-culturales como componentes de la demanda. Tal vez les permita, incluso, plantearse relaciones interculturales.

6.- Empresa y política. "...La modernización de la gestión estatal en la perspectiva de la gerencia pública "no es instalar a la empresa privada en el sillón presidencial. Al contrario, desde su sentido más fuerte, tiene varios supuestos.

De un lado, puede ser el anuncio de una agenda de futuro, esto es, la modernización de la política. Esto es una visión de compatibilidad posible entre la

conformación del mercado y los agentes de la política, entendidos éstos como sujetos en proceso de modernización.

De otro lado, la gerencia pública es una modalidad de organización del servicio público. La posibilidad de servicio público sin prebendalismo, o de prebendalismo atenuado, supone poner en funcionamiento varias "claves" de la cultura institucional en que se pueda revalorar la capacidad estatal.

Finalmente no puede existir gestión pública moderna sin la integración del control social como variable de la calidad del Estado y de los actores de lo público, lo que supone un acuerdo institucional.

7.- Orientación de comportamientos. "...El líder aparece como impedido de intervenir en los nudos críticos que discierne. Así, la sociedad aparece como poco digerible, porque está regulada también por fuerzas anómalas y sistemáticas a su manera, capaces de reproducir y controlar su parcela de funcionamiento de los sistemas sociales y la propia convivencia. Por ende, la sociedad es objeto de presiones no tratadas, sino impuestas unas sobre o contra otras. Con ello se acentúa la dispersión o las formas no productivas del desorden".

La anterior apreciación, que como muchas otras del Informe fue expresada dentro de un

cripticismo enriquecedor, permite "jugar" con distancias y cercanías al texto y a sus interlocutores reales.

Si leemos el texto desde los sujetos de prácticas económicas, la sociedad aparece como un imposible, ya que la falta de homogeneidad en sus mecanismos de control y regulación, la hacen improcesable en un solo sentido (de gobernabilidad y rentabilidad). La fragmentación en muchos sistemas sociales conformaría una red de presiones inasible para los intereses de las élites. El abigarramiento sólo posibilitaría el desorden productivo.

Pero también podemos leer el texto extraído del Informe desde problemáticas generales. La política estructurada alrededor de intereses también permite lecturas adecuadas de la conformación de lo público. En éste concurren todos los sujetos en reforma dentro de la transición en el desarrollo. Así, la lectura de la sociedad desde los aportes concurrentes es una modalidad de reconformar a la política.

La primera conclusión es que sería necesario conformar un espacio de lo común, en medio de lo abigarrado de las diferencias. Éstas se estructuran como sistemas (económicos, políticos, "institucionales" y culturales), siendo que, en realidad son subsistemas con relaciones de colaboración y antagonismo (lo

formal y lo informal, lo indio y lo mestizo, por ejemplo).

La pertenencia relacionada de subsistemas dentro de un sistema es una trama a descubrir, en cuyo resultado se basa la posibilidad de un acuerdo y la aceptación orgánica de la dirección en la sociedad (el liderazgo demandado). La posibilidad del colectivo mayor (el autogobierno de la sociedad boliviana) no está en la homogeneización de un orden, sino en la construcción colectiva de un sentido de progreso.

8.- Regiones, no sectores. Es necesario realizar una relectura de las regiones desde la actualidad. Hace décadas, las regiones fueron esencialmente un tipo de contribución diferenciada a la nación. Las regiones disputaban hegemonías en la construcción del Estado central, las que finalmente se referían a la conformación del mercado interno.

Ahora, las regiones, según el Informe nos plantea, establecen competencias con la agenda nacional. Creo que podría estar ligado a la finalización del ciclo del efecto modernizador de la centralización. Las agendas particulares de las regiones se reconocen más en los vínculos con los nuevos mercados, en general internacionales en los que han logrado "nichos" específicos. Frecuentemente, estos mercados son regiones conformadas por fronteras, que han gestado sus propias

lealtades económicas. La pregunta a futuro es, ¿si estos entornos territoriales podrán ser la base de afinidades sociales y políticas? Así, lo boliviano (lo ecuatoriano) se vuelve más "abstracto" y lo regional es más "concreto".

La región es o puede ser la expresión de una fragmentación más de la nación (y una incapacidad de soberanía interna del Estado) y, al tiempo, una cohesión interna. En la región actual, vigorosamente imbuida de transnacionalidad, se concreta la idea de subsistemas políticos que se vinculan por la diferencia. La flexibilidad de la región para rearmar al sistema deteriorado junto con las transformaciones estatales es notoria. En la medida en que en los estados nacionales es cada vez más difícil encontrar los factores de complementariedad (o de necesidad), la posibilidad de acumular capital social (confianzas que se transmiten a través de las instituciones) opera mejor en las regiones.

En el caso ecuatoriano, la quiebra de los pactos, incluido el territorial, permite pensar que la reconfirmación del país puede asentarse en nuevos pactos regionales/provinciales, en que las experiencias de desarrollo local exitoso, por su autonomía en la conquista de resultados, serán pilares centrales. Volviendo a Bolivia, la viabilidad del mediano y

largo plazo de la participación popular, está asentada en la capacidad de regenerar excedentes económicos y sociales de la región, y distribuirlos. Esta capacidad redistributiva depende de la naturaleza del pacto regional que se logre y de la transparencia con la que se refleje en la estructuración del sistema político provincial.

Con más exactitud, los subsistemas políticos departamentales deben ser rediseñados para asumir más eficientemente la representación social emergente, los procesos de modernización local, los adelantos productivos y la vocación ciudadana local. Esto implica repensar a la forma partida, la articulación de potestades nacional y regionales, las funciones nacionales del Estado, la incidencia productiva del gobierno local y la conformación institucional de la sociedad civil local.

Finalmente, mi tentación por comentar la tipología de regiones en función de sus actitudes frente al desarrollo humano, actitud fatalista versus actitud pro activa, cedió su lugar a la asociación entre la idea de "gobernabilidad" (entendida como formación de un círculo virtuoso para la asignación de recursos en un ambiente de procedimientos democráticos) con las regiones. Dos elementos nuevos.

De un lado, lo específico de la racionalidad/percepción regional, en la que los actores son otra forma, más compleja, de colectividad en relación con los actores sociales sectoriales. De otro lado, las microregiones o las regiones muestran una capacidad de emprendimiento y de integración social, al margen de las asociación clásica de pobreza y exacerbación de las reivindicaciones. Muy probablemente, grados menores de diferenciación social, al margen del grado relativo de pobreza de ingresos, puedan asociarse mejor con condiciones productivas y generar empresas colectivas más exitosas.

### TRES

1.- Nación y modernidad. En uno de sus últimos discursos, en algún acto partidario transmitido por la televisión a todo el país, don Walter Guevara Arce planteaba como el reto angustioso de la política boliviana, la sobrevivencia de la nación en medio de la necesidad de globalizar la economía, como única opción de futuro. El contexto, el partido que había realizado la revolución de 1952, intentaba la dirección y el protagonismo de un nuevo proceso dramático: ¿cómo ser materialmente global y subjetivamente boliviano?

Bolivia, que es un país “siempre” al borde de hechos de tras-

cendencia (la revolución y la contrarrevolución, el socialismo y el capitalismo) se expresaba en medio de una paradoja comunicacional. El octogenario intelectual (más formador de racionalidad que de liderazgo) hablaba de parámetros de la modernidad boliviana, sentado, ya sin vigor físico, envuelto en un negro abrigo, trataba de derrotar a la opacidad del contexto con los colores de la nación en baile, apelando a su capital social más importante.

A su modo, el Informe también vive aquella angustia. “En el caso boliviano, la presencia de las culturas originarias, su gran capacidad para la solidaridad, la organización social, reflexión histórica, la autovaloración simbólica, expresada en muchas luchas sociales, no ha tenido suficientes oportunidades para proyectarse en el manejo de la complejidad moderna, y de esta manera poder expandir su rica visión cósmica en los avatares de la modernidad”.

E intenta, el Informe, resolver la ecuación acerca de las destrezas que deben disponer los actores de la nación para aprovechar las oportunidades de la modernización. Estas son el manejo de códigos de modernidad, el uso de información, la memoria histórica como contexto y un sistema de pertenencia propio.

Los bolivianos, munidos de su nación, serían capaces de ejer-

cer aptitudes de sociabilidad y reflexividad para lograr “...una agenda concertada de desarrollo humano capaz de fomentar la competitividad, la equidad y la institucionalización en la sociedad”. El objetivo “...(la) calidad de vida en un sentido convencional, vale decir, como mayor bienestar personal y social mediante la satisfacción de necesidades básicas y mayores márgenes de realización personal. En segundo término... (la) calidad de vida como un conjunto de capacidades o cualidades de los sujetos que les permite, precisamente, un mejor y mayor desarrollo personal en los nuevos escenarios”.

2.- ¿Por qué apelar a la subjetividad? “Del lado de la subjetividad, las respuestas a la vulnerabilidad y la incertidumbre son más eficaces si se construyen sobre la sociabilidad y reflexividad progresivas. En otras palabras, si se edifican en base a la capacidad y disposición de la gente para insertarse en redes sociales, reflexionar crítica y constructivamente sobre su situación e historia, convirtiéndose en actor deliberante dentro del sistema de toma de decisiones”.

Porque “una buena iniciativa puede fracasar si no se reconocen los patios interiores del ser humano”.

Dicho en otros términos, la propuesta del desarrollo humano requiere del conocimiento de

los actores, de su objetividad y su subjetividad para proponerles tareas de construcción institucional y de futuro viables. La actualidad reclama un fino equilibrio en la reflexión entre la forma nacional y la forma global. ¿Son los bolivianos portadores de esa posibilidad?

3.- Sociabilidad. Apelemos a algunos conceptos para ubicar el tema. La sociabilidad desarrolla sentidos de pertenencia (a la comunidad). La pertenencia (referencia) tiene que darse en un intercambio entre la construcción colectiva del "nosotros" en intercambio con los "otros". La comunidad de referencia crea una forma común (¿hasta dónde homogénea?) desde la cual se interpela a otras comunidades. Mientras la comunidad conformada permanezca en los planos de la autoreferencia, no podrá establecer una sociabilidad por intercambio con otras comunidades. Mientras la nación se reconforme será imposible asir a los saberes de la globalización. ¿Hasta dónde el vigor nacional impide en Bolivia este intercambio?

La sociabilidad se convierte en una aptitud de aprehensión de lo otro, cuando el sentido de lo público se incuba en las instancias primarias de socialización. La familia crea solidaridades, pero no ciudadanos. Como es conocido, los sentidos del derecho, deber, responsabilidad y garan-

tía, se basan en la educación acerca del sentido de lo público, en niveles de individuación de los actores familiares, en flexibilidad entre lo homogéneo sanguíneo y lo heterogéneo social y, en general, en la conformación del derecho individual como equilibrio de la conformación del derecho colectivo, éste último asociado a la nación y a la familia.

El Informe hace una minuciosa reconstrucción de la percepción de la conformación familiar de la sociabilidad, pero no de la del sentido público, aquel que permite completar la fórmula de aptitudes para una socialización exitosa, tolerante, confiable, transmisible y, fundamentalmente, reflexiva de la globalidad desde una base nacional. Esto que me ha permitido denominar en otro texto como el "consumo de las instituciones".

La capacidad comunitaria del mundo privado boliviano es extraordinaria. Ha desempeñado un rol de extraordinaria fortaleza en la transición, como instancia de refugio y de protección frente a la crisis y el ajuste. La capacidad de adaptación del mundo privado de los sectores subalternos de Bolivia es muy creativa. Pero subsiste la duda de si es una capacidad suficiente para insertarse en formas de modernidad avasallantes en el pensamiento desde sus propios pies culturales?

El mismo Informe se replantea, con justicia, en la vejez de algunas de sus afirmaciones: "...los bolivianos tienen un alto grado de sociabilidad, que se expresa en la facilidad para relacionarse con los demás. Sin embargo, existe cierta desconfianza de los que otros puedan hacer en el espacio público, particularmente en la ciudad. La "disposición vinculante" es un potencial para el desarrollo humano dentro de la sociedad boliviana, pero tiene que ser activado y extendido para que abarque esferas que trasciendan los límites de la familia".

La capacidad de "vivir" el mundo público muchas veces se atropella con un traslape no intencional del mundo privado. Muchas esferas del mundo público se hacen a imagen y semejanza del mundo privado, por lo cual se configuran como falta de orden. La familia es orden público. Las estructuras del parentesco no generan orden ni estabilidad públicos. Suelen desbordar el orden público en configuración y se imponen desde su lógica agregativa. Un caso claro es la débil conformación de la autoridad boliviana y la facilidad con que se consume la legitimidad sin réditos en la formación de confianzas con el sistema político a largo plazo.

Refiriendo al mismo problema desde otro sentido, el Infor-

me plantea que se producen “Mutación (es) de roles sociales que el sistema no logra incorporar”. Esto es un desencuentro entre los actores de los cambios y las estructuras institucionales que deberían soportarlos. Desde allí, el problema está también en la conformación de lo público.

4.- Reflexividad. La pregunta central pudiera ser. ¿Son la deliberación y el contacto social tolerante partes constitutivas de las relaciones sociales bolivianas? La violencia (las diversas formas que adquiere) fue, en general, la vía de “solución” de la forma nacional. Estuvo ligada a las bases productivas de la nación, especialmente, la minería. ¿Qué es lo que ha cambiado en la Bolivia actual, que permita asentar una cultura reflexiva encaminada a la construcción deliberativa del futuro y de la forma estratégica de la política?

Las culturas (políticas) andinas son gestuales. El valor del “gesto” sobresale frente al valor de la palabra. Por ello ha sido tan difícil construir ciudadanía en una escena pública procesada por los antecedentes familiares, comunitarios, gregarios, oligárquicos o subalternos, codificados. Los municipios que despliegan los gestos en los sistemas políticos andinos, no están inscritos, por necesidad, en un código trascendible a la democracia. La polisemia de las nociones de

acuerdo y participación es un ejemplo permanente. A los sistemas políticos les espera, más bien, una larga construcción de puentes de diálogo intercultural e interinstitucional.

Cabe también indagar acerca de las formas de capital social, en las cuales es tan rico en Bolivia. El sentido al que apunta el capital social es asentarse en formas de democracia no verbal. Son formas simbólicas ya que la confianza es creencia, incluso en las formas más avanzadas de legitimidad democrática. Esto nos plantea articulaciones complejas entre el mundo simbólico y la democracia, justamente para la vigencia de sus componentes deliberativos.

Como una última desgración, cabe opinar que el Informe obtiene una conclusión excesivamente convencional: “La sociabilidad es más intensa entre los pobres del campo, mientras la reflexividad, referida al manejo de los códigos de una modernidad compleja, está más vigente entre los jóvenes de estratos medios y altos urbanos”. El llamado de atención acerca de la convencionalidad de la afirmación trata de prever conclusiones prácticas acerca de la socialización y del desarrollo.

El tránsito del gesto a la palabra, entonces a la deliberación, es complejo pues no se trata de la introducción “civilizatoria” de

nuevos códigos que tampoco son los que hicieron a las “tempranas” democracias más al sur del cono. Se trata de un lenguaje político sustentado en difíciles ecuaciones de valores sociales de sociedades en tránsito al desarrollo. Son varios tipos de relaciones: individuo-sociedad, sociedad global-sociedades particulares e individuo-individuo.

La posibilidad de que la sociedad tenga una visión sobre sí misma, como condición de un tratamiento deliberativo de las diferencias, es difícil. La relación especular de los grupos sociales se consigue luego de una activa relación con otros grupos, la que permite justamente una agenda compleja de desarrollo, que pueda devenir en agenda de desarrollo humano. En caso contrario, la relación especular no supera la autoreferencia.

5.- Una distinción. Quisiera diferenciar entre la vocación que existe en Bolivia por diseñar un sistema político basado en la deliberación respecto de las condiciones y aptitudes de los actores para lograrlo. La disposición (aspiración) para el diálogo existe, aunque al mismo tiempo, son bastante más grises las actitudes y prácticas de los actores.

Las élites, como ha sido parte de este comentario, muestran dificultades para entender sus compromisos con la sociedad y el mercado. La gente se acerca a

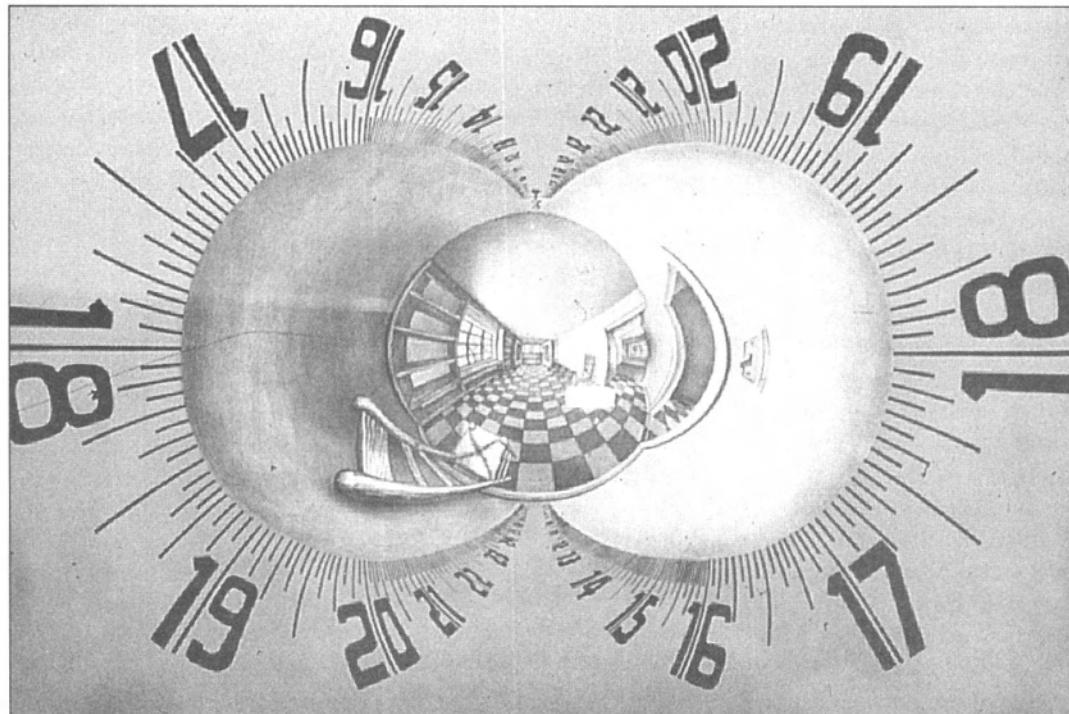
las instituciones, pero aún no se identifica con ellas. El municipio es la institución que encarna al Estado, pero su "juventud" le impide asumir las funciones que esta situación demanda. El capital social acumulado a nivel local aún no encuentra cauces para volverse legitimidad nacional. La socialización familiar todavía no se transforma en creadora de actores con derechos a su interior y en la sociedad. Las culturas política e institucional se transfor-

man, pero sus ciclos, hasta lograr la eficacia requerida por el sistema político, aún están distantes de alcanzar la sustentabilidad.

Esta "vuelta" crítica tiene por objeto señalar la plena coincidencia de este comentario con el rumbo estratégico del Informe tanto como apoyar, con la duda acerca de la situación actual, a la construcción de sistemas de seguimiento y observación sociales de los temas señalados, al tiempo que plantear la necesidad del

incorporar variables abiertas por cada coyuntura.

Un observatorio social en Bolivia debe asumir la rica tarea de evaluar como se construye la "ecuación" para una democracia deliberativa entre las variables pertinentes. De este modo, se ubica en el plano de medida de la estrategia, objetiva, real, que los actores utilizan para ubicarse en la construcción (o destrucción) de sus horizontes de democracia deliberativa.



Fernando Rodriguez Casas. Sin título. 1982 (fotografía: Pedro Querejazu)

**LAS HERIDAS QUE  
TENEMOS SON  
LAS LIBERTADES QUE  
NOS FAITAN**

**Fernando Calderón G.**

*Apuntes sobre el Informe Mundial de Desarrollo Humano 2000*

El presente Informe, centrado en el tema de los derechos humanos, como los otros anteriores, es un informe a la vez crítico y normativo, a la vez interdisciplinario como empírico. Es un Informe que persigue aumentar la capacidad de las personas y de las comunidades como principal fin del mismo enfoque del desarrollo humano.

La idea central que se defiende es la de una sinergia entre desarrollo y derechos humanos. El principio convergente es el de promover la libertad, el bienestar y la dignidad de las personas en todas las sociedades. En este sentido, los derechos humanos buscan articular las libertades con las necesidades de las personas. Mientras que el desarrollo humano busca ampliar las capacidades de las personas y las comunidades para que puedan defender y sostener sus derechos. El Informe plantea que es posible eliminar las violaciones contra los derechos humanos en el presente siglo, pero para eso, argumenta, es fundamental fortalecer a los luchadores en favor de los mis-

mos, erradicar la pobreza y ampliar la democracia, volviéndola incluyente. Esto último significa: proteger los derechos de las minorías y rectificar las desigualdades, ampliar la participación y la libre expresión, profundizar la separación de poderes e incorporar los derechos humanos en la política económica.

La piedra angular en la lucha por los derechos humanos, señala el informe, ha sido el activismo político y los movimientos populares, es decir los movimientos nacionales de liberación, los movimientos campesinos, los movimientos de mujeres y los de las poblaciones indígenas. En fin, la lucha de los excluidos. Con frecuencia el deseo de libertad fue el que motivó las grandes luchas en el siglo pasado.

En este ámbito, Bolivia destaca en el concierto internacional por su lucha en pos de lograr derechos ciudadanos, económicos y sociales, siendo hitos importantes en este sentido la revolución del 52, la lucha contra la dictadura y por la recuperación de la democracia, así como las

demandas de diversos movimientos por el reconocimiento de derechos económicos y sociales también en el presente.

Quizás por esta historia de luchas por el reconocimiento de los derechos, la principal aspiración democrática de los bolivianos, como recogió el Informe de Desarrollo Humano de Bolivia 2000, es buscar la equidad respetando las diferencias.

El texto en si parte de una síntesis analítica y propositiva de la relación entre derechos y desarrollo. Por una parte, se realiza un balance de las diversas libertades que defienden los derechos humanos y por otra, se formulan políticas contra las nuevas amenazas que se dan en el mundo globalizado.

El capítulo 1 trata la relación entre derechos y desarrollo, el 2 hace un balance de las luchas por las libertades humanas, el 3 analiza el rol de una democracia socialmente incluyente, el 4 habla de los derechos que facultan a las personas para luchar contra la pobreza, el 5 habla de cómo utilizar indicadores para apoyar los derechos humanos y el último,

más normativo, trata de la promoción de los derechos en el desarrollo humano, tanto a nivel nacional como internacional.

Aquí quisiera destacar el carácter tendencialmente internacional de estos derechos, pues como dice el Informe “a medida que el mundo se hace más interdependiente, tanto los estados como otros actores a escala mundial tienen mayores obligaciones”. Esto no implica desconocer las responsabilidades de los estados, pues el mismo Informe sostiene que ellos son los principales responsables y deben hacer todo lo posible para garantizar el respeto de los derechos humanos y hacerlos efectivos así como para erradicar la pobreza. Sin embargo, el Informe destaca que los estados no son los únicos agentes que deben salvaguardar y promover estos derechos, precisamente por la interdependencia global creciente. En tal sentido, los organismos financieros internacionales como el FMI y el Banco Mundial, las organizaciones comerciales mundiales, particularmente la Organización Mundial del Comercio, las empresas multinacionales, los medios masivos de difusión, las organizaciones no gubernamentales y de la sociedad civil en general, entre otros y con distintos enfoques y capacidades, deben implementar políticas institucionales que favorezcan el logro de los derechos

humanos, pues comparten la responsabilidad con el Estado.

Sería ideal, por ejemplo, que en Bolivia los procesos de capitalización y el accionar de las empresas transnacionales estén regulados en función de una lógica en favor del cumplimiento de los compromisos sobre derechos humanos que ha contraído el mismo Estado boliviano. Caso contrario, igual que en un pasado no muy lejano, seguiremos sufriendo experiencias de violación de los mismos con serias pérdidas para el mismo desarrollo humano del país. Todos somos responsables por los derechos humanos del país, pero son más responsables los poderosos.

Además en el Informe existe un rico material empírico en los anexos sobre los dos temas en análisis y múltiples recuadros con ejemplos e ilustraciones de todo tipo, demostrando tanto los avances como las limitaciones en materia de derechos humanos. En este sentido, el Informe también registra varios de los avances realizados por Bolivia, sobre todo en el plano institucional y de la ciudadanía.

5. Desearía retomar algunos de los puntos del Informe que son especialmente pertinentes para la promoción de una sinergia entre derechos y desarrollo humano en países como Bolivia.

Resalta antes que nada el papel vinculante que puede y debe

tener la política democrática entre derechos y desarrollo humano. Es decir que la política al buscar esta articulación se puede enriquecer y prestigiar ella misma. Por lo tanto la formación y desarrollo de las capacidades políticas para el desarrollo y los derechos humanos puede convertirse en una fuerza notable para la democracia.

En el corazón de tales políticas está el tema de la ciudadanía como fuerza de la equidad, como la principal garantía para una sostenibilidad de la sinergia de la que venimos hablando. En suma, la fuerza de la sinergia supone a la gente con derechos y también con responsabilidades.

En términos ideales, la política debería luchar por un ciudadano que sea un miembro consciente, activo y libre de una sociedad democrática. Debería luchar por y con aquel que conoce sus derechos individuales y sus deberes públicos, por aquel que participa en la gestión y la deliberación de su comunidad y no delega todas sus obligaciones a tecnócratas de la política; en suma, aquel hombre que cree en sí mismo y en los demás como actores de su propia sociedad.

Claro que esto se hace más difícil cuando se examina la realidad y se encuentran límites duros y desafíos complicados que enfrentar. Desearía aquí sólo mencionar cuatro:

Para empezar, la ciudadanía política, que no se ha logrado generalizar en nuestro país, ya sea por la fuerza de regímenes autoritarios que destruyeron a una velocidad increíble lo que costó años y vidas construir, o por la permanencia cotidiana de una fuerte cultura autoritaria y patrimonial que sistemáticamente olvida las leyes, las normas y los códigos de civilidad. O sea, existe todavía una ciudadanía constantemente avasallada como saldo histórico.

En segundo lugar, están los saldos crónicos de exclusión social y pobreza y que hacen relación a los tremendos límites de la ciudadanía social. La debilidad política de los excluidos, de los invisibles, de los sin voz, cierra el círculo vicioso para que éstos no puedan ejercer sus derechos sociales y económicos ni tampoco sus derechos civiles y políticos. Se está reforzando una relación negativa en la cual la pobreza socava la democracia y ésta no puede ampliarse y ganar mayor legitimidad por sus límites para incluir a los pobres en la toma de decisiones que los afectan a ellos y a la sociedad en general. Por esto es fundamental politizar los derechos sociales y los derechos al desarrollo, pero imbuidos de un fuerte espíritu de co responsabilidad y de realismo de lo genuinamente posible.

En este sentido, la erradicación de la pobreza es una condición

fundamental para garantizar la efectividad de todos los derechos humanos. Un ejemplo patético por su crudeza es que “la tortura de una sola persona genera gran indignación pública, mientras que la muerte de más de 30.000 niños por día por causas básicamente prevenibles pasa casi inadvertida”, porque la pobreza los vuelve invisibles y la prensa no los registra.

En la misma línea, si las cosas no cambian, la próxima generación, es decir nuestros hijos, se enfrenta a problemas más graves de derechos humanos provocados por las consecuencias de la pobreza en el largo plazo.

En tercer lugar, como bien menciona el Informe, ya no sólo nos quedan tareas pendientes, sino también nuevos problemas futuros. Debemos vincular las tareas pendientes con los nuevos desafíos que nos plantea la sociedad de la información y de la globalización.

Nuevos derechos más internacionalizados están en la arena de la modernidad. Derechos a la información, la comunicación, derechos de consumo y ecológicos, derechos a la participación y a la decisión en un mundo globalizado y con poderes altamente concentrados, donde cada vez más el Estado-nación pierde soberanía y los pobres están más excluidos.

Por todo esto es clave construir una genuina comunidad de ciudadanos y un Estado que funcione a favor del interés público. En

la perspectiva de la sinergia buscada, el Estado es coresponsable con el conjunto de los actores sociales, políticos y económicos de la sociedad de los avances y retrocesos en la materia, pero también es responsable, como argumenta el Informe, el conjunto de la comunidad internacional: sean ONG, organismos internacionales, bancos de desarrollo o empresas transnacionales.

En este contexto, una tarea estratégica es el desarrollo institucional como forma práctica y legítima del actuar comunitario. Sin instituciones y cultura institucional sólida que la acompañe es imposible sobrevivir en un mundo crecientemente globalizado. Asimismo, son los mecanismos institucionales los que deben garantizar la realización de los derechos humanos y las personas, a través de sus organizaciones sociales y de la posibilidad de acudir a la justicia y a las organizaciones específicas de defensa de los derechos humanos, como el Defensor del Pueblo, deben ejercer un control sobre quienes abusan de su poder.

Por consiguiente, buscando una relación complementaria entre derechos y desarrollo todos ganamos, porque gana el hombre, y quizás por fin podamos borrar esa constante de la historia de la que hablaba Martí: las heridas que tenemos son las libertades que nos faltan.

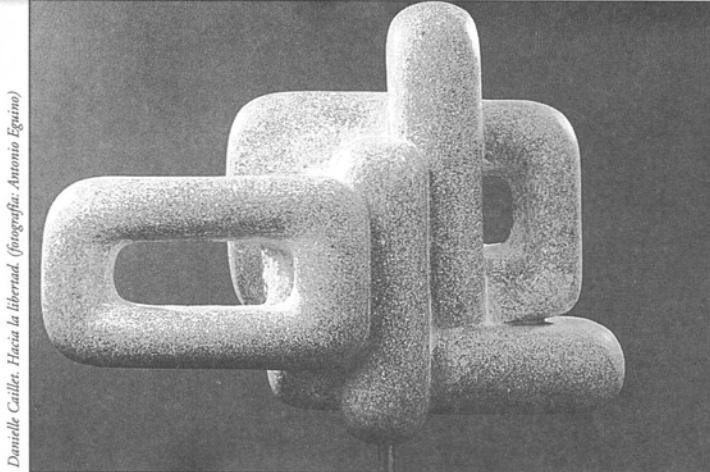
# Piedras con aires de mujer

Pilar Contreras



Marina Núñez del Prado. La cubana. Casa Museo Núñez del Prado

Un contrapunto  
de bronce,  
piedra o  
basalto, dos  
mujeres  
escultoras, lo  
mejor  
que Bolivia ha  
producido en  
los últimos  
años, una  
comparación de  
dos obras  
capaces de  
convertir la  
dureza en  
formas  
femeninas.



Danielle Caillat. Hacia la libertad. (Fotografía: Antonio Egurrola)

El mundo femenino parece ser el eslabón que enlaza su obra, Marina Nuñez del Prado (1910-1995) y Danielle Caillet (1940-1999) tienen en común su afán por abordar, desde enfoques muy diversos, su contexto social, sus orígenes, su aproximación al ser humano y a su entorno. Ambas artistas crearon lenguajes expresivos de cualidades propias. Si para Marina las montañas se convirtieron en la excusa para hablar de su país, para Danielle éstas fueron el vehículo que le permitió afirmarse en este mundo nuevo lleno de símbolos y significados. Y así ambas firmaron un pacto de complicidad con la madera, la piedra y el bronce para hablar de mujeres, de silencios y omisiones. Con obras como "Espíritu de la Nube" o "Hacia la Libertad", Marina y Danielle tejieron vínculos inmensurables, su obra dialoga y se complementa.

## MADONAS Y OTRAS IMÁGENES DE MUJER

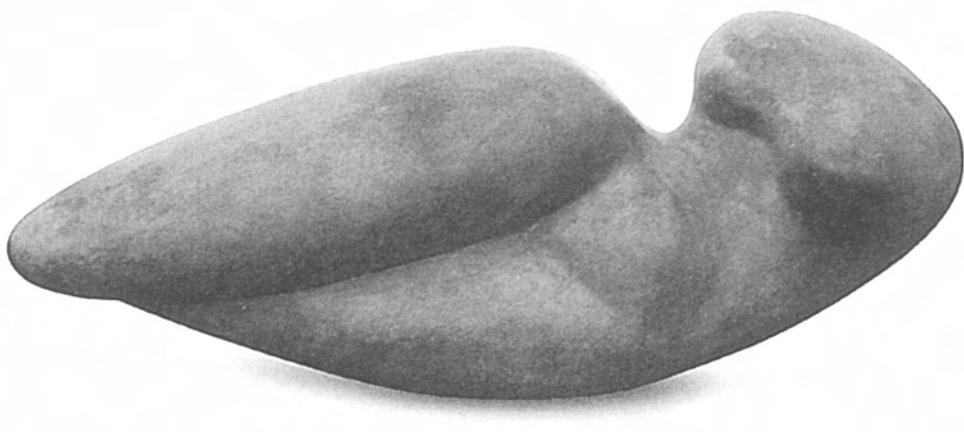
"La obsesión temática de toda mi obra escultórica ha sido casi siempre la maternidad. El paisaje boliviano con su dramatismo geográfico, con su orografía asombrosa, me hace pensar y sentir que todo está en germen, que todo está fecundado y que por lo mismo todo es un anuncio de maternidad", dice la respuesta de Marina Nuñez del Prado a la pregunta de por qué su obsesión por la fertilidad y el vientre grávido. Y es que Marina encontró en Los Andes el perfil de su propia madre. La ternura femenina de las montañas -solía decir- es una obsesión para mi espíritu. Fue una obsesión que elaboró con tesón, desde sus "Madonas indias" hasta las "Mujeres al viento", sus esculturas indagan lo femenino.

Mientras en Marina las montañas redondas y las mujeres acuclilladas parecen esperar el prodigo de la fecundación, en Danielle las mujeres luchan por romper los eslabones que las encierran. En "Hacia la Libertad" o "La Unión hace la Fuerza", los eslabones se entremezclan sin principio ni final y la obra establece el vínculo entre espacio y tiempo. Estas obras resquebrajan el concepto de libertad, estas cadenas pétreas reflejan el principio de una lucha íntima e ineludible para todo ser humano: la sobrevivencia y el reconocimiento.

Las madonas de Marina, que aparecieron a fines de la década de los 40, son mujeres-montaña que acogen un hijo en su seno; el conjunto parece establecer vínculos con las imágenes religiosas, con el retorno de lo mítico y con la memoria del pacto con la madre tierra, la Pachamama. Hacia fines de



Danielle Caillet. Flechazo. (fotografía: Antonio Eguino)



Marina Nuñez del Prado. *Espíritu de la nube*. Casa Museo Nuñez del Prado

los 60, sus madonas adquirieron contornos ilimitados, el vuelo se apoderó de ellas y su forma tan sólo alcanza a insinuar la presencia de un concepto; la madera y el basalto se convirtieron así en progenitoras de una nueva especie, sus vientres abombados parecen aguardar la llegada de algo nuevo, sus brazos cierran un círculo en torno a un pequeño que está por nacer. Para la artista, el vientre era “el lugar dónde se agita el fuego” y las montañas siempre le parecieron “inmensas mamas”.

### IRONÍA Y EROTISMO

En las obras de Danielle, el bronce se retuerce dando vida a seres inanimados, el metal obedece a la caprichosa imaginación de la artista, quien describe con sutil delicadeza los contornos sociales y físicos de la mujer. Sus obras encierran cierto erotismo, las líneas que atraviesan el espacio, atraen, conquistan y seducen. En “Desnudo descabellado”, la artista retrata el espacio íntimo

femenino; la imagen es explícita, retrata el desnudo de una mujer oculta en sí misma.

El trabajo de Danielle deja ver el espacio lúdico de la creación. El juego se inicia con la construcción estética de las ideas, en las obras los conceptos se desplazan sobre el metal otorgándole movimiento y volumen; el metal ennegrecido desprende ironía y las líneas se convierten así en el marco que contiene la obra. La serpiente que participa en “Tentación I” y “Flechazo”, parece esbozar una sonrisa al descubrir el sentido de su presencia. Con estas obras la artista rechaza los símbolos convertidos en norma moral.

Mientras Danielle se construye en la transgresión de las normas sociales, Marina -ya en los 50- rescata el erotismo del fondo del olvido y la omisión. Con obras como “La Cubana” o “Espíritu de la Nube”, la artista recomponer la mirada sobre el cuerpo femenino, en ellas, los contornos de la piedra y los rasgos de la madera se convierten en la excusa para dialogar con senos, vientre

y caderas. La curva -dijo- me parece que ha sido creada para regocijo de los ojos y el tacto, mientras sus manos reconocían una vez más el encanto del basalto, del Guayacán y del ónix.

## FORMAS DE DECIR LO MISMO

Gabriela Mistral dijo en 1952: "Marina Nuñez del Prado como en los mitos, nació para el menester de leer lo evidente al vuelo, y de rasistar lo escondido, sacándolo a la luz... Marina cumple su comisión natural y sobrenatural de

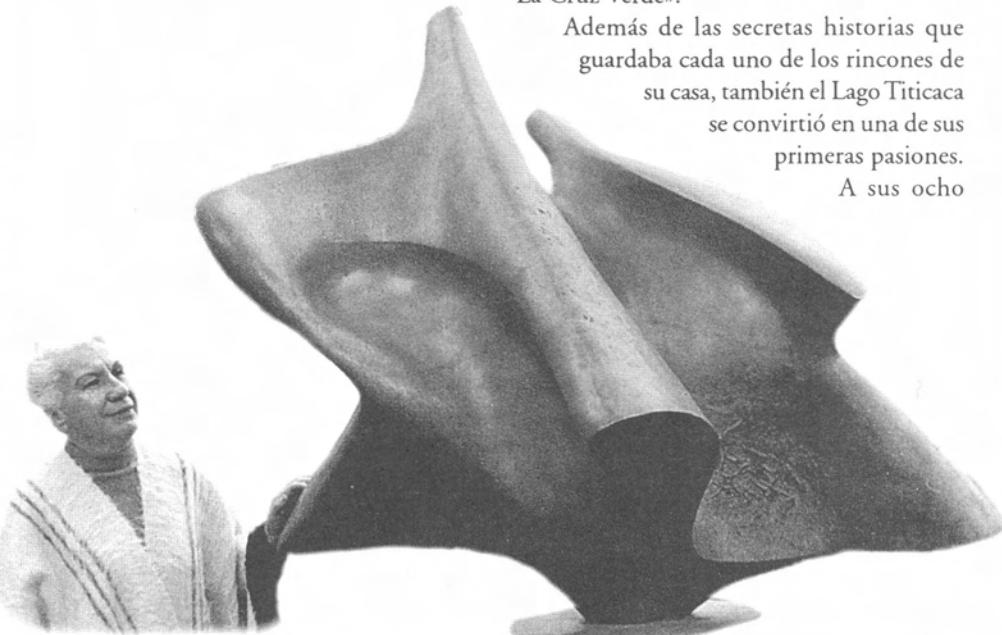
doblar un rostro, un torso o un cuerpo entero", la escultura le permitió a esta artista boliviana dar vida a "la multitud de seres ideales y hermosos que habitaban en su alma" sus manos lograron traducir en piedra y madera sus anhelos y sus sueños. "Mi vida es mi obra -dijo alguna vez- siento la inmensa dicha de haber nacido bajo la tutela de Los Andes, que son la expresión de la fuerza y el milagro cósmico; así, mi obra expresa el espíritu de mi tierra andina y el espíritu de mi gente aymara... Soy la intérprete de la cósmica belleza

### MARINA NUÑEZ DEL PRADO

En el libro "Eternidad en los Andes", Marina escribe: «Nací en 1910 bajo el signo de Libra, en el barrio de 'Caja del agua' de la ciudad de La Paz, Bolivia. Esta zona es quizás la más antigua de la ciudad y la casa en que vi por primera vez la luz está situada junto a una pintoresca esquina conocida con el nombre de 'La Cruz Verde».

Además de las secretas historias que guardaba cada uno de los rincones de su casa, también el Lago Titicaca se convirtió en una de sus primeras pasiones.  
A sus ocho

Marina Nuñez del Prado con Mujer al viento. Casa Museo Nuñez del Prado



años pudo aproximarse por primera vez a su orilla y sobre este encuentro dice: "La naturaleza con toda su fuerza y belleza me habló en un lenguaje que entendí, siendo la primera vez que lo escuchaba. La maravillosa hermosura del lago de las leyendas, las montañas lejanas y nevadas, como emergiendo de las aguas intensamente azules, las lomas cercanas cubiertas de menudos pastos, paja brava y musgos, con todas las tonalidades del verde; la piedra densa y milenaria apareciendo por todas partes, como un monstruo subterráneo que quiere hacerse ver y que anhela atisbar lo que ocurre bajo el cielo. Perspectivas, tonalidades, gamas, volúmenes, formas se hicieron presentes ante mí, como un círculo de nuevos amigos; yo me sentía maravillada y pese a mis pocos años, dueña de una tranquilidad cercana a la plenitud".

En 1927, Marina ingresó a la Escuela Nacional de Bellas Artes de La Paz. Allí descubrió la verdadera vocación de sus manos, después de algunas semanas de trabajar con la greda, dejó de lado la música y la pintura y se dedicó de manera incansable a la escultura. "Las observaciones de todo lo que me rodeaba cada vez se concretaban más y parecía que mi curiosidad las fragmentaba, para entenderlas por partes... Me fascinaba lo que mis ojos veían y lo que el tacto podía asir y acariciar. El ingreso al mundo de las formas era para mi espíritu un suceso deslumbrante y lleno de misterio que estremecía todo mi ser, como si me embriagara con un fuerte licor perfumado. Ante las rocas que me parecían los huesos de la tierra, me resistía a creer que el hombre había sido hecho de lodo y la energía telúrica zumbaba en mi contorno como un ventarrón bíblico. Un universo informe, caótico, se agitaba en lo profundo de mi espíritu".

A partir de 1930 Marina expuso en Bolivia, Perú, Argentina, Uruguay, Alemania, Estados Unidos, Brasil, España, Italia, Francia, Cuba, México, Japón o Corea. Realizó 163 exposiciones individuales y participó en numerosos eventos y bienales de arte.

Entre otras distinciones, en 1938 recibió la medalla de oro en la Exposición Internacional de Berlín, Alemania, en 1946 obtuvo el primer premio de escultura en el 54 salón anual de la National Association of Women Artists of New York. En 1960 obtuvo el gran premio International de escultura de II bienal Interamericana de arte de México. En 1988 una escultura suya pasó a formar parte del parque mundial de esculturas en Seúl, Corea.

Marina solía decir: "Cuando con el último martillazo sobre el cincel mi criatura se deja bañar por la luz del día mi corazón se rompe en un sollozo de júbilo y de triunfo y la dejo irse de mis manos como la madre que deja partir a su hijo por los inciertos caminos de la vida. No se sabrá si será un ser perseguido o un triunfador, pero a mí me queda la gloria de haberle hecho nacer y el dolor de haberle dejado partir".

avasallante de la naturaleza en la que tuve la suerte de nacer".

Estos objetos labrados en bronce, madera o piedra tienen como concepto central el ser hu-

mano, describen abrazos que modelan el silencio, irrumpen en el espacio y tejen puentes que nos introducen a ese mundo extraño e insosnable donde los seres humanos construimos sue-

## DANIELLE CAILLET

Danielle Caillet solía decir que “por casualidades de la vida”, ella se había trasladado a Nueva York, donde conoció a Antonio Eguino con quien empezó a trabajar como asistente y actriz. En esa metrópoli hizo además mucha fotografía en blanco y negro.

Era 1966 cuando decidió visitar Latinoamérica. El viaje por tierra desde EE.UU. hasta La Paz duró tres meses. En el camino retrató con su cámara las formas de existencia de las culturas que encontró a su paso.

Danielle llegó a Bolivia y se quedó. Los primeros años trabajó en reportajes fotográficos y en la realización de foto fija para películas como “Yawar Mallku” de Jorge Sanjinés, “Chuquiago” de Antonio Eguino y “Warmi”, filme que ganó el trofeo de plata en el Festival de Bilbao (España).

“Quizás elegí -comentaba Daniella- la fotografía por la dificultad que encuentro en mi expresión verbal, es un modo de expresar mis sentimientos”. Como fotógrafa, Danielle realizó varias exposiciones en La Paz, Cochabamba, Sucre y Alemania. Obtuvo premios de los periódicos “Presencia” y “El Diario”, y también de la UNICEF y el Instituto Goethe.

Más tarde Danielle amplió su campo de expresión artística. En 1985 empezó a trabajar con imagen en movimiento. “La fotografía no satisfacía mi necesidad de

Danielle Caillet con Los carros II (fotografía: Antonio Eguino)



comunicar, no era suficiente el juego de la composición de líneas y luz, entonces pasé a narrar historias desde un mundo onírico, pero sobre hechos reales". Ese año realizó la serie televisiva "Nosotras", en la que contó la historia de mujeres como Maritza Wilde o Matilde Casazola como encarnaciones de la mujer boliviana en el arte.

Su video "María Luisa Pacheco" participó el año 1987 en los festivales de La Habana, San Francisco, Santo Domingo y en el internacional de filmes de Arte de Lausana en Suiza. Cinco años después realizó el video "Nacer Hombre" que ganó el premio al mejor guión en el Festival Cóndor de Plata. En 1994 produjo "Los Fantasmas de Juana Azurduy". Y es que solía decir "La vida de las mujeres es tan intensa que prefiero poner sus historias en movimiento. Mucho se ha hablado ya de los hombres".

Danielle se expresó también a través de la escultura. "Este campo es aún difícil. En Bolivia -decía la artista- estamos acostumbrados a verlo con una función específica, tiene que hacerse sobre un hombre ilustre o un tema mitológico. Sin embargo el artista prefiere tener una temática figurativa, es un intento de darle forma a un sueño o a recuerdos de una experiencia".

Su obra escultórica estuvo presente en diferentes exposiciones en La Paz y Cochabamba. En 1992 expuso en la sede del Fondo Monetario Internacional en Washington.

ños y creencias. Son los quiebres en la forma los que comunican e indagan en el interior del espectador, es la sutileza de las líneas la que describe cada una de las obras, la construcción posterior queda a disposición de las miradas y del recuerdo. La obra de ambas artistas seducen las

miradas e invitan a las manos a deslizar una caricia. No en vano Danielle solía decir: "Una escultura es muy sensual, hay que sentirla, saber si es cálida o fría. Para conocerla, no es suficiente recrear la mirada en sus contornos, hay que acariciarla".



El Programa de Investigación Estratégica en Bolivia (PIEB), patrocinado por el Directorio General de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones de los Países Bajos (DGIS), es un programa autónomo de apoyo a las investigaciones en ciencias sociales establecido en 1995.

Los objetivos del PIEB son:

1. Apoyar la investigación dirigida a la reflexión y comprensión de la realidad boliviana, con la finalidad de contribuir a la generación de propuestas políticas frente a las diferentes problemáticas nacionales, promover la disminución de las asimetrías sociales y las inequidades existentes, lograr una mayor integración social y fortalecer la democracia en Bolivia.
2. Incentivar la producción de conocimientos socialmente relevantes y las aproximaciones multidisciplinarias que permitan visiones integrales de la sociedad, promoviendo simultáneamente la excelencia académica. Para el PIEB, desarrollar el conocimiento, la investigación y el acceso a la información son pilares clave para que una sociedad pueda afrontar su futuro.
3. Promover la formación de nuevas generaciones de investigadores haciendo énfasis en la formación de los jóvenes.
4. Desarrollar la capacidad regional y local de la investigación con relevancia social.

El PIEB pretende alcanzar estos objetivos a través de cuatro líneas de acción:

- a) Investigación. Brindar apoyo financiero a equipos de investigación, previo concurso de proyectos.
- b) Formación. Fortalecer la capacidad de investigadores jóvenes y profesionales a través de la formulación y ejecución de proyectos de investigación, cursos, conferencias y talleres.
- c) Fortalecimiento institucional. Desarrollar actividades de apoyo a unidades de información especializadas en ciencias sociales, como respaldo indispensable para sostener la investigación.
- d) Difusión. Impulsar una línea editorial que contemple la publicación de libros resultantes de las investigaciones financiadas por el Programa y de la Revista de Ciencias Sociales "T'inkazos".

En todas las líneas de acción el PIEB aplica dos principios básicos. Primero reconocer la heterogeneidad del país, lo cual implica impulsar la equidad en términos regionales, genéricos y generacionales. Segundo, respetar las propuestas de investigación en términos teórico-metodológicos, de enfoques y de actores que investigan y se investigan.

Esta revista se terminó de imprimir en el mes de septiembre de 2000,  
en los Talleres de Editorial Offset Boliviana Ltda. "EDOBOL".  
Calle Abdón Saavedra Nº 2101 • Teléf.: 41 04 48 - 41 22 82 - 41 54 37  
Fax: 37 25 52 • Casilla 10495  
La Paz - Bolivia